



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Indicadores de los Objetivos de Desarrollo
Sostenible de la Agenda 2030 para Aragón**

Atlas de Indicadores ODS

Julio 2024

instituto aragonés de
estadística 

Índice general

1. Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo	1
1.1. Meta 1.2.	2
1.1.1. Grupo de Indicadores 1.2.1.	2
1.1.2. Grupo de Indicadores 1.2.2.	7
1.2. Meta 1.4.	12
1.2.1. Grupo de Indicadores 1.4.1.	12
1.3. Meta 1.5.	16
1.3.1. Grupo de Indicadores 1.5.1.	16
1.4. Meta 1.a.	18
1.4.1. Grupo de Indicadores 1.a.2.	18
2. Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	21
2.1. Meta 2.2.	22
2.1.1. Grupo de Indicadores 2.2.2.	22
2.2. Meta 2.4.	24
2.2.1. Grupo de Indicadores 2.4.1.	24
3. Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	26
3.1. Meta 3.1.	27
3.1.1. Grupo de Indicadores 3.1.1.	27
3.1.2. Grupo de Indicadores 3.1.2.	29
3.2. Meta 3.2.	31
3.2.1. Grupo de Indicadores 3.2.1.	31
3.2.2. Grupo de Indicadores 3.2.2.	33
3.3. Meta 3.3.	35
3.3.1. Grupo de Indicadores 3.3.1.	35
3.3.2. Grupo de Indicadores 3.3.2.	39
3.3.3. Grupo de Indicadores 3.3.3.	43
3.3.4. Grupo de Indicadores 3.3.4.	47
3.4. Meta 3.4.	51
3.4.1. Grupo de Indicadores 3.4.1.	51
3.4.2. Grupo de Indicadores 3.4.2.	56
3.5. Meta 3.5.	58
3.5.1. Grupo de Indicadores 3.5.1.	58
3.6. Meta 3.6.	65
3.6.1. Grupo de Indicadores 3.6.1.	65
3.7. Meta 3.7.	67
3.7.1. Grupo de Indicadores 3.7.1.	67
3.7.2. Grupo de Indicadores 3.7.2.	69
3.8. Meta 3.8.	72
3.8.1. Grupo de Indicadores 3.8.1.	72
3.8.2. Grupo de Indicadores 3.8.2.	74
3.9. Meta 3.9.	76
3.9.1. Grupo de Indicadores 3.9.3.	76
3.10. Meta 3.a.	78
3.10.1. Grupo de Indicadores 3.a.1.	78

3.11. Meta 3.b.	80
3.11.1. Grupo de Indicadores 3.b.1.	80
3.12. Meta 3.c.	85
3.12.1. Grupo de Indicadores 3.c.1.	85
4. Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	90
4.1. Meta 4.2.	91
4.1.1. Grupo de Indicadores 4.2.2.	91
4.2. Meta 4.3.	95
4.2.1. Grupo de Indicadores 4.3.1.	95
4.3. Meta 4.4.	100
4.3.1. Grupo de Indicadores 4.4.1.	100
4.4. Meta 4.5.	104
4.4.1. Grupo de Indicadores 4.5.1.	104
4.5. Meta 4.6.	110
4.5.1. Grupo de Indicadores 4.6.1.	110
4.6. Meta 4.a.	117
4.6.1. Grupo de Indicadores 4.a.1.	117
4.7. Meta 4.c.	124
4.7.1. Grupo de Indicadores 4.c.1.	124
5. Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas	129
5.1. Meta 5.3.	130
5.1.1. Grupo de Indicadores 5.3.1.	130
5.2. Meta 5.4.	132
5.2.1. Grupo de Indicadores 5.4.1.	132
5.3. Meta 5.5.	136
5.3.1. Grupo de Indicadores 5.5.1.	136
5.3.2. Grupo de Indicadores 5.5.2.	141
5.4. Meta 5.a.	145
5.4.1. Grupo de Indicadores 5.a.1.	145
5.5. Meta 5.b.	152
5.5.1. Grupo de Indicadores 5.b.1.	152
6. Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	156
6.1. Meta 6.1.	157
6.1.1. Grupo de Indicadores 6.1.1.	157
6.2. Meta 6.b.	159
6.2.1. Grupo de Indicadores 6.b.1.	159
7. Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos	162
7.1. Meta 7.2.	163
7.1.1. Grupo de Indicadores 7.2.1.	163
7.2. Meta 7.3.	165
7.2.1. Grupo de Indicadores 7.3.1.	165

8. Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	167
8.1. Meta 8.1.	168
8.1.1. Grupo de Indicadores 8.1.1.	168
8.2. Meta 8.2.	170
8.2.1. Grupo de Indicadores 8.2.1.	170
8.3. Meta 8.5.	173
8.3.1. Grupo de Indicadores 8.5.1.	173
8.3.2. Grupo de Indicadores 8.5.2.	179
8.4. Meta 8.6.	186
8.4.1. Grupo de Indicadores 8.6.1.	186
8.5. Meta 8.9.	188
8.5.1. Grupo de Indicadores 8.9.1.	188
8.6. Meta 8.10.	193
8.6.1. Grupo de Indicadores 8.10.2.	193
8.7. Meta 8.b.	195
8.7.1. Grupo de Indicadores 8.b.1.	195
9. Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	198
9.1. Meta 9.2.	199
9.1.1. Grupo de Indicadores 9.2.1.	199
9.1.2. Grupo de Indicadores 9.2.2.	202
9.2. Meta 9.3.	206
9.2.1. Grupo de Indicadores 9.3.1.	206
9.3. Meta 9.4.	208
9.3.1. Grupo de Indicadores 9.4.1.	208
9.4. Meta 9.5.	213
9.4.1. Grupo de Indicadores 9.5.1.	213
9.4.2. Grupo de Indicadores 9.5.2.	215
9.5. Meta 9.c.	217
9.5.1. Grupo de Indicadores 9.c.1.	217
10. Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	220
10.1. Meta 10.1.	221
10.1.1. Grupo de Indicadores 10.1.1.	221
10.2. Meta 10.2.	226
10.2.1. Grupo de Indicadores 10.2.1.	226
10.3. Meta 10.4.	229
10.3.1. Grupo de Indicadores 10.4.1.	229
11. Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	231
11.1. Meta 11.1.	232
11.1.1. Grupo de Indicadores 11.1.1.	232
11.2. Meta 11.5.	235
11.2.1. Grupo de Indicadores 11.5.1.	235
11.3. Meta 11.6.	237
11.3.1. Grupo de Indicadores 11.6.1.	237

12. Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	242
12.1. Meta 12.5.	243
12.1.1. Grupo de Indicadores 12.5.1.	243
12.2. Meta 12.6.	245
12.2.1. Grupo de Indicadores 12.6.1.	245
13. Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	248
13.1. Meta 13.1.	249
13.1.1. Grupo de Indicadores 13.1.1.	249
13.2. Meta 13.2.	251
13.2.1. Grupo de Indicadores 13.2.2.	251
14. Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos	256
15. Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	257
15.1. Meta 15.1.	258
15.1.1. Grupo de Indicadores 15.1.1.	258
15.2. Meta 15.2.	260
15.2.1. Grupo de Indicadores 15.2.1.	260
16. Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	263
16.1. Meta 16.1.	264
16.1.1. Grupo de Indicadores 16.1.4.	264
16.2. Meta 16.2.	266
16.2.1. Grupo de Indicadores 16.2.2.	266
16.3. Meta 16.3.	272
16.3.1. Grupo de Indicadores 16.3.2.	272
16.4. Meta 16.7.	274
16.4.1. Grupo de Indicadores 16.7.1.	274
16.5. Meta 16.9.	289
16.5.1. Grupo de Indicadores 16.9.1.	289
17. Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	291
17.1. Meta 17.1.	292
17.1.1. Grupo de Indicadores 17.1.1.	292
17.1.2. Grupo de Indicadores 17.1.2.	294
17.2. Meta 17.3.	297
17.2.1. Grupo de Indicadores 17.3.1.	297
17.2.2. Grupo de Indicadores 17.3.2.	302
17.3. Meta 17.8.	305
17.3.1. Grupo de Indicadores 17.8.1.	305
17.4. Meta 17.18.	307
17.4.1. Grupo de Indicadores 17.18.2.	307
17.4.2. Grupo de Indicadores 17.18.3.	309
17.5. Meta 17.19.	311

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

A nivel mundial, el número de personas que viven en situación de extrema pobreza disminuyó desde un 36 % en 1990 hasta un 10 % en 2015. No obstante, el ritmo al que se produce este cambio está disminuyendo, y la crisis de la COVID-19 pone en riesgo décadas de progreso en la lucha contra la pobreza. Una nueva investigación publicada por el Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas advierte de que las consecuencias económicas de la pandemia mundial podrían incrementar la pobreza en todo el mundo hasta llegar a afectar a 500 millones de personas más, o lo que es lo mismo, a un 8 % más de la población total mundial. Esta sería la primera vez que la pobreza aumente en todo el mundo en 30 años, desde 1990.

Más de 700 millones de personas, o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas. La mayoría de las personas que viven con menos de 1,90 dólares al día viven en el África subsahariana. En todo el mundo, los índices de pobreza en las áreas rurales son del 17,2 %; más del triple de los mismos índices para las áreas urbanas.

Para los que trabajan, su puesto de trabajo no les garantiza una vida digna. De hecho, el 8 % de los trabajadores de todo el mundo, y sus familias, vivían en situación de extrema pobreza en 2018. Uno de cada cinco niños vive en situación de extrema pobreza. Garantizar la protección social de todos los niños y otros grupos vulnerables resulta crucial para reducir la pobreza.

Metas del Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

- Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales. (Pág. 2).
- Meta 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación. (Pág. 12).
- Meta 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales. (Pág. 16).
- Meta 1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. (Pág. 18).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo](#)



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.2.

De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupos de Indicadores de la Meta 1.2:

- Grupo de Indicadores 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad. (Pág. 2).
- Grupo de Indicadores 1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales. (Pág. 7).

Grupo de Indicadores 1.2.1.

Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza, desglosada por sexo y edad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 1.2.1:

- Indicador 1.2.1.1. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral nacional de pobreza.
- Indicador 1.2.1.1_1. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral autonómico de pobreza.
- Indicador 1.2.1.2. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa con alquiler imputado, considerando el umbral nacional de pobreza.
- Indicador 1.2.1.2_1. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa con alquiler imputado, considerando el umbral autonómico de pobreza.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

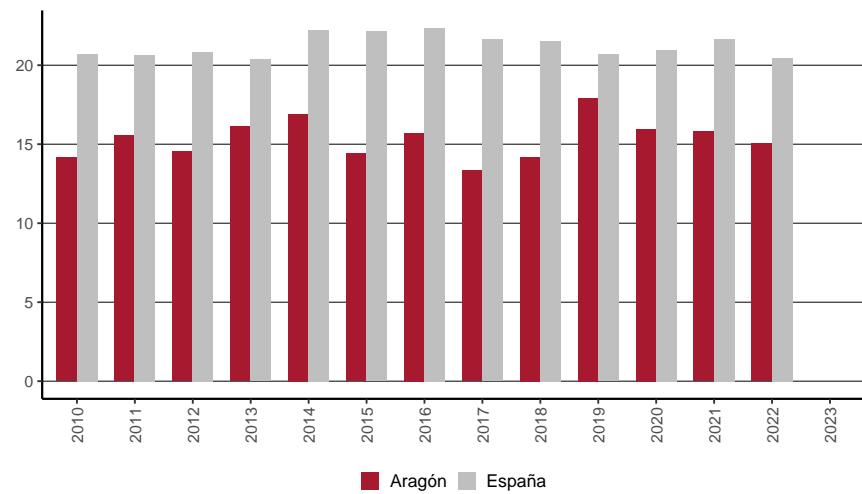
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.

Indicador 1.2.1.1. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral nacional de pobreza.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	14,16	20,72
2011	15,55	20,65
2012	14,54	20,83
2013	16,14	20,38
2014	16,91	22,23
2015	14,40	22,13
2016	15,71	22,35
2017	13,33	21,61
2018	14,20	21,54
2019	17,92	20,66
2020	15,96	20,97
2021	15,79	21,67
2022	15,03	20,45
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

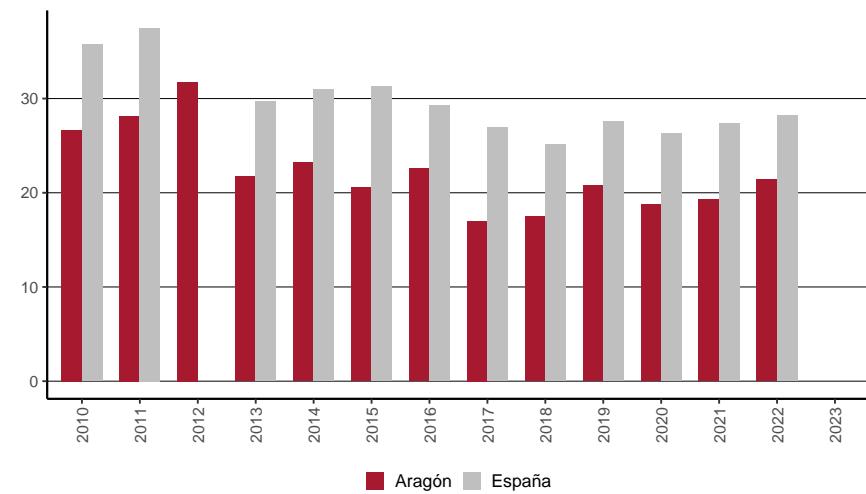
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.

Indicador 1.2.1.1_1. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa, considerando el umbral autonómico de pobreza.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	26,68	35,75
2011	28,16	37,48
2012	31,75	
2013	21,73	29,69
2014	23,21	30,97
2015	20,58	31,30
2016	22,56	29,24
2017	17,02	26,95
2018	17,51	25,09
2019	20,78	27,57
2020	18,76	26,29
2021	19,30	27,35
2022	21,39	28,17
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

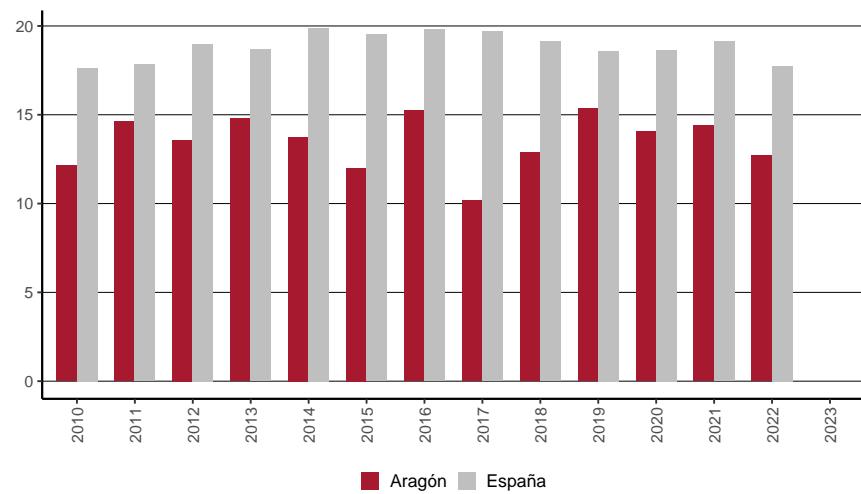
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.

Indicador 1.2.1.2. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa con alquiler imputado, considerando el umbral nacional de pobreza.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	12,14	17,63
2011	14,63	17,82
2012	13,57	18,98
2013	14,80	18,69
2014	13,75	19,88
2015	12,01	19,51
2016	15,24	19,81
2017	10,16	19,69
2018	12,89	19,14
2019	15,37	18,59
2020	14,04	18,65
2021	14,40	19,12
2022	12,70	17,75
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

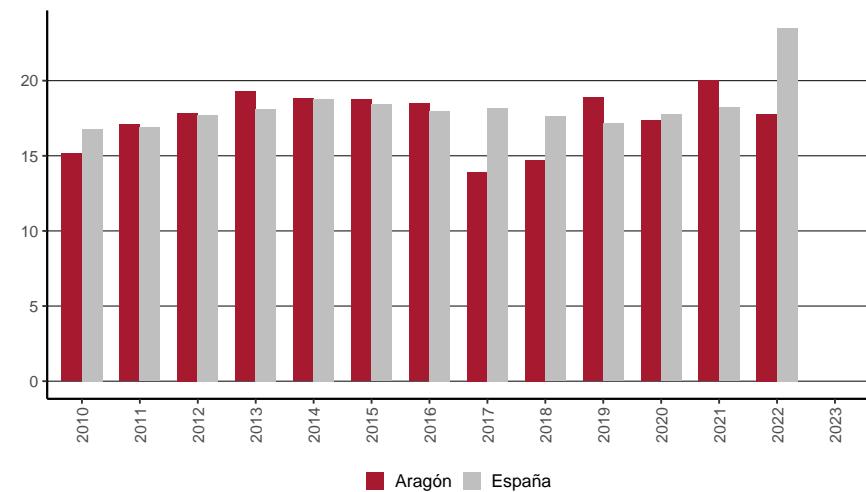
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad.

Indicador 1.2.1.2_1. Proporción de personas en riesgo de pobreza relativa con alquiler impuesto, considerando el umbral autonómico de pobreza.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	15,17	16,78
2011	17,09	16,90
2012	17,85	17,72
2013	19,26	18,11
2014	18,82	18,78
2015	18,75	18,43
2016	18,48	17,97
2017	13,92	18,18
2018	14,73	17,60
2019	18,86	17,16
2020	17,37	17,76
2021	20,03	18,23
2022	17,79	23,50
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Grupo de Indicadores 1.2.2.

Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicadores del Grupo de Indicadores 1.2.2:

- Indicador 1.2.2.1. Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral nacional de pobreza.
- Indicador 1.2.2.1_1. Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral autonómico de pobreza.
- Indicador 1.2.2.2. Proporción de personas viviendo en hogares con carencia material severa.
- Indicador 1.2.2.3. Proporción de personas viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

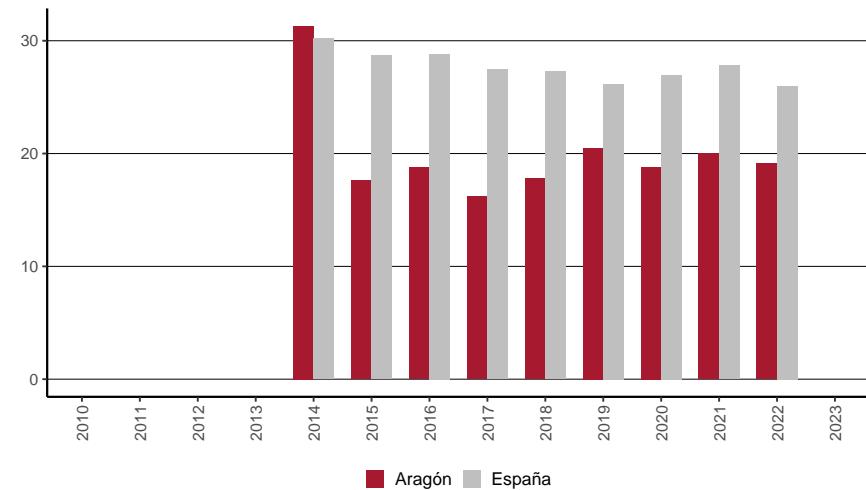
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador 1.2.2.1. Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral nacional de pobreza.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	31,30	30,21
2015	17,60	28,68
2016	18,74	28,82
2017	16,20	27,46
2018	17,80	27,25
2019	20,50	26,16
2020	18,80	26,97
2021	20,00	27,82
2022	19,10	26,00
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

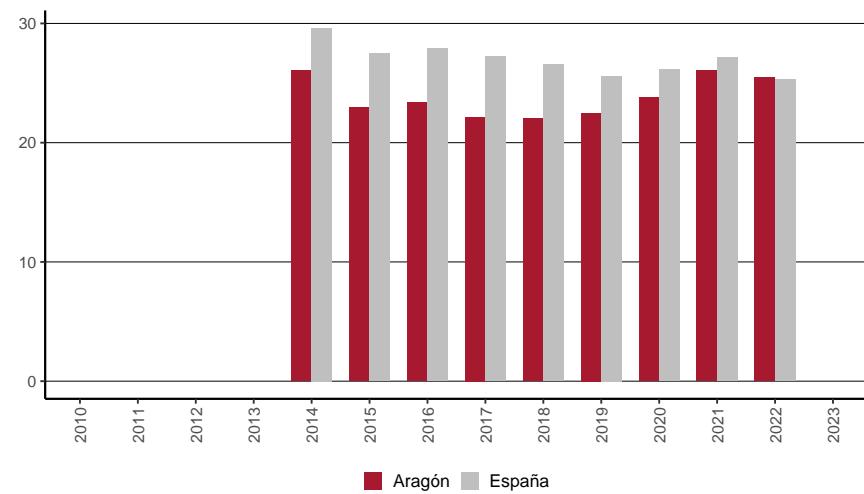
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador 1.2.2.1_1. Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral autonómico de pobreza.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	26,05	29,61
2012	22,97	27,50
2013	23,35	27,91
2014	22,16	27,20
2015	22,05	26,55
2016	22,50	25,60
2017	23,79	26,11
2018	26,08	27,15
2019	25,49	25,31
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

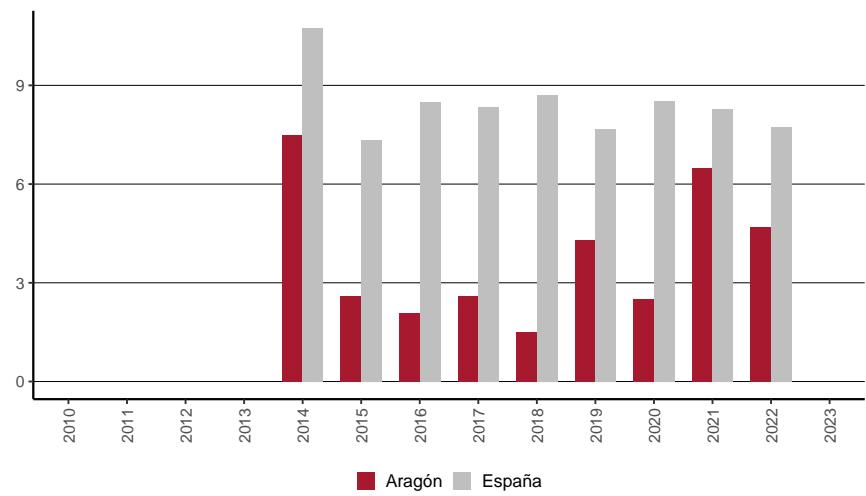
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador 1.2.2.2. Proporción de personas en situación de carencia material y social severa.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	7,50	10,73
2015	2,60	7,35
2016	2,07	8,49
2017	2,60	8,34
2018	1,50	8,70
2019	4,30	7,67
2020	2,50	8,51
2021	6,50	8,29
2022	4,70	7,73
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

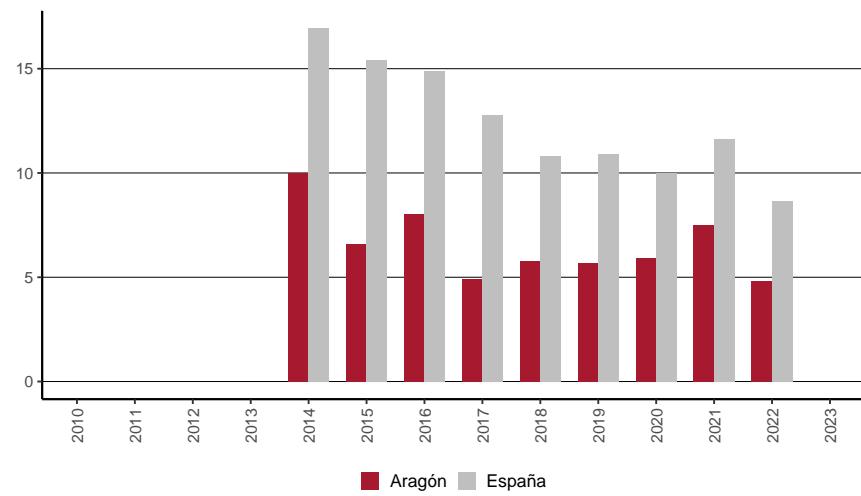
Meta 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Grupo de Indicadores 1.2.2. Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales.

Indicador 1.2.2.3. Proporción de personas viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	10,00	16,93
2015	6,60	15,41
2016	8,02	14,91
2017	4,90	12,78
2018	5,80	10,80
2019	5,70	10,91
2020	5,90	10,02
2021	7,50	11,62
2022	4,80	8,66
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.4.

De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Grupos de Indicadores de la Meta 1.4:

- Grupo de Indicadores 1.4.1. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos. (Pág. 12).

Grupo de Indicadores 1.4.1.

Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos.

Indicadores del Grupo de Indicadores 1.4.1:

- Indicador 1.4.1.1. Proporción de viviendas principales con acceso a agua corriente.
- Indicador 1.4.1.2. Proporción de viviendas principales que disponen de cuarto de aseo con inodoro.
- Indicador 1.4.1.3. Proporción de viviendas principales que disponen de baño o ducha.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

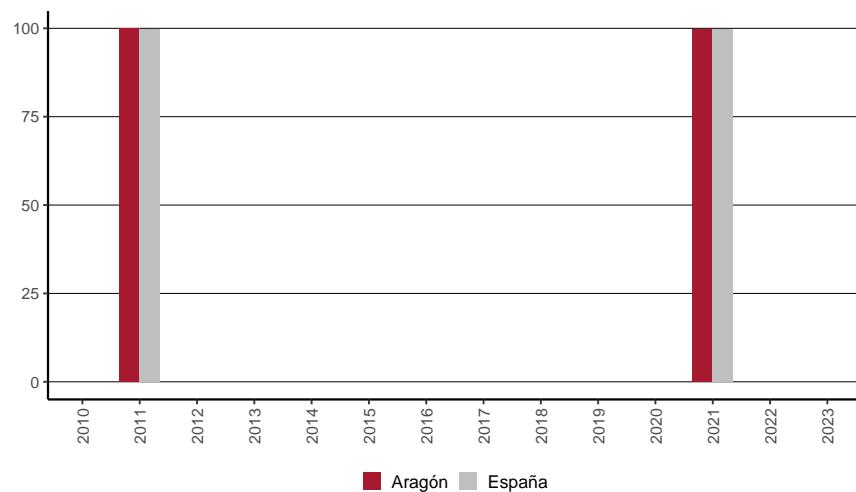
Meta 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Grupo de Indicadores 1.4.1. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos.

Indicador 1.4.1.1. Proporción de viviendas principales con acceso a agua corriente.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	99,89	99,84
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021	99,86	99,85
2022		
2023		



Fuente: Censos de Población y viviendas, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

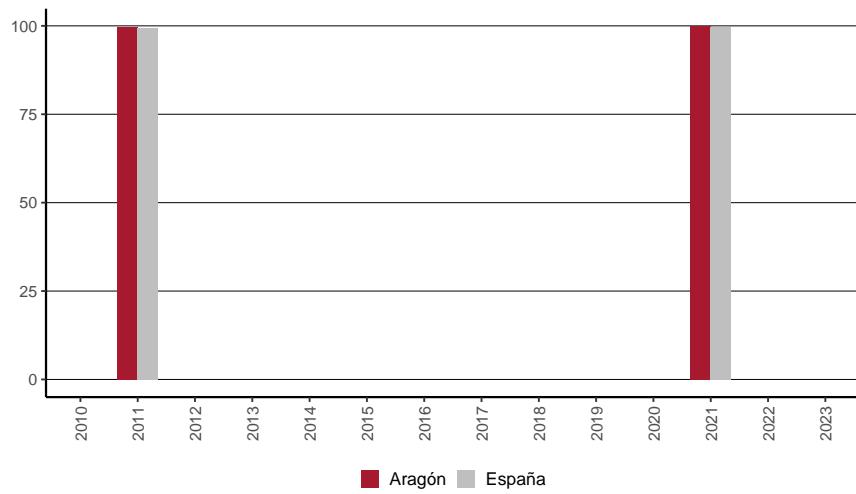
Meta 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Grupo de Indicadores 1.4.1. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos.

Indicador 1.4.1.2. Proporción de viviendas principales que disponen de cuarto de aseo con inodoro.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	99,66	99,42
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021	99,86	99,76
2022		
2023		



Fuente: Censos de Población y viviendas, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

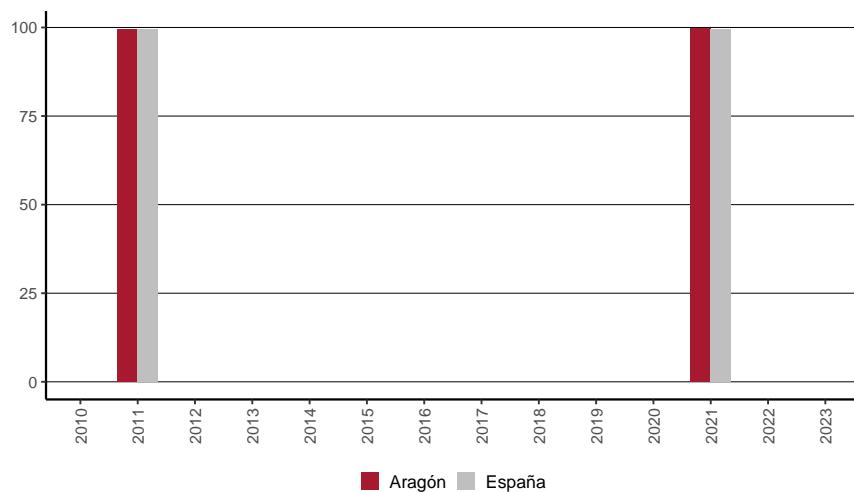
Meta 1.4. De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.

Grupo de Indicadores 1.4.1. Proporción de la población que vive en hogares con acceso a los servicios básicos.

Indicador 1.4.1.3. Proporción de viviendas principales que disponen de baño o ducha.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	99,53	99,49
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021	99,65	99,52
2022		
2023		



Fuente: Censos de Población y viviendas, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.5.

De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

Grupos de Indicadores de la Meta 1.5:

- Grupo de Indicadores 1.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes. (Pág. 16).

Grupo de Indicadores 1.5.1.

Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Indicadores del Grupo de Indicadores 1.5.1:

- Indicador 1.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

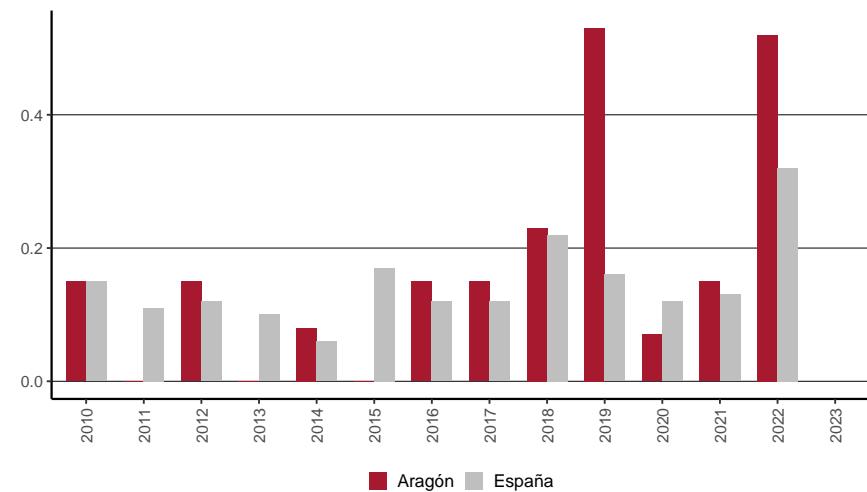
Meta 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales.

Grupo de Indicadores 1.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Indicador 1.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	0,15	0,15
2011	0,00	0,11
2012	0,15	0,12
2013	0,00	0,10
2014	0,08	0,06
2015	0,00	0,17
2016	0,15	0,12
2017	0,15	0,12
2018	0,23	0,22
2019	0,53	0,16
2020	0,07	0,12
2021	0,15	0,13
2022	0,52	0,32
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Meta 1.a.

Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Grupos de Indicadores de la Meta 1.a:

- Grupo de Indicadores 1.a.2. Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social). (Pág. 18).

Grupo de Indicadores 1.a.2.

Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social).

Indicadores del Grupo de Indicadores 1.a.2:

- Indicador 1.a.2.1. Proporción del gasto público total que se dedica a educación.
- Indicador 1.a.2.2. Proporción del gasto público total que se dedica a salud.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

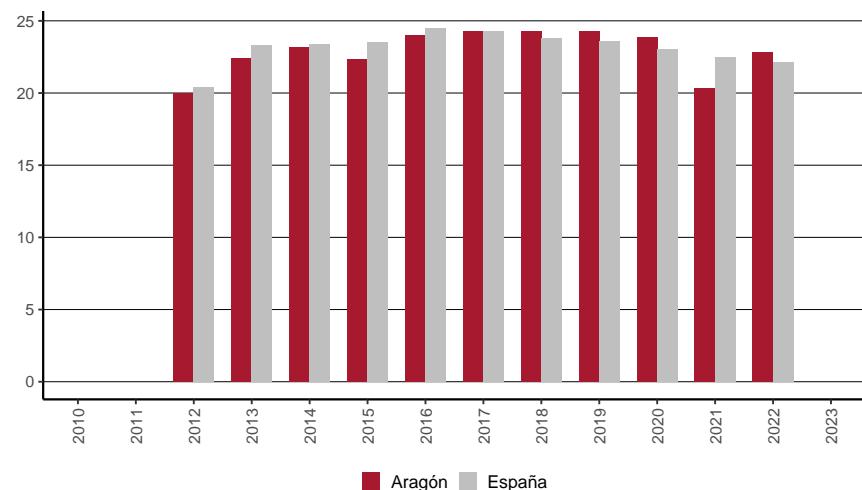
Meta 1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Grupo de Indicadores 1.a.2. Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social).

Indicador 1.a.2.1. Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas que se dedica a educación.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	19,96	20,43
2012	22,43	23,29
2013	23,20	23,36
2014	22,37	23,53
2015	24,01	24,46
2016	24,28	24,30
2017	24,29	23,83
2018	24,30	23,58
2019	23,89	23,05
2020	20,32	22,51
2021	22,85	22,14
2023		



Fuente: Contabilidad nacional. Clasificación funcional del gasto de las administraciones públicas, Ministerio de Hacienda.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

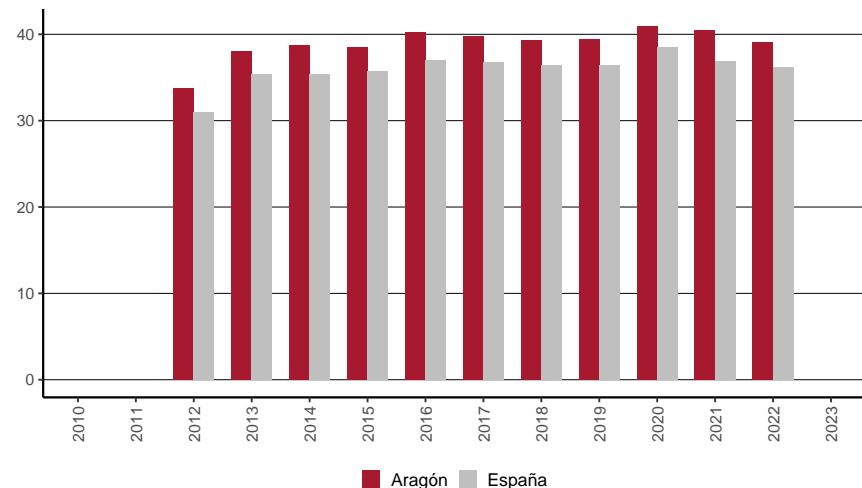
Meta 1.a. Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Grupo de Indicadores 1.a.2. Proporción del gasto público total que se dedica a servicios esenciales (educación, salud y protección social).

Indicador 1.a.2.2. Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas que se dedica a salud.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	33,76	30,98
2013	38,03	35,35
2014	38,69	35,36
2015	38,48	35,71
2016	40,29	36,97
2017	39,74	36,71
2018	39,26	36,46
2019	39,41	36,44
2020	40,89	38,46
2021	40,51	36,86
2022	39,04	36,16
2023		



Fuente: Contabilidad nacional. Clasificación funcional del gasto de las administraciones públicas, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Tras décadas de una disminución constante, el número de personas que padecen hambre (medido por la prevalencia de desnutrición) comenzó a aumentar lentamente de nuevo en 2015. Las estimaciones actuales indican que cerca de 690 millones de personas en el mundo padecen hambre, es decir, el 8,9 por ciento de la población mundial, lo que supone un aumento de unos 10 millones de personas en un año y de unos 60 millones en cinco años.

El mundo no está bien encaminado para alcanzar el objetivo de hambre cero para 2030. Si continúan las tendencias recientes, el número de personas afectadas por el hambre superará los 840 millones de personas para 2030.

Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de 135 millones de personas padecen hambre severa Disponible en inglés, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. La pandemia de COVID-19 podría duplicar ahora esa cifra y sumar unos 130 millones de personas más que estarían en riesgo de padecer hambre severa a finales de 2020.

Con más de 250 millones de personas que podrían encontrarse al borde de la hambruna Disponible en inglés, es necesario actuar rápidamente para proporcionar alimentos y ayuda humanitaria a las regiones que corren más riesgos.

Al mismo tiempo, es necesario llevar a cabo un cambio profundo en el sistema agroalimentario mundial si queremos alimentar a más de 820 millones de personas que padecen hambre y a los 2000 millones de personas más que vivirán en el mundo en 2050. El aumento de la productividad agrícola y la producción alimentaria sostenible son cruciales para ayudar a aliviar los riesgos del hambre.

Metas del Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

- Meta 2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad. (Pág. 22).
- Meta 2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo. (Pág. 24).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible](#)

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta 2.2.

De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Grupos de Indicadores de la Meta 2.2:

- Grupo de Indicadores 2.2.2. Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $>+2$ o <-2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo). (Pág. 22).

Grupo de Indicadores 2.2.2.

Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $>+2$ o <-2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo).

Indicadores del Grupo de Indicadores 2.2.2:

- Indicador 2.2.2.1. Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

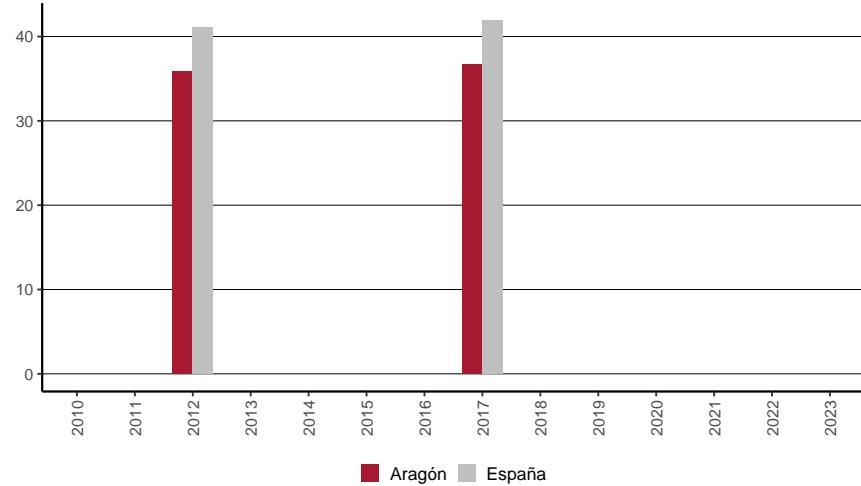
Meta 2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

Grupo de Indicadores 2.2.2. Prevalencia de la malnutrición (peso para la estatura, desviación típica $> +2$ o < -2 de la mediana de los patrones de crecimiento infantil de la OMS) entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y sobrepeso).

Indicador 2.2.2.1. Proporción de menores entre 2 y 17 años con obesidad, sobrepeso o peso insuficiente.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	35,86	41,05
2013		
2014		
2015		
2016		
2017	36,73	41,87
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta nacional de salud, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

Meta 2.4.

De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Grupos de Indicadores de la Meta 2.4:

- Grupo de Indicadores 2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible. (Pág. 24).

Grupo de Indicadores 2.4.1.

Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.

Indicadores del Grupo de Indicadores 2.4.1:

- Indicador 2.4.1.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

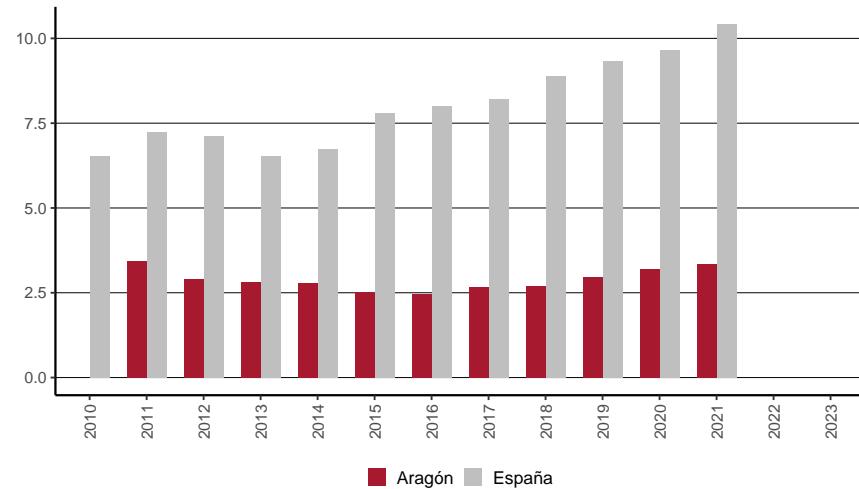
Meta 2.4. De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

Grupo de Indicadores 2.4.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.

Indicador 2.4.1.1. Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		6,53
2011	3,44	7,24
2012	2,89	7,11
2013	2,82	6,53
2014	2,80	6,75
2015	2,52	7,79
2016	2,46	7,99
2017	2,68	8,21
2018	2,70	8,88
2019	2,97	9,32
2020	3,20	9,65
2021	3,35	10,41
2022		
2023		



Fuente: Estadística de producción ecológica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible.

Actualmente, el mundo se enfrenta a una crisis sanitaria mundial sin precedentes; la COVID-19 está propagando el sufrimiento humano, desestabilizando la economía mundial y cambiando drásticamente las vidas de miles de millones de personas en todo el mundo.

Antes de la pandemia, se consiguieron grandes avances en la mejora de la salud de millones de personas. En concreto, estos grandes avances se alcanzaron al aumentar la esperanza de vida y reducir algunas de las causas de muerte comunes asociadas con la mortalidad infantil y materna. Sin embargo, se necesitan más esfuerzos para erradicar por completo una gran variedad de enfermedades y abordar un gran número de problemas de salud, tanto constantes como emergentes. A través de una financiación más eficiente de los sistemas sanitarios, un mayor saneamiento e higiene, y un mayor acceso al personal médico, se podrán conseguir avances significativos a la hora de ayudar a salvar las vidas de millones de personas.

Las emergencias sanitarias, como la derivada de la COVID-19, suponen un riesgo mundial y han demostrado que la preparación es vital. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señaló las grandes diferencias relativas a las capacidades de los países para lidiar con la crisis de la COVID-19 y recuperarse de ella. La pandemia constituye un punto de inflexión en lo referente a la preparación para las emergencias sanitarias y la inversión en servicios públicos vitales del siglo XXI.

Metas del Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

- Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. (Pág. 27).
- Meta 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos. (Pág. 31).
- Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. (Pág. 35).
- Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar. (Pág. 51).
- Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. (Pág. 58).
- Meta 3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. (Pág. 65).
- Meta 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. (Pág. 67).

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

- Meta 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos. (Pág. 72).
- Meta 3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo. (Pág. 76).
- Meta 3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda. (Pág. 78).
- Meta 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos. (Pág. 80).
- Meta 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. (Pág. 85).

 Ficha Metodológica del Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.1.

De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.1:

- Grupo de Indicadores 3.1.1. Índice de mortalidad materna. (Pág. 27).
- Grupo de Indicadores 3.1.2. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado. (Pág. 29).

Grupo de Indicadores 3.1.1.

Índice de mortalidad materna.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.1.1:

- Indicador 3.1.1.1. Tasa de mortalidad materna.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

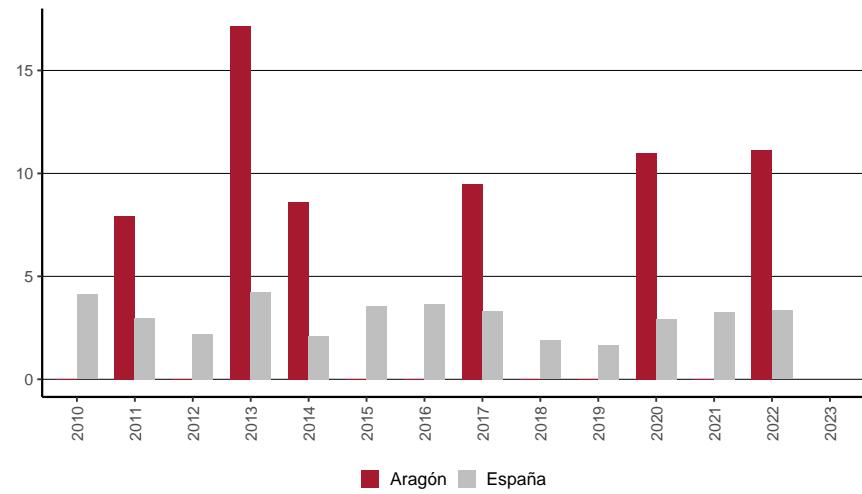
Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Grupo de Indicadores 3.1.1. Tasa de mortalidad materna.

Indicador 3.1.1.1. Tasa de mortalidad materna.

Unidad: Por 100.000 nacidos vivos.

Año	Aragón	España
2010	0,00	4,11
2011	7,93	2,97
2012	0,00	2,20
2013	17,15	4,23
2014	8,62	2,10
2015	0,00	3,57
2016	0,00	3,65
2017	9,50	3,31
2018	0,00	1,88
2019	0,00	1,66
2020	11,00	2,93
2021	0,00	3,26
2022	11,13	3,34
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.1.2.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.1.2:

- Indicador 3.1.2.1. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

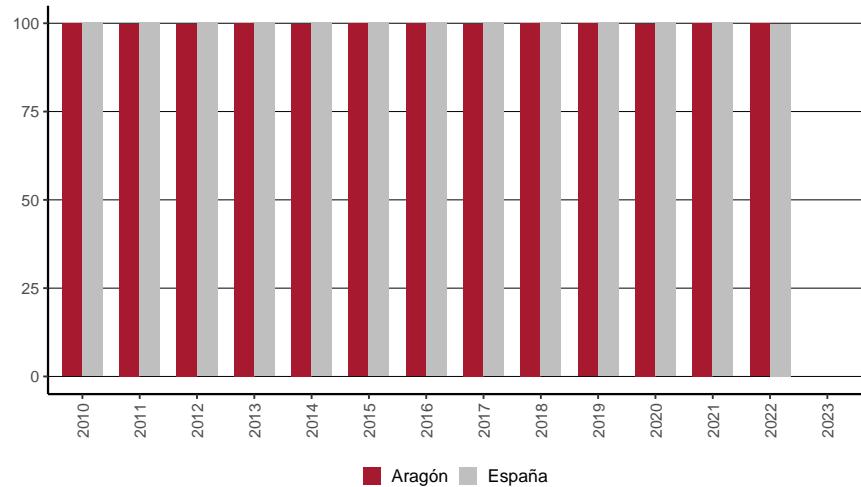
Meta 3.1. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

Grupo de Indicadores 3.1.2. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.

Indicador 3.1.2.1. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	99,92	99,94
2011	99,90	99,94
2012	99,90	99,94
2013	99,95	99,93
2014	99,89	99,93
2015	99,92	99,92
2016	99,93	99,93
2017	99,89	99,93
2018	99,97	99,92
2019	99,93	99,93
2020	99,90	99,93
2021	99,95	99,93
2022	99,94	99,91
2023		



Fuente: Estadística de nacimientos, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.2.

De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.2:

- Grupo de Indicadores 3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años. (Pág. 31).
- Grupo de Indicadores 3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal. (Pág. 33).

Grupo de Indicadores 3.2.1.

Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.2.1:

- Indicador 3.2.1.1. Tasa de mortalidad de menores de 5 años.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

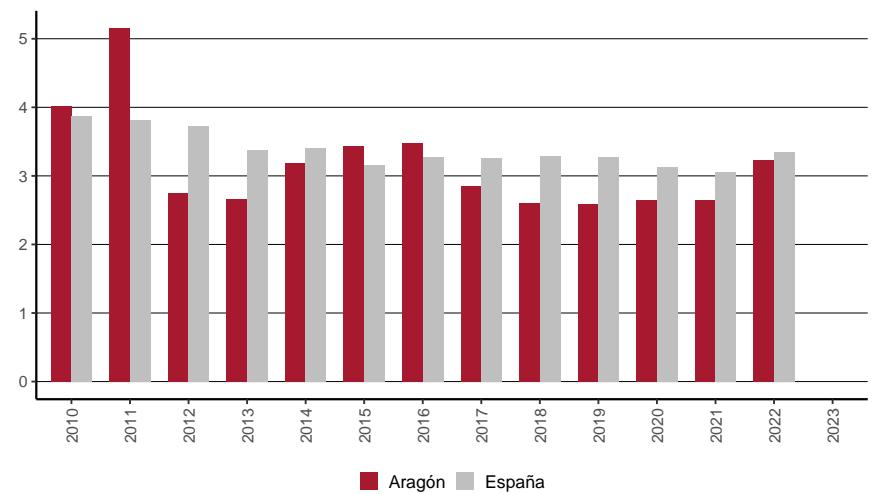
Meta 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Grupo de Indicadores 3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.

Indicador 3.2.1.1. Tasa de mortalidad de menores de 5 años.

Unidad: Por 1.000 nacidos vivos.

Año	Aragón	España
2010	4,02	3,87
2011	5,15	3,81
2012	2,75	3,72
2013	2,66	3,37
2014	3,19	3,41
2015	3,44	3,16
2016	3,48	3,27
2017	2,85	3,26
2018	2,61	3,29
2019	2,59	3,27
2020	2,64	3,13
2021	2,64	3,06
2022	3,23	3,34
2023		



Fuente: Indicadores demográficos básicos, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.2.2.

Tasa de mortalidad neonatal.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.2.2:

- Indicador 3.2.2.1. Tasa de mortalidad neonatal.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

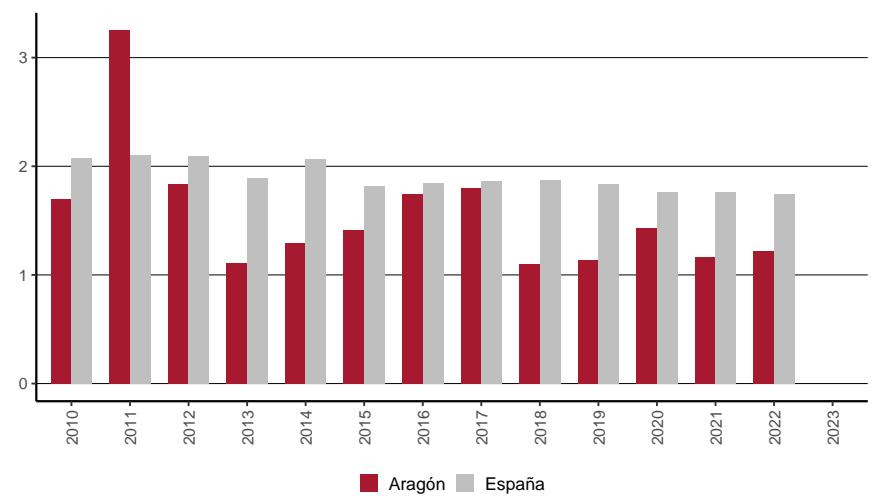
Meta 3.2. De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

Grupo de Indicadores 3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal.

Indicador 3.2.2.1. Tasa de mortalidad neonatal.

Unidad: Por 1.000 nacidos vivos.

Año	Aragón	España
2010	1,70	2,08
2011	3,25	2,10
2012	1,84	2,09
2013	1,11	1,89
2014	1,29	2,07
2015	1,41	1,82
2016	1,74	1,85
2017	1,80	1,86
2018	1,10	1,87
2019	1,14	1,84
2020	1,43	1,76
2021	1,16	1,76
2022	1,22	1,74
2023		



Fuente: Estadística de nacimientos, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.3.

De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.3:

- Grupo de Indicadores 3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave. (Pág. 35).
- Grupo de Indicadores 3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes. (Pág. 39).
- Grupo de Indicadores 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes. (Pág. 43).
- Grupo de Indicadores 3.3.4. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes. (Pág. 47).

Grupo de Indicadores 3.3.1.

Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.3.1:

- Indicador 3.3.1.1. Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH.
- Indicador 3.3.1.2. Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH en los hombres.
- Indicador 3.3.1.3. Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH en las mujeres.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

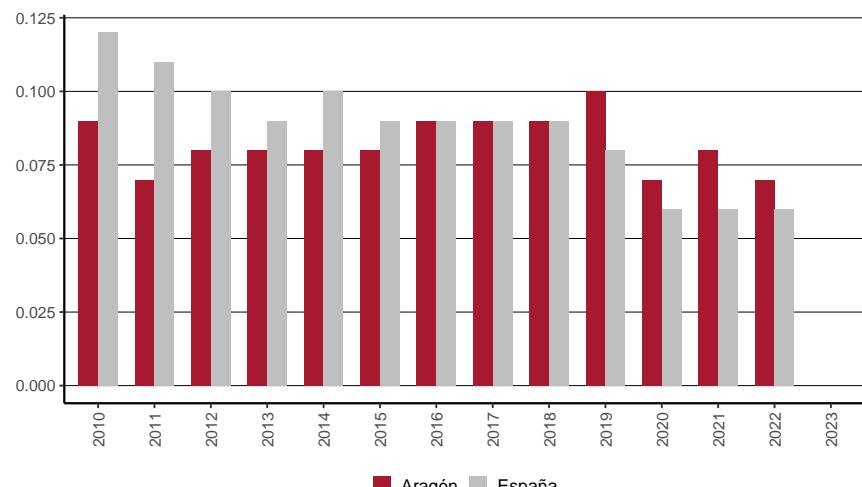
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.

Indicador 3.3.1.1. Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH.

Unidad: Por 1.000.

Año	Aragón	España
2010	0,09	0,12
2011	0,07	0,11
2012	0,08	0,10
2013	0,08	0,09
2014	0,08	0,10
2015	0,08	0,09
2016	0,09	0,09
2017	0,09	0,09
2018	0,09	0,09
2019	0,10	0,08
2020	0,07	0,06
2021	0,08	0,06
2022	0,07	0,06
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

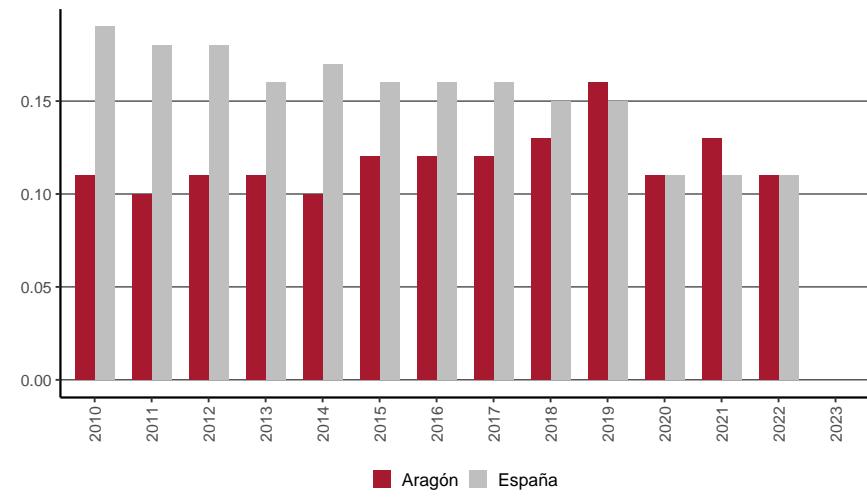
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.

Indicador 3.3.1.2. Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH en los hombres.

Unidad: Por 1.000.

Año	Aragón	España
2010	0,11	0,19
2011	0,10	0,18
2012	0,11	0,18
2013	0,11	0,16
2014	0,10	0,17
2015	0,12	0,16
2016	0,12	0,16
2017	0,12	0,16
2018	0,13	0,15
2019	0,16	0,15
2020	0,11	0,11
2021	0,13	0,11
2022	0,11	0,11
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

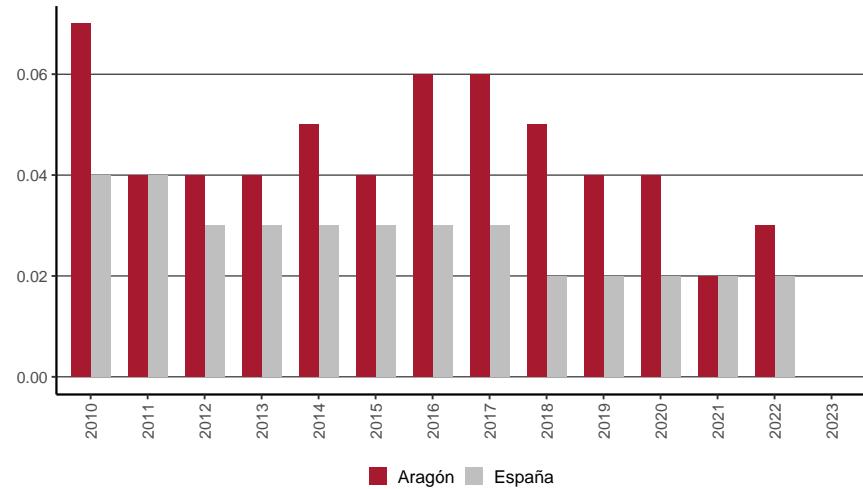
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.1. Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1.000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave.

Indicador 3.3.1.3. Incidencia de los nuevos diagnósticos de VIH en las mujeres.

Unidad: Por 1.000.

Año	Aragón	España
2010	0,07	0,04
2011	0,04	0,04
2012	0,04	0,03
2013	0,04	0,03
2014	0,05	0,03
2015	0,04	0,03
2016	0,06	0,03
2017	0,06	0,03
2018	0,05	0,02
2019	0,04	0,02
2020	0,04	0,02
2021	0,02	0,02
2022	0,03	0,02
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.3.2.

Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.3.2:

- Indicador 3.3.2.1. Incidencia de la tuberculosis.
- Indicador 3.3.2.2. Incidencia de la tuberculosis en los hombres.
- Indicador 3.3.2.3. Incidencia de la tuberculosis en las mujeres.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

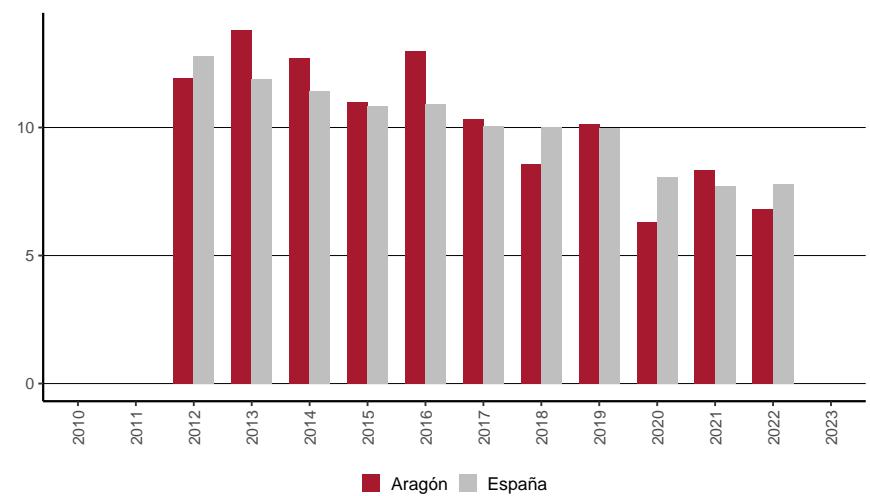
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes.

Indicador 3.3.2.1. Incidencia de la tuberculosis.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	11,94	12,79
2013	13,79	11,90
2014	12,73	11,44
2015	10,98	10,82
2016	12,99	10,93
2017	10,34	10,07
2018	8,59	10,00
2019	10,12	9,98
2020	6,31	8,07
2021	8,34	7,72
2022	6,82	7,79
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

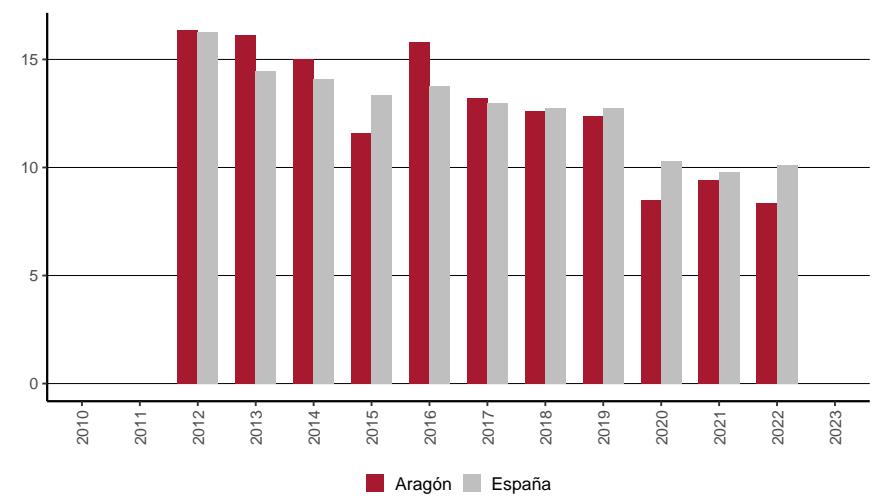
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes.

Indicador 3.3.2.2. Incidencia de la tuberculosis en los hombres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	16,34	16,25
2013	16,13	14,45
2014	15,02	14,07
2015	11,60	13,33
2016	15,81	13,79
2017	13,22	13,00
2018	12,61	12,77
2019	12,38	12,77
2020	8,51	10,31
2021	9,42	9,81
2022	8,34	10,10
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

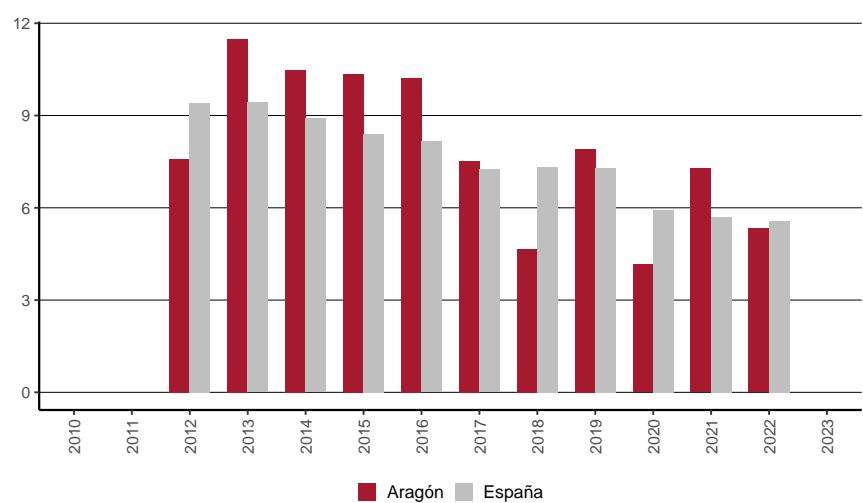
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.2. Incidencia de la tuberculosis por cada 100.000 habitantes.

Indicador 3.3.2.3. Incidencia de la tuberculosis en las mujeres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	7,58	9,41
2013	11,48	9,42
2014	10,47	8,90
2015	10,36	8,39
2016	10,23	8,16
2017	7,52	7,25
2018	4,66	7,33
2019	7,91	7,30
2020	4,16	5,92
2021	7,28	5,71
2022	5,33	5,57
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.3.3.

Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.3.3:

- Indicador 3.3.3.1. Incidencia de la malaria.
- Indicador 3.3.3.2. Incidencia de la malaria en los hombres.
- Indicador 3.3.3.3. Incidencia de la malaria en las mujeres.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

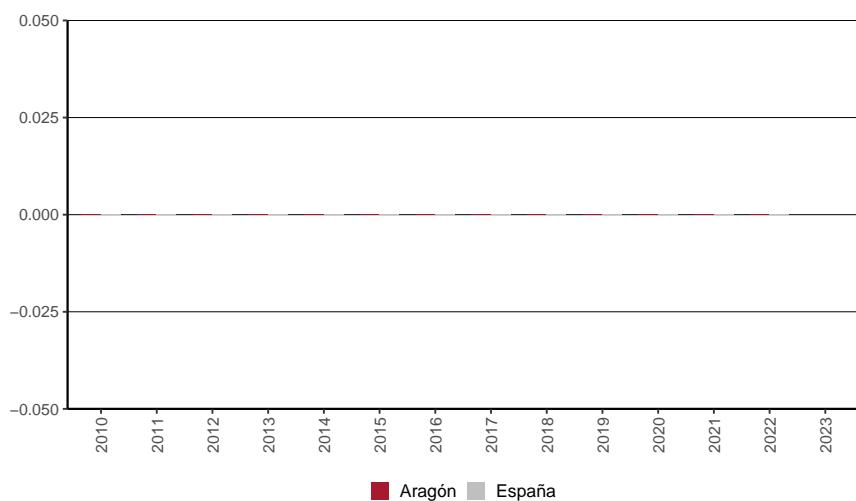
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes.

Indicador 3.3.3.1. Incidencia de la malaria.

Unidad: Por 1.000.

Año	Aragón	España
2010	0,00	0,00
2011	0,00	0,00
2012	0,00	0,00
2013	0,00	0,00
2014	0,00	0,00
2015	0,00	0,00
2016	0,00	0,00
2017	0,00	0,00
2018	0,00	0,00
2019	0,00	0,00
2020	0,00	0,00
2021	0,00	0,00
2022	0,00	0,00
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

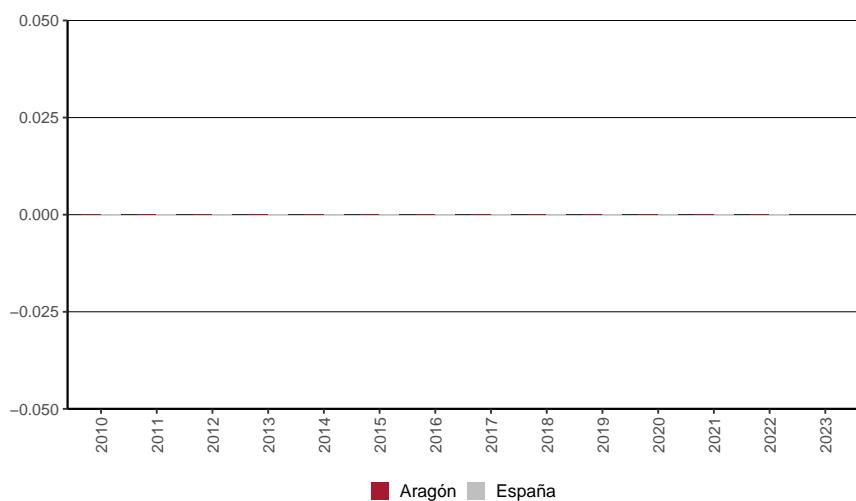
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes.

Indicador 3.3.3.2. Incidencia de la malaria en los hombres.

Unidad: Por 1.000.

Año	Aragón	España
2010	0,00	0,00
2011	0,00	0,00
2012	0,00	0,00
2013	0,00	0,00
2014	0,00	0,00
2015	0,00	0,00
2016	0,00	0,00
2017	0,00	0,00
2018	0,00	0,00
2019	0,00	0,00
2020	0,00	0,00
2021	0,00	0,00
2022	0,00	0,00
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

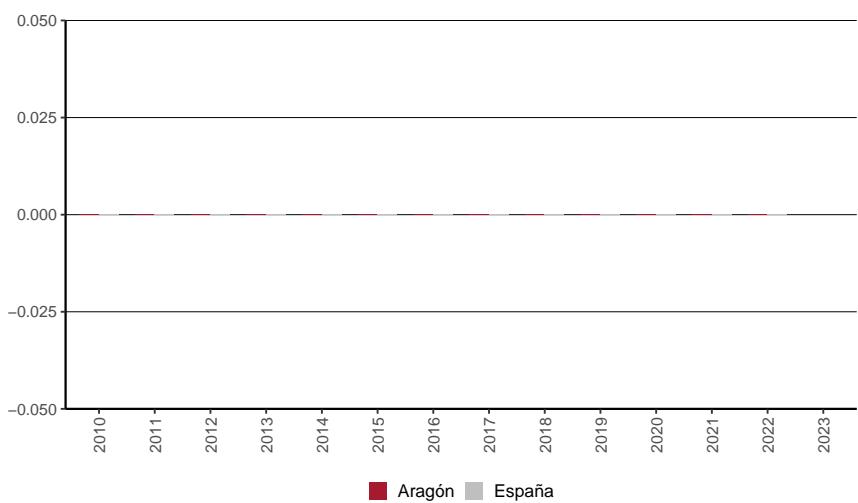
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.3. Incidencia de la malaria por cada 1.000 habitantes.

Indicador 3.3.3.3. Incidencia de la malaria en las mujeres.

Unidad: Por 1.000.

Año	Aragón	España
2010	0,00	0,00
2011	0,00	0,00
2012	0,00	0,00
2013	0,00	0,00
2014	0,00	0,00
2015	0,00	0,00
2016	0,00	0,00
2017	0,00	0,00
2018	0,00	0,00
2019	0,00	0,00
2020	0,00	0,00
2021	0,00	0,00
2022	0,00	0,00
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.3.4.

Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.3.4:

- Indicador 3.3.4.1. Incidencia de la hepatitis B.
- Indicador 3.3.4.2. Incidencia de la hepatitis B en los hombres.
- Indicador 3.3.4.3. Incidencia de la hepatitis B en las mujeres.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

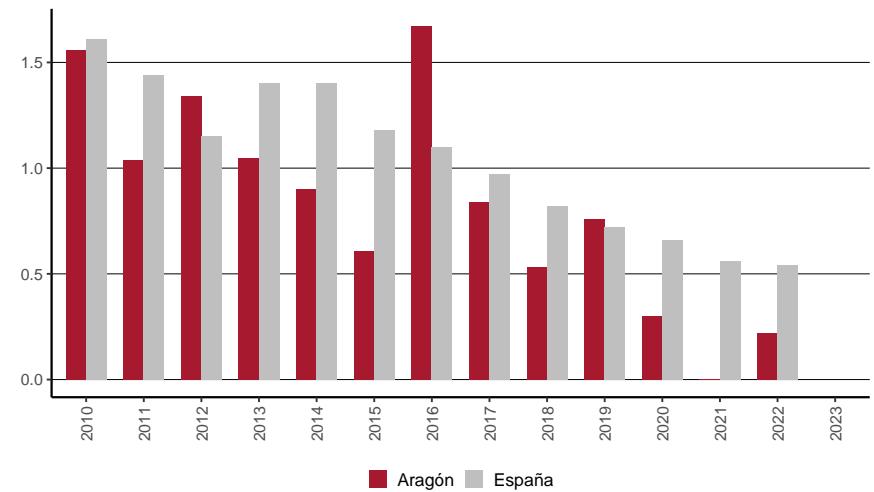
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.4. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes.

Indicador 3.3.4.1. Incidencia de la hepatitis B.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010	1,56	1,61
2011	1,04	1,44
2012	1,34	1,15
2013	1,05	1,40
2014	0,90	1,40
2015	0,61	1,18
2016	1,67	1,10
2017	0,84	0,97
2018	0,53	0,82
2019	0,76	0,72
2020	0,30	0,66
2021	0,00	0,56
2022	0,22	0,54
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

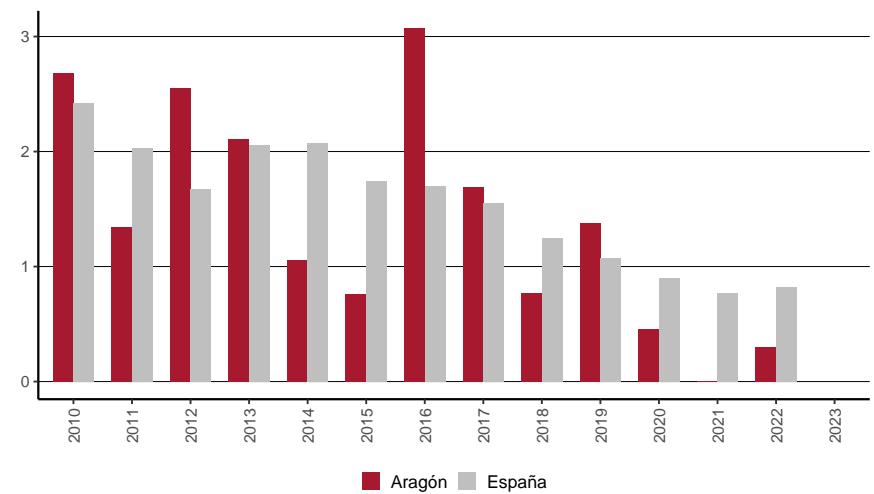
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.4. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes.

Indicador 3.3.4.2. Incidencia de la hepatitis B en los hombres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010	2,68	2,42
2011	1,34	2,03
2012	2,55	1,67
2013	2,11	2,06
2014	1,06	2,07
2015	0,76	1,74
2016	3,07	1,70
2017	1,69	1,55
2018	0,77	1,25
2019	1,38	1,07
2020	0,46	0,90
2021	0,00	0,77
2022	0,30	0,82
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

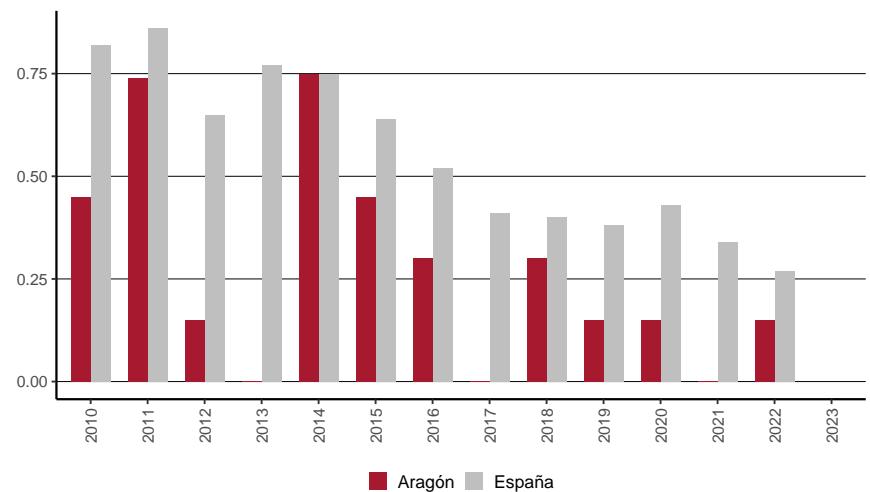
Meta 3.3. De aquí a 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

Grupo de Indicadores 3.3.4. Incidencia de la hepatitis B por cada 100.000 habitantes.

Indicador 3.3.4.3. Incidencia de la hepatitis B en las mujeres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010	0,45	0,82
2011	0,74	0,86
2012	0,15	0,65
2013	0,00	0,77
2014	0,75	0,75
2015	0,45	0,64
2016	0,30	0,52
2017	0,00	0,41
2018	0,30	0,40
2019	0,15	0,38
2020	0,15	0,43
2021	0,00	0,34
2022	0,15	0,27
2023		



Fuente: Estadística de enfermedades de declaración obligatoria, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.4.

De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.4:

- Grupo de Indicadores 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas. (Pág. 51).
- Grupo de Indicadores 3.4.2. Tasa de mortalidad por suicidio. (Pág. 56).

Grupo de Indicadores 3.4.1.

Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.4.1:

- Indicador 3.4.1.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares.
- Indicador 3.4.1.2. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas.
- Indicador 3.4.1.3. Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes.
- Indicador 3.4.1.4. Tasa de mortalidad atribuida al cáncer.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

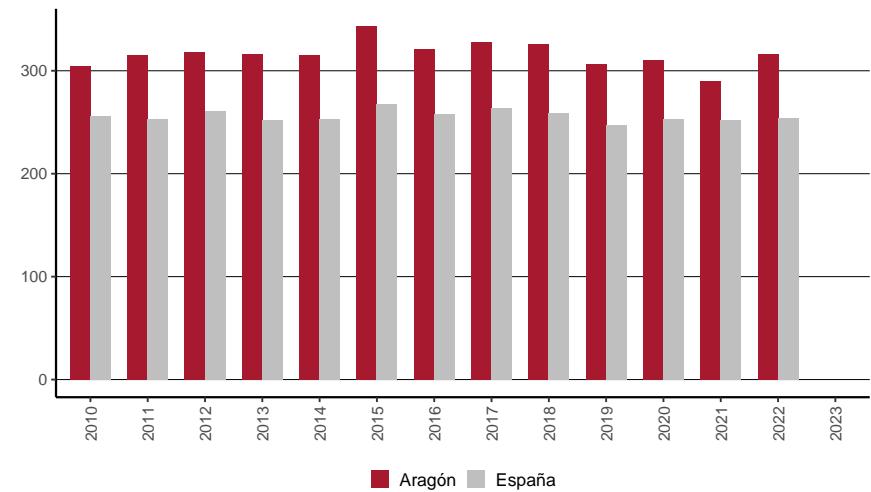
Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Grupo de Indicadores 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

Indicador 3.4.1.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	304,58	255,85
2011	314,77	253,18
2012	318,29	261,17
2013	315,98	252,21
2014	315,68	252,82
2015	343,03	267,76
2016	320,99	257,99
2017	327,75	263,31
2018	326,17	258,71
2019	306,55	247,65
2020	310,47	253,15
2021	289,77	251,63
2022	316,23	253,88
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

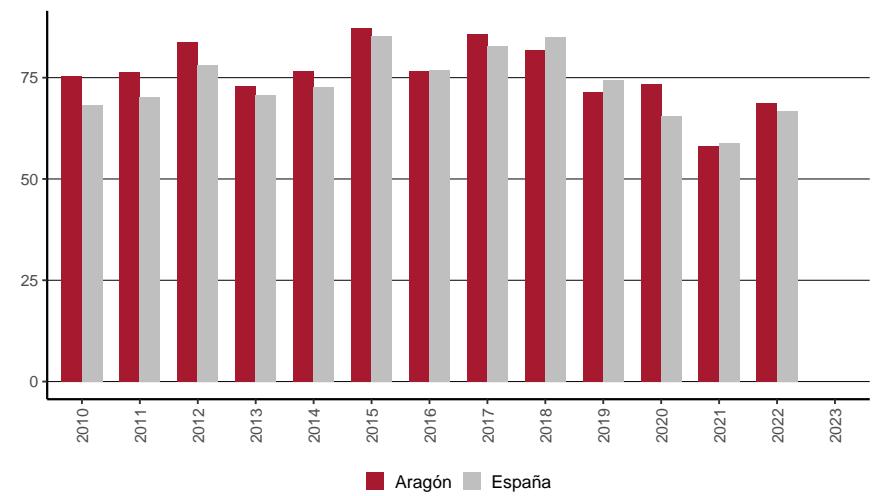
Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Grupo de Indicadores 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

Indicador 3.4.1.2. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades respiratorias crónicas.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	75,31	68,24
2011	76,46	70,29
2012	83,73	78,07
2013	72,94	70,81
2014	76,68	72,69
2015	87,14	85,27
2016	76,51	76,85
2017	85,76	82,85
2018	81,85	85,01
2019	71,35	74,51
2020	73,30	65,64
2021	58,16	58,85
2022	68,79	66,81
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

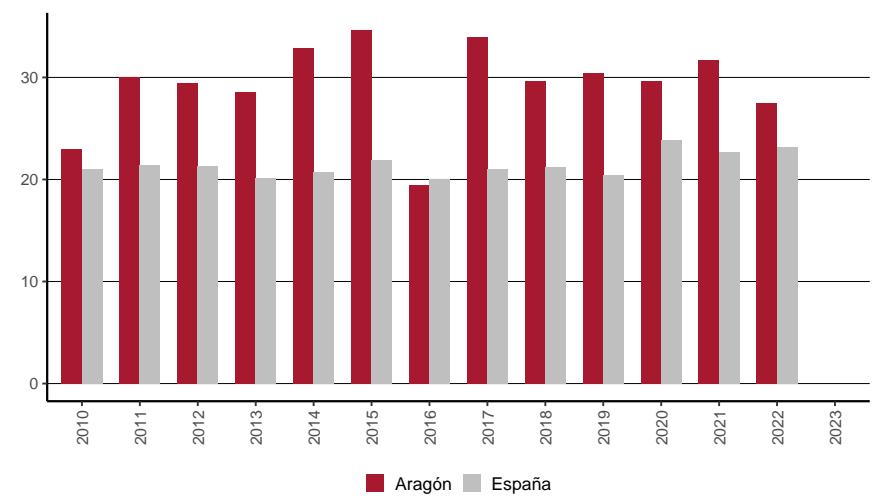
Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Grupo de Indicadores 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

Indicador 3.4.1.3. Tasa de mortalidad atribuida a la diabetes.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	22,99	21,04
2011	30,05	21,39
2012	29,48	21,36
2013	28,56	20,16
2014	32,92	20,73
2015	34,60	21,95
2016	19,45	20,05
2017	33,98	21,01
2018	29,64	21,24
2019	30,43	20,48
2020	29,66	23,86
2021	31,71	22,69
2022	27,50	23,15
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

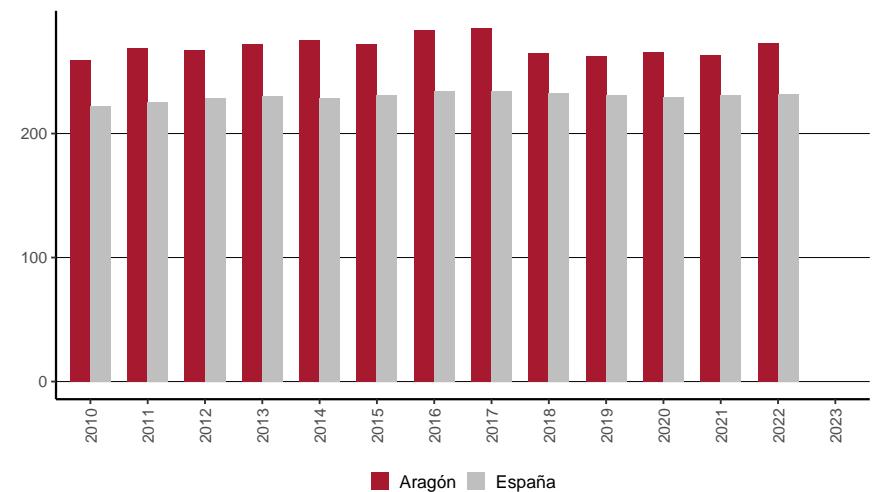
Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Grupo de Indicadores 3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas.

Indicador 3.4.1.4. Tasa de mortalidad atribuida al cáncer.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	258,96	221,87
2011	268,81	225,59
2012	267,54	228,64
2013	272,05	230,00
2014	275,31	228,87
2015	272,24	231,10
2016	283,38	234,12
2017	284,72	234,51
2018	264,54	232,31
2019	262,68	231,20
2020	265,78	229,24
2021	263,54	230,90
2022	272,92	231,52
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.4.2.

Tasa de mortalidad por suicidio.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.4.2:

- Indicador 3.4.2.1. Tasa de mortalidad por suicidio.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

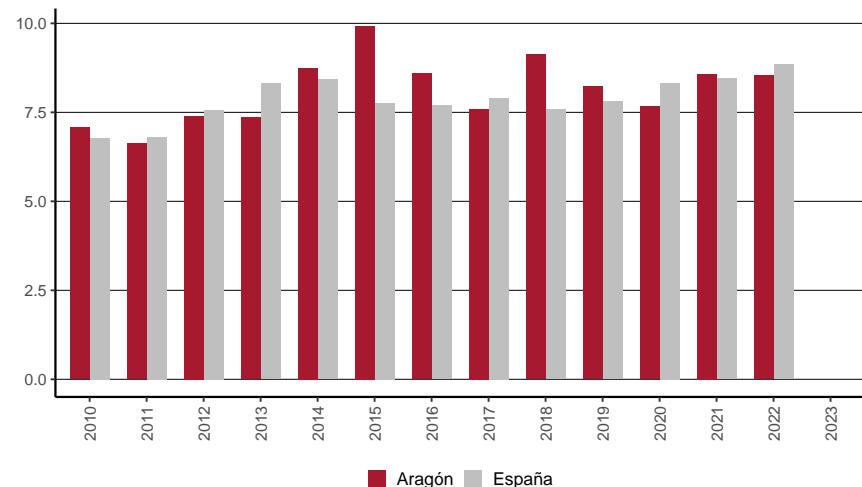
Meta 3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

Grupo de Indicadores 3.4.2. Tasa de mortalidad por suicidio.

Indicador 3.4.2.1. Tasa de mortalidad por suicidio.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	7,07	6,78
2011	6,62	6,80
2012	7,39	7,57
2013	7,35	8,31
2014	8,74	8,42
2015	9,92	7,77
2016	8,59	7,69
2017	7,60	7,91
2018	9,12	7,58
2019	8,23	7,80
2020	7,66	8,32
2021	8,57	8,45
2022	8,54	8,84
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.5.

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.5:

- Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas. (Pág. 58).

Grupo de Indicadores 3.5.1.

Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.5.1:

- Indicador 3.5.1.1. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas ilegales por cada 100.000 habitantes.
- Indicador 3.5.1.1_1. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas ilegales de hombres por cada 100.000 hombres.
- Indicador 3.5.1.1_2. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas ilegales de mujeres por cada 100.000 mujeres.
- Indicador 3.5.1.2. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol por cada 100.000 habitantes.
- Indicador 3.5.1.2_1. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol de hombres por cada 100.000 hombres.
- Indicador 3.5.1.2_2. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol de mujeres por cada 100.000 mujeres.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

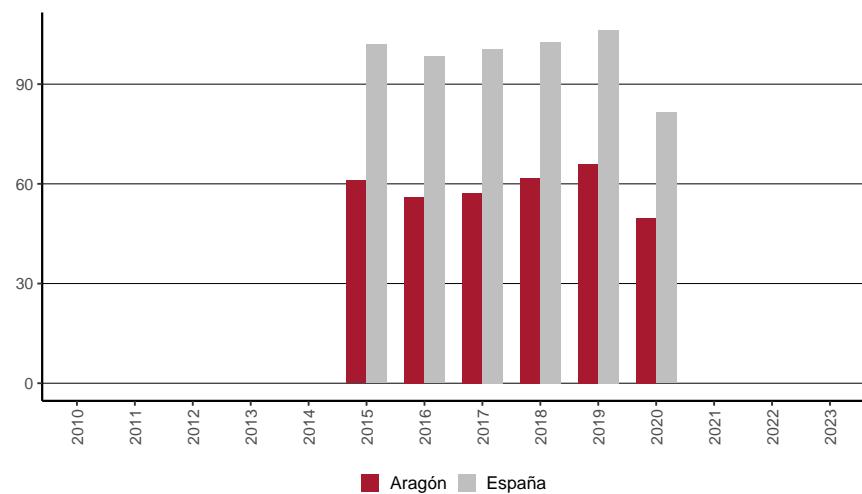
Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicador 3.5.1.1. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas ilegales por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	61,02	101,99
2016	56,07	98,30
2017	57,25	100,62
2018	61,71	102,69
2019	65,92	106,26
2020	49,72	81,41
2021		
2022		
2023		



Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento, Ministerio de Sanidad..

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

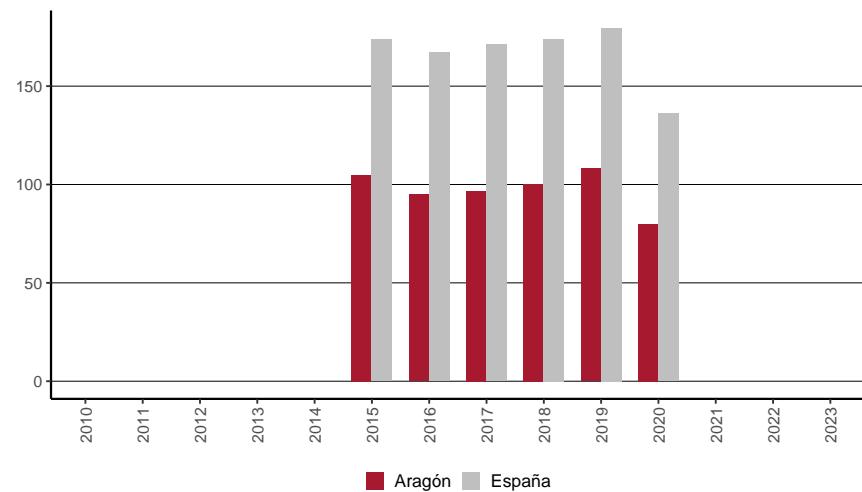
Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicador 3.5.1.1_1. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas ilegales de hombres por cada 100.000 hombres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	104,89	173,77
2016	94,85	167,19
2017	96,72	171,10
2018	100,28	174,05
2019	108,22	179,48
2020	79,95	136,08
2021		
2022		
2023		



Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento, Ministerio de Sanidad..

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

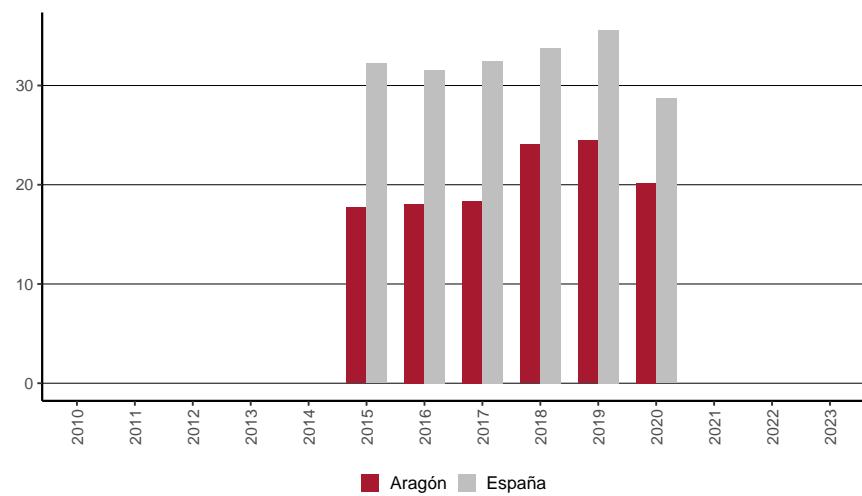
Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicador 3.5.1.1_2. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas ilegales de mujeres por cada 100.000 mujeres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	17,72	32,23
2016	18,05	31,55
2017	18,35	32,47
2018	24,04	33,78
2019	24,47	35,58
2020	20,19	28,68
2021		
2022		
2023		



Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento, Ministerio de Sanidad..

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

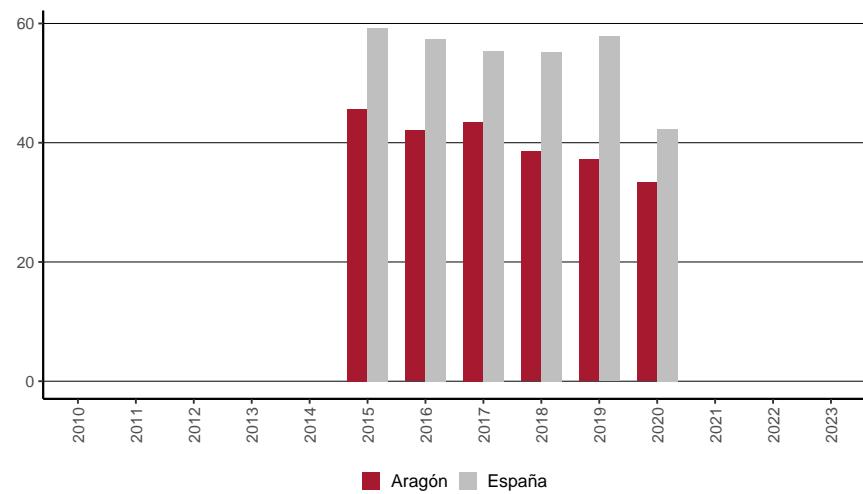
Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicador 3.5.1.2. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	45,65	59,22
2016	42,09	57,41
2017	43,49	55,37
2018	38,53	55,22
2019	37,22	57,78
2020	33,34	42,28
2021		
2022		
2023		



Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento, Ministerio de Sanidad..

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

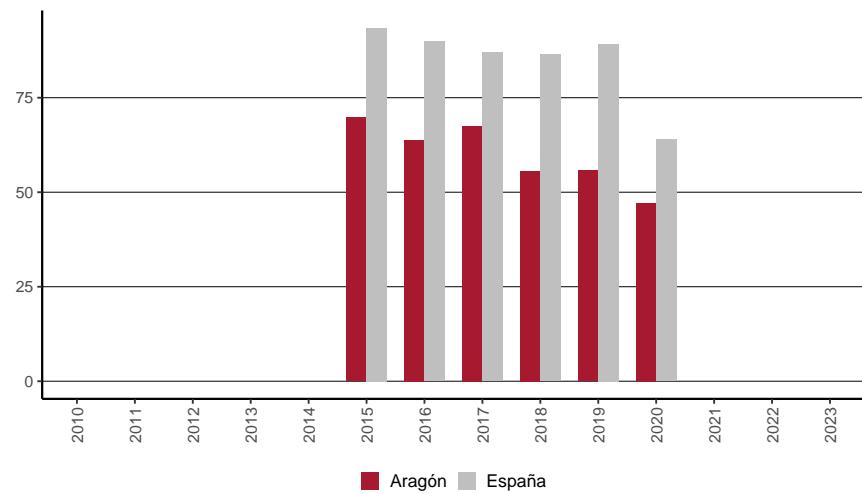
Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicador 3.5.1.2_1. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol de hombres por cada 100.000 hombres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	69,77	93,41
2016	63,85	89,85
2017	67,51	87,01
2018	55,67	86,48
2019	55,79	89,26
2020	47,12	63,96
2021		
2022		
2023		



Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento, Ministerio de Sanidad..

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

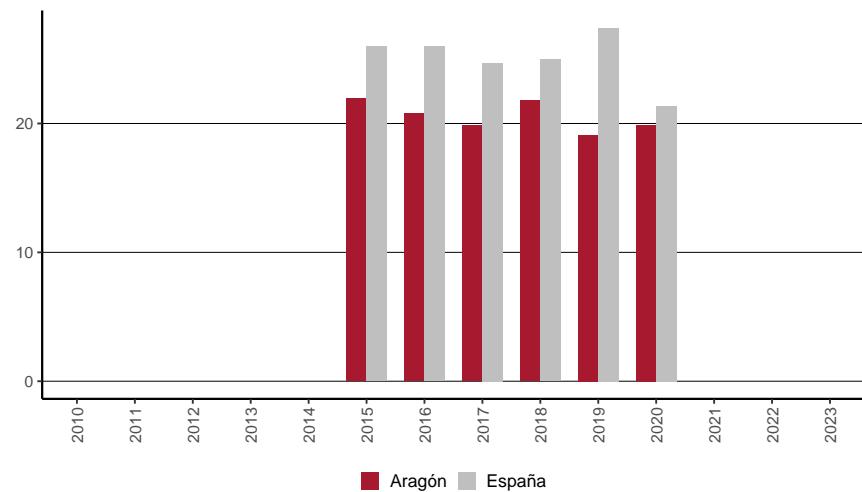
Meta 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

Grupo de Indicadores 3.5.1. Cobertura de los tratamientos(farmacológicos y psicosociales y servicios de rehabilitación y postratamiento) de trastornos por abuso de sustancias adictivas.

Indicador 3.5.1.2_2. Número de admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de alcohol de mujeres por cada 100.000 mujeres.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	21,93	25,98
2016	20,76	25,98
2017	19,85	24,68
2018	21,78	24,98
2019	19,10	27,40
2020	19,89	21,35
2021		
2022		
2023		



Fuente: Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento, Ministerio de Sanidad..

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.6.

De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.6:

- Grupo de Indicadores 3.6.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico. (Pág. 65).

Grupo de Indicadores 3.6.1.

Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.6.1:

- Indicador 3.6.1.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

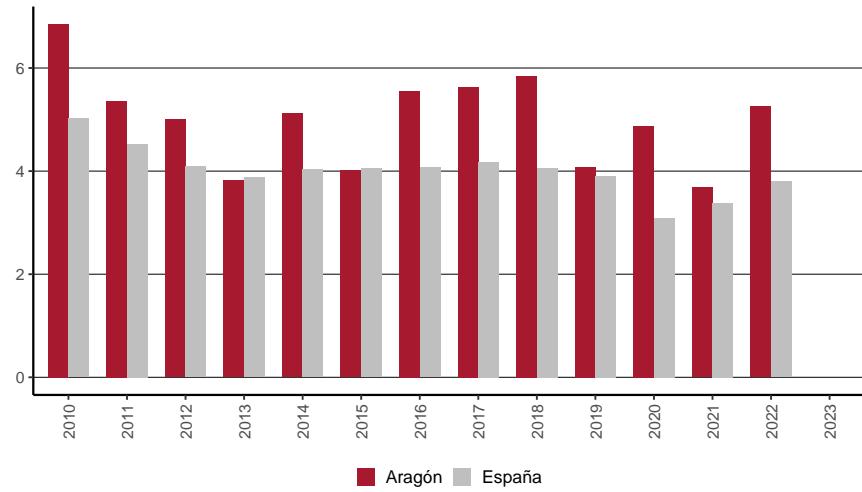
Meta 3.6. De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

Grupo de Indicadores 3.6.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.

Indicador 3.6.1.1. Tasa de mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	6,85	5,02
2011	5,36	4,53
2012	5,00	4,09
2013	3,82	3,88
2014	5,12	4,03
2015	4,01	4,05
2016	5,55	4,07
2017	5,63	4,18
2018	5,85	4,06
2019	4,08	3,91
2020	4,88	3,09
2021	3,68	3,38
2022	5,25	3,80
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.7.

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.7:

- Grupo de Indicadores 3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos. (Pág. 67).
- Grupo de Indicadores 3.7.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad. (Pág. 69).

Grupo de Indicadores 3.7.1.

Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años) que practican la planificación familiar con métodos modernos.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.7.1:

- Indicador 3.7.1.1. Proporción de mujeres, entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

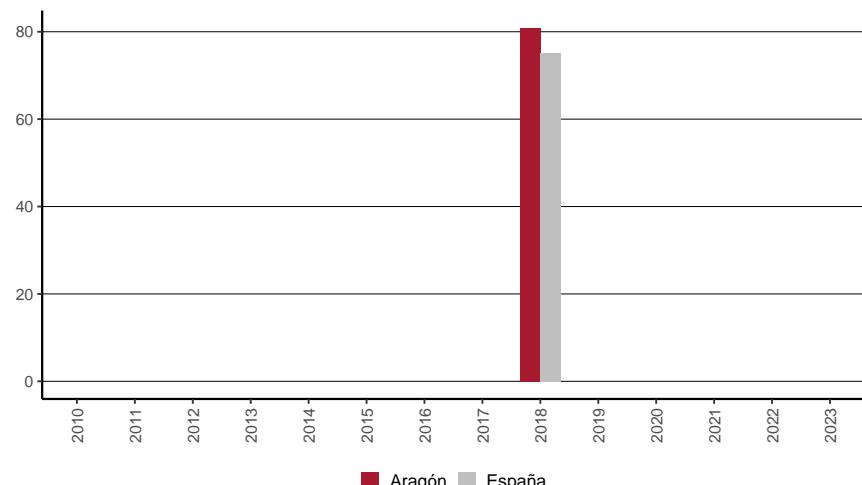
Meta 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Grupo de Indicadores 3.7.1. Proporción de mujeres en edad de procrear (de 15 a 49 años de edad) que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos.

Indicador 3.7.1.1. Proporción de mujeres entre 18 y 49 años, casadas con un hombre o con pareja masculina, que cubren sus necesidades de planificación familiar con métodos modernos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018	80,81	75,12
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de fecundidad. INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.7.2.

Tasa de fecundidad de las adolescentes (de 10 a 14 años; de 15 a 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.7.2:

- Indicador 3.7.2.1. Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 10 y 14 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.
- Indicador 3.7.2.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 y 19 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

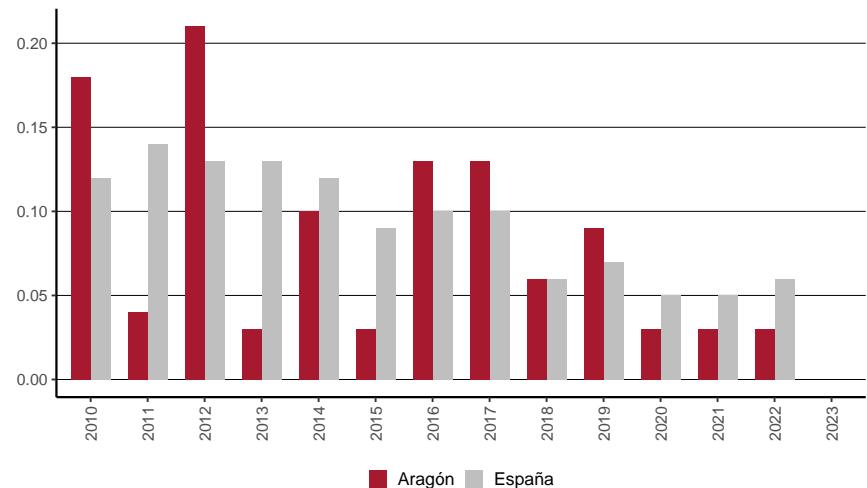
Meta 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Grupo de Indicadores 3.7.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Indicador 3.7.2.1. Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 10 y 14 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Unidad: Por 1.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	0,18	0,12
2011	0,04	0,14
2012	0,21	0,13
2013	0,03	0,13
2014	0,10	0,12
2015	0,03	0,09
2016	0,13	0,10
2017	0,13	0,10
2018	0,06	0,06
2019	0,09	0,07
2020	0,03	0,05
2021	0,03	0,05
2022	0,03	0,06
2023		



Fuente: Estadística de nacimientos, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

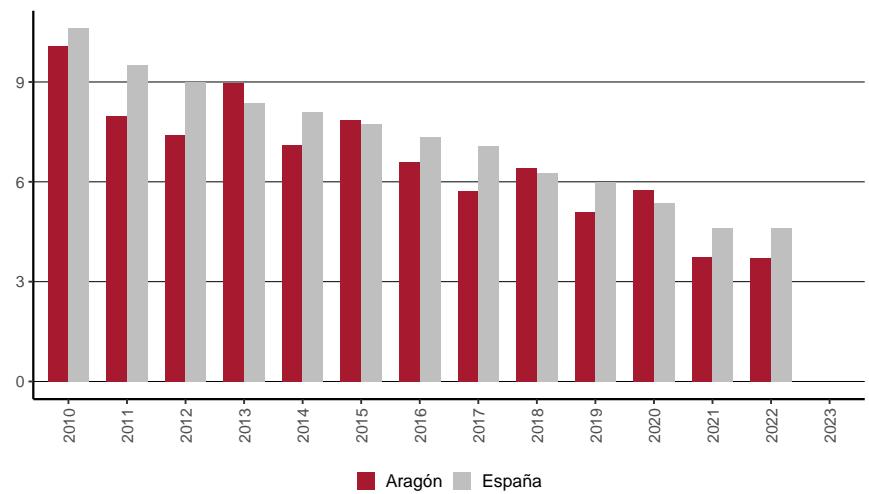
Meta 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

Grupo de Indicadores 3.7.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes (entre 10 y 14 años y entre 15 y 19 años) por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Indicador 3.7.2.2. Tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 y 19 años por cada 1.000 mujeres de ese grupo de edad.

Unidad: Por 1.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	10,08	10,61
2011	7,98	9,51
2012	7,40	8,99
2013	8,97	8,38
2014	7,10	8,09
2015	7,87	7,74
2016	6,61	7,36
2017	5,71	7,07
2018	6,42	6,26
2019	5,08	5,99
2020	5,74	5,36
2021	3,73	4,62
2022	3,72	4,61
2023		



Fuente: Estadística de nacimientos, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.8.

Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.8:

- Grupo de Indicadores 3.8.1. Cobertura de servicios de salud esenciales. (Pág. 72).
- Grupo de Indicadores 3.8.2. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares. (Pág. 74).

Grupo de Indicadores 3.8.1.

Cobertura de servicios de salud esenciales.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.8.1:

- Indicador 3.8.1.1. Proporción de personas de 16 y más años con necesidad insatisfecha de atención médica.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

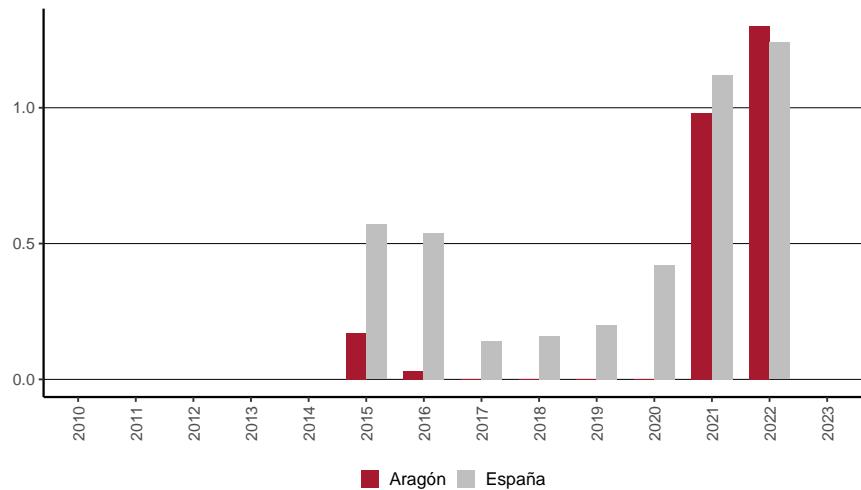
Meta 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Grupo de Indicadores 3.8.1. Cobertura de los servicios de salud esenciales.

Indicador 3.8.1.1. Proporción de personas de 16 y más años con necesidad insatisfecha de atención médica.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	0,17	0,57
2016	0,03	0,54
2017	0,00	0,14
2018	0,00	0,16
2019	0,00	0,20
2020	0,00	0,42
2021	0,98	1,12
2022	1,30	1,24
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Grupo de Indicadores 3.8.2.

Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.8.2:

- Indicador 3.8.2.1. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar (>10 %) como porcentaje del total de gastos de los hogares.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

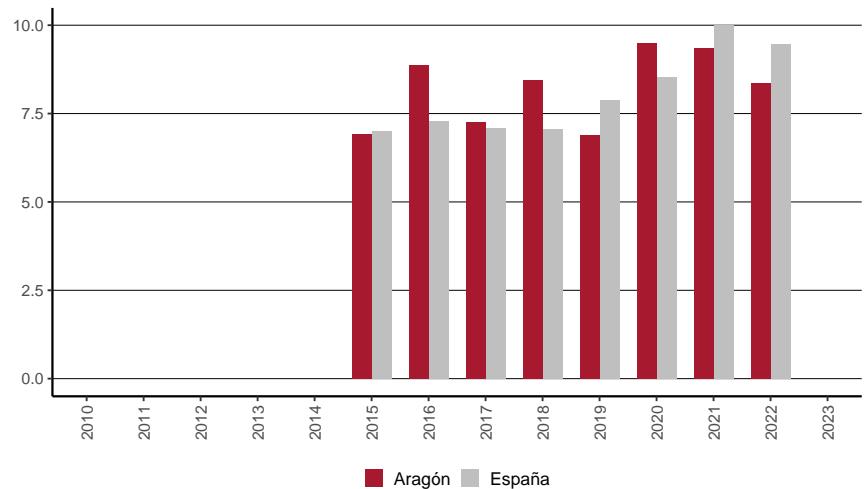
Meta 3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Grupo de Indicadores 3.8.2. Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares.

Indicador 3.8.2.1. Proporción de personas que viven en hogares con grandes gastos sanitarios, superiores al 10 % del gasto total del hogar.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	6,91	7,01
2016	8,86	7,28
2017	7,26	7,08
2018	8,44	7,05
2019	6,90	7,87
2020	9,48	8,54
2021	9,35	9,99
2022	8,36	9,45
2023		



Fuente: Encuesta de presupuestos familiares, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.9.

De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.9:

- Grupo de Indicadores 3.9.3. Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación accidental. (Pág. 76).

Grupo de Indicadores 3.9.3.

Tasa de mortalidad atribuida a la intoxicación accidental.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.9.3:

- Indicador 3.9.3.1. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

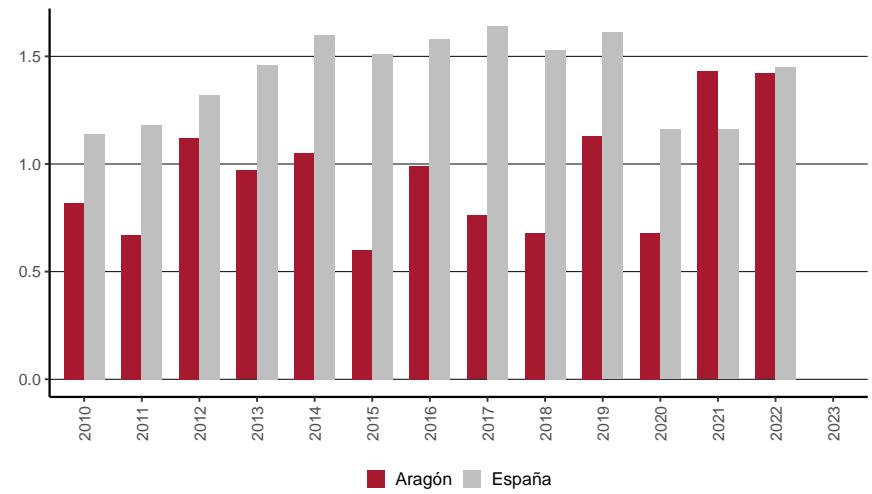
Meta 3.9. De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.

Grupo de Indicadores 3.9.3. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.

Indicador 3.9.3.1. Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	0,82	1,14
2011	0,67	1,18
2012	1,12	1,32
2013	0,97	1,46
2014	1,05	1,60
2015	0,60	1,51
2016	0,99	1,58
2017	0,76	1,64
2018	0,68	1,53
2019	1,13	1,61
2020	0,68	1,16
2021	1,43	1,16
2022	1,42	1,45
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.a.

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.a:

- Grupo de Indicadores 3.a.1. Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad. (Pág. 78).

Grupo de Indicadores 3.a.1.

Prevalencia normalizada para la edad del consumo actual de tabaco entre las personas de 15 o más años de edad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.a.1:

- Indicador 3.a.1.1. Proporción de personas de 15 y más años que fuman a diario.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

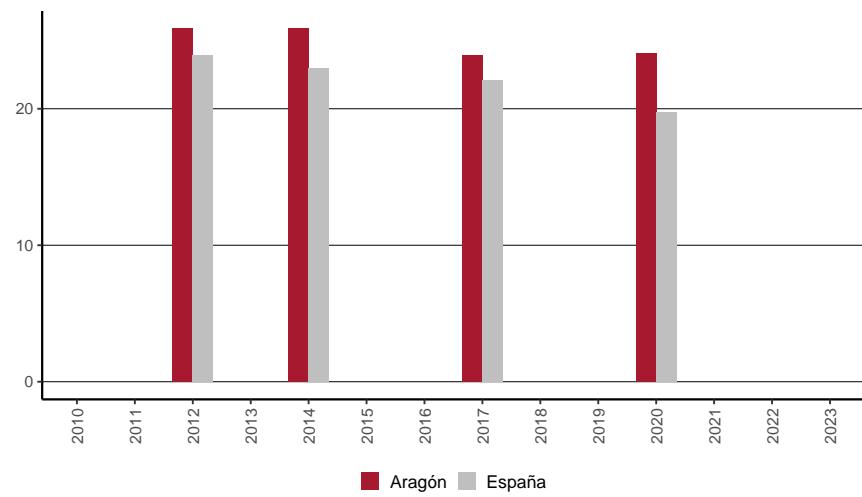
Meta 3.a. Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.

Grupo de Indicadores 3.a.1. Prevalencia del consumo actual de tabaco a partir de los 15 años de edad (edades ajustadas).

Indicador 3.a.1.1. Proporción de personas de 15 y más años que fuman a diario.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	25,87	23,95
2013		
2014	25,87	22,98
2015		
2016		
2017	23,93	22,08
2018		
2019		
2020	24,10	19,78
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta nacional de salud, Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.b.

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.b:

- Grupo de Indicadores 3.b.1. Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional. (Pág. 80).

Grupo de Indicadores 3.b.1.

Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.b.1:

- Indicador 3.b.1.1. Cobertura de vacunación de recuerdo contra difteria, tétanos y tosferina en la población infantil.
- Indicador 3.b.1.3. Cobertura de vacunación de recuerdo contra neumococo en la población infantil.
- Indicador 3.b.1.4. Cobertura de vacunación de segunda dosis contra sarampión, rubeola y parotiditis en la población infantil.
- Indicador 3.b.1.5. Cobertura de vacunación de segunda dosis contra papiloma humano en las adolescentes .

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

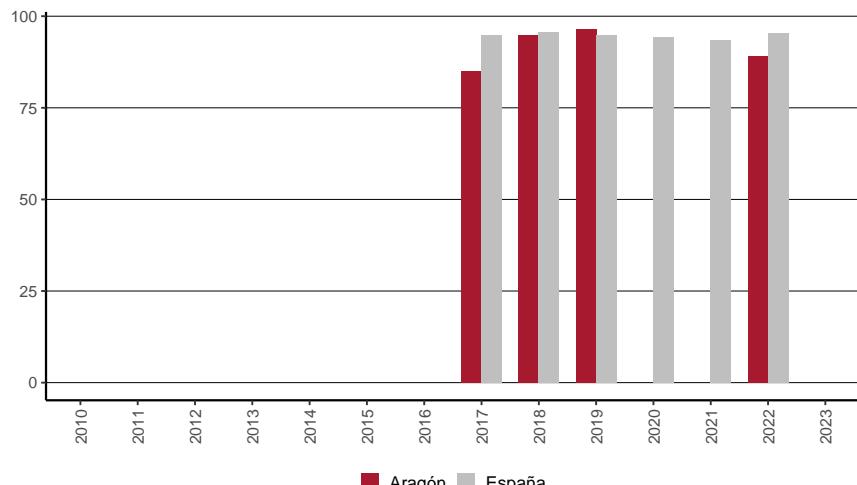
Meta 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Grupo de Indicadores 3.b.1. Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Indicador 3.b.1.1. Cobertura de vacunación de recuerdo contra difteria, tétanos y tosferina en la población infantil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017	85,13	94,84
2018	94,96	95,55
2019	96,36	94,75
2020		94,31
2021		93,39
2022	89,12	95,25
2023		



Fuente: Estadística de vacunaciones sistemáticas, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

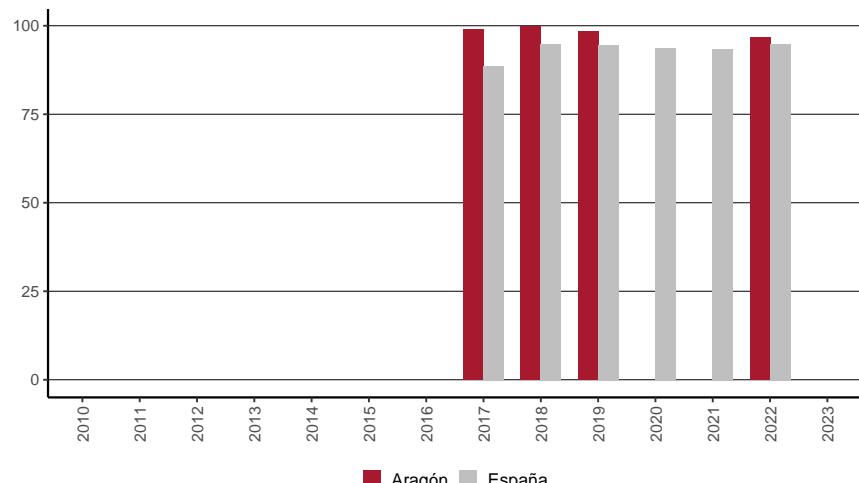
Meta 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Grupo de Indicadores 3.b.1. Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Indicador 3.b.1.3. Cobertura de vacunación de recuerdo contra neumococo en la población infantil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017	98,94	88,46
2018	99,74	94,79
2019	98,37	94,42
2020		93,71
2021		93,24
2022	96,63	94,88
2023		



Fuente: Estadística de vacunaciones sistemáticas, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

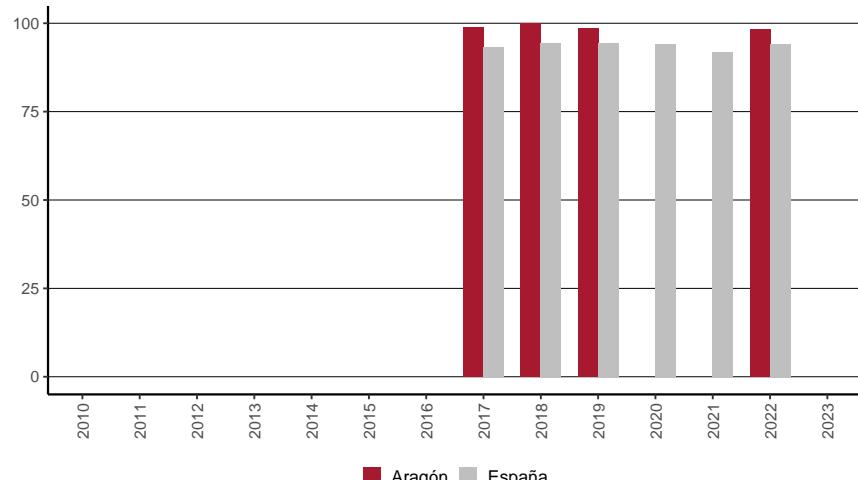
Meta 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Grupo de Indicadores 3.b.1. Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Indicador 3.b.1.4. Cobertura de vacunación de segunda dosis contra sarampión, rubeola y parotiditis en la población infantil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017	98,84	93,14
2018	99,88	94,45
2019	98,64	94,26
2020		93,93
2021		91,91
2022	98,35	93,92
2023		



Fuente: Estadística de vacunaciones sistemáticas, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

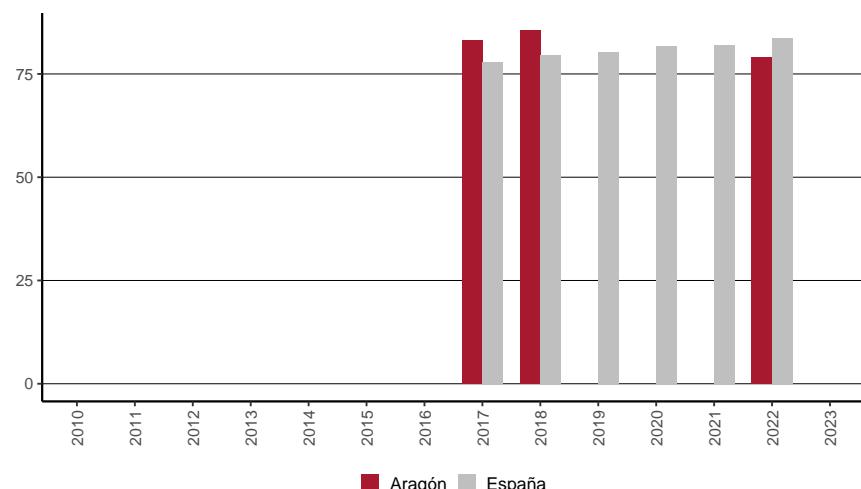
Meta 3.b. Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio respecto a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.

Grupo de Indicadores 3.b.1. Proporción de la población inmunizada con todas las vacunas incluidas en cada programa nacional.

Indicador 3.b.1.5. Cobertura de vacunación de segunda dosis contra papiloma humano en las adolescentes.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017	83,16	77,78
2018	85,48	79,41
2019		80,21
2020		81,79
2021		81,83
2022	79,05	83,73
2023		



Fuente: Estadística de vacunaciones sistemáticas, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

Meta 3.c.

Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupos de Indicadores de la Meta 3.c:

- Grupo de Indicadores 3.c.1. Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios. (Pág. 85).

Grupo de Indicadores 3.c.1.

Densidad y distribución de los trabajadores sanitarios.

Indicadores del Grupo de Indicadores 3.c.1:

- Indicador 3.c.1.1. Número de personas colegiadas en medicina por cada 10.000 habitantes.
- Indicador 3.c.1.2. Número de personas colegiadas en enfermería por cada 10.000 habitantes.
- Indicador 3.c.1.3. Número de personas colegiadas en odontología y estomatología por cada 10.000 habitantes.
- Indicador 3.c.1.4. Número de personas colegiadas en farmacia por cada 10.000 habitantes.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

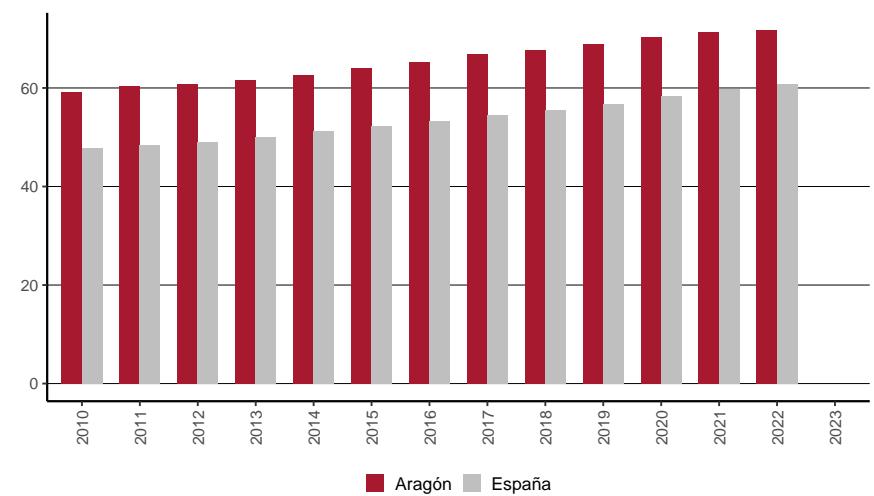
Meta 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario.

Indicador 3.c.1.1. Número de personas colegiadas en medicina por cada 10.000 habitantes.

Unidad: Por 10.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	59,16	47,89
2011	60,40	48,36
2012	60,87	49,01
2013	61,52	50,07
2014	62,70	51,32
2015	63,94	52,31
2016	65,26	53,33
2017	66,97	54,41
2018	67,77	55,54
2019	68,96	56,64
2020	70,37	58,27
2021	71,29	59,77
2022	71,67	60,86
2023		



Fuente: Estadística de profesionales sanitarios colegiados, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

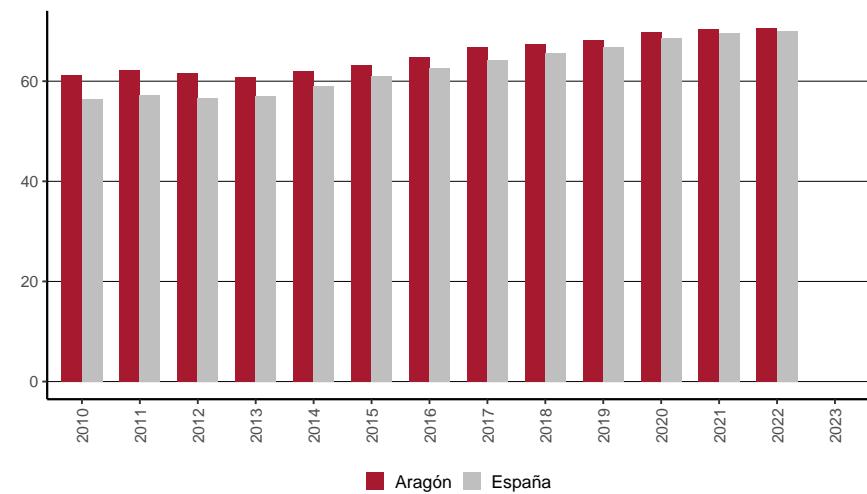
Meta 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario.

Indicador 3.c.1.2. Número de personas colegiadas en enfermería por cada 10.000 habitantes.

Unidad: Por 10.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	61,22	56,34
2011	62,17	57,31
2012	61,64	56,63
2013	60,74	57,11
2014	61,97	59,03
2015	63,15	61,10
2016	64,76	62,65
2017	66,88	64,28
2018	67,46	65,59
2019	68,20	66,80
2020	69,82	68,57
2021	70,47	69,65
2022	70,53	70,00
2023		



Fuente: Estadística de profesionales sanitarios colegiados, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

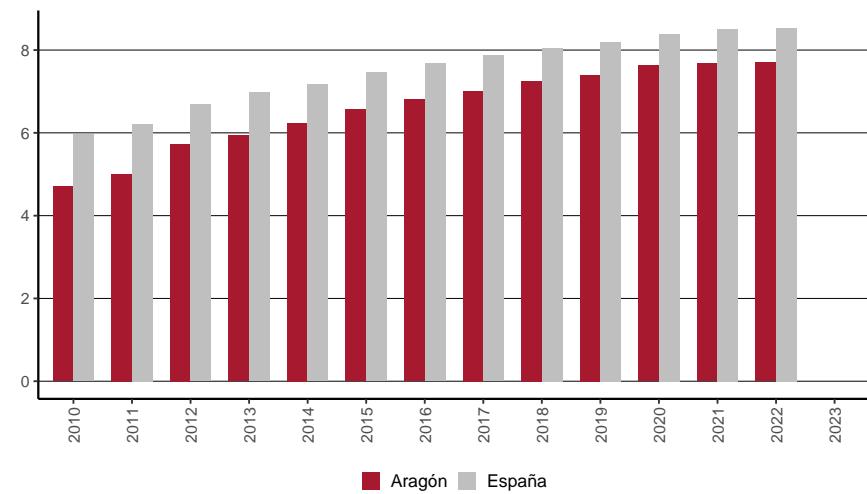
Meta 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario.

Indicador 3.c.1.3. Número de personas colegiadas en odontología y estomatología por cada 10.000 habitantes.

Unidad: Por 10.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	4,71	5,96
2011	5,01	6,21
2012	5,73	6,68
2013	5,94	6,98
2014	6,24	7,17
2015	6,56	7,46
2016	6,81	7,68
2017	7,01	7,87
2018	7,25	8,05
2019	7,40	8,20
2020	7,63	8,39
2021	7,67	8,51
2022	7,70	8,53
2023		



Fuente: Estadística de profesionales sanitarios colegiados, INE.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades

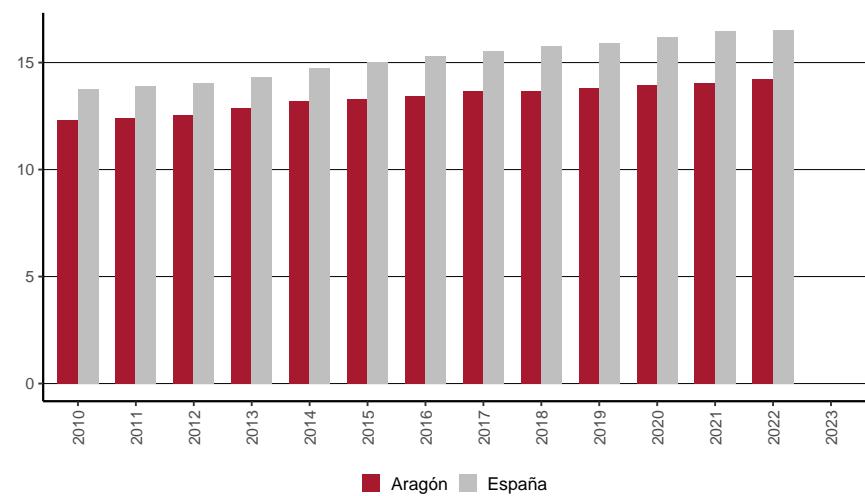
Meta 3.c. Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario.

Indicador 3.c.1.4. Número de personas colegiadas en farmacia por cada 10.000 habitantes.

Unidad: Por 10.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	12,31	13,76
2011	12,42	13,88
2012	12,57	14,02
2013	12,89	14,34
2014	13,19	14,73
2015	13,29	15,03
2016	13,42	15,30
2017	13,66	15,54
2018	13,65	15,78
2019	13,82	15,91
2020	13,97	16,21
2021	14,04	16,45
2022	14,21	16,50
2023		



Fuente: Estadística de profesionales sanitarios colegiados, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante la última década, se consiguieron grandes avances a la hora de ampliar el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, especialmente para las niñas. No obstante, alrededor de 260 millones de niños aún estaban fuera de la escuela en 2018; cerca de una quinta parte de la población mundial de ese grupo de edad. Además, más de la mitad de todos los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas.

En 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba por todo el planeta, la mayor parte de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo. En abril de 2020, cerca de 1600 millones de niños y jóvenes estaban fuera de la escuela. Igualmente, cerca de 369 millones de niños que dependen de los comedores escolares tuvieron que buscar otras fuentes de nutrición diaria.

Nunca antes habían estado tantos niños fuera de la escuela al mismo tiempo, lo que altera su aprendizaje y cambia drásticamente sus vidas, especialmente las de los niños más vulnerables y marginados. La pandemia mundial tiene graves consecuencias que pueden poner en peligro los avances que tanto costaron conseguir a la hora de mejorar la educación a nivel mundial.

Metas del Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

- Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. (Pág. 91).
- Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. (Pág. 95).
- Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. (Pág. 100).
- Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. (Pág. 104).
- Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. (Pág. 110).
- Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. (Pág. 117).

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

- Meta 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. (Pág. 124).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos](#)

Meta 4.2.

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.2:

- Grupo de Indicadores 4.2.2. Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo. (Pág. 91).

Grupo de Indicadores 4.2.2.

Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.2.2:

- Indicador 4.2.2.1. Tasa neta total de escolarización de 5 años.
- Indicador 4.2.2.2. Tasa neta de escolarización de niños de 5 años.
- Indicador 4.2.2.3. Tasa neta de escolarización de niñas de 5 años.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

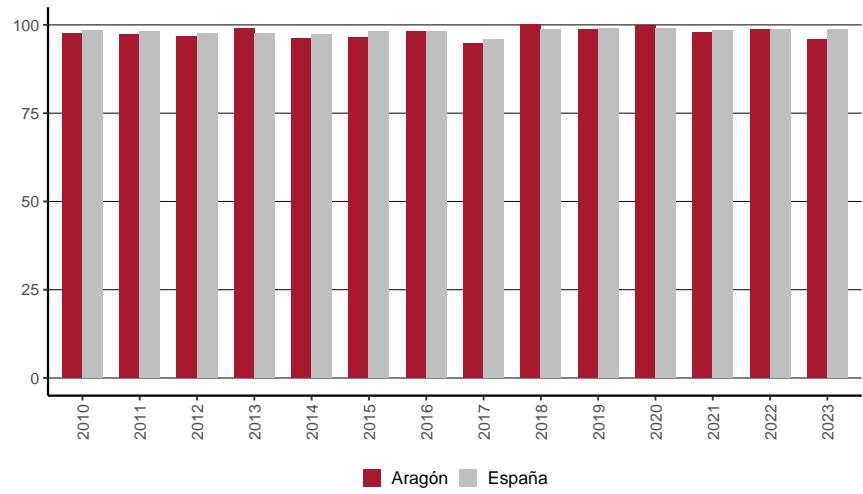
Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Grupo de Indicadores 4.2.2. Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

Indicador 4.2.2.1. Tasa neta de escolarización a los 5 años.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	97,70	98,50
2011	97,30	98,10
2012	96,80	97,70
2013	99,00	97,60
2014	96,10	97,20
2015	96,30	98,00
2016	98,00	98,10
2017	94,70	95,80
2018	100,00	98,70
2019	98,80	98,90
2020	99,90	98,90
2021	97,90	98,30
2022	98,60	98,60
2023	95,90	98,70



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

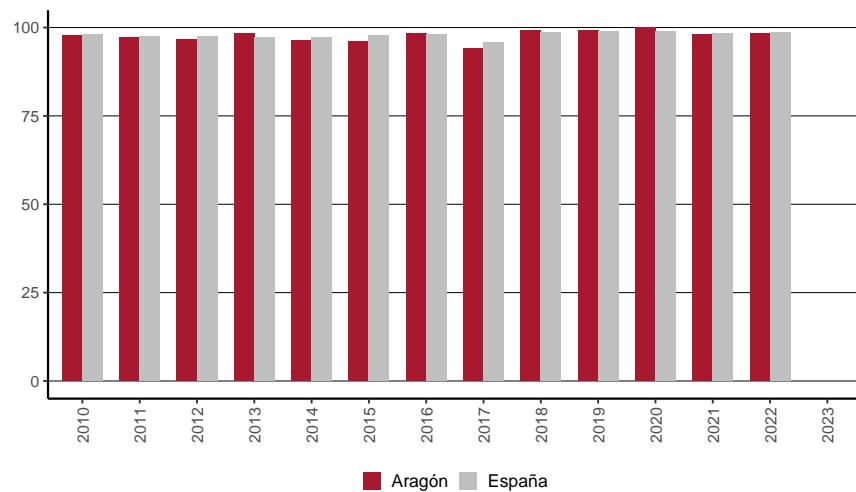
Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Grupo de Indicadores 4.2.2. Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

Indicador 4.2.2.2. Tasa neta de escolarización de los niños de 5 años.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	97,61	97,90
2011	97,23	97,50
2012	96,50	97,50
2013	98,40	97,30
2014	96,20	97,10
2015	96,10	97,80
2016	98,30	98,00
2017	94,20	95,70
2018	99,30	98,60
2019	99,20	98,80
2020	99,90	98,90
2021	98,00	98,40
2022	98,20	98,60
2023		



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

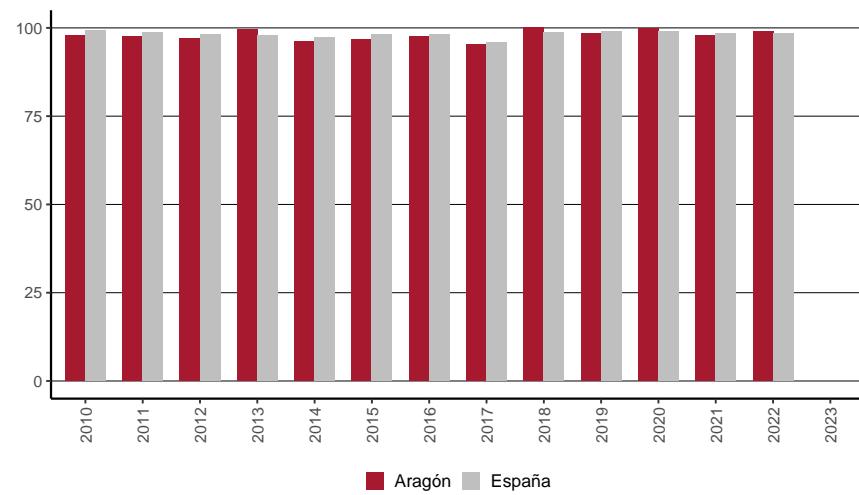
Meta 4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Grupo de Indicadores 4.2.2. Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria), desglosada por sexo.

Indicador 4.2.2.3. Tasa neta de escolarización de las niñas de 5 años.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	97,79	99,20
2011	97,45	98,80
2012	97,10	98,00
2013	99,60	97,90
2014	96,10	97,30
2015	96,60	98,10
2016	97,60	98,20
2017	95,20	95,90
2018	100,00	98,80
2019	98,40	98,90
2020	99,90	98,90
2021	97,80	98,30
2022	98,90	98,50
2023		



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.3.

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.3:

- Grupo de Indicadores 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo. (Pág. 95).

Grupo de Indicadores 4.3.1.

Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica, y en la capacitación en los 12 meses anteriores, desglosada por sexo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.3.1:

- Indicador 4.3.1.1. Proporción de personas entre 18 y 64 años que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.
- Indicador 4.3.1.2. Proporción de personas entre 25 y 64 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.
- Indicador 4.3.1.3. Proporción de personas entre 15 y 24 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.
- Indicador 4.3.1.4. Proporción de personas entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

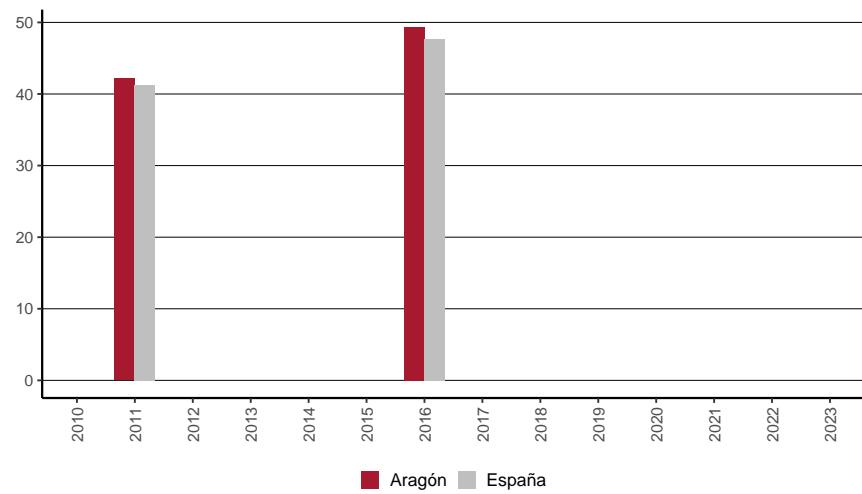
Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Grupo de Indicadores 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

Indicador 4.3.1.1. Proporción de personas entre 18 y 64 años que han realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	42,18	41,29
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	49,32	47,72
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

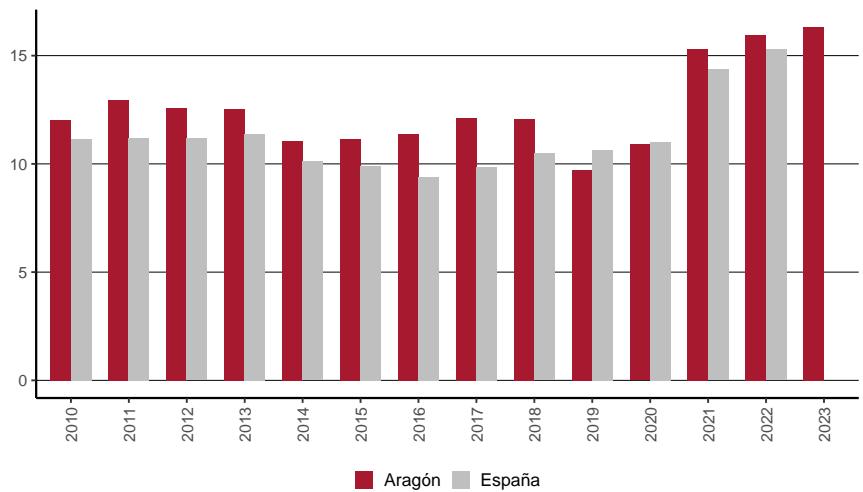
Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Grupo de Indicadores 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

Indicador 4.3.1.2. Proporción de personas entre 25 y 64 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	12,03	11,16
2011	12,94	11,18
2012	12,57	11,17
2013	12,53	11,37
2014	11,07	10,11
2015	11,16	9,91
2016	11,38	9,39
2017	12,12	9,86
2018	12,07	10,48
2019	9,73	10,65
2020	10,89	11,00
2021	15,30	14,36
2022	15,94	15,28
2023	16,31	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

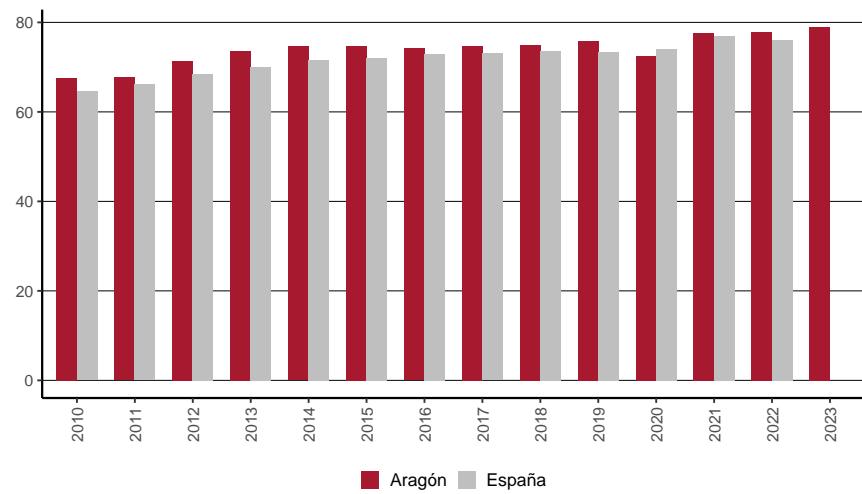
Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Grupo de Indicadores 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

Indicador 4.3.1.3. Proporción de personas entre 15 y 24 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	67,55	64,55
2011	67,69	66,14
2012	71,35	68,52
2013	73,58	69,98
2014	74,64	71,52
2015	74,67	72,02
2016	74,16	72,98
2017	74,67	73,05
2018	75,00	73,59
2019	75,82	73,37
2020	72,49	74,10
2021	77,68	76,97
2022	77,84	75,99
2023	78,91	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

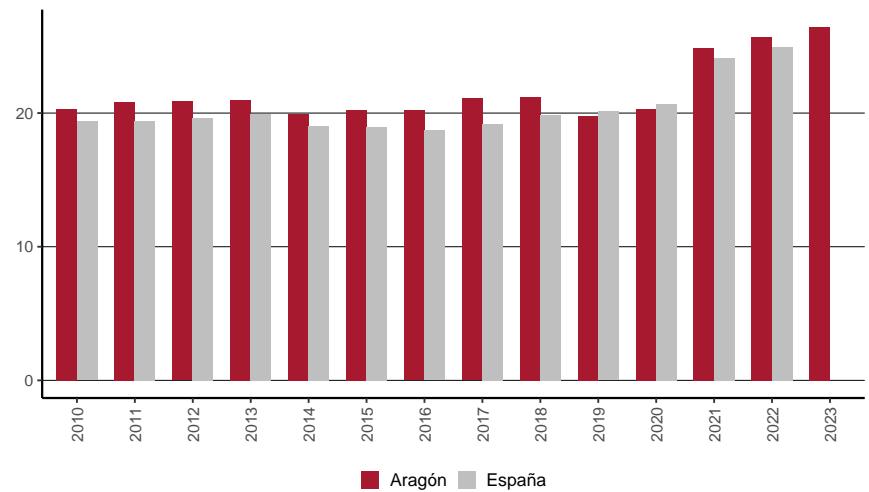
Meta 4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

Grupo de Indicadores 4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo.

Indicador 4.3.1.4. Proporción de personas entre 15 y 64 años que han realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	20,31	19,36
2011	20,82	19,43
2012	20,87	19,65
2013	21,00	19,95
2014	19,92	19,06
2015	20,23	18,98
2016	20,19	18,69
2017	21,08	19,17
2018	21,19	19,88
2019	19,77	20,12
2020	20,30	20,70
2021	24,87	24,11
2022	25,67	24,94
2023	26,42	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.4.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.4:

- Grupo de Indicadores 4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico. (Pág. 100).

Grupo de Indicadores 4.4.1.

Proporción de jóvenes y adultos con conocimientos de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de conocimiento técnico.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.4.1:

- Indicador 4.4.1.1. Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses.
- Indicador 4.4.1.2. Proporción de personas entre 16 y 24 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses.
- Indicador 4.4.1.3. Proporción de personas entre 25 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática en los últimos 12 meses.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

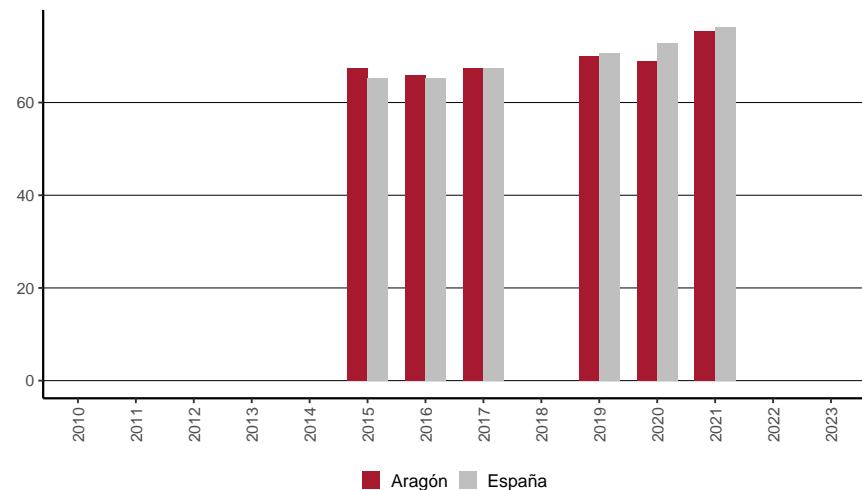
Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Grupo de Indicadores 4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.

Indicador 4.4.1.1. Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	67,50	65,23
2016	65,90	65,22
2017	67,40	67,49
2018		
2019	70,00	70,76
2020	68,91	72,84
2021	75,50	76,18
2022		
2023		



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

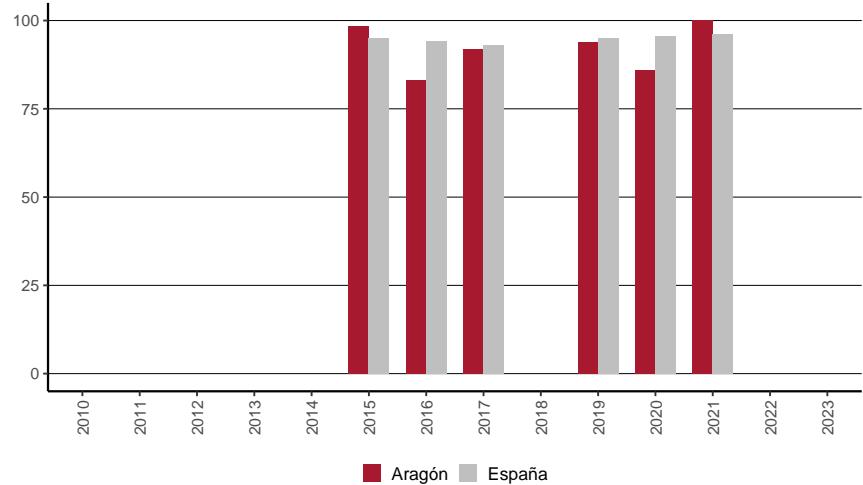
Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Grupo de Indicadores 4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.

Indicador 4.4.1.2. Proporción de personas entre 16 y 24 años que han utilizado alguna habilidad informática.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	98,30	95,15
2016	83,10	94,18
2017	91,80	93,16
2018		
2019	93,80	95,11
2020	85,95	95,54
2021	100,00	96,04
2022		
2023		



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

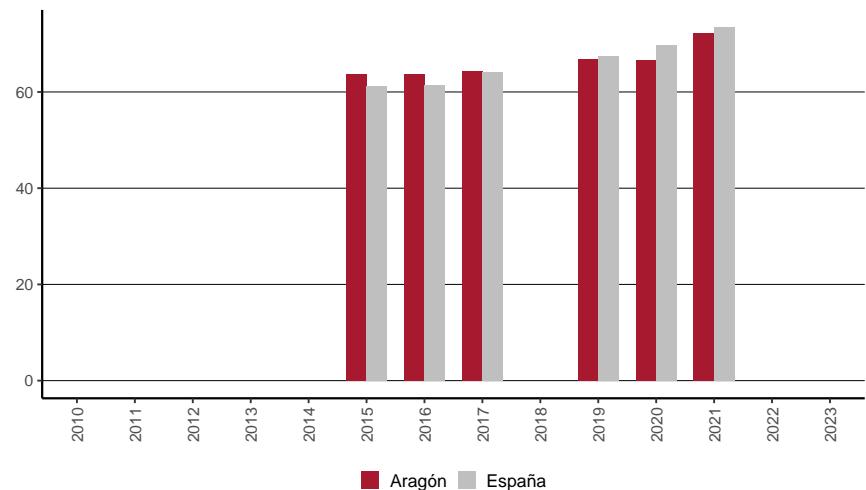
Meta 4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Grupo de Indicadores 4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.

Indicador 4.4.1.3. Proporción de personas entre 25 y 74 años que han utilizado alguna habilidad informática.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	63,67	61,28
2016	63,80	61,41
2017	64,34	64,11
2018		
2019	66,85	67,48
2020	66,63	69,68
2021	72,21	73,39
2022		
2023		



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.5.

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.5:

- Grupo de Indicadores 4.5.1. Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse. (Pág. 104).

Grupo de Indicadores 4.5.1.

Índices de paridad (mujeres/hombres, zonas rurales y urbanas, quintil superior/inferior de recursos económicos, y otras características, como la situación en materia de discapacidad, los pueblos indígenas y los efectos de conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores de esta lista que puedan desglosarse.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.5.1:

- Indicador 4.5.1.0. Índice de paridad entre personas con y sin limitaciones por problemas de salud de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.
- Indicador 4.5.1.1. Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.
- Indicador 4.5.1.3. Índice de paridad entre personas residentes en municipios de 10.000 o menos habitantes y residentes en municipios de más de 10.000 habitantes de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.
- Indicador 4.5.1.4. Índice de paridad entre personas pertenecientes a hogares que se encuentran en el nivel de ingresos inferior y superior de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.
- Indicador 4.5.1.5. Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

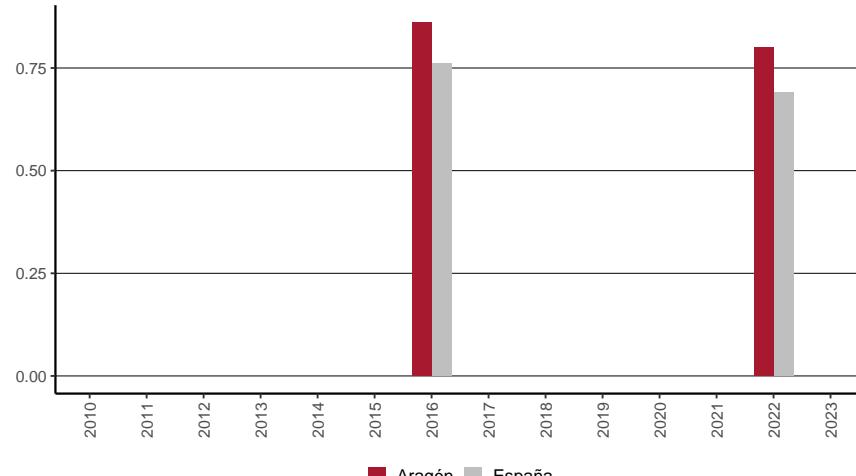
Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Grupo de Indicadores 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

Indicador 4.5.1.0. Índice de paridad entre personas con y sin limitaciones por problemas de salud de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	0,86	0,76
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022	0,80	0,69
2023		



Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

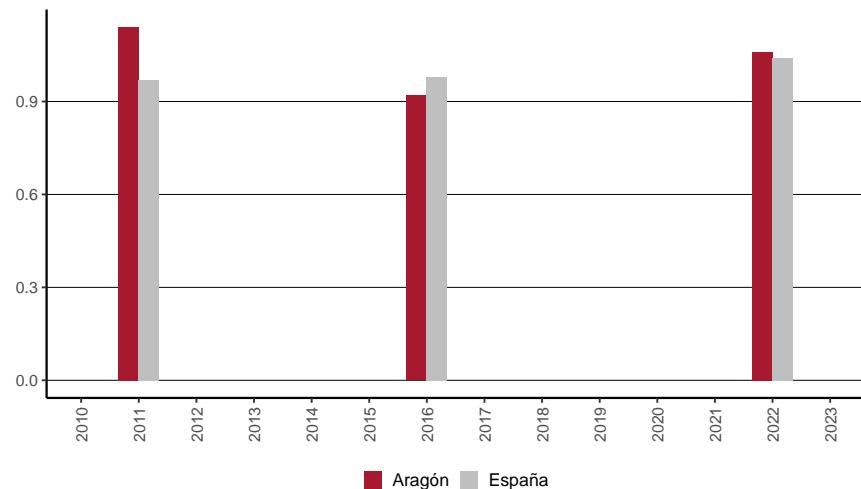
Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Grupo de Indicadores 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

Indicador 4.5.1.1. Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010		
2011	1,14	0,97
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	0,92	0,98
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022	1,06	1,04
2023		



Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

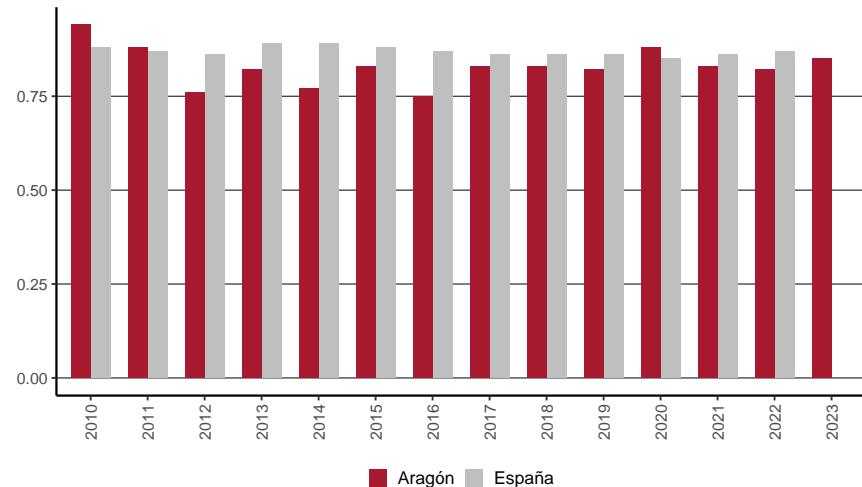
Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Grupo de Indicadores 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

Indicador 4.5.1.3. Índice de paridad entre personas residentes en municipios de menos de 10.000 habitantes y residentes en municipios de más de 10.000 habitantes de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	0,94	0,88
2011	0,88	0,87
2012	0,76	0,86
2013	0,82	0,89
2014	0,77	0,89
2015	0,83	0,88
2016	0,75	0,87
2017	0,83	0,86
2018	0,83	0,86
2019	0,82	0,86
2020	0,88	0,85
2021	0,83	0,86
2022	0,82	0,87
2023	0,85	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

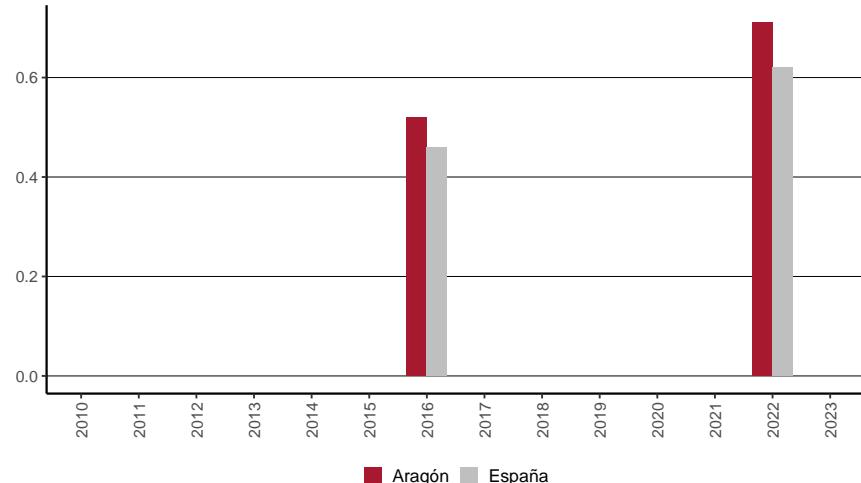
Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Grupo de Indicadores 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

Indicador 4.5.1.4. Índice de paridad entre personas pertenecientes a hogares que se encuentran en el nivel de ingresos inferior y superior de la población entre 18 y 64 años que ha realizado actividades educativas en los últimos 12 meses.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	0,52	0,46
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022	0,71	0,62
2023		



Fuente: Encuesta sobre la participación de la población adulta en las actividades de aprendizaje, INE.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

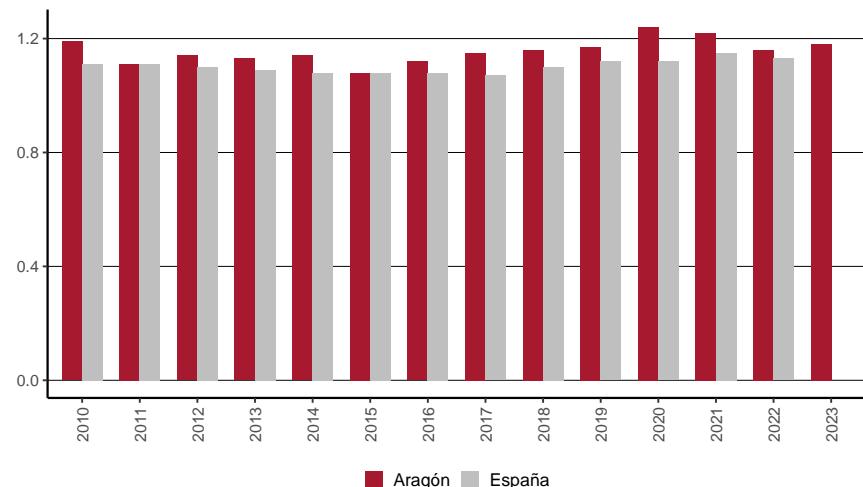
Meta 4.5. De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Grupo de Indicadores 4.5.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse.

Indicador 4.5.1.5. Índice de paridad entre mujeres y hombres de la población entre 15 y 64 años que ha realizado estudios o formación en las últimas cuatro semanas.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,19	1,11
2011	1,11	1,11
2012	1,14	1,10
2013	1,13	1,09
2014	1,14	1,08
2015	1,08	1,08
2016	1,12	1,08
2017	1,15	1,07
2018	1,16	1,10
2019	1,17	1,12
2020	1,24	1,12
2021	1,22	1,15
2022	1,16	1,13
2023	1,18	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.6.

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.6:

- Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo. (Pág. 110).

Grupo de Indicadores 4.6.1.

Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.6.1:

- Indicador 4.6.1.1. Proporción de personas entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de comprensión lectora.
- Indicador 4.6.1.2. Proporción de hombres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de comprensión lectora.
- Indicador 4.6.1.3. Proporción de mujeres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de comprensión lectora.
- Indicador 4.6.1.4. Proporción de personas entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de matemáticas.
- Indicador 4.6.1.5. Proporción de hombres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de matemáticas.
- Indicador 4.6.1.6. Proporción de mujeres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de matemáticas.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

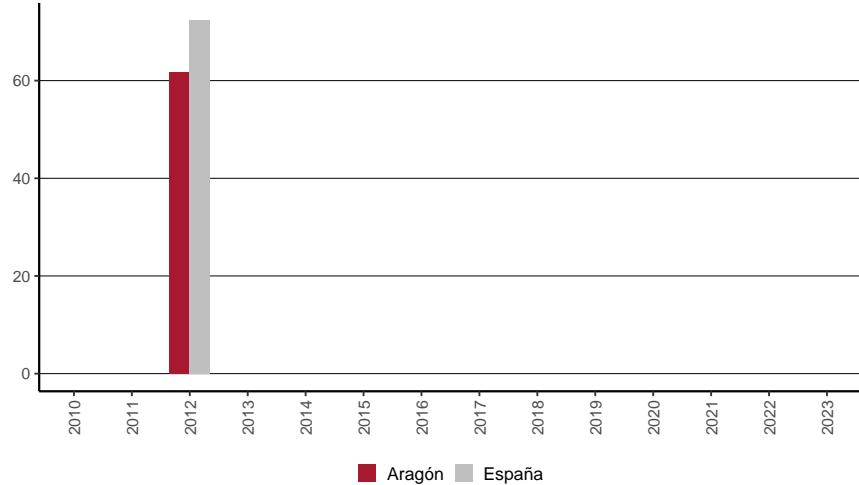
Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicador 4.6.1.1. Proporción de personas entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de comprensión lectora.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	61,67	72,30
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Programa de evaluación internacional de competencias de adultos, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

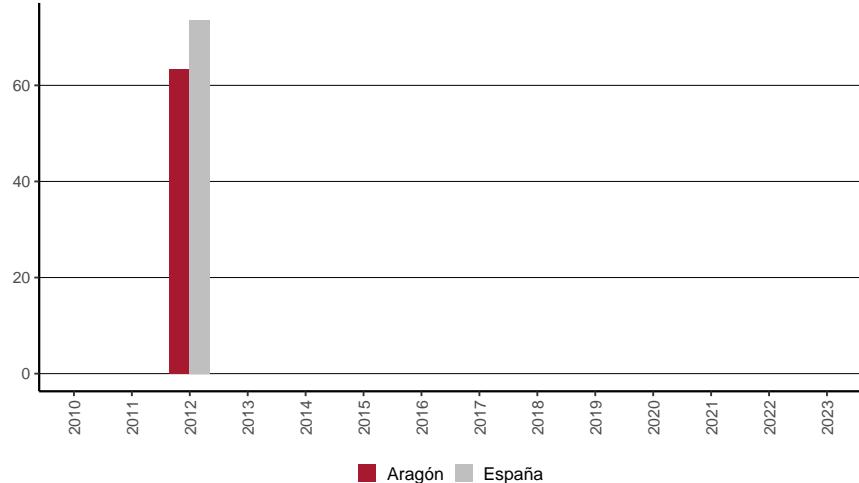
Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicador 4.6.1.2. Proporción de hombres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de comprensión lectora.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	63,33	73,49
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Programa de evaluación internacional de competencias de adultos, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

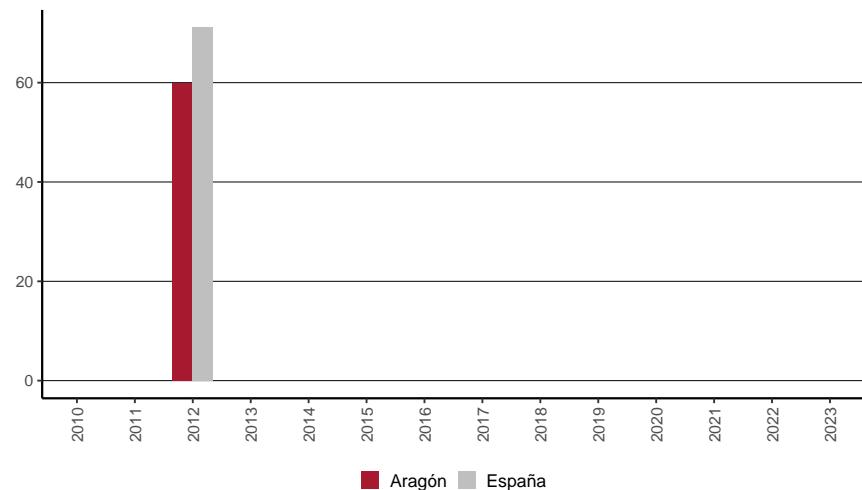
Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicador 4.6.1.3. Proporción de mujeres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de comprensión lectora.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	59,94	71,10
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Programa de evaluación internacional de competencias de adultos, Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

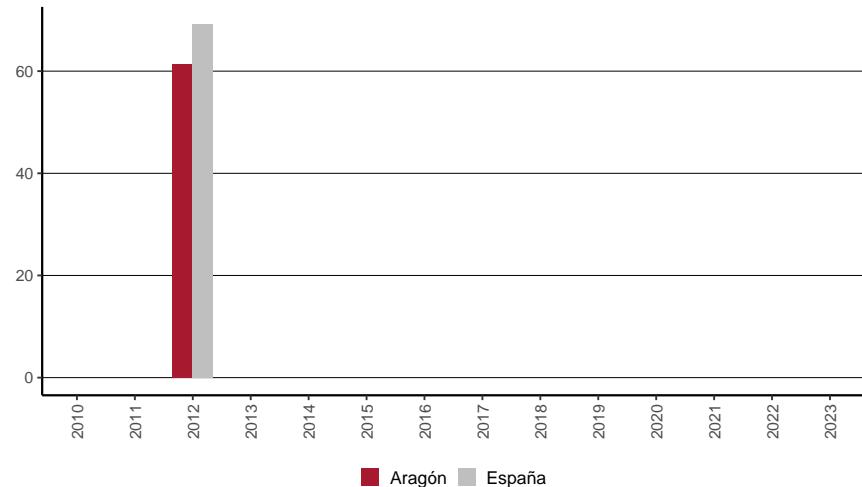
Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicador 4.6.1.4. Proporción de personas entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de matemáticas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	61,42	69,12
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Programa de evaluación internacional de competencias de adultos, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

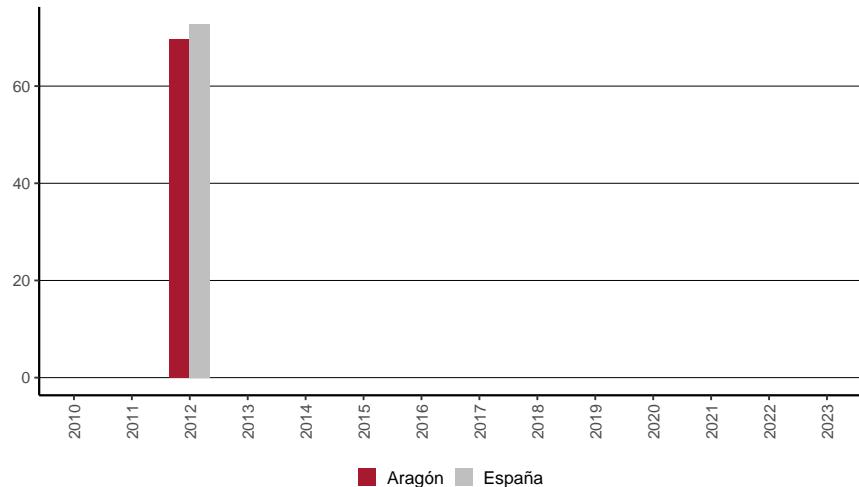
Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicador 4.6.1.5. Proporción de hombres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de matemáticas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	69,73	72,67
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Programa de evaluación internacional de competencias de adultos, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

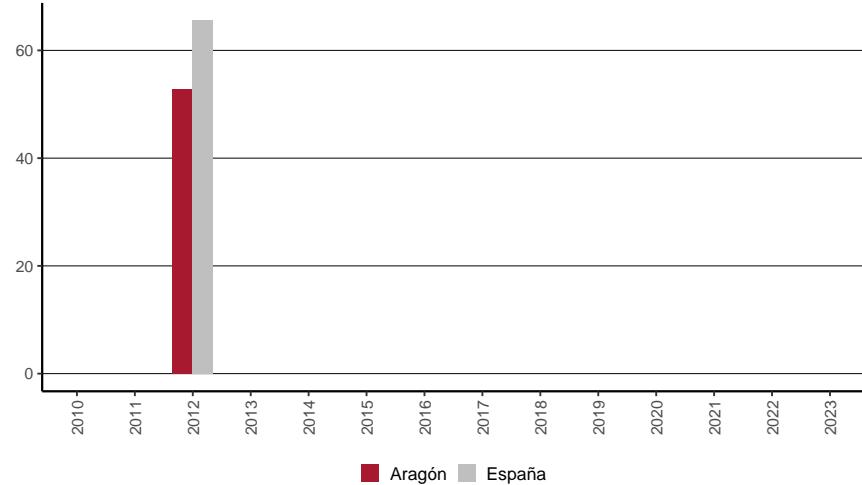
Meta 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

Grupo de Indicadores 4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo.

Indicador 4.6.1.6. Proporción de mujeres entre 16 y 65 años que han alcanzado al menos el nivel 2 de competencia en la escala de matemáticas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	52,82	65,54
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Programa de evaluación internacional de competencias de adultos, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.a.

Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.a:

- Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio. (Pág. 117).

Grupo de Indicadores 4.a.1.

Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.a.1:

- Indicador 4.a.1.a. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a electricidad.
- Indicador 4.a.1.b. Proporción de aulas habituales de clase con conexión a Internet en centros educativos no universitarios.
- Indicador 4.a.1.c. Alumnado medio por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje en centros educativos no universitarios.
- Indicador 4.a.1.e. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a suministro básico de agua potable.
- Indicador 4.a.1.f. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo.
- Indicador 4.a.1.g. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

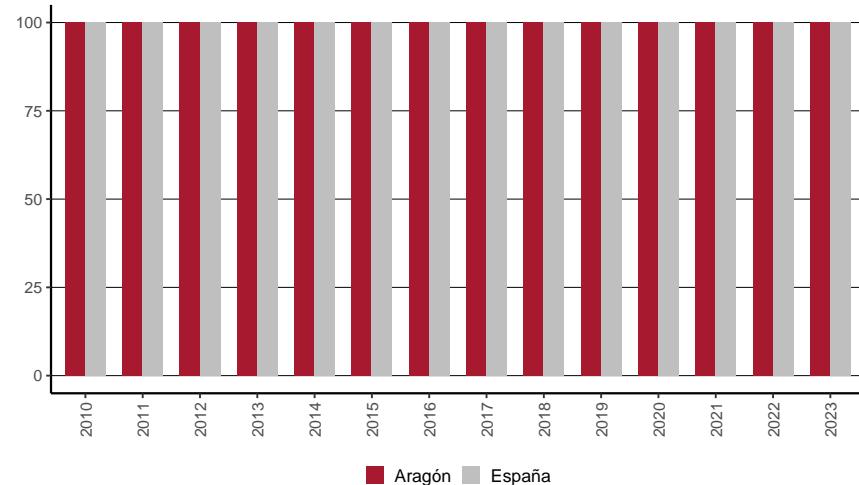
Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicador 4.a.1.a. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a electricidad.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

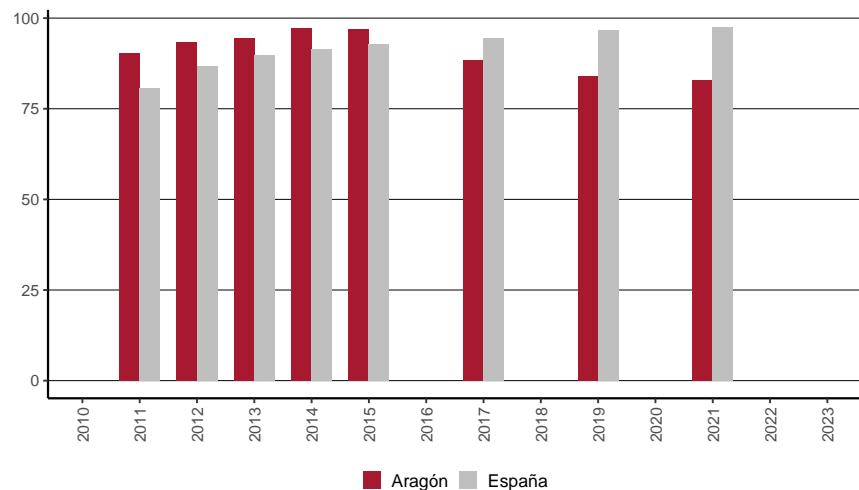
Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicador 4.a.1.b. Proporción de aulas habituales de clase con conexión a Internet en centros educativos no universitarios.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	90,40	80,60
2012	93,30	86,70
2013	94,40	89,80
2014	97,30	91,50
2015	96,90	92,70
2016		
2017	88,30	94,60
2018		
2019	84,00	96,80
2020		
2021	83,00	97,40
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre la sociedad de la información y la comunicación en los centros educativos no universitarios, Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

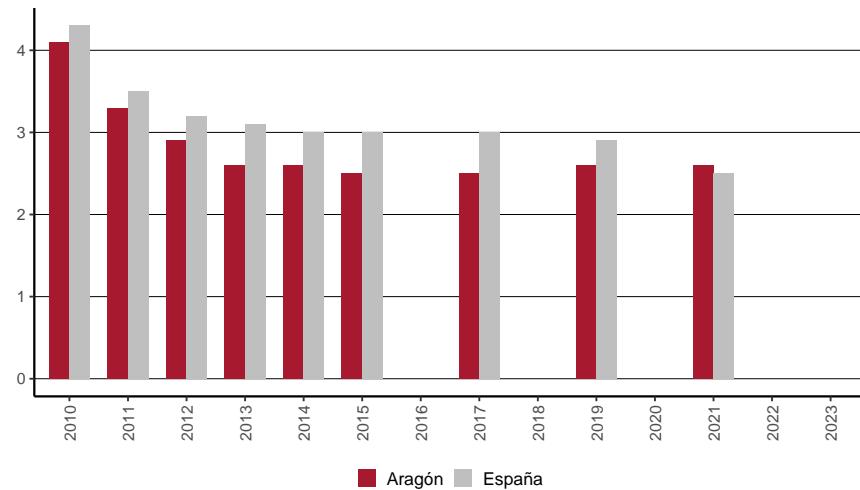
Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicador 4.a.1.c. Alumnado medio por ordenador destinado a tareas de enseñanza y aprendizaje en centros educativos no universitarios.

Unidad: Número.

Año	Aragón	España
2010	4,10	4,30
2011	3,30	3,50
2012	2,90	3,20
2013	2,60	3,10
2014	2,60	3,00
2015	2,50	3,00
2016		
2017	2,50	3,00
2018		
2019	2,60	2,90
2020		
2021	2,60	2,50
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre la sociedad de la información y la comunicación en los centros educativos no universitarios, Ministerio de Educación y Formación Profesional.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

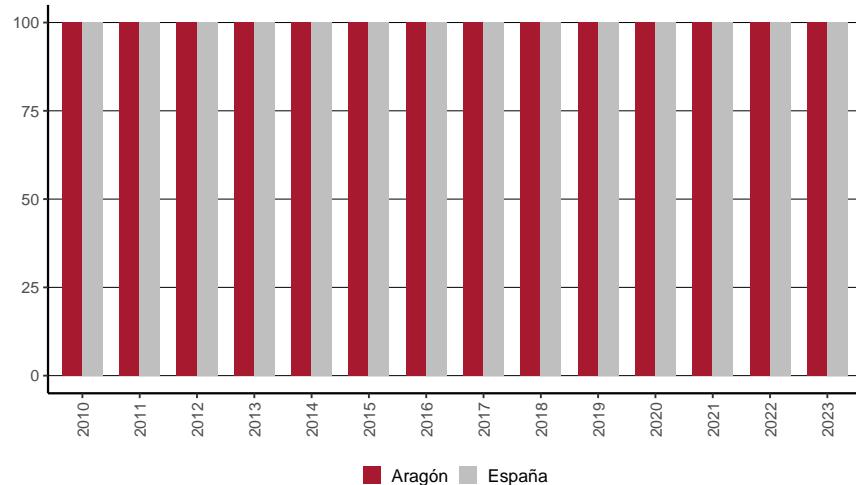
Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicador 4.a.1.e. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a suministro básico de agua potable.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

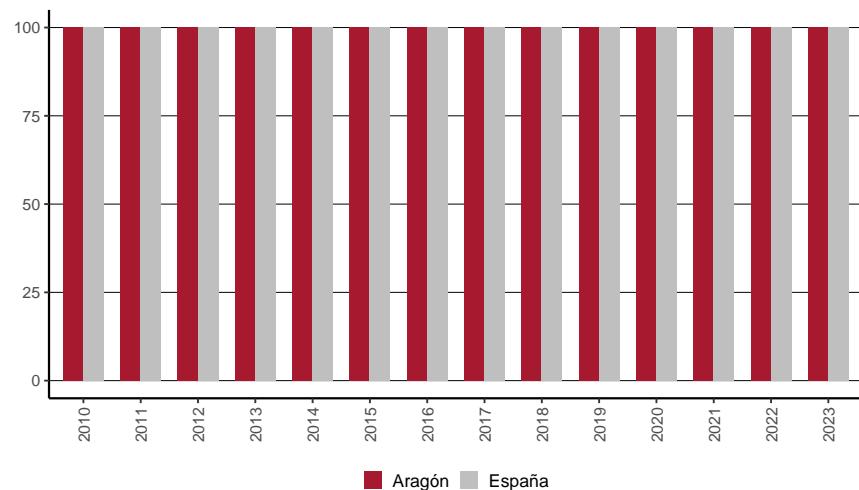
Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicador 4.a.1.f. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

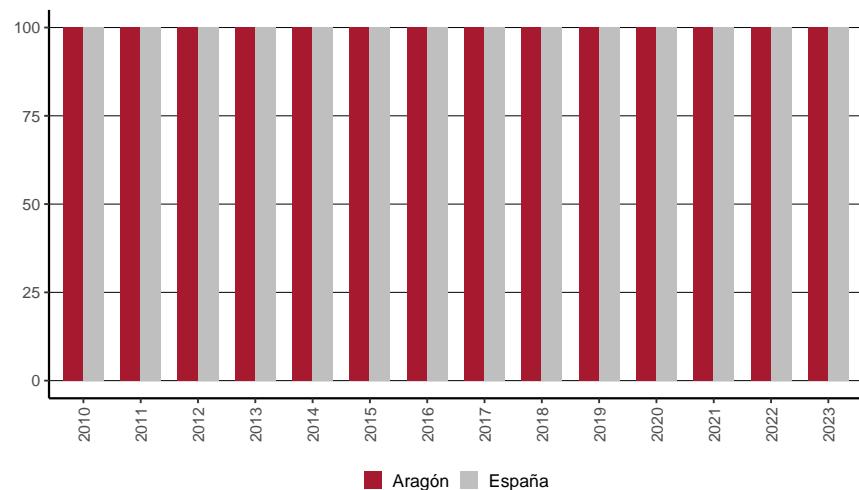
Meta 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Grupo de Indicadores 4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio.

Indicador 4.a.1.g. Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de Enseñanzas no Universitarias.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.c.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupos de Indicadores de la Meta 4.c:

- Grupo de Indicadores 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo. (Pág. 124).

Grupo de Indicadores 4.c.1.

Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 4.c.1:

- Indicador 4.c.1.1. Proporción del profesorado de educación a) preescolar que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel.
- Indicador 4.c.1.2. Proporción del profesorado de educación b) primaria que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel.
- Indicador 4.c.1.3. Proporción del profesorado de educación c) secundaria inferior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel.
- Indicador 4.c.1.4. Proporción del profesorado de educación d) secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a ese nivel.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

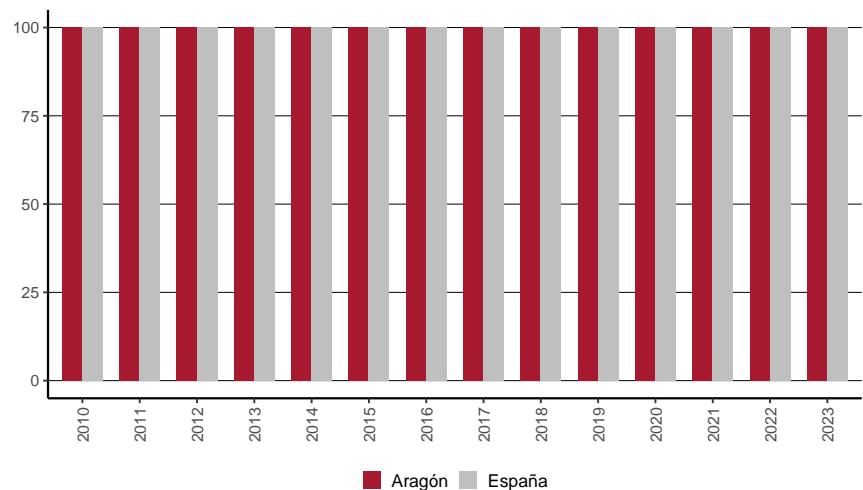
Meta 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo.

Indicador 4.c.1.1. Proporción del profesorado de educación preescolar que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel educativo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

Meta 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo.

Indicador 4.c.1.2. Proporción del profesorado de educación primaria que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel educativo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

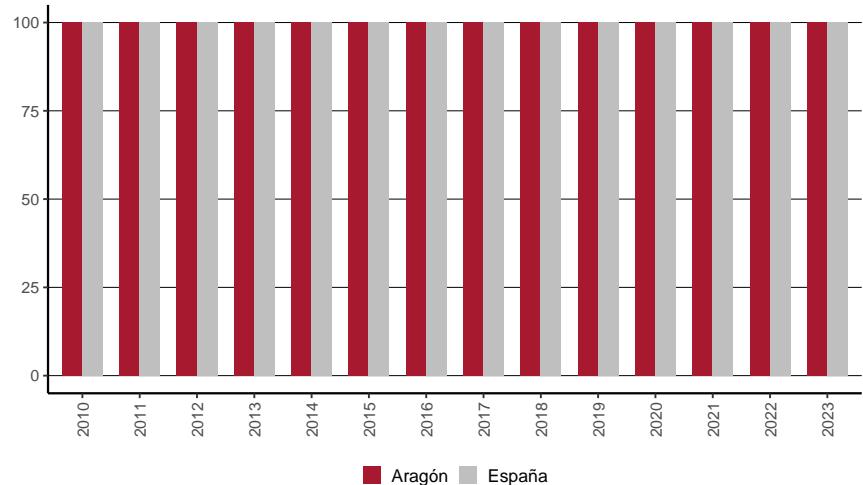
Meta 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo.

Indicador 4.c.1.3. Proporción del profesorado de educación secundaria inferior que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel educativo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

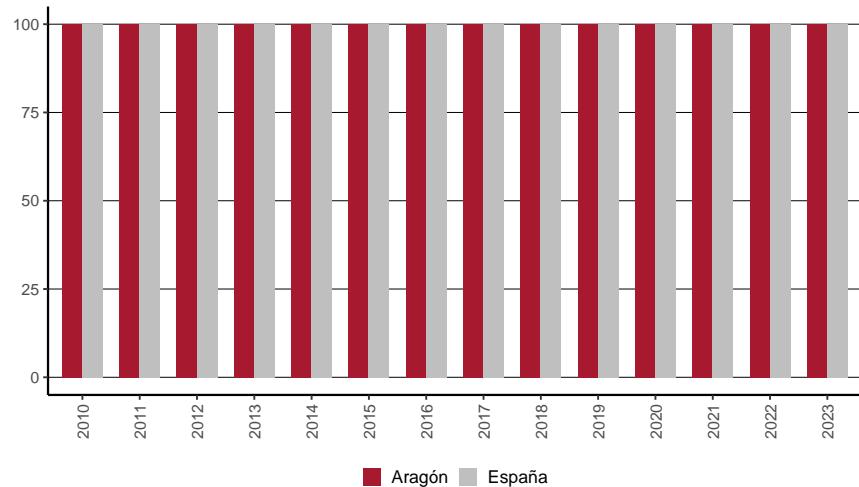
Meta 4.c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Grupo de Indicadores 4.c.1. Proporción de docentes con las calificaciones mínimas requeridas, desglosada por nivel educativo.

Indicador 4.c.1.4. Proporción del profesorado de educación secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente exigida para impartir enseñanza a ese nivel educativo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Estadística de enseñanzas no universitarias, Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género.

A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades: las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

Los efectos de la pandemia de la COVID-19 podrían revertir los escasos logros que se han alcanzado en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres. El brote de coronavirus agrava las desigualdades existentes para las mujeres y niñas a nivel mundial; desde la salud y la economía, hasta la seguridad y la protección social.

Las mujeres desempeñan un papel desproporcionado en la respuesta al virus, incluso como trabajadoras sanitarias en primera línea y como cuidadoras en el hogar. El trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres ha aumentado de manera significativa como consecuencia del cierre de las escuelas y el aumento de las necesidades de los ancianos. Las mujeres también se ven más afectadas por los efectos económicos de la COVID-19, ya que trabajan, de manera desproporcionada, en mercados laborales inseguros. Cerca del 60 % de las mujeres trabaja en la economía informal, lo que las expone aún más a caer en la pobreza.

La pandemia también ha conducido a un fuerte aumento de la violencia contra las mujeres y las niñas. Con las medidas de confinamiento en vigor, muchas mujeres se encuentran atrapadas en casa con sus abusadores, con dificultades para acceder a servicios que están padeciendo recortes y restricciones. Los nuevos datos muestran que, desde el brote de la pandemia, la violencia contra las mujeres y las niñas (y, especialmente, la violencia doméstica) se ha intensificado.

Metas del Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

- Meta 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina. (Pág. 130).
- Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. (Pág. 132).
- Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública. (Pág. 136).
- Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. (Pág. 145).
- Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres. (Pág. 152).

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.3.

Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Grupos de Indicadores de la Meta 5.3:

- Grupo de Indicadores 5.3.1. Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años. (Pág. 130).

Grupo de Indicadores 5.3.1.

Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.

Indicadores del Grupo de Indicadores 5.3.1:

- Indicador 5.3.1.1. Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

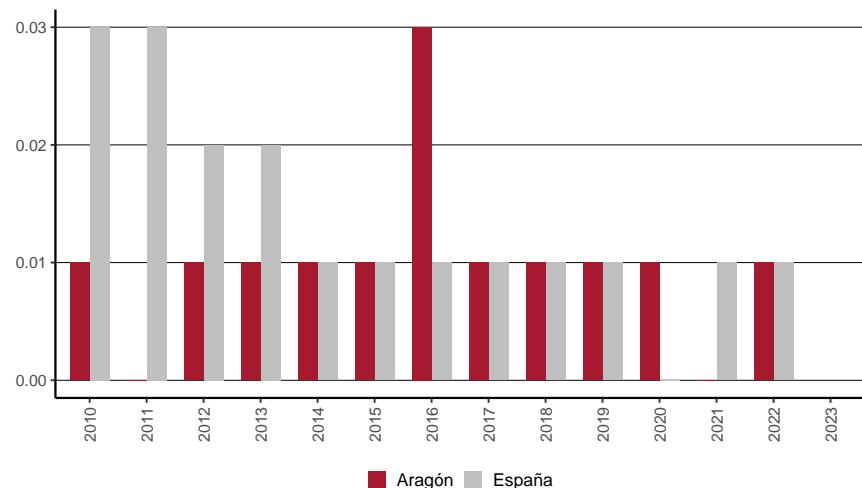
Meta 5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Grupo de Indicadores 5.3.1. Proporción de mujeres de entre 20 y 24 años que estaban casadas o mantenían una unión estable antes de cumplir los 15 años y antes de cumplir los 18 años.

Indicador 5.3.1.1. Proporción de mujeres de 16 y 17 años que han contraído matrimonio con un hombre.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	0,01	0,03
2011	0,00	0,03
2012	0,01	0,02
2013	0,01	0,02
2014	0,01	0,01
2015	0,01	0,01
2016	0,03	0,01
2017	0,01	0,01
2018	0,01	0,01
2019	0,01	0,01
2020	0,01	0,00
2021	0,00	0,01
2022	0,01	0,01
2023		



Fuente: Estadísticas de Matrimonios, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.4.

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Grupos de Indicadores de la Meta 5.4:

- Grupo de Indicadores 5.4.1. Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación. (Pág. 132).

Grupo de Indicadores 5.4.1.

Proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, desglosada por sexo, edad y ubicación.

Indicadores del Grupo de Indicadores 5.4.1:

- Indicador 5.4.1.1. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio.
- Indicador 5.4.1.2. Tiempo dedicado por las mujeres al hogar y familia en un día promedio.
- Indicador 5.4.1.3. Tiempo dedicado por los hombres al hogar y familia en un día promedio.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

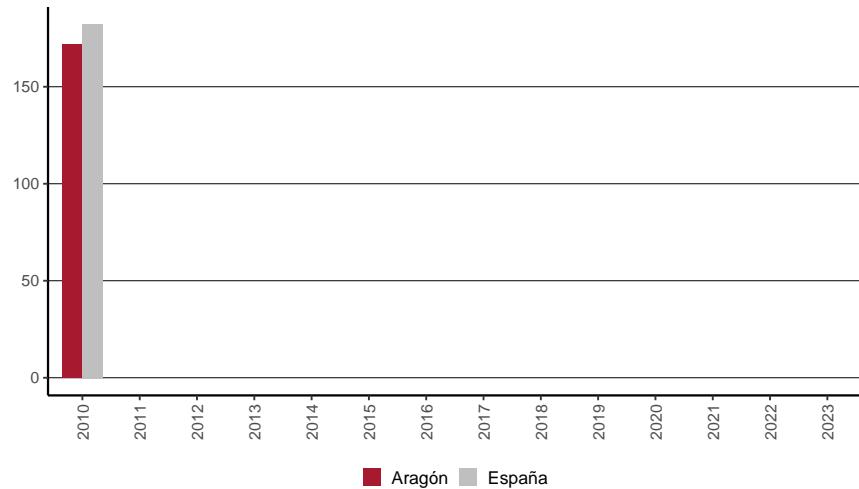
Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Grupo de Indicadores 5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación.

Indicador 5.4.1.1. Tiempo dedicado al hogar y familia en un día promedio.

Unidad: Minutos.

Año	Aragón	España
2010	171,74	182,00
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de empleo del tiempo, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

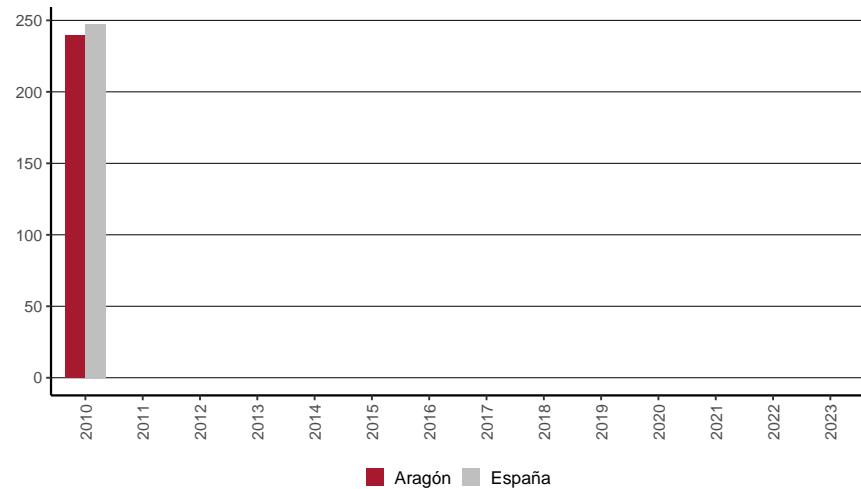
Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Grupo de Indicadores 5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación.

Indicador 5.4.1.2. Tiempo dedicado por las mujeres al hogar y familia en un día promedio.

Unidad: Minutos.

Año	Aragón	España
2010	239,42	247,00
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de empleo del tiempo, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

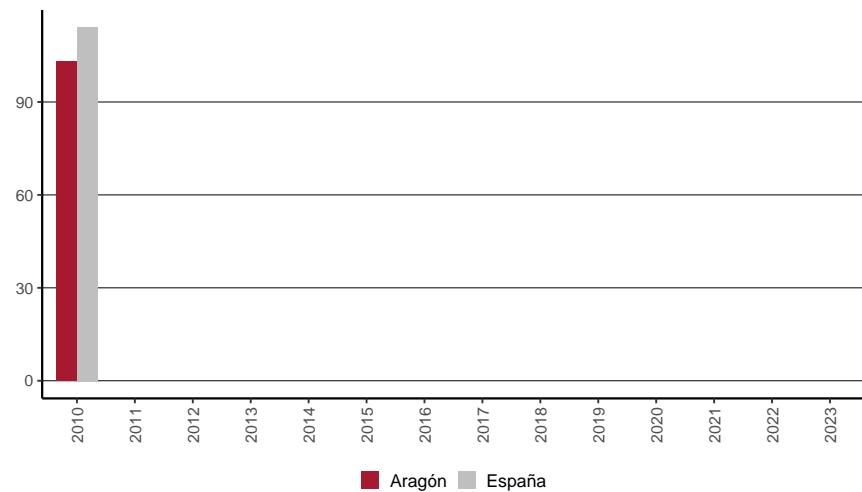
Meta 5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Grupo de Indicadores 5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación.

Indicador 5.4.1.3. Tiempo dedicado por los hombres al hogar y familia en un día promedio.

Unidad: Minutos.

Año	Aragón	España
2010	103,12	114,00
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de empleo del tiempo, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.5.

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupos de Indicadores de la Meta 5.5:

- Grupo de Indicadores 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales. (Pág. 136).
- Grupo de Indicadores 5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos. (Pág. 141).

Grupo de Indicadores 5.5.1.

Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.

Indicadores del Grupo de Indicadores 5.5.1:

- Indicador 5.5.1.0. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos autonómicos.
- Indicador 5.5.1.3. Porcentaje de consejerías ocupadas por mujeres en los gobiernos autonómicos.
- Indicador 5.5.1.4. Porcentaje de alcaldías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales.
- Indicador 5.5.1.5. Porcentaje de concejalías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

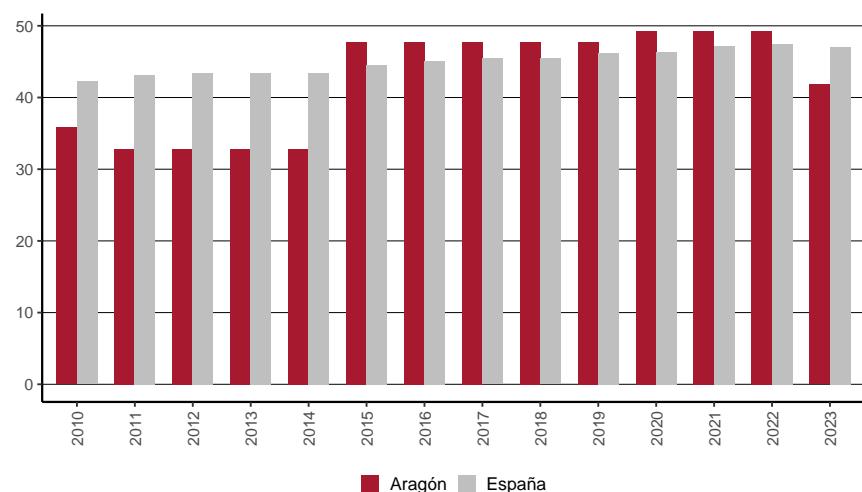
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.

Indicador 5.5.1.0. Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos autonómicos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	35,82	42,22
2011	32,84	43,14
2012	32,84	43,38
2013	32,84	43,38
2014	32,84	43,38
2015	47,76	44,52
2016	47,76	45,08
2017	47,76	45,43
2018	47,76	45,43
2019	47,76	46,19
2020	49,25	46,34
2021	49,25	47,18
2022	49,25	47,46
2023	41,79	47,01



Fuente: Mujeres en cifras, Ministerio de Igualdad.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

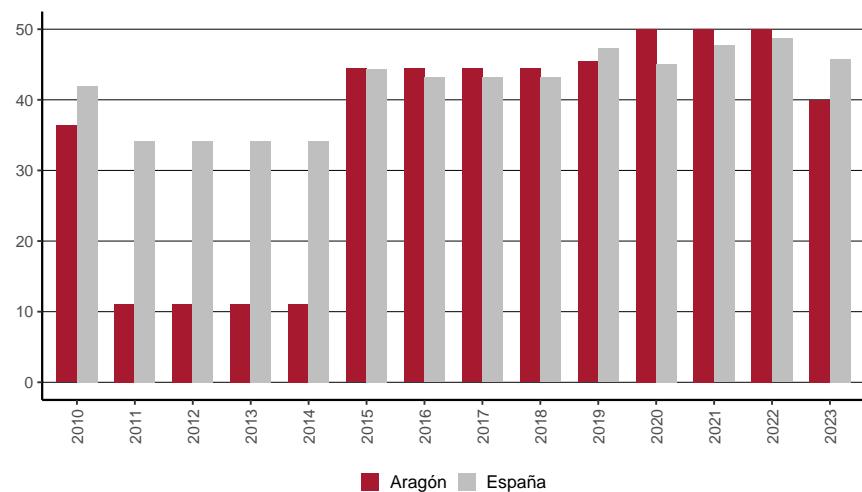
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.

Indicador 5.5.1.3. Proporción de consejerías ocupadas por mujeres en los gobiernos autonómicos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	36,36	41,94
2011	11,11	34,13
2012	11,11	34,13
2013	11,11	34,16
2014	11,11	34,16
2015	44,44	44,38
2016	44,44	43,18
2017	44,44	43,18
2018	44,44	43,17
2019	45,45	47,24
2020	50,00	45,08
2021	50,00	47,67
2022	50,00	48,70
2023	40,00	45,79



Fuente: Mujeres en cifras, Ministerio de Igualdad.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

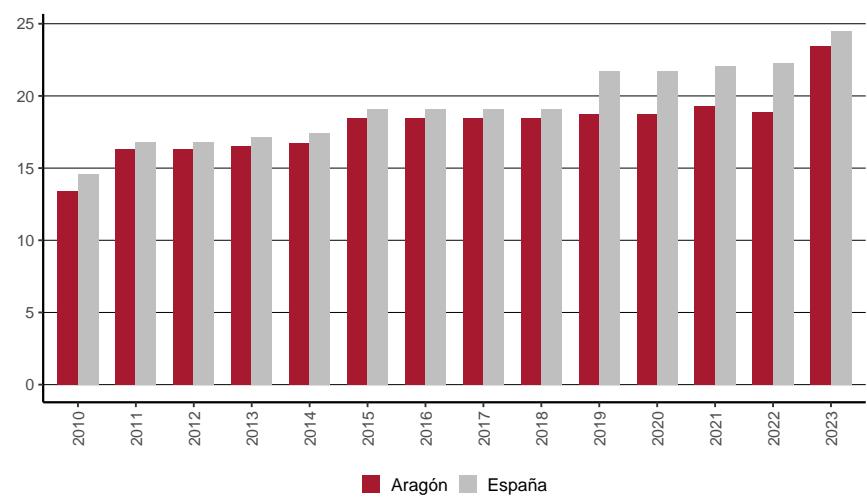
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.

Indicador 5.5.1.4. Proporción de alcaldías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	13,41	14,60
2011	16,30	16,77
2012	16,30	16,77
2013	16,55	17,17
2014	16,74	17,42
2015	18,47	19,09
2016	18,47	19,09
2017	18,47	19,09
2018	18,47	19,09
2019	18,74	21,71
2020	18,74	21,71
2021	19,29	22,04
2022	18,88	22,26
2023	23,42	24,46



Fuente: Mujeres en cifras, Ministerio de Igualdad.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

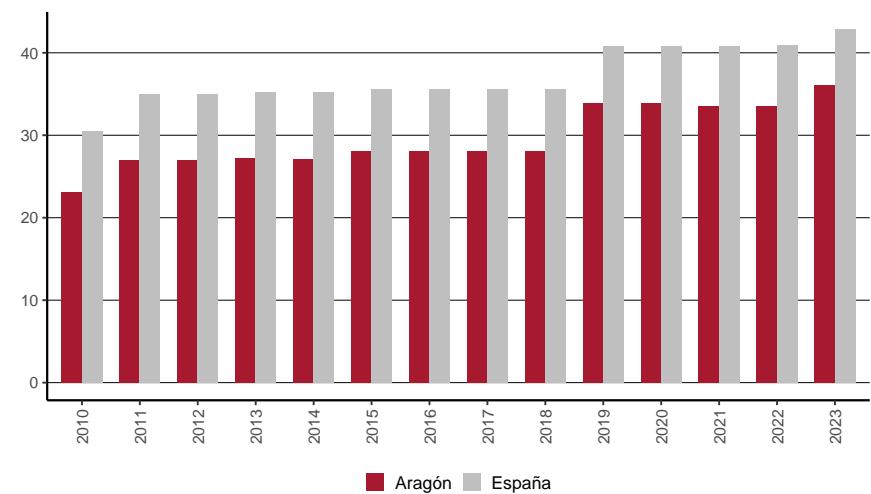
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.1. Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales.

Indicador 5.5.1.5. Proporción de concejalías ocupadas por mujeres en los gobiernos locales.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	23,12	30,50
2011	26,94	34,95
2012	26,94	34,95
2013	27,19	35,17
2014	27,12	35,24
2015	28,08	35,57
2016	28,08	35,57
2017	28,08	35,57
2018	28,08	35,57
2019	33,91	40,82
2020	33,91	40,82
2021	33,52	40,85
2022	33,50	40,87
2023	36,07	42,82



Fuente: Mujeres en cifras, Ministerio de Igualdad.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Grupo de Indicadores 5.5.2.

Proporción de mujeres en cargos directivos.

Indicadores del Grupo de Indicadores 5.5.2:

- Indicador 5.5.2.1. Proporción de mujeres en cargos directivos.
- Indicador 5.5.2.2. Proporción de mujeres en alta dirección.
- Indicador 5.5.2.4. Proporción de mujeres empresarias.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

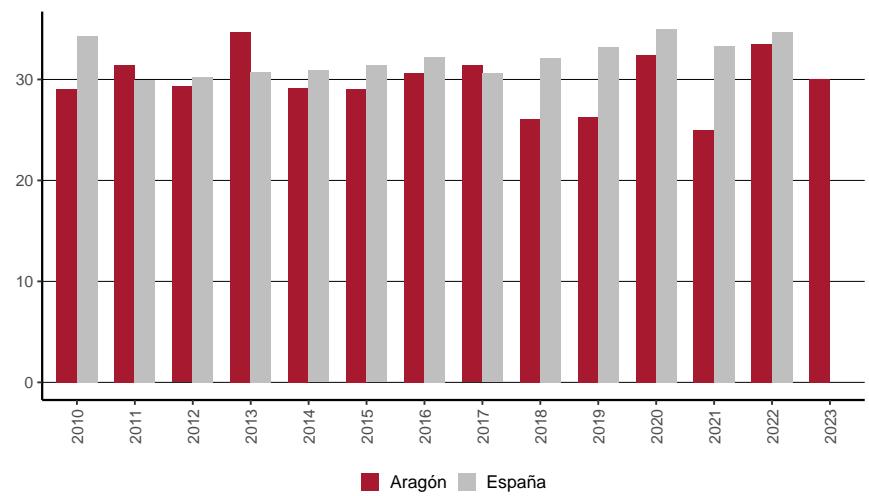
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos.

Indicador 5.5.2.1. Proporción de mujeres en cargos directivos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	29,08	34,33
2011	31,40	29,95
2012	29,31	30,21
2013	34,71	30,76
2014	29,18	30,88
2015	29,02	31,38
2016	30,63	32,20
2017	31,37	30,59
2018	26,10	32,13
2019	26,26	33,23
2020	32,45	34,97
2021	25,01	33,32
2022	33,53	34,71
2023	30,03	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

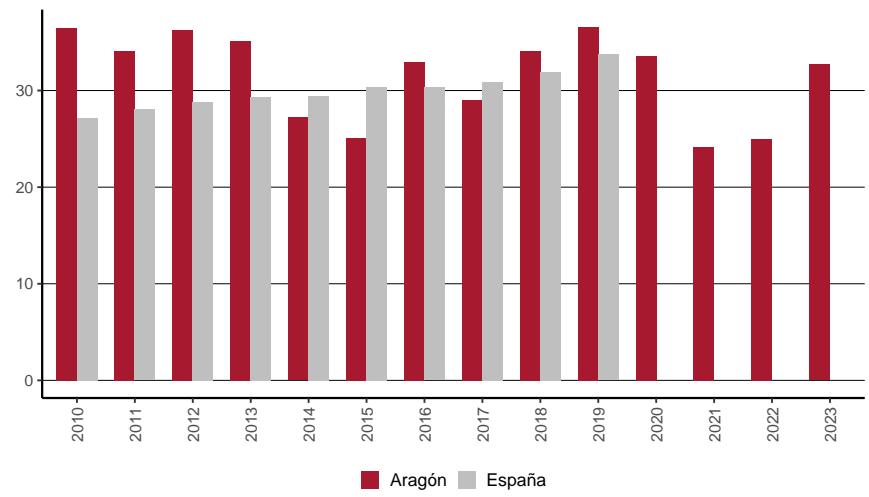
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos.

Indicador 5.5.2.2. Proporción de mujeres en alta dirección.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	36,48	27,13
2011	34,08	28,05
2012	36,26	28,78
2013	35,14	29,34
2014	27,21	29,42
2015	25,12	30,35
2016	32,96	30,31
2017	29,04	30,92
2018	34,11	31,91
2019	36,55	33,73
2020	33,61	
2021	24,14	
2022	24,95	
2023	32,71	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

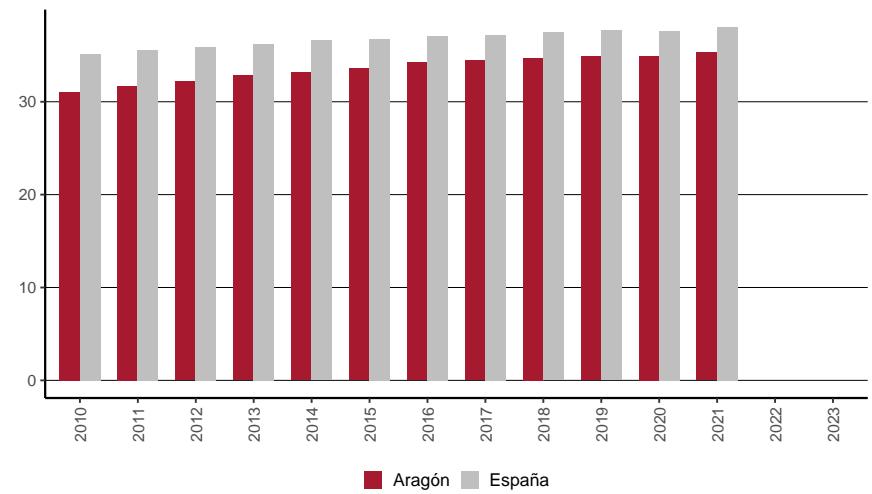
Meta 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Grupo de Indicadores 5.5.2. Proporción de mujeres en cargos directivos.

Indicador 5.5.2.4. Proporción de mujeres empresarias.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	31,05	35,18
2011	31,69	35,57
2012	32,19	35,88
2013	32,82	36,25
2014	33,16	36,60
2015	33,59	36,79
2016	34,22	37,10
2017	34,43	37,20
2018	34,68	37,47
2019	34,88	37,67
2020	34,89	37,65
2021	35,30	38,02
2022		
2023		



Fuente: Estadística de rendimientos de actividades económicas, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.a.

Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupos de Indicadores de la Meta 5.a:

- Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia. (Pág. 145).

Grupo de Indicadores 5.a.1.

a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre las tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios de tierras agrícolas, o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicadores del Grupo de Indicadores 5.a.1:

- Indicador 5.a.1.a.1. Porcentaje de titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de trabajadores en la agricultura.
- Indicador 5.a.1.a.2. Porcentaje de hombres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de hombres trabajadores en la agricultura.
- Indicador 5.a.1.a.3. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de mujeres trabajadoras en la agricultura.
- Indicador 5.a.1.b.1. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas.
- Indicador 5.a.1.b.2. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en propiedad, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en propiedad.
- Indicador 5.a.1.b.3. Porcentaje de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

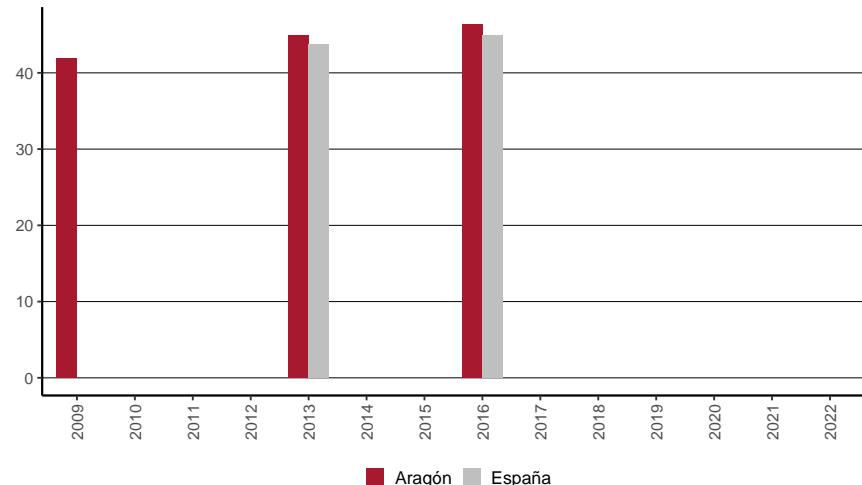
Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicador 5.a.1.a.1. Proporción de titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de personas trabajadoras en la agricultura.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2009	41,96	
2010		
2011		
2012		
2013	44,95	43,74
2014		
2015		
2016	46,31	44,88
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

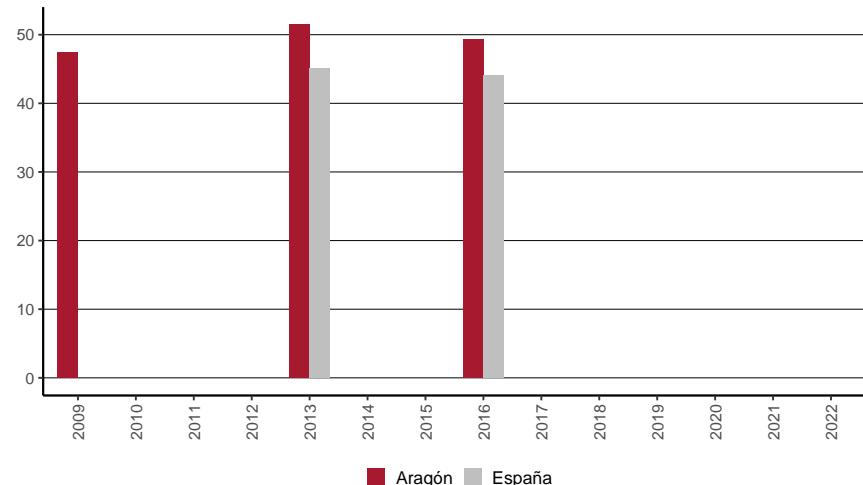
Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicador 5.a.1.a.2. Proporción de hombres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de hombres trabajadores en la agricultura.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2009	47,38	
2010		
2011		
2012		
2013	51,45	45,03
2014		
2015		
2016	49,38	44,08
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

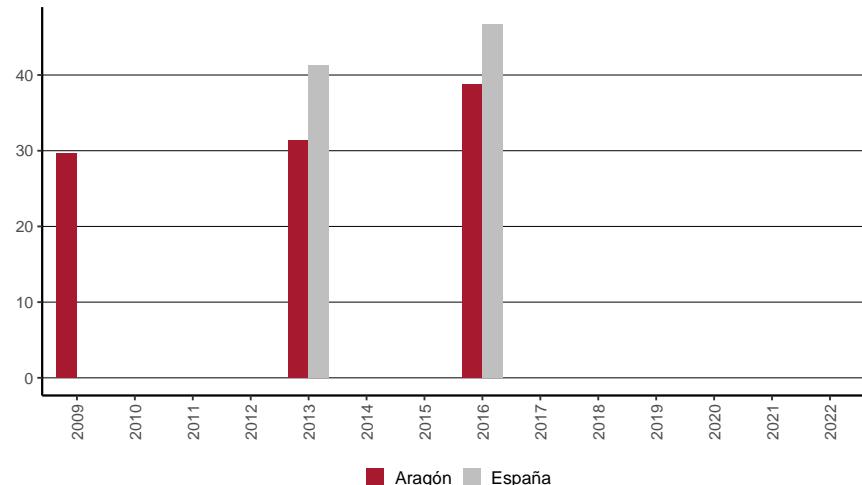
Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicador 5.a.1.a.3. Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de mujeres trabajadoras en la agricultura.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2009	29,69	
2010		
2011		
2012		
2013	31,40	41,31
2014		
2015		
2016	38,80	46,64
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

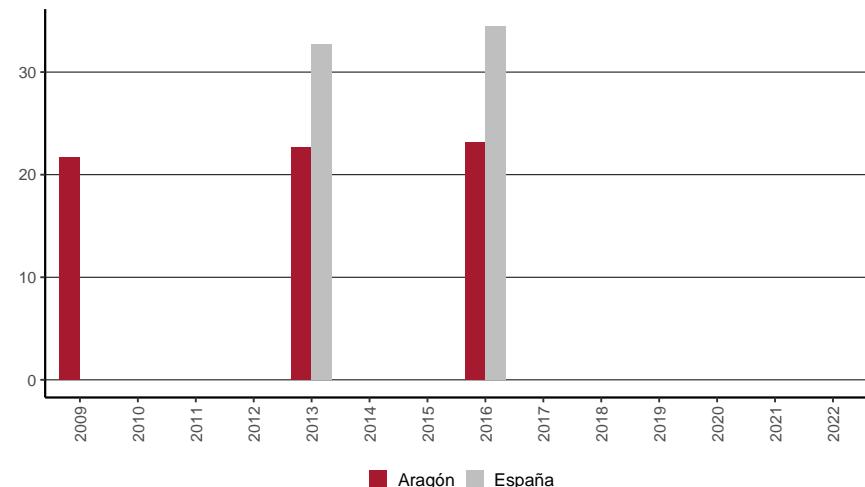
Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicador 5.a.1.b.1. Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2009	21,70	
2010		
2011		
2012		
2013	22,66	32,68
2014		
2015		
2016	23,13	34,42
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

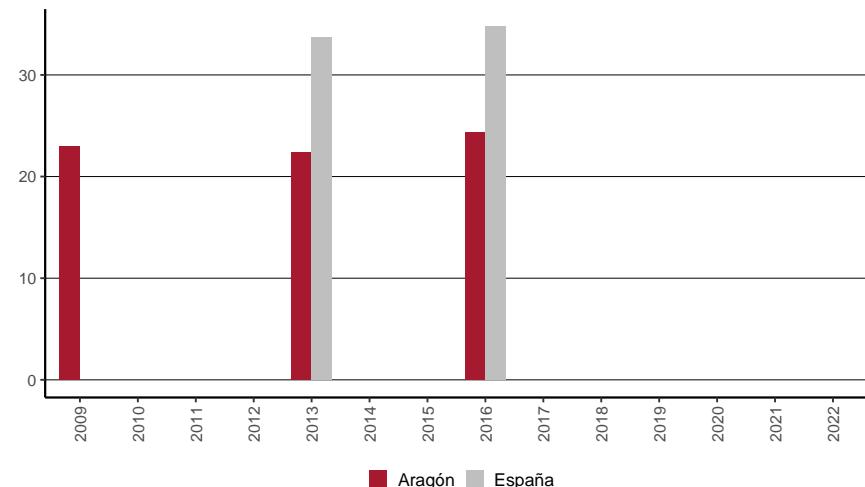
Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicador 5.a.1.b.2. Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en propiedad, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en propiedad.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2009	23,00	
2010		
2011		
2012		
2013	22,43	33,68
2014		
2015		
2016	24,36	34,74
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

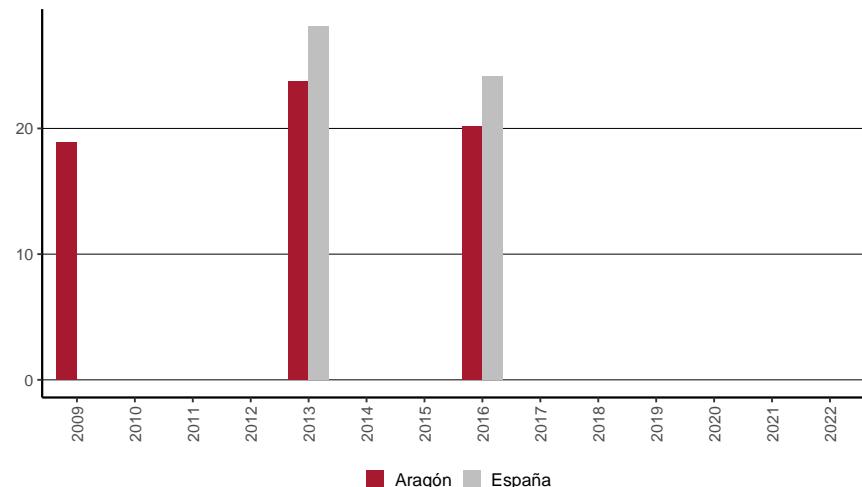
Meta 5.a. Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

Grupo de Indicadores 5.a.1. a) Proporción del total de la población agrícola con derechos de propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, desglosada por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o los titulares de derechos sobre tierras agrícolas, desglosada por tipo de tenencia.

Indicador 5.a.1.b.3. Proporción de mujeres titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento, respecto al total de titulares de explotaciones agrícolas en arrendamiento.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2009	18,92	
2010		
2011		
2012		
2013	23,74	28,09
2014		
2015		
2016	20,16	24,17
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		



Fuente: Encuesta sobre la estructura de las explotaciones agrícolas, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Meta 5.b.

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Grupos de Indicadores de la Meta 5.b:

- Grupo de Indicadores 5.b.1. Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo. (Pág. 152).

Grupo de Indicadores 5.b.1.

Proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 5.b.1:

- Indicador 5.b.1.1. Proporción de personas entre 16 y 74 años que han usado el móvil en los últimos tres meses.
- Indicador 5.b.1.2. Proporción de mujeres entre 16 y 74 años que han usado el móvil en los últimos tres meses.
- Indicador 5.b.1.3. Proporción de hombres entre 16 y 74 años que han usado el móvil en los últimos tres meses.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

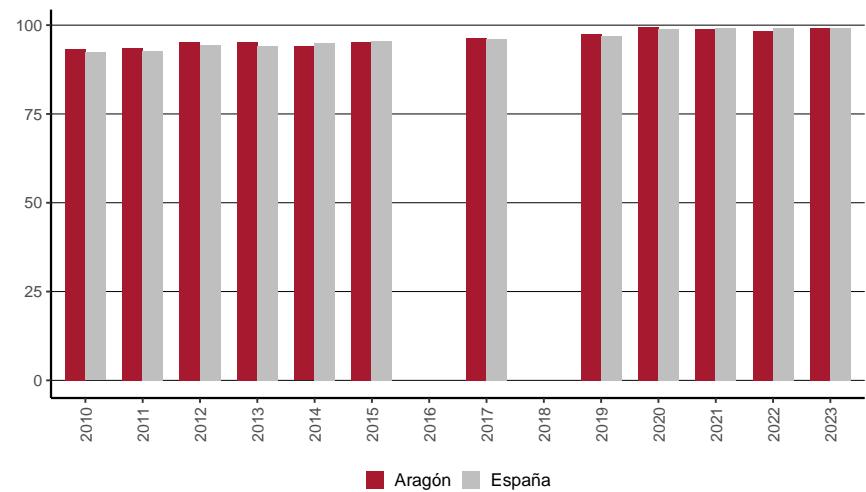
Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Grupo de Indicadores 5.b.1. Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo.

Indicador 5.b.1.1. Proporción de personas entre 16 y 74 años que utilizan el teléfono móvil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	93,30	92,30
2011	93,60	92,79
2012	95,30	94,38
2013	95,30	94,18
2014	94,00	95,01
2015	95,20	95,45
2016		
2017	96,40	96,16
2018		
2019	97,50	96,92
2020	99,40	98,89
2021	99,00	99,17
2022	98,40	99,25
2023	99,20	99,18



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

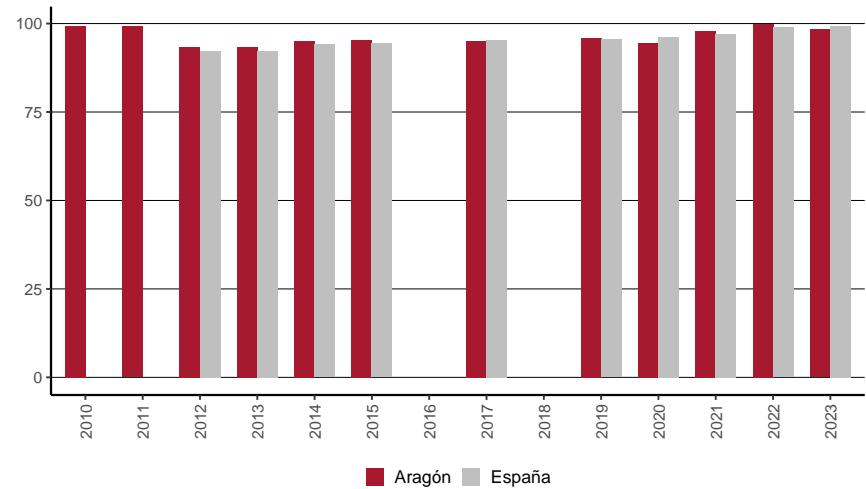
Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Grupo de Indicadores 5.b.1. Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo.

Indicador 5.b.1.2. Proporción de mujeres entre 16 y 74 años que utilizan el teléfono móvil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	99,29	
2011	99,14	
2012	93,30	92,18
2013	93,40	92,19
2014	95,10	94,10
2015	95,40	94,35
2016		
2017	95,10	95,33
2018		
2019	95,90	95,52
2020	94,60	96,11
2021	97,90	97,12
2022	99,80	98,91
2023	98,30	99,23



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

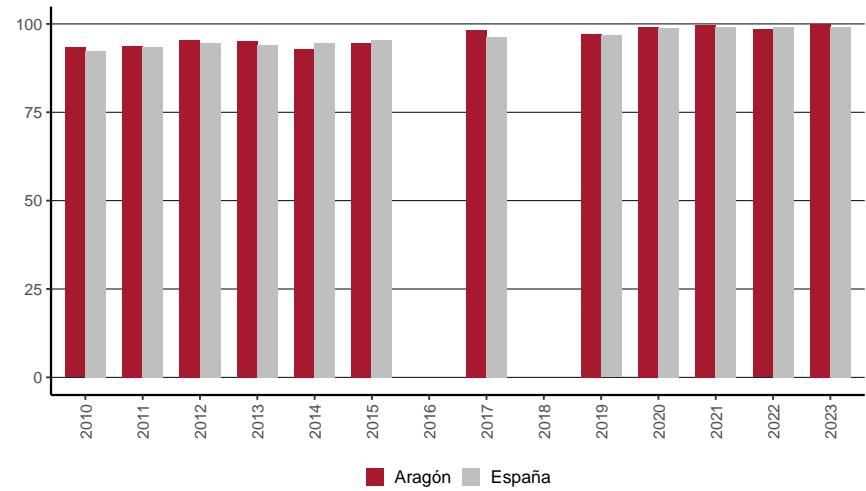
Meta 5.b. Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Grupo de Indicadores 5.b.1. Proporción de personas que poseen un teléfono móvil, desglosada por sexo.

Indicador 5.b.1.3. Proporción de hombres entre 16 y 74 años que utilizan el teléfono móvil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	93,30	92,41
2011	93,80	93,38
2012	95,40	94,65
2013	95,20	94,01
2014	92,90	94,68
2015	94,50	95,38
2016		
2017	98,20	96,21
2018		
2019	97,10	96,73
2020	99,10	98,86
2021	99,70	99,12
2022	98,40	99,21
2023	99,90	99,23



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Si bien se ha conseguido progresar de manera sustancial a la hora de ampliar el acceso a agua potable y saneamiento, existen miles de millones de personas (principalmente en áreas rurales) que aún carecen de estos servicios básicos. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón, y más de 673 millones de personas aún defecan al aire libre.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importancia vital del saneamiento, la higiene y un acceso adecuado a agua limpia para prevenir y contener las enfermedades. La higiene de manos salva vidas. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el lavado de manos es una de las acciones más efectivas que se pueden llevar a cabo para reducir la propagación de patógenos y prevenir infecciones, incluido el virus de la COVID-19. Aun así, hay miles de millones de personas que carecen de acceso a agua salubre y saneamiento, y los fondos son insuficientes.

Metas del Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

- Meta 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. (Pág. 157).
- Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento. (Pág. 159).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos](#)

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.1.

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Grupos de Indicadores de la Meta 6.1:

- Grupo de Indicadores 6.1.1. Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura. (Pág. 157).

Grupo de Indicadores 6.1.1.

Proporción de la población que dispone de servicios de suministro de agua potable gestionados de manera segura.

Indicadores del Grupo de Indicadores 6.1.1:

- Indicador Indicador 6.1.1.1. Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo.



Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

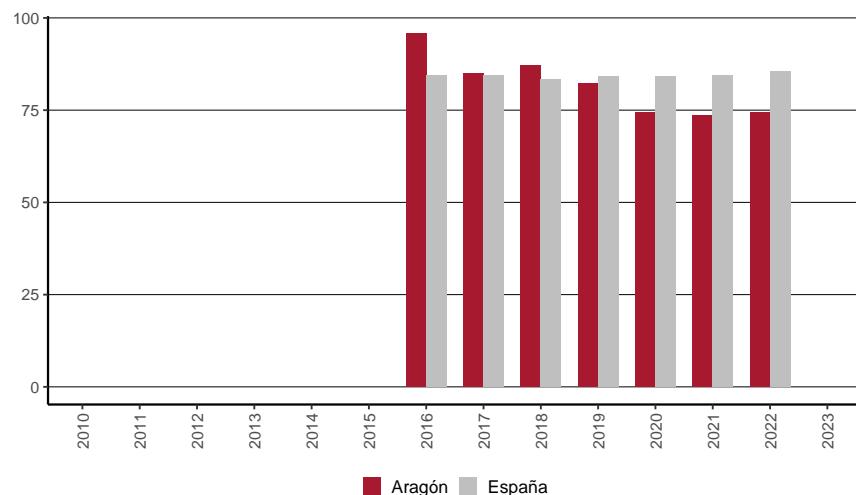
Meta 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Grupo de Indicadores 6.1.1. Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos.

Indicador 6.1.1.1. Proporción de personas que reciben suministro de agua con cobertura del Sistema Nacional de Aguas de Consumo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	95,70	84,30
2017	85,00	84,50
2018	87,17	83,44
2019	82,28	84,19
2020	74,39	84,09
2021	73,49	84,38
2022	74,45	85,50
2023		



Fuente: Calidad de las aguas de consumo humano, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

Meta 6.b.

Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Grupos de Indicadores de la Meta 6.b:

- Grupo de Indicadores 6.b.1. Proporción de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento. (Pág. 159).

Grupo de Indicadores 6.b.1.

Proporción de dependencias administrativas locales con políticas y procedimientos operacionales establecidos para la participación de las comunidades locales en la ordenación del agua y el saneamiento.

Indicadores del Grupo de Indicadores 6.b.1:

- Indicador 6.b.1.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión y el saneamiento de aguas de consumo.
- Indicador 6.b.1.2. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión y el saneamiento de aguas de baño.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

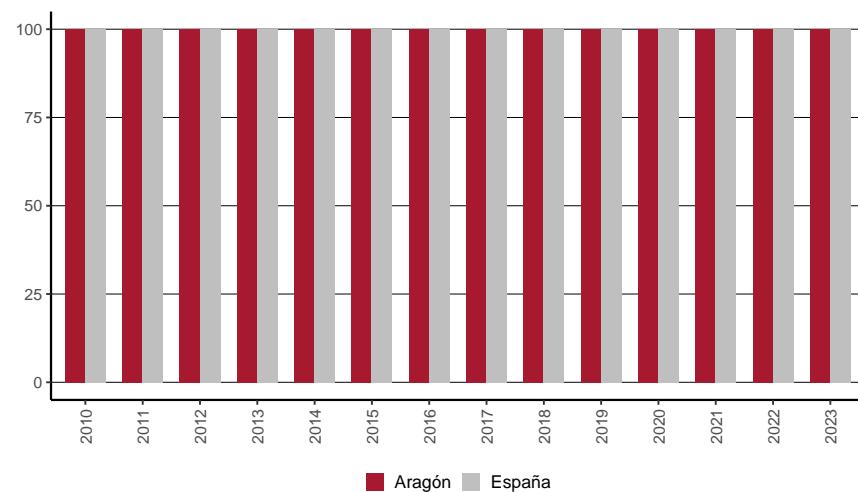
Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Grupo de Indicadores 6.b.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.

Indicador 6.b.1.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión y el saneamiento de aguas de consumo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Calidad de las aguas de consumo humano, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos

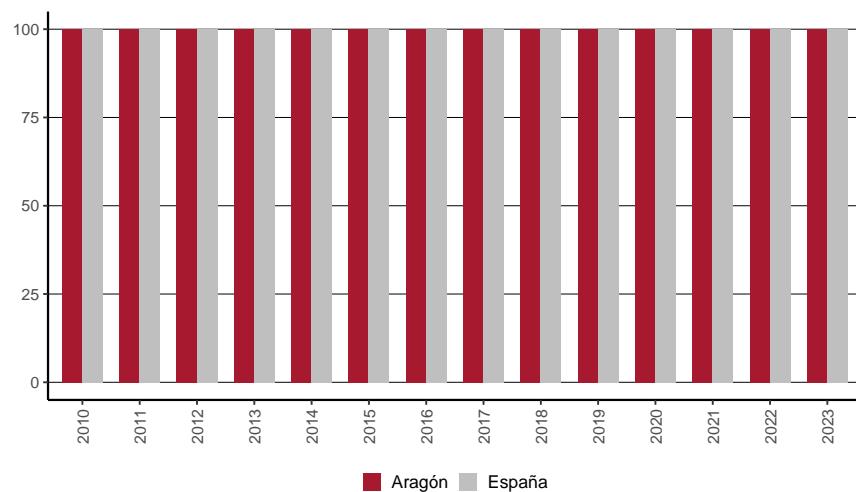
Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

Grupo de Indicadores 6.b.1. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión del agua y el saneamiento.

Indicador 6.b.1.2. Proporción de dependencias administrativas locales que han establecido políticas y procedimientos operacionales para la participación de las comunidades locales en la gestión de aguas de baño.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: Calidad de las aguas de baño, Ministerio de Sanidad.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

El mundo está avanzando hacia la consecución del Objetivo 7 con indicios alentadores de que la energía se está volviendo más sostenible y ampliamente disponible. El acceso a la electricidad en los países más pobres ha comenzado a acelerarse, la eficiencia energética continúa mejorando y la energía renovable está logrando resultados excelentes en el sector eléctrico.

A pesar de ello, es necesario prestar una mayor atención a las mejoras para el acceso a combustibles de cocina limpios y seguros, y a tecnologías para 3000 millones de personas, para expandir el uso de la energía renovable más allá del sector eléctrico e incrementar la electrificación en el África subsahariana.

El informe de progreso en materia de energía proporciona un registro mundial del progreso relativo al acceso a la energía, la eficiencia energética y la energía renovable. Evalúa el progreso conseguido por cada país en estos tres pilares y ofrece una panorámica del camino que nos queda por recorrer para conseguir las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

Metas del Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

- Meta 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas. (Pág. 163).
- Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética. (Pág. 165).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos](#)

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Meta 7.2.

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Grupos de Indicadores de la Meta 7.2:

- Grupo de Indicadores 7.2.1. Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía. (Pág. 163).

Grupo de Indicadores 7.2.1.

Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía.

Indicadores del Grupo de Indicadores 7.2.1:

- Indicador 7.2.1.0. Proporción de energías renovables en la producción de energía eléctrica.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

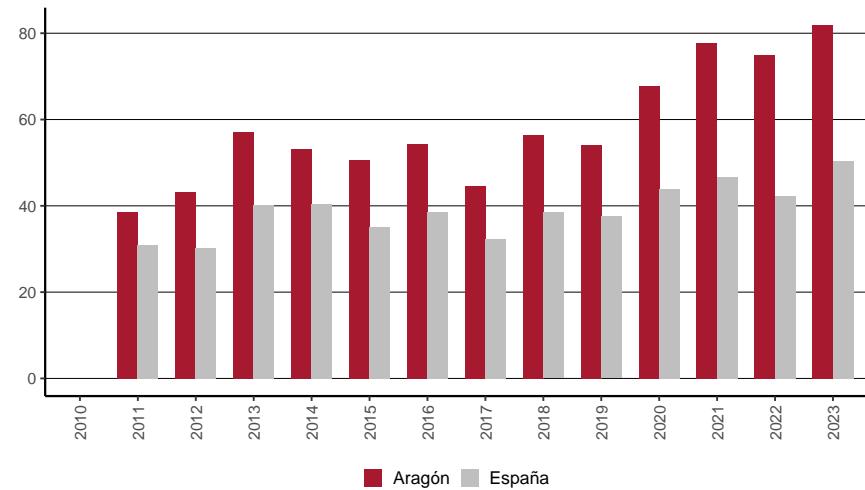
Meta 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Grupo de Indicadores 7.2.1. Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía.

Indicador 7.2.1.0. Proporción de energías renovables en la producción de energía eléctrica.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	38,65	31,02
2012	43,13	30,14
2013	57,03	40,16
2014	53,13	40,48
2015	50,70	35,18
2016	54,23	38,61
2017	44,60	32,26
2018	56,36	38,45
2019	54,02	37,54
2020	67,68	43,98
2021	77,71	46,71
2022	75,05	42,22
2023	81,83	50,34



Fuente: Balance eléctrico, Red Eléctrica de España.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

Meta 7.3.

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Grupos de Indicadores de la Meta 7.3:

- Grupo de Indicadores 7.3.1. Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB. (Pág. 165).

Grupo de Indicadores 7.3.1.

Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.

Indicadores del Grupo de Indicadores 7.3.1:

- Indicador 7.3.1.0. Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

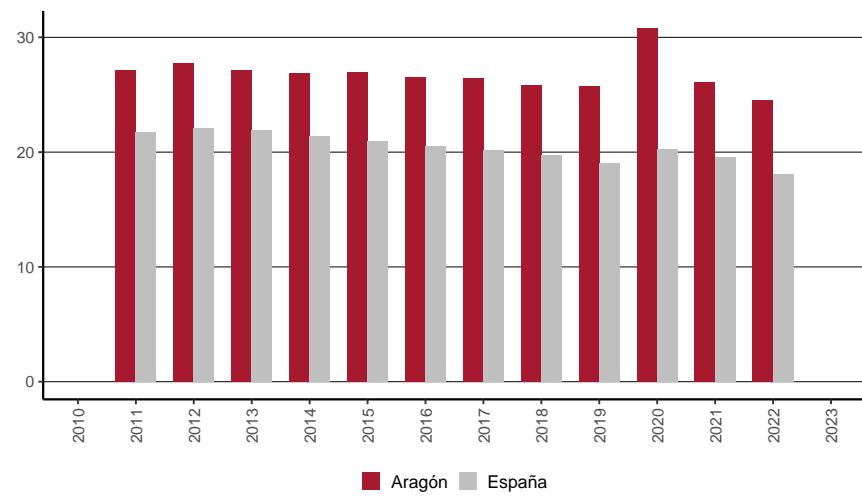
Meta 7.3. De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

Grupo de Indicadores 7.3.1. Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB.

Indicador 7.3.1.0. Consumo de energía eléctrica por unidad de PIB.

Unidad: Toneladas equivalentes de petróleo por millón de euros.

Año	Aragón	España
2010		
2011	27,15	21,70
2012	27,77	22,10
2013	27,17	21,89
2014	26,86	21,36
2015	26,93	20,97
2016	26,51	20,50
2017	26,47	20,15
2018	25,86	19,77
2019	25,78	19,07
2020	30,76	20,29
2021	26,10	19,56
2022	24,53	18,06
2023		



Fuente: Balance eléctrico, Red Eléctrica de España. Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida.

La COVID-19 ha alterado miles de millones de vidas y ha puesto en peligro la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una recesión mundial tan mala o peor que la de 2009. A medida que se intensifica la pérdida de empleo, la Organización Internacional del Trabajo estima que cerca de la mitad de todos los trabajadores a nivel mundial se encuentra en riesgo de perder sus medios de subsistencia.

Incluso antes del brote de la COVID-19, era probable que uno de cada cinco países (en donde habitan miles de millones de personas que viven en situación de pobreza) vieran sus ingresos per cápita estancarse o reducirse en 2020. A día de hoy, las perturbaciones económicas y financieras derivadas de la COVID-19 (como las alteraciones en la producción industrial, la caída de los precios de los productos básicos, la volatilidad del mercado financiero y el aumento de la inseguridad) están desbaratando el ya de por sí tibio crecimiento económico y empeorando los riesgos acentuados de otros factores.

Metas del Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

- Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados. (Pág. 168).
- Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. (Pág. 170).
- Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. (Pág. 173).
- Meta 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación. (Pág. 186).
- Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. (Pág. 188).
- Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos. (Pág. 193).
- Meta 8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo. (Pág. 195).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos](#)

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.1.

Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.1:

- Grupo de Indicadores 8.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita. (Pág. 168).

Grupo de Indicadores 8.1.1.

Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.1.1:

- Indicador 8.1.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

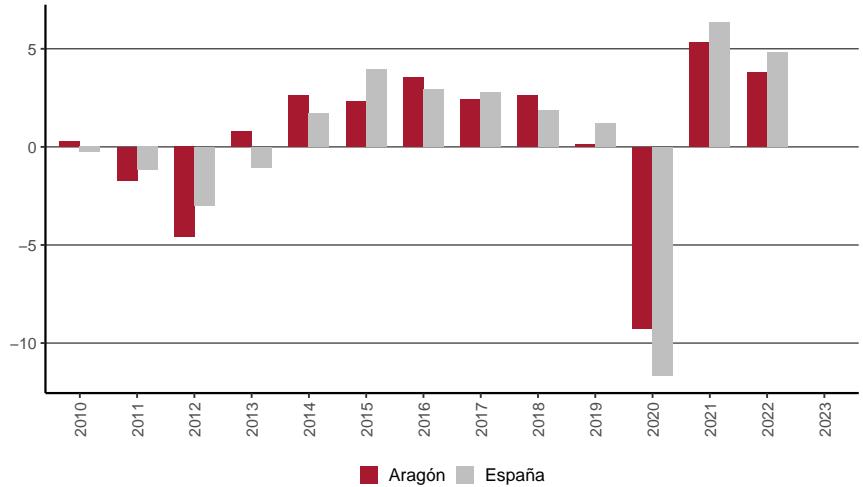
Meta 8.1. Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7 % anual en los países menos adelantados.

Grupo de Indicadores 8.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.

Indicador 8.1.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	0,26	-0,26
2011	-1,70	-1,18
2012	-4,59	-2,99
2013	0,81	-1,05
2014	2,65	1,72
2015	2,33	3,95
2016	3,54	2,94
2017	2,40	2,79
2018	2,64	1,84
2019	0,12	1,18
2020	-9,26	-11,65
2021	5,33	6,35
2022	3,81	4,83
2023		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.2.

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.2:

- Grupo de Indicadores 8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada. (Pág. 170).

Grupo de Indicadores 8.2.1.

Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.2.1:

- Indicador 8.2.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.
- Indicador 8.2.1.1.b. Tasa de crecimiento anual del PIB real por hora trabajada.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

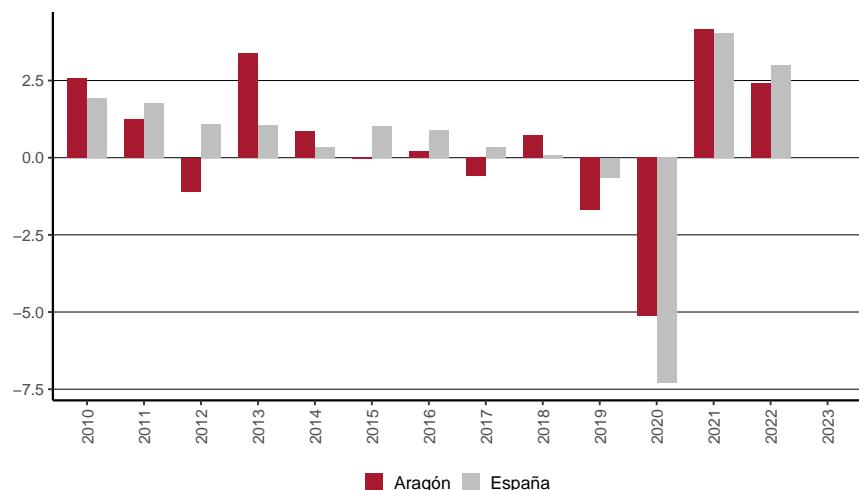
Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Grupo de Indicadores 8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.

Indicador 8.2.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	2,58	1,94
2011	1,26	1,77
2012	-1,10	1,10
2013	3,37	1,06
2014	0,86	0,35
2015	-0,05	1,01
2016	0,20	0,88
2017	-0,60	0,34
2018	0,73	0,08
2019	-1,69	-0,64
2020	-5,13	-7,29
2021	4,15	4,03
2022	2,40	3,01
2023		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

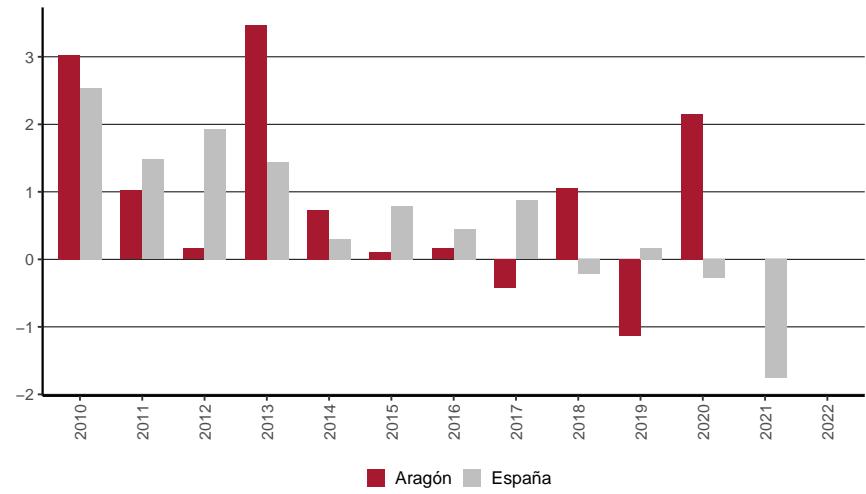
Meta 8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

Grupo de Indicadores 8.2.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada.

Indicador 8.2.1.1.b. Tasa de crecimiento anual del PIB real por hora trabajada.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	3,03	2,54
2011	1,02	1,48
2012	0,16	1,93
2013	3,47	1,44
2014	0,73	0,30
2015	0,11	0,79
2016	0,16	0,45
2017	-0,42	0,87
2018	1,06	-0,22
2019	-1,14	0,17
2020	2,15	-0,28
2021		-1,76
2022		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.5.

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.5:

- Grupo de Indicadores 8.5.1. Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad. (Pág. 173).
- Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. (Pág. 179).

Grupo de Indicadores 8.5.1.

Ingreso medio por hora de mujeres y hombres empleados, desglosado por ocupación, edad y personas con discapacidad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.5.1:

- Indicador 8.5.1.0. Ingreso medio por hora de trabajo.
- Indicador 8.5.1.1. Ingreso medio por hora personas con discapacidad.
- Indicador 8.5.1.2. Ingreso medio por hora de trabajo de las mujeres.
- Indicador 8.5.1.3. Ingreso medio por hora de trabajo de los hombres.
- Indicador 8.5.1.4. Ingreso medio por hora personas sin discapacidad.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

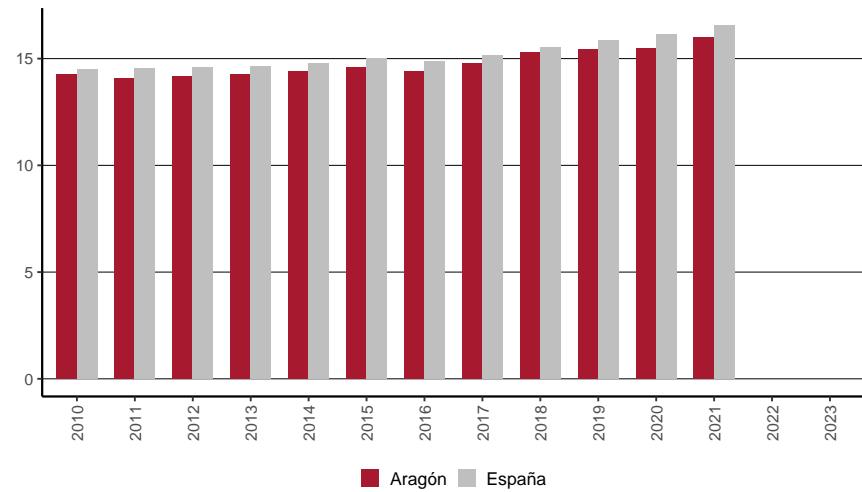
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.1.0. Ingreso medio por hora de trabajo.

Unidad: Euros.

Año	Aragón	España
2010	14,28	14,52
2011	14,07	14,53
2012	14,19	14,57
2013	14,28	14,64
2014	14,41	14,80
2015	14,57	15,01
2016	14,41	14,88
2017	14,79	15,13
2018	15,29	15,54
2019	15,43	15,85
2020	15,48	16,15
2021	15,98	16,54
2022		
2023		



Fuente: Encuesta anual de estructura salarial, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

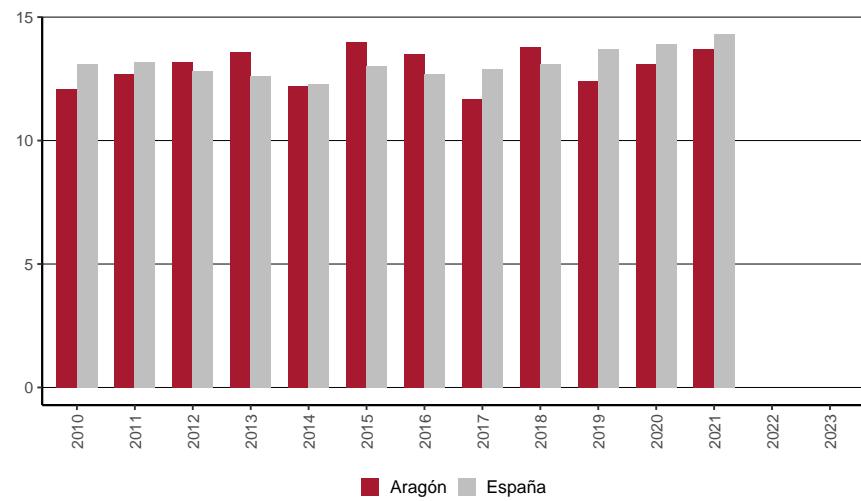
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.1.1. Ingreso medio por hora de trabajo de las personas con discapacidad.

Unidad: Euros.

Año	Aragón	España
2010	12,10	13,10
2011	12,70	13,20
2012	13,20	12,80
2013	13,60	12,60
2014	12,20	12,30
2015	14,00	13,00
2016	13,50	12,70
2017	11,70	12,90
2018	13,80	13,10
2019	12,40	13,70
2020	13,10	13,90
2021	13,70	14,30
2022		
2023		



Fuente: Estadística del salario de las personas con discapacidad, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

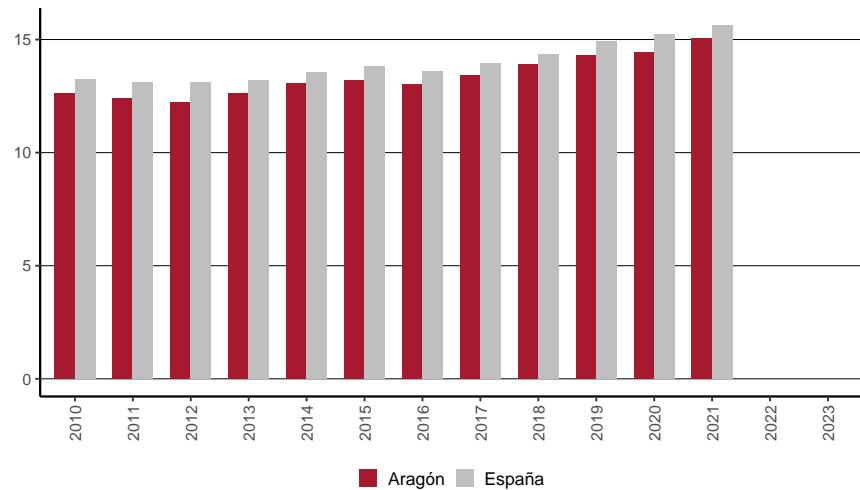
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.1.2. Ingreso medio por hora de trabajo de las mujeres.

Unidad: Euros.

Año	Aragón	España
2010	12,60	13,24
2011	12,40	13,12
2012	12,22	13,10
2013	12,60	13,21
2014	13,07	13,56
2015	13,19	13,80
2016	13,04	13,60
2017	13,41	13,93
2018	13,90	14,36
2019	14,28	14,92
2020	14,45	15,22
2021	15,06	15,61
2022		
2023		



Fuente: Encuesta anual de estructura salarial, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

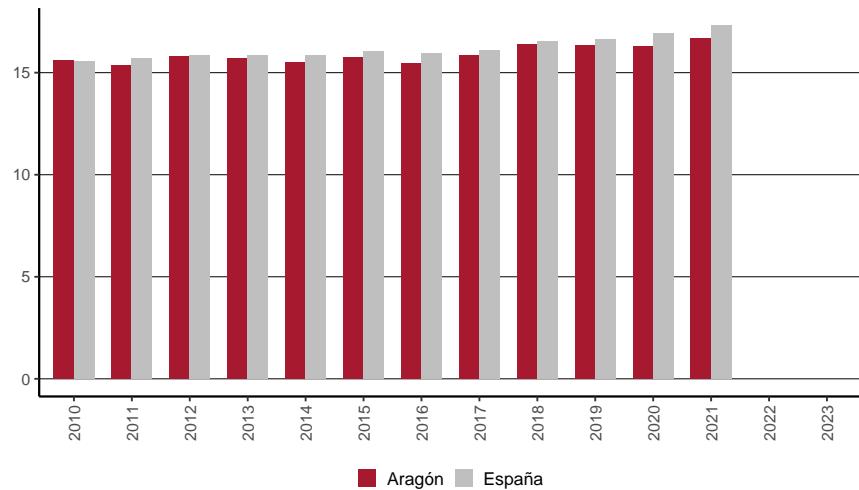
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.1.3. Ingreso medio por hora de trabajo de los hombres.

Unidad: Euros.

Año	Aragón	España
2010	15,60	15,56
2011	15,36	15,68
2012	15,80	15,83
2013	15,70	15,87
2014	15,49	15,84
2015	15,74	16,04
2016	15,47	15,94
2017	15,83	16,10
2018	16,40	16,52
2019	16,32	16,63
2020	16,29	16,92
2021	16,69	17,30
2022		
2023		



Fuente: Encuesta anual de estructura salarial, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

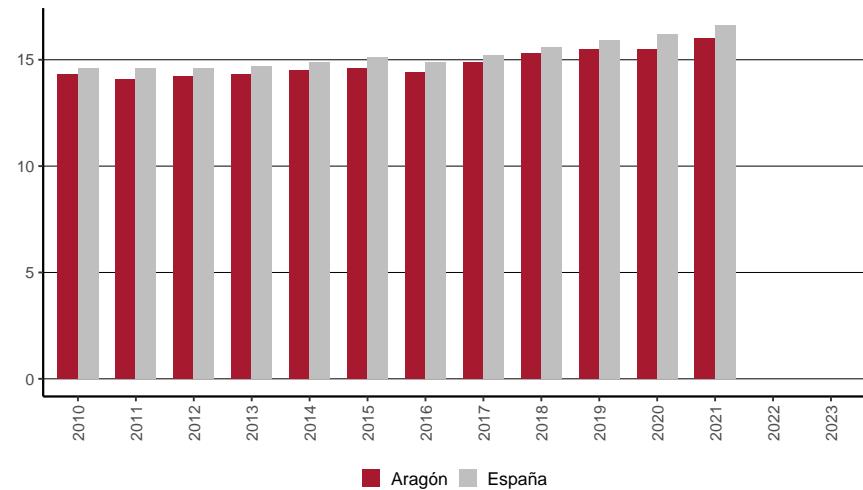
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.1. Ingreso medio por hora de las personas empleadas, desglosado por sexo, edad, ocupación y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.1.4. Ingreso medio por hora de trabajo de las personas sin discapacidad.

Unidad: Euros.

Año	Aragón	España
2010	14,30	14,60
2011	14,10	14,60
2012	14,20	14,60
2013	14,30	14,70
2014	14,50	14,90
2015	14,60	15,10
2016	14,40	14,90
2017	14,90	15,20
2018	15,30	15,60
2019	15,50	15,90
2020	15,50	16,20
2021	16,00	16,60
2022		
2023		



Fuente: Estadística del salario de las personas con discapacidad, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Grupo de Indicadores 8.5.2.

Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.5.2:

- Indicador 8.5.2.0. Tasa de desempleo de personas.
- Indicador 8.5.2.1. Tasa de desempleo de personas entre 16 y 64 años con discapacidad.
- Indicador 8.5.2.2. Tasa de desempleo de los hombres.
- Indicador 8.5.2.3. Tasa de desempleo de las mujeres.
- Indicador 8.5.2.4. Tasa de desempleo de personas entre 16 y 64 años sin discapacidad.
- Indicador 8.5.2.5. Tasa de desempleo de las personas entre 16 y 64 años.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

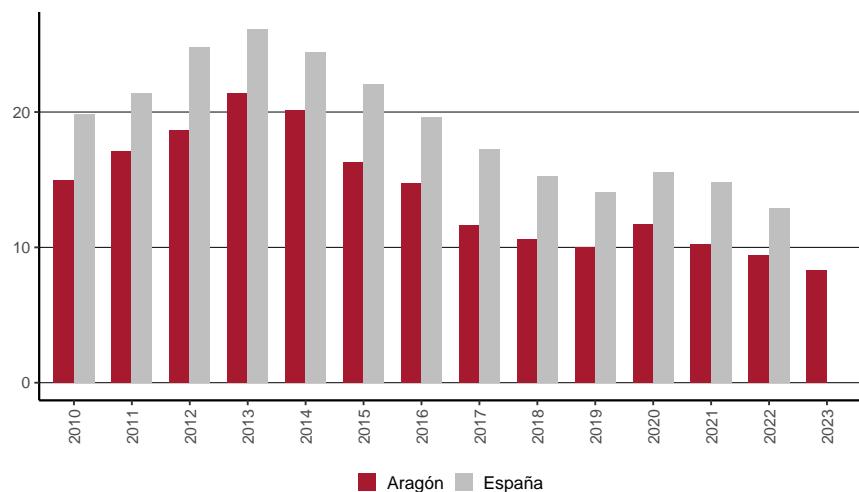
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2.0. Tasa de desempleo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	14,96	19,86
2011	17,07	21,39
2012	18,67	24,79
2013	21,39	26,09
2014	20,17	24,44
2015	16,29	22,06
2016	14,74	19,63
2017	11,65	17,22
2018	10,63	15,25
2019	10,03	14,10
2020	11,70	15,53
2021	10,20	14,78
2022	9,40	12,92
2023	8,30	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

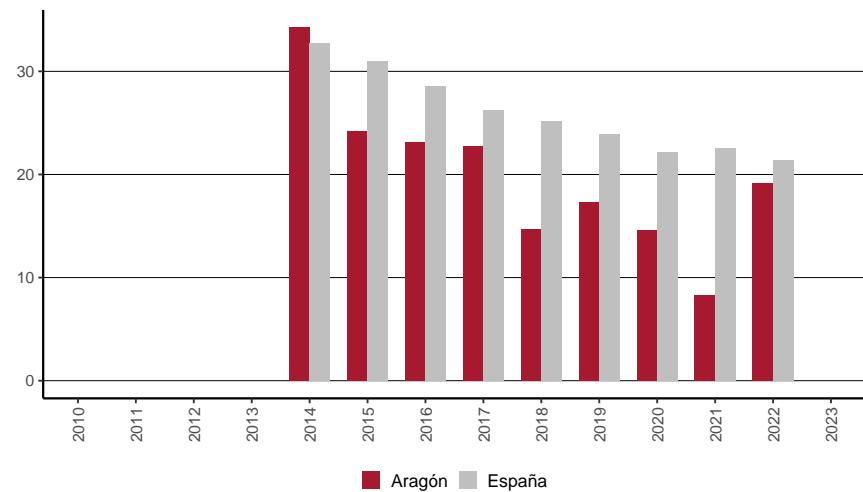
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2.1. Tasa de desempleo de las personas entre 16 y 64 años con discapacidad.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	34,24	32,70
2015	24,24	31,00
2016	23,14	28,60
2017	22,72	26,20
2018	14,66	25,20
2019	17,33	23,90
2020	14,56	22,20
2021	8,29	22,50
2022	19,20	21,40
2023		



Fuente: Estadística del empleo de las personas con discapacidad, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

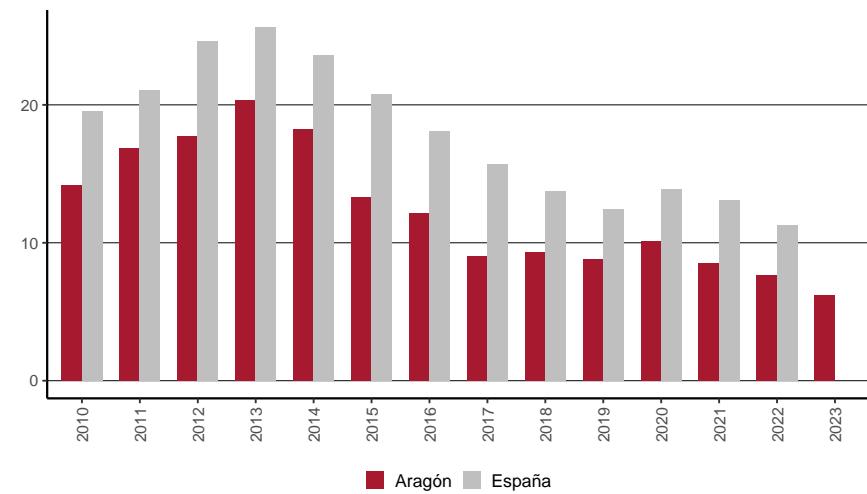
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2.2. Tasa de desempleo de los hombres.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	14,19	19,57
2011	16,88	21,04
2012	17,74	24,58
2013	20,32	25,60
2014	18,25	23,60
2015	13,29	20,77
2016	12,11	18,12
2017	9,02	15,66
2018	9,33	13,72
2019	8,79	12,45
2020	10,09	13,87
2021	8,49	13,05
2022	7,62	11,27
2023	6,17	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

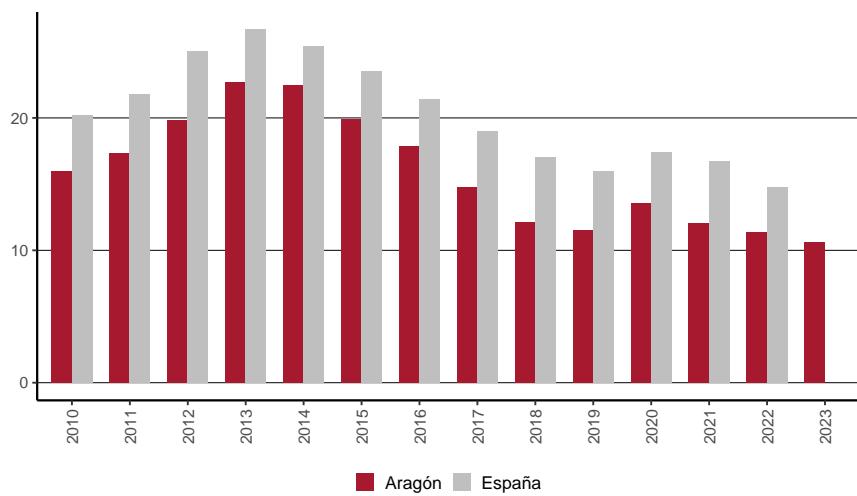
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2.3. Tasa de desempleo de las mujeres.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	15,94	20,22
2011	17,32	21,81
2012	19,80	25,03
2013	22,67	26,67
2014	22,48	25,43
2015	19,90	23,55
2016	17,84	21,38
2017	14,75	19,03
2018	12,16	17,02
2019	11,49	15,99
2020	13,56	17,43
2021	12,03	16,71
2022	11,39	14,76
2023	10,63	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

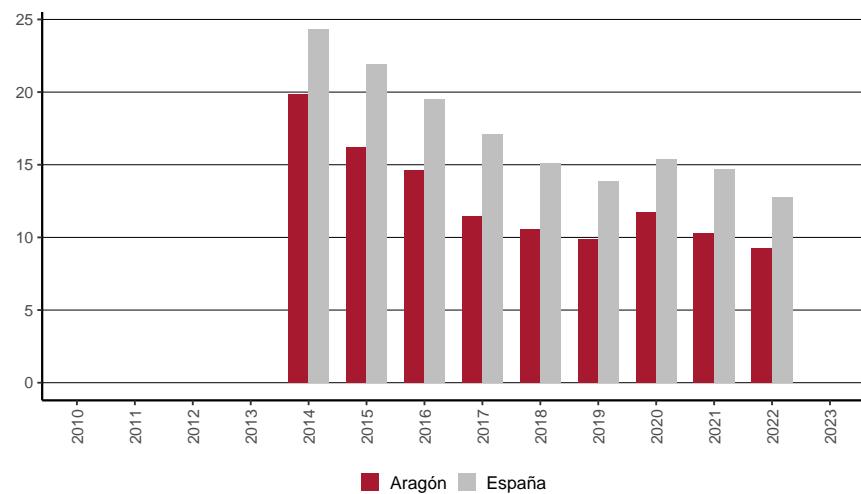
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2.4. Tasa de desempleo de las personas entre 16 y 64 años sin discapacidad.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	19,87	24,30
2015	16,18	21,90
2016	14,64	19,50
2017	11,49	17,10
2018	10,58	15,10
2019	9,89	13,90
2020	11,72	15,40
2021	10,27	14,70
2022	9,24	12,80
2023		



Fuente: Estadística del empleo de las personas con discapacidad, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

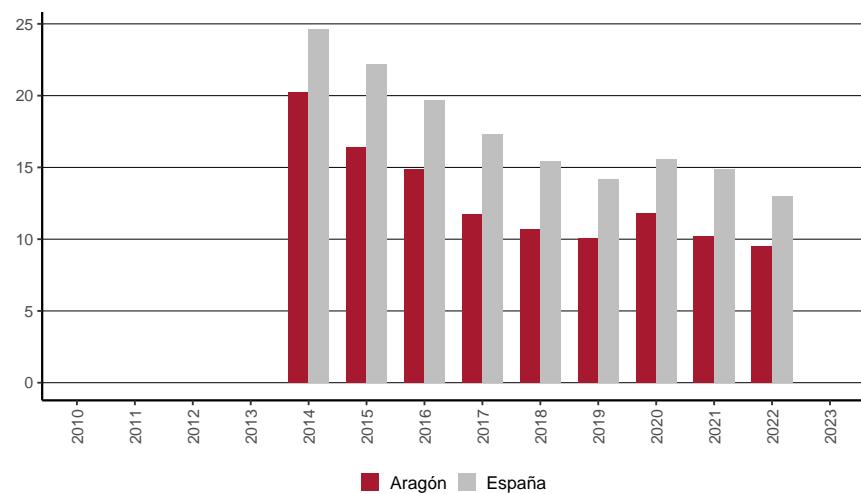
Meta 8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Grupo de Indicadores 8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 8.5.2.5. Tasa de desempleo de las personas entre 16 y 64 años.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	20,26	24,60
2015	16,39	22,20
2016	14,86	19,70
2017	11,73	17,30
2018	10,69	15,40
2019	10,09	14,20
2020	11,79	15,60
2021	10,22	14,90
2022	9,50	13,00
2023		



Fuente: Estadística del empleo de las personas con discapacidad, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.6.

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.6:

- Grupo de Indicadores 8.6.1. Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación. (Pág. 186).

Grupo de Indicadores 8.6.1.

Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no estudian, no tienen empleo ni reciben capacitación.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.6.1:

- Indicador 8.6.1.1. Proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

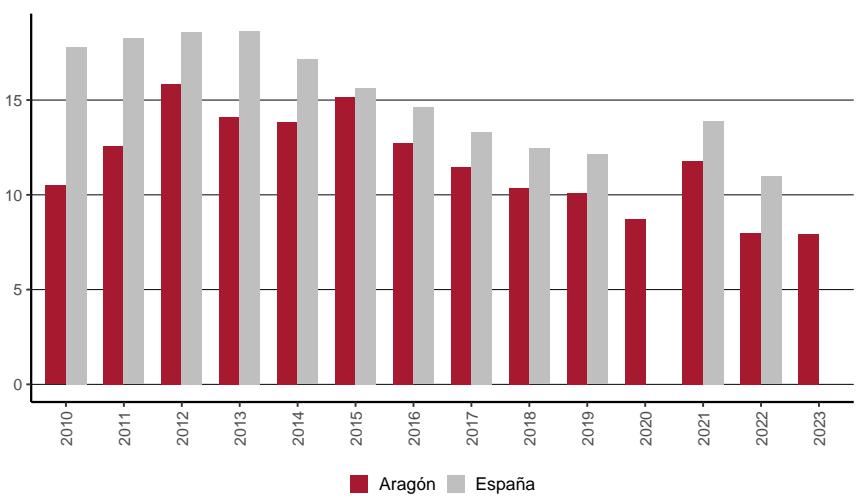
Meta 8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

Grupo de Indicadores 8.6.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación.

Indicador 8.6.1.1. Proporción de jóvenes entre 15 y 24 años que no cursan estudios, no están empleados ni reciben formación.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	10,49	17,81
2011	12,58	18,25
2012	15,86	18,60
2013	14,12	18,63
2014	13,86	17,14
2015	15,18	15,64
2016	12,73	14,61
2017	11,45	13,32
2018	10,35	12,45
2019	10,11	12,13
2020	8,73	
2021	11,79	13,88
2022	7,97	10,97
2023	7,94	



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.9.

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.9:

- Grupo de Indicadores 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento. (Pág. 188).

Grupo de Indicadores 8.9.1.

PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.9.1:

- Indicador 8.9.1.3.a. Pernoctaciones de turistas por habitante.
- Indicador 8.9.1.3.b. Pernoctaciones de turistas no residentes por habitante.
- Indicador 8.9.1.4.a. Proporción de pernoctaciones de turistas en los dos meses de máxima ocupación sobre el total de pernoctaciones de turistas.
- Indicador 8.9.1.4.b. Proporción de pernoctaciones de turistas no residentes en los dos meses de máxima ocupación sobre el total de pernoctaciones de turistas no residentes.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

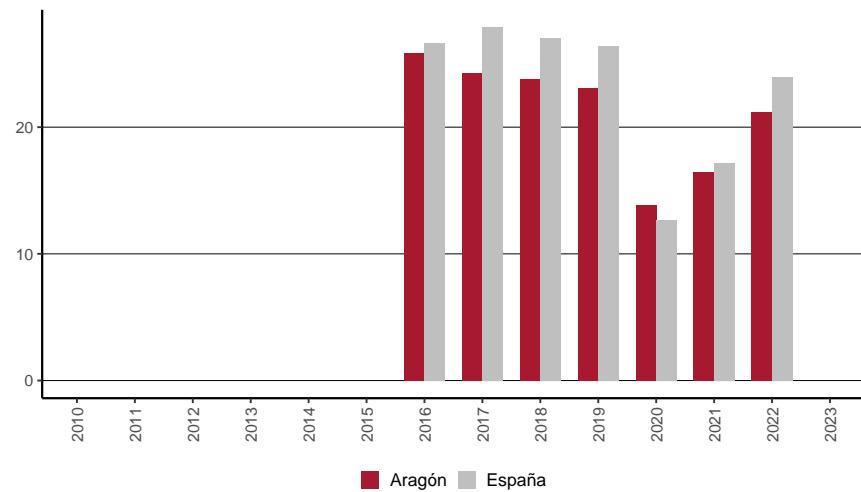
Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Grupo de Indicadores 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

Indicador 8.9.1.3.a. Pernoctaciones de turistas por habitante.

Unidad: Pernoctaciones.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	25,86	26,65
2017	24,30	27,87
2018	23,78	27,03
2019	23,11	26,44
2020	13,88	12,65
2021	16,47	17,13
2022	21,17	23,97
2023		



Fuente: Encuesta de turismo de residentes, Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de gasto turístico, Instituto Nacional de Estadística (INE). Cifras de población, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

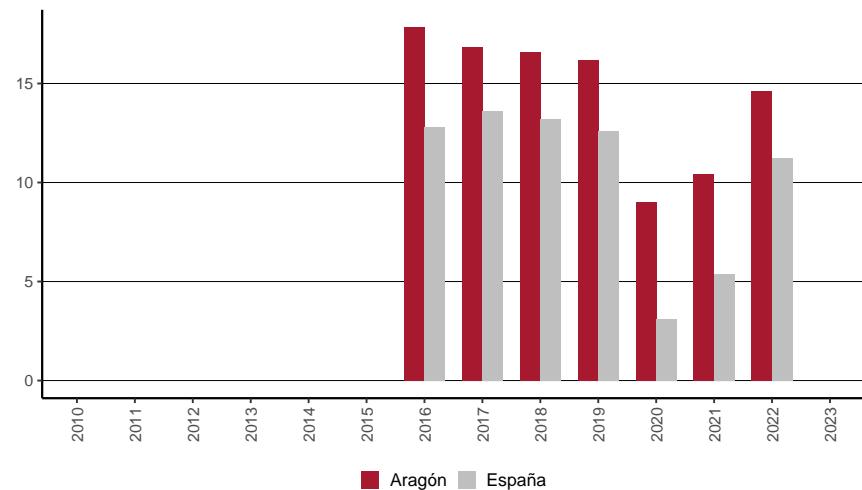
Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Grupo de Indicadores 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

Indicador 8.9.1.3.b. Pernoctaciones de turistas no residentes por habitante.

Unidad: Pernoctaciones.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	17,83	12,78
2017	16,83	13,62
2018	16,58	13,20
2019	16,17	12,62
2020	9,03	3,13
2021	10,44	5,36
2022	14,63	11,25
2023		



Fuente: Encuesta de turismo de residentes, Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de gasto turístico, Instituto Nacional de Estadística (INE). Cifras de población, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

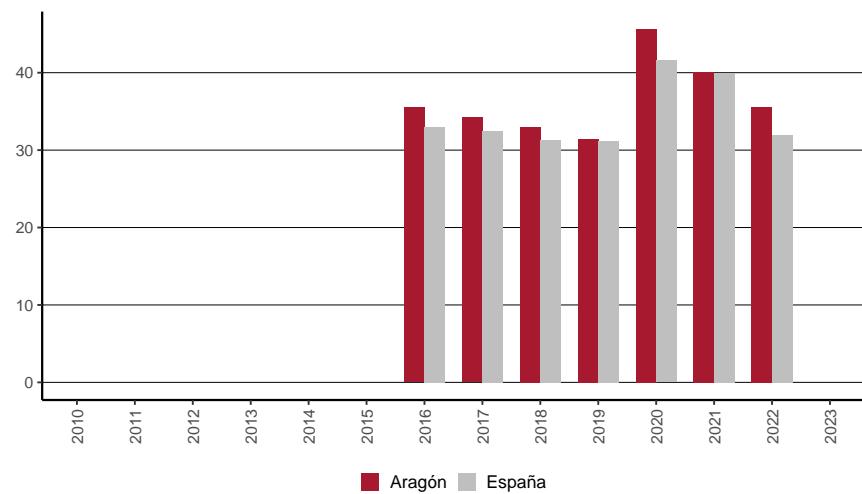
Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Grupo de Indicadores 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

Indicador 8.9.1.4.a. Proporción de pernoctaciones de turistas en los dos meses de máxima ocupación sobre el total de pernoctaciones de turistas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	35,52	33,01
2017	34,20	32,45
2018	32,94	31,27
2019	31,43	31,14
2020	45,61	41,57
2021	40,12	39,93
2022	35,53	31,97
2023		



Fuente: Encuesta de turismo de residentes, Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de gasto turístico, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

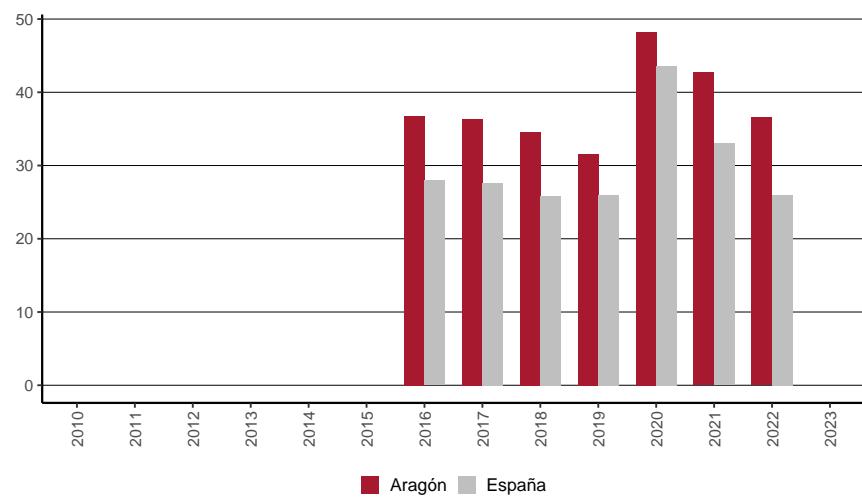
Meta 8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Grupo de Indicadores 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento.

Indicador 8.9.1.4.b. Proporción de pernoctaciones de turistas no residentes en los dos meses de máxima ocupación sobre el total de pernoctaciones de turistas no residentes.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	36,76	27,99
2017	36,33	27,64
2018	34,59	25,85
2019	31,54	25,98
2020	48,21	43,57
2021	42,71	33,04
2022	36,53	25,98
2023		



Fuente: Encuesta de turismo de residentes, Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de gasto turístico, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.10.

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.10:

- Grupo de Indicadores 8.10.2. Proporción de adultos (de 15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor móvil de servicios monetarios. (Pág. 193).

Grupo de Indicadores 8.10.2.

Proporción de adultos (de 15 años o más) con una cuenta en un banco u otra institución financiera o con un proveedor móvil de servicios monetarios.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.10.2:

- Indicador 8.10.2.1. Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

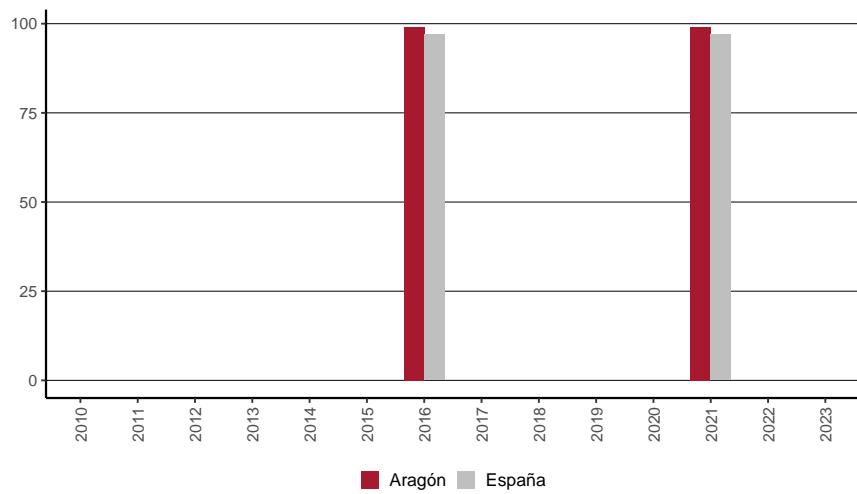
Meta 8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

Grupo de Indicadores 8.10.2. Proporción de adultos (a partir de 15 años de edad) que tienen una cuenta en un banco u otra institución financiera o un proveedor de servicios de dinero móvil.

Indicador 8.10.2.1. Proporción de personas entre 18 y 79 años que tienen una cuenta corriente.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	99,00	97,00
2017		
2018		
2019		
2020		
2021	99,00	97,00
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de competencias financieras, Banco de España y Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.b.

De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Grupos de Indicadores de la Meta 8.b:

- Grupo de Indicadores 8.b.1. Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo. (Pág. 195).

Grupo de Indicadores 8.b.1.

Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 8.b.1:

- Indicador 8.b.1.6. Gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo.
- Indicador 8.b.1.6_1. Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

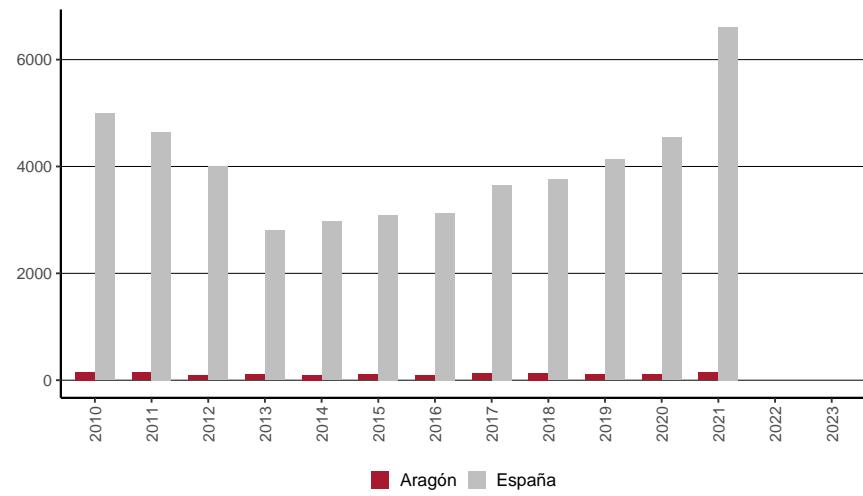
Meta 8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Grupo de Indicadores 8.b.1. Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo.

Indicador 8.b.1.6. Gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo.

Unidad: Millones de euros.

Año	Aragón	España
2010	151,24	4.994,44
2011	140,22	4.642,07
2012	86,52	4.004,13
2013	106,84	2.799,03
2014	98,15	2.975,23
2015	111,14	3.089,97
2016	90,36	3.127,38
2017	127,79	3.654,89
2018	133,75	3.752,89
2019	109,81	4.133,64
2020	104,56	4.538,09
2021	146,76	6.608,68
2022		
2023		



Fuente: Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

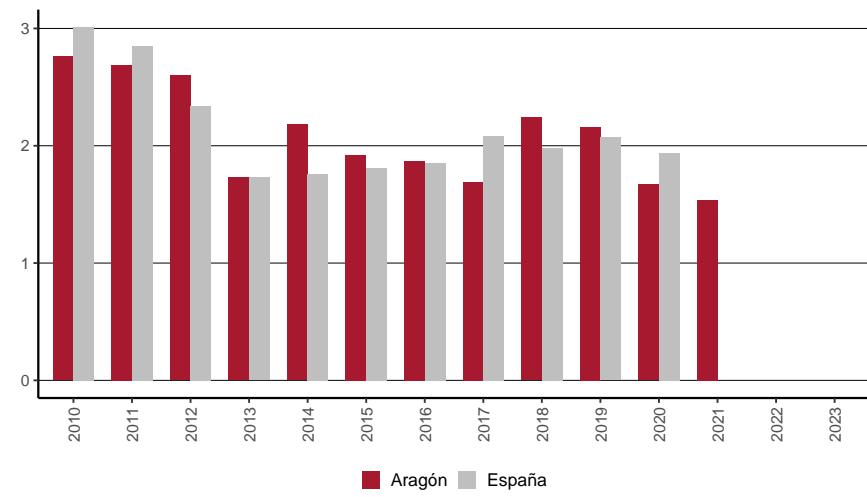
Meta 8.b. De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.

Grupo de Indicadores 8.b.1. Existencia de una estrategia nacional organizada y en marcha para el empleo de los jóvenes, como estrategia independiente o como parte de una estrategia nacional de empleo.

Indicador 8.b.1.6_1. Proporción del gasto de las administraciones públicas autonómicas en fomento del empleo.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	2,76	3,01
2011	2,69	2,85
2012	2,60	2,34
2013	1,73	1,73
2014	2,18	1,76
2015	1,92	1,81
2016	1,87	1,85
2017	1,69	2,08
2018	2,24	1,98
2019	2,16	2,07
2020	1,67	1,94
2021	1,54	
2022		
2023		



Fuente: Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos.

Sin embargo, todavía queda un largo camino que recorrer para que el mundo pueda aprovechar al máximo este potencial. En especial, los países menos desarrollados necesitan acelerar el desarrollo de sus sectores manufactureros si desean conseguir la meta de 2030 y aumentar la inversión en investigación e innovación científicas.

El crecimiento del sector manufacturero a nivel mundial ha ido disminuyendo constantemente, incluso antes del brote de la pandemia de la COVID-19. La pandemia está afectando gravemente a las industrias manufactureras y está provocando alteraciones en las cadenas de valor mundiales y en el suministro de productos.

La innovación y el progreso tecnológico son claves para descubrir soluciones duraderas para los desafíos económicos y medioambientales, como el aumento de la eficiencia energética y de recursos. A nivel mundial, la inversión en investigación y desarrollo (I+D), como porcentaje del PIB, aumentó de un 1,5 % en el 2000 a un 1,7 % en el 2015, y continuó casi en el mismo nivel en el 2017. Sin embargo, en las regiones en desarrollo fue inferior al 1 %.

En términos de infraestructura de comunicaciones, más de la mitad de la población mundial está ahora conectada y casi toda la población global vive en un área con cobertura de red móvil. Se estima que, en 2019, el 96,5 % de la población tenía cobertura de red, como mínimo, 2G.

Metas del Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

- Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados. (Pág. 199).
- Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados. (Pág. 206).
- Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas. (Pág. 208).
- Meta 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. (Pág. 213).

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

- Meta 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020. (Pág. 217).

 Ficha Metodológica del Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.2.

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Grupos de Indicadores de la Meta 9.2:

- Grupo de Indicadores 9.2.1. Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita. (Pág. 199).
- Grupo de Indicadores 9.2.2. Empleo en la manufactura como proporción del empleo total. (Pág. 202).

Grupo de Indicadores 9.2.1.

Valor agregado por manufactura como proporción del PIB y per cápita.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.2.1:

- Indicador 9.2.1.1. Valor añadido del sector manufacturero per cápita.
- Indicador 9.2.1.2. Valor añadido del sector manufacturero en proporción al PIB.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

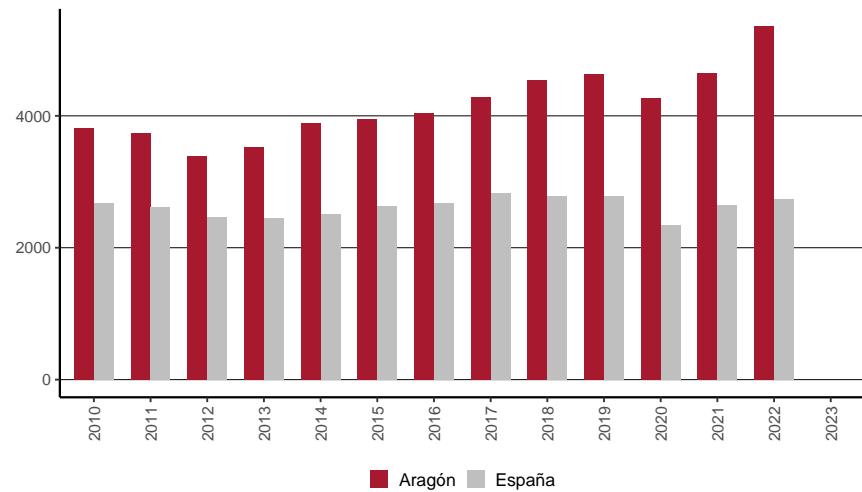
Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Grupo de Indicadores 9.2.1. Valor añadido del sector manufacturo en proporción al PIB y per cápita.

Indicador 9.2.1.1. Valor añadido del sector manufacturero per cápita.

Unidad: Euros.

Año	Aragón	España
2010	3.811,83	2.671,08
2011	3.740,60	2.618,51
2012	3.391,54	2.464,68
2013	3.528,60	2.447,89
2014	3.890,66	2.506,52
2015	3.953,06	2.625,02
2016	4.039,06	2.682,87
2017	4.288,84	2.830,25
2018	4.533,86	2.785,61
2019	4.633,98	2.776,07
2020	4.269,76	2.344,98
2021	4.649,54	2.650,40
2022	5.353,86	2.743,58
2023		



Fuente: Contabilidad regional de España. INE.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

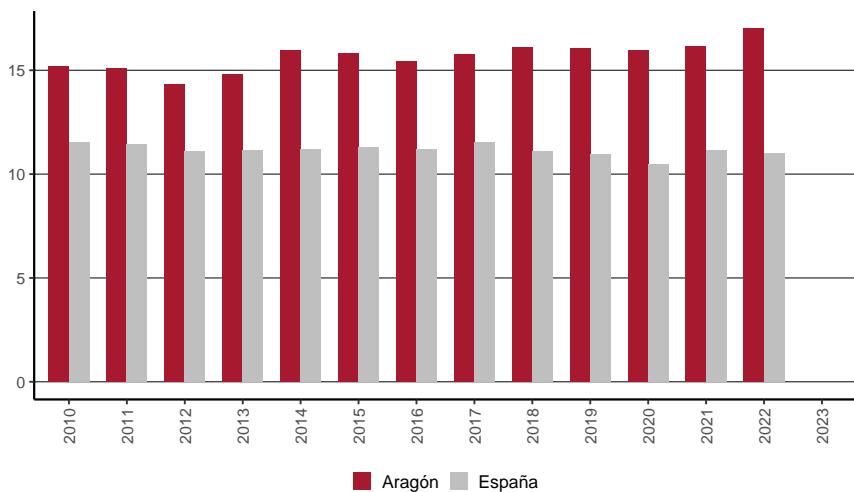
Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Grupo de Indicadores 9.2.1. Valor añadido del sector manufacturo en proporción al PIB y per cápita.

Indicador 9.2.1.2. Valor añadido del sector manufacturero en proporción al PIB.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	15,18	11,53
2011	15,09	11,44
2012	14,32	11,09
2013	14,80	11,14
2014	15,95	11,21
2015	15,84	11,29
2016	15,45	11,21
2017	15,75	11,51
2018	16,09	11,12
2019	16,07	10,95
2020	15,98	10,47
2021	16,16	11,13
2022	17,00	10,99
2023		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para Aragón

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Grupo de Indicadores 9.2.2.

Empleo en la manufactura como proporción del empleo total.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.2.2:

- Indicador 9.2.2.1. Proporción de personas ocupadas en el sector manufacturero.
- Indicador 9.2.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (personas empleadas).
- Indicador 9.2.2.2.b. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (horas trabajadas).

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

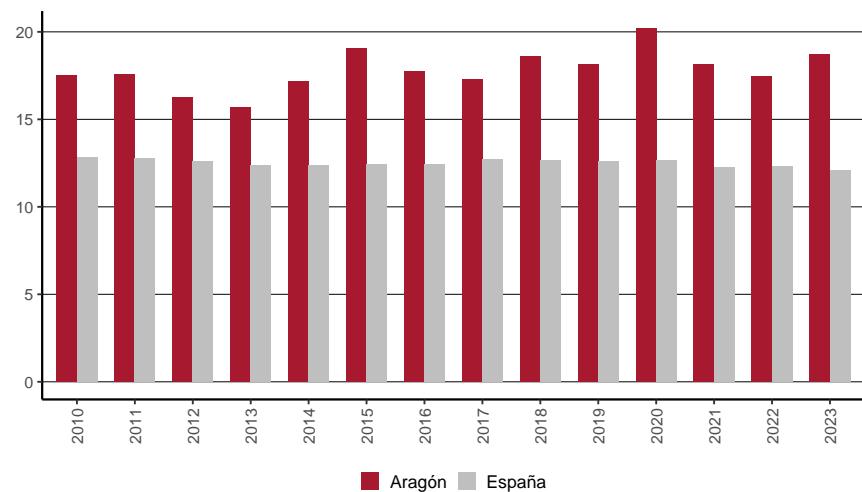
Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Grupo de Indicadores 9.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total.

Indicador 9.2.2.1. Proporción de personas ocupadas en el sector manufacturero.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	17,51	12,85
2011	17,55	12,76
2012	16,28	12,61
2013	15,66	12,36
2014	17,19	12,35
2015	19,05	12,45
2016	17,77	12,45
2017	17,30	12,71
2018	18,60	12,65
2019	18,13	12,61
2020	20,18	12,66
2021	18,13	12,25
2022	17,48	12,29
2023	18,73	12,06



Fuente: Encuesta de población activa, INE.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

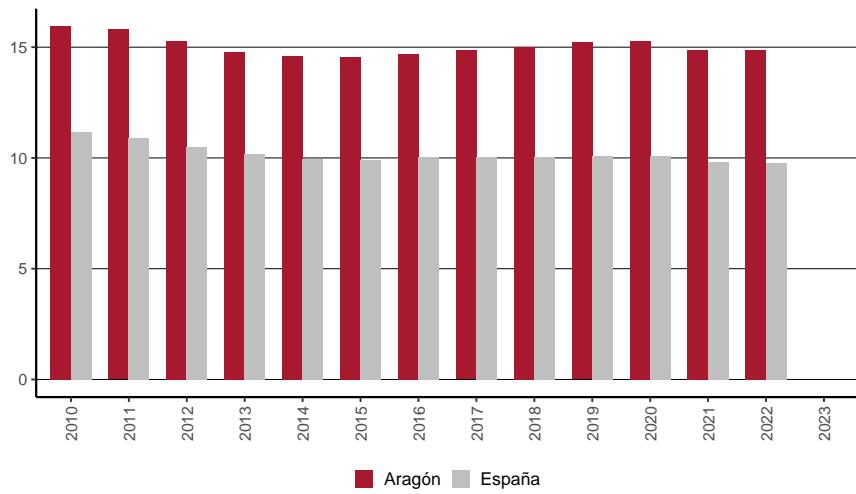
Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Grupo de Indicadores 9.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total.

Indicador 9.2.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (personas empleadas).

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	15,94	11,16
2011	15,80	10,90
2012	15,28	10,51
2013	14,80	10,18
2014	14,60	9,97
2015	14,55	9,91
2016	14,71	10,05
2017	14,85	10,05
2018	14,99	10,05
2019	15,21	10,07
2020	15,28	10,09
2021	14,86	9,83
2022	14,86	9,78
2023		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

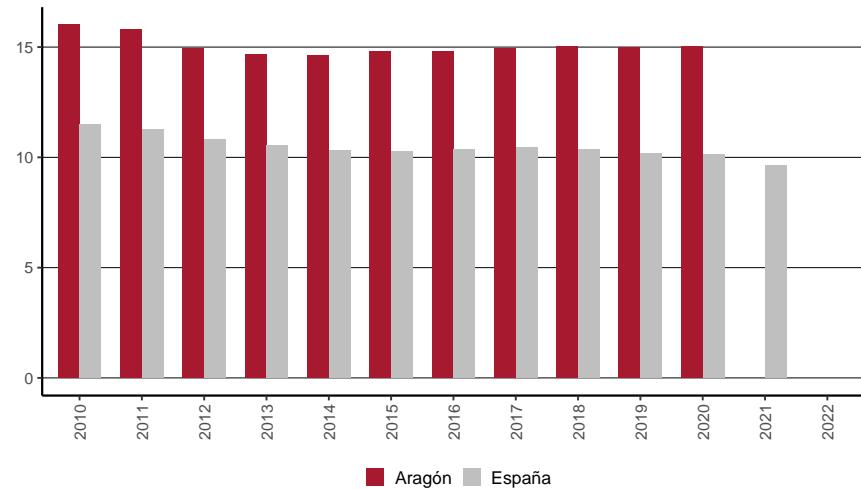
Meta 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

Grupo de Indicadores 9.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total.

Indicador 9.2.2.b. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total (horas trabajadas).

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	16,01	11,48
2011	15,82	11,26
2012	14,93	10,83
2013	14,65	10,55
2014	14,62	10,30
2015	14,82	10,25
2016	14,80	10,36
2017	14,96	10,43
2018	15,03	10,34
2019	15,00	10,19
2020	15,05	10,15
2021		9,64
2022		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.3.

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Grupos de Indicadores de la Meta 9.3:

- Grupo de Indicadores 9.3.1. Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector. (Pág. 206).

Grupo de Indicadores 9.3.1.

Proporción correspondiente a las industrias a pequeña escala del valor añadido total del sector.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.3.1:

- Indicador 9.3.1.1. Proporción del valor añadido total del sector manufacturero correspondiente a las pequeñas empresas.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

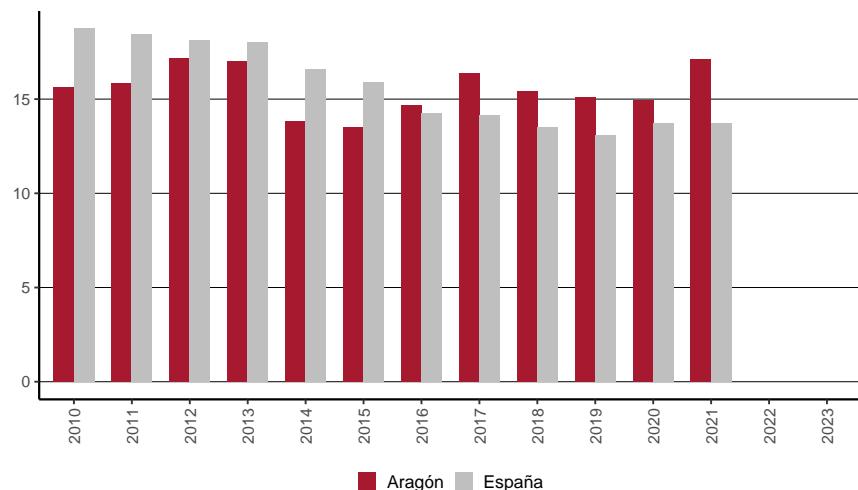
Meta 9.3. Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

Grupo de Indicadores 9.3.1. Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las pequeñas industrias.

Indicador 9.3.1.1. Proporción del valor añadido total del sector manufacturero correspondiente a las pequeñas empresas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	15,62	18,74
2011	15,84	18,46
2012	17,18	18,12
2013	17,01	18,04
2014	13,81	16,57
2015	13,49	15,92
2016	14,67	14,23
2017	16,37	14,13
2018	15,44	13,53
2019	15,08	13,08
2020	14,96	13,70
2021	17,14	13,73
2022		
2023		



Fuente: Encuesta industrial de empresas, INE.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.4.

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Grupos de Indicadores de la Meta 9.4:

- Grupo de Indicadores 9.4.1. Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido. (Pág. 208).

Grupo de Indicadores 9.4.1.

Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.4.1:

- Indicador 9.4.1.1. Emisiones de CO₂ de las unidades residentes por PIB.
- Indicador 9.4.1.2. Emisiones de CO₂ de las unidades residentes por unidad de valor añadido. Industria Manufacturera.
- Indicador 9.4.1.5. Emisiones de CO₂ respecto al año 1990.
- Indicador 9.4.1.6. Emisiones de CO₂ respecto al año 2005.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

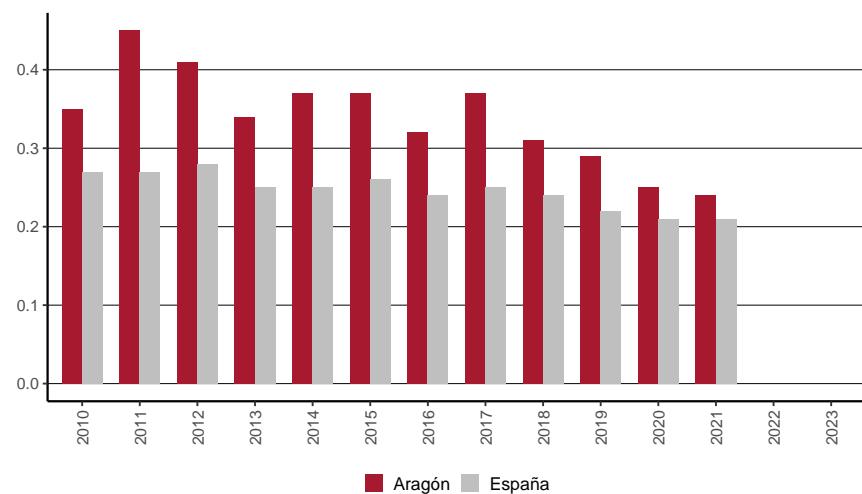
Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Grupo de Indicadores 9.4.1. Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido.

Indicador 9.4.1.1. Emisiones de CO₂ de las unidades residentes por unidad de PIB.

Unidad: Kg de CO₂ equivalente por euro de PIB.

Año	Aragón	España
2010	0,35	0,27
2011	0,45	0,27
2012	0,41	0,28
2013	0,34	0,25
2014	0,37	0,25
2015	0,37	0,26
2016	0,32	0,24
2017	0,37	0,25
2018	0,31	0,24
2019	0,29	0,22
2020	0,25	0,21
2021	0,24	0,21
2022		
2023		



Fuente: Inventarios nacionales de emisiones a la atmósfera, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

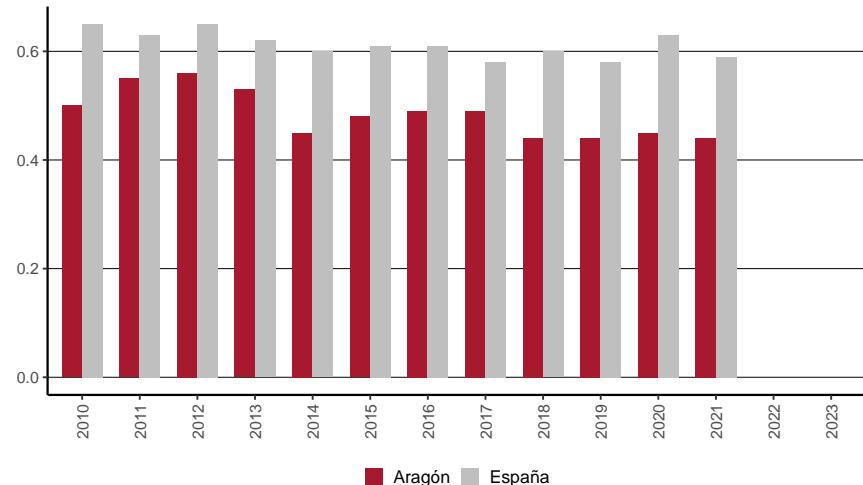
Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Grupo de Indicadores 9.4.1. Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido.

Indicador 9.4.1.2. Emisiones de CO₂ de las unidades residentes por unidad de valor añadido del sector manufacturero.

Unidad: Kg de CO₂ equivalente por euro de PIB.

Año	Aragón	España
2010	0,50	0,65
2011	0,55	0,63
2012	0,56	0,65
2013	0,53	0,62
2014	0,45	0,60
2015	0,48	0,61
2016	0,49	0,61
2017	0,49	0,58
2018	0,44	0,60
2019	0,44	0,58
2020	0,45	0,63
2021	0,44	0,59
2022		
2023		



Fuente: Inventarios nacionales de emisiones a la atmósfera, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

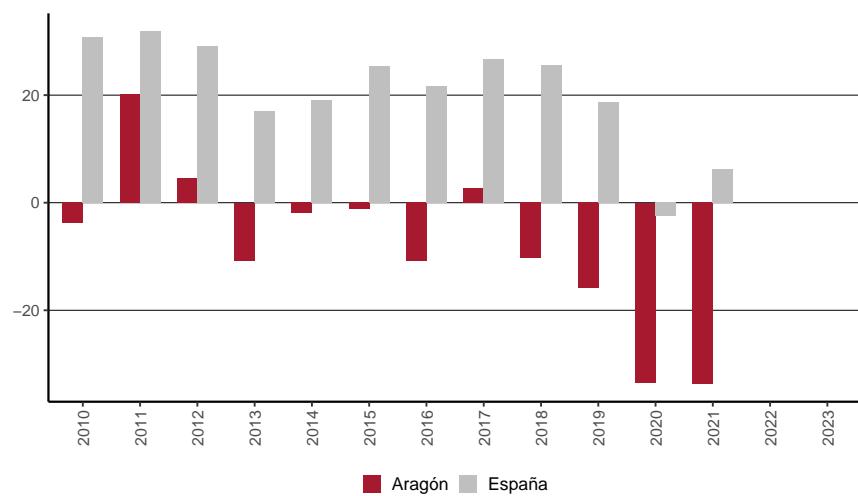
Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Grupo de Indicadores 9.4.1. Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido.

Indicador 9.4.1.5. Emisiones de CO₂ respecto al año 1990.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	-3,75	30,85
2011	20,18	31,93
2012	4,59	29,13
2013	-10,73	16,97
2014	-1,96	19,02
2015	-1,21	25,46
2016	-10,86	21,72
2017	2,74	26,72
2018	-10,24	25,54
2019	-15,83	18,70
2020	-33,40	-2,50
2021	-33,72	6,20
2022		
2023		



Fuente: Inventario nacional de gases de efecto invernadero (GEI), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

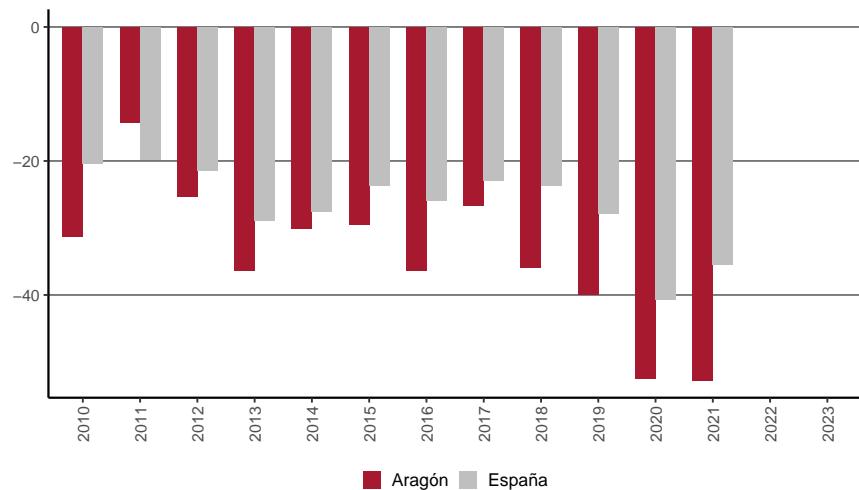
Meta 9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

Grupo de Indicadores 9.4.1. Emisiones de CO₂ por unidad de valor añadido.

Indicador 9.4.1.6. Emisiones de CO₂ respecto al año 2005.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	-31,32	-20,40
2011	-14,24	-19,75
2012	-25,37	-21,45
2013	-36,30	-28,85
2014	-30,03	-27,60
2015	-29,50	-23,68
2016	-36,39	-25,96
2017	-26,68	-22,92
2018	-35,94	-23,63
2019	-39,94	-27,79
2020	-52,47	-40,69
2021	-52,70	-35,40
2022		
2023		



Fuente: Inventario nacional de gases de efecto invernadero (GEI), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.5.

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Grupos de Indicadores de la Meta 9.5:

- Grupo de Indicadores 9.5.1. Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB. (Pág. 213).
- Grupo de Indicadores 9.5.2. Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes. (Pág. 215).

Grupo de Indicadores 9.5.1.

Gastos en investigación y desarrollo como proporción del PIB.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.5.1:

- Indicador 9.5.1.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

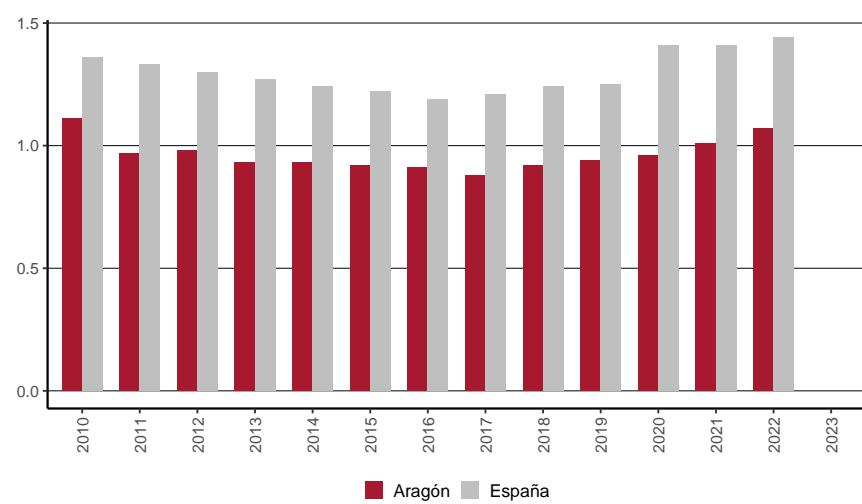
Meta 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Grupo de Indicadores 9.5.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB.

Indicador 9.5.1.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	1,11	1,36
2011	0,97	1,33
2012	0,98	1,30
2013	0,93	1,27
2014	0,93	1,24
2015	0,92	1,22
2016	0,91	1,19
2017	0,88	1,21
2018	0,92	1,24
2019	0,94	1,25
2020	0,96	1,41
2021	1,01	1,41
2022	1,07	1,44
2023		



Fuente: Estadística sobre actividades de I+D, INE.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para Aragón

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Grupo de Indicadores 9.5.2.

Investigadores (valor equivalente a tiempo completo) por millón de habitantes.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.5.2:

- Indicador 9.5.2.1. Número de personas investigadoras (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

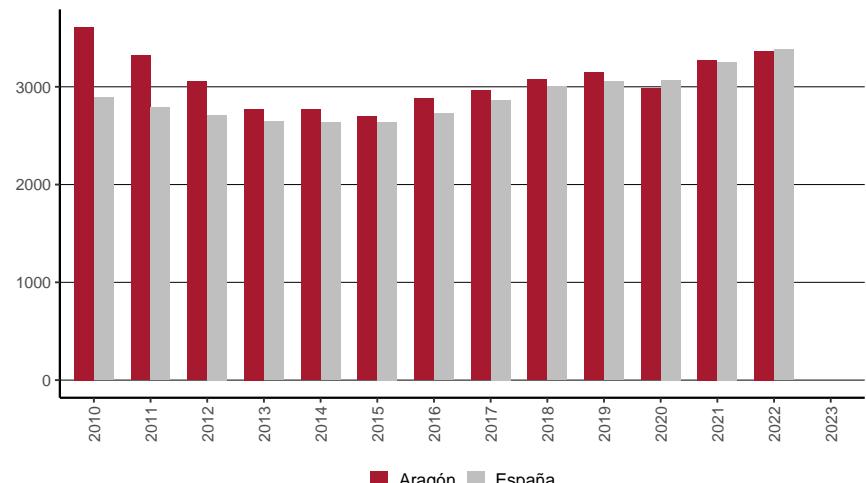
Meta 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

Grupo de Indicadores 9.5.2. Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes.

Indicador 9.5.2.1. Número de personas investigadoras (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes.

Unidad: Por millón de habitantes.

Año	Aragón	España
2010	3.611,53	2.891,88
2011	3.318,64	2.786,59
2012	3.054,96	2.711,86
2013	2.772,97	2.645,38
2014	2.765,12	2.632,51
2015	2.692,36	2.639,62
2016	2.881,24	2.727,58
2017	2.958,42	2.864,16
2018	3.077,11	2.999,44
2019	3.145,02	3.057,56
2020	2.981,43	3.070,48
2021	3.273,44	3.254,15
2022	3.366,34	3.384,29
2023		



Fuente: Estadística sobre actividades en I+D en el sector Administración Pública, INE.

Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para Aragón

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Meta 9.c.

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Grupos de Indicadores de la Meta 9.c:

- Grupo de Indicadores 9.c.1. Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología. (Pág. 217).

Grupo de Indicadores 9.c.1.

Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología.

Indicadores del Grupo de Indicadores 9.c.1:

- Indicador 9.c.1.1. Proporción de hogares cubiertos con redes móviles 3,5G.
- Indicador 9.c.1.2. Proporción de hogares cubiertos con redes móviles 4G.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

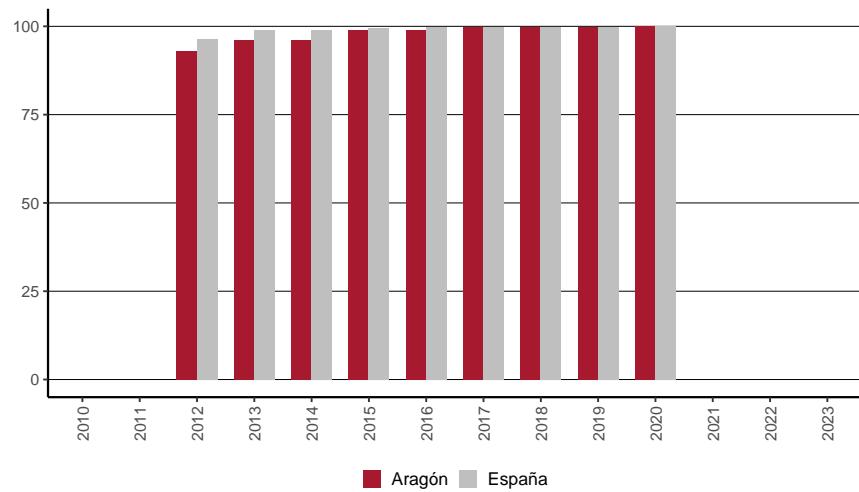
Meta 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Grupo de Indicadores 9.c.1. Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología.

Indicador 9.c.1.1. Proporción de hogares cubiertos con redes móviles 3,5G.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	93,10	96,40
2013	96,00	99,00
2014	96,00	98,90
2015	98,93	99,65
2016	99,02	99,72
2017	99,75	99,90
2018	99,80	99,90
2019	99,77	99,91
2020	99,95	99,97
2021		
2022		
2023		



Fuente: Cobertura de banda ancha en España, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

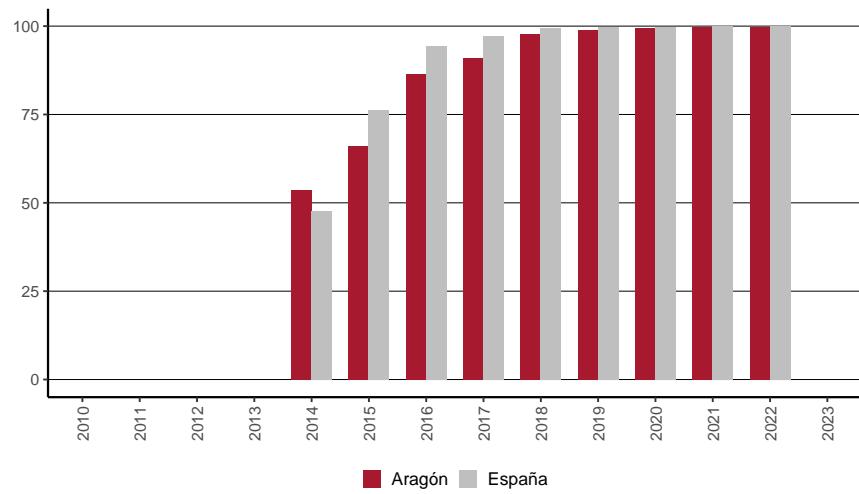
Meta 9.c. Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

Grupo de Indicadores 9.c.1. Proporción de la población con cobertura de red móvil, desglosada por tecnología.

Indicador 9.c.1.2. Proporción de hogares cubiertos con redes móviles 4G.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	53,50	47,80
2015	66,12	76,35
2016	86,40	94,42
2017	90,87	97,22
2018	97,78	99,53
2019	98,89	99,77
2020	99,55	99,87
2021	99,73	99,91
2022	99,67	99,89
2023		



Fuente: Cobertura de banda ancha en España, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Reducir las desigualdades y garantizar que nadie se queda atrás forma parte integral de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La desigualdad dentro de los países y entre estos es un continuo motivo de preocupación. A pesar de la existencia de algunos indicios positivos hacia la reducción de la desigualdad en algunas dimensiones, como la reducción de la desigualdad de ingresos en algunos países y el estatus comercial preferente que beneficia a los países de bajos ingresos, la desigualdad aún continúa.

La COVID-19 ha intensificado las desigualdades existentes y ha afectado más que nadie a los pobres y las comunidades más vulnerables. Ha sacado a la luz las desigualdades económicas y las frágiles redes de seguridad social que hacen que las comunidades vulnerables tengan que sufrir las consecuencias de la crisis. Al mismo tiempo, las desigualdades sociales, políticas y económicas han amplificado los efectos de la pandemia.

En el frente económico, la pandemia de la COVID-19 ha aumentado significativamente el desempleo mundial y ha recortado drásticamente los ingresos de los trabajadores.

La COVID-19 también pone en riesgo los escasos avances que se han conseguido en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres durante las últimas décadas. Prácticamente en todos los ámbitos, desde la salud hasta la economía, desde la seguridad hasta la protección social, los efectos de la COVID-19 han agravado la situación de las mujeres y las niñas simplemente como consecuencia de su sexo.

Las desigualdades también están aumentando para las poblaciones vulnerables en países con sistemas sanitarios más deficientes y en países que se enfrentan a crisis humanitarias existentes. Los refugiados y los migrantes, así como los pueblos indígenas, los ancianos, las personas con discapacidad y los niños se encuentran especialmente en riesgo de ser excluidos. Además, el discurso de odio dirigido a los grupos vulnerables está en aumento.

Metas del Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

- Meta 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional. (Pág. 221).
- Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. (Pág. 226).
- Meta 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. (Pág. 229).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos](#)

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta 10.1.

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Grupos de Indicadores de la Meta 10.1:

- Grupo de Indicadores 10.1.1. Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40 % más pobre de la población y la población total. (Pág. 221).

Grupo de Indicadores 10.1.1.

Tasas de crecimiento de los gastos o ingresos de los hogares per cápita entre el 40 % más pobre de la población y la población total.

Indicadores del Grupo de Indicadores 10.1.1:

- Indicador 10.1.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población.
- Indicador 10.1.1.2. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total.
- Indicador 10.1.1.3. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40 % más pobre de la población.
- Indicador 10.1.1.4. Tasas de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

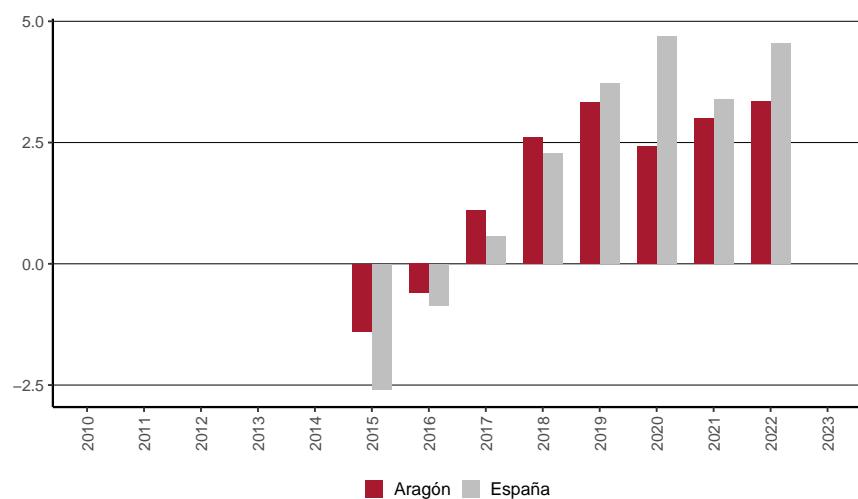
Meta 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Grupo de Indicadores 10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población y la población total.

Indicador 10.1.1.1. Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	-1,40	-2,59
2016	-0,60	-0,86
2017	1,10	0,56
2018	2,60	2,27
2019	3,34	3,73
2020	2,42	4,69
2021	2,99	3,40
2022	3,36	4,55
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

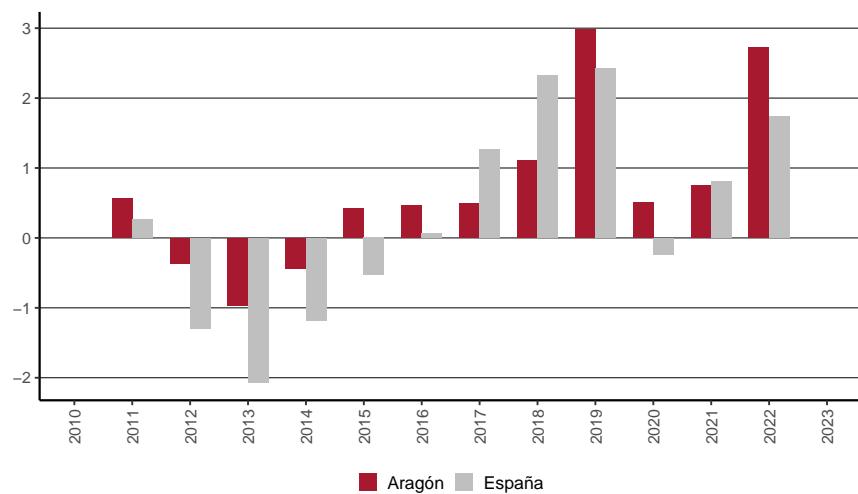
Meta 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Grupo de Indicadores 10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población y la población total.

Indicador 10.1.1.2. Tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares de la población total.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	0,56	0,27
2012	-0,37	-1,30
2013	-0,97	-2,07
2014	-0,44	-1,18
2015	0,42	-0,53
2016	0,47	0,06
2017	0,50	1,26
2018	1,11	2,32
2019	2,98	2,42
2020	0,51	-0,24
2021	0,75	0,81
2022	2,72	1,74
2023		



Fuente: Encuesta de presupuestos familiares, INE.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

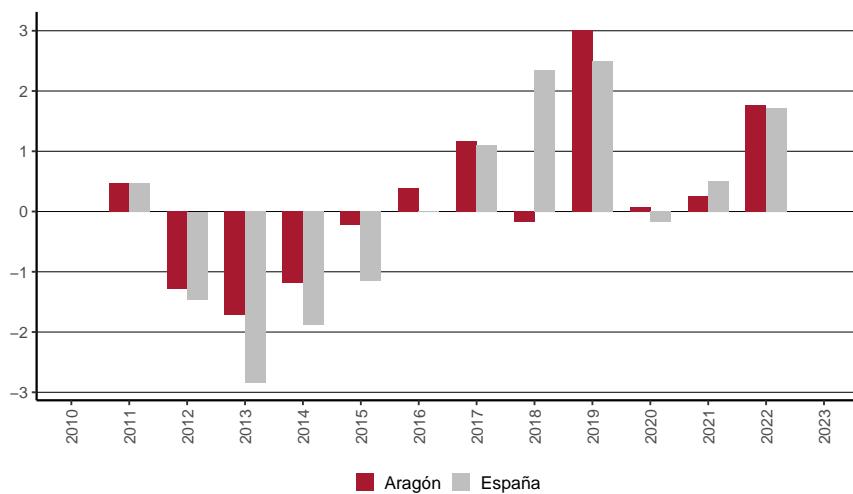
Meta 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Grupo de Indicadores 10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población y la población total.

Indicador 10.1.1.3. Tasa de crecimiento per cápita de los gastos de los hogares del 40 % más pobre de la población.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011	0,48	0,47
2012	-1,28	-1,46
2013	-1,72	-2,84
2014	-1,18	-1,88
2015	-0,23	-1,15
2016	0,39	0,00
2017	1,17	1,10
2018	-0,18	2,35
2019	3,02	2,49
2020	0,07	-0,18
2021	0,26	0,50
2022	1,77	1,72
2023		



Fuente: Encuesta de presupuestos familiares, INE.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

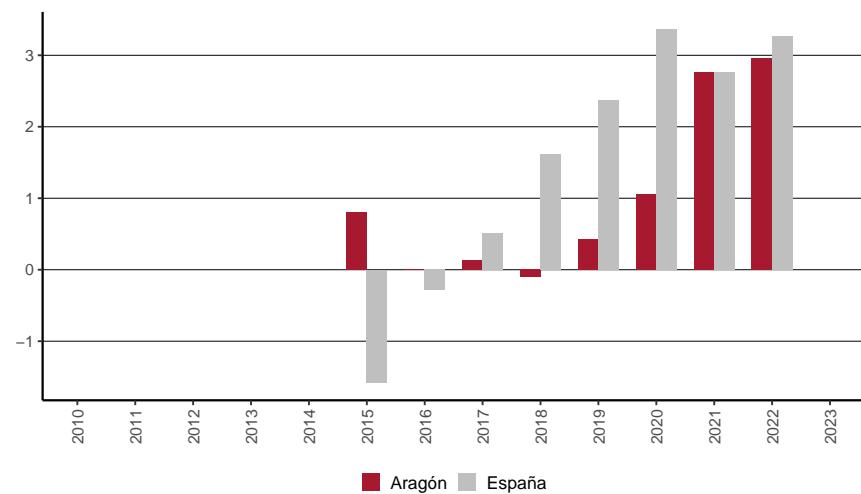
Meta 10.1. De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40 % más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Grupo de Indicadores 10.1.1. Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40 % más pobre de la población y la población total.

Indicador 10.1.1.4. Tasa de crecimiento per cápita de los ingresos de los hogares de la población total.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	0,80	-1,58
2016	0,00	-0,28
2017	0,13	0,51
2018	-0,10	1,62
2019	0,43	2,37
2020	1,06	3,36
2021	2,76	2,76
2022	2,96	3,27
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta 10.2.

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Grupos de Indicadores de la Meta 10.2:

- Grupo de Indicadores 10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad. (Pág. 226).

Grupo de Indicadores 10.2.1.

Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por edad, sexo y personas con discapacidad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 10.2.1:

- Indicador 10.2.1.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, considerando la mediana nacional.
- Indicador 10.2.1.1_1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, considerando la mediana autonómica.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

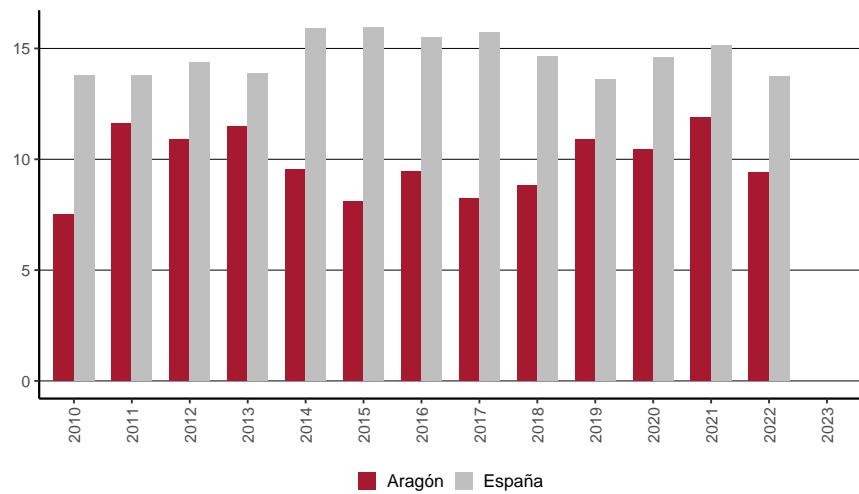
Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Grupo de Indicadores 10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 10.2.1.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, considerando la mediana nacional.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	7,50	13,80
2011	11,60	13,77
2012	10,90	14,36
2013	11,50	13,89
2014	9,56	15,90
2015	8,12	15,93
2016	9,47	15,48
2017	8,22	15,71
2018	8,81	14,63
2019	10,88	13,58
2020	10,45	14,60
2021	11,87	15,12
2022	9,39	13,75
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

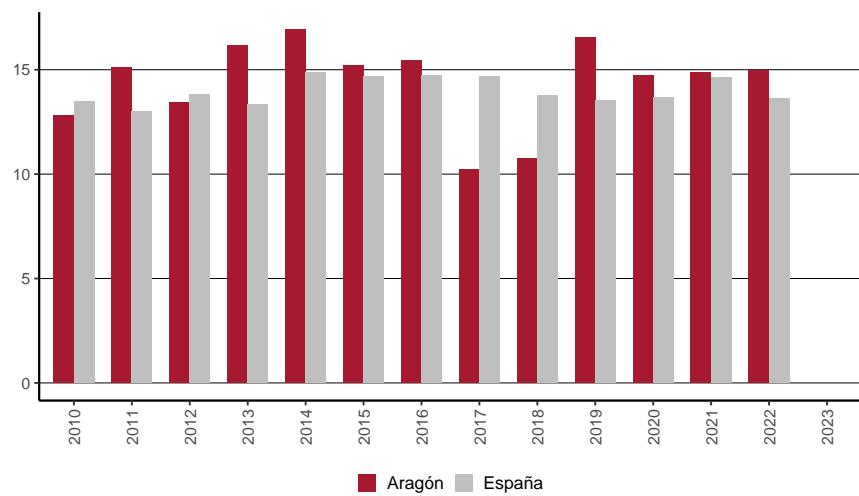
Meta 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

Grupo de Indicadores 10.2.1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.

Indicador 10.2.1.1_1. Proporción de personas que viven por debajo del 50 % de la mediana de los ingresos, considerando la mediana autonómica.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	12,83	13,47
2011	15,11	13,00
2012	13,41	13,83
2013	16,14	13,34
2014	16,91	14,85
2015	15,22	14,68
2016	15,43	14,73
2017	10,21	14,66
2018	10,75	13,79
2019	16,57	13,51
2020	14,73	13,67
2021	14,86	14,65
2022	14,98	13,62
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

Meta 10.4.

Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Grupos de Indicadores de la Meta 10.4:

- Grupo de Indicadores 10.4.1. Proporción del PIB generada por el trabajo. (Pág. 229).

Grupo de Indicadores 10.4.1.

Proporción del PIB generada por el trabajo.

Indicadores del Grupo de Indicadores 10.4.1:

- Indicador 10.4.1.1. Proporción del PIB generada por el trabajo, que comprende los salarios y las transferencias de protección social.



Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

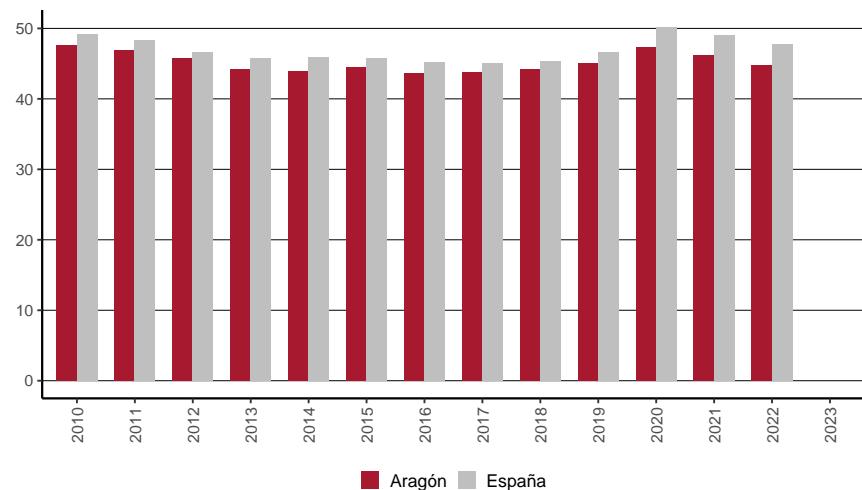
Meta 10.4. Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

Grupo de Indicadores 10.4.1. Proporción del PIB generada por el trabajo.

Indicador 10.4.1.1. Proporción del PIB generada por el trabajo asalariado.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	47,66	49,11
2011	46,89	48,26
2012	45,80	46,69
2013	44,22	45,80
2014	43,99	45,86
2015	44,45	45,72
2016	43,69	45,20
2017	43,80	45,05
2018	44,16	45,36
2019	45,07	46,58
2020	47,35	50,11
2021	46,24	49,04
2022	44,84	47,76
2023		



Fuente: Contabilidad regional de España, INE.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

El mundo cada vez está más urbanizado. Desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030.

Las ciudades y las áreas metropolitanas son centros neurálgicos del crecimiento económico, ya que contribuyen al 60 % aproximadamente del PIB mundial. Sin embargo, también representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales y más del 60 % del uso de recursos.

La rápida urbanización está dando como resultado un número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados (como la recogida de residuos y los sistemas de agua y saneamiento, carreteras y transporte), lo cual está empeorando la contaminación del aire y el crecimiento urbano incontrolado.

El impacto de la COVID-19 será más devastador en las zonas urbanas pobres y densamente pobladas, especialmente para el mil millón de personas que vive en asentamientos informales y en barrios marginales en todo el mundo, donde el hacinamiento también dificulta cumplir con las medidas recomendadas, como el distanciamiento social y el autoaislamiento.

El organismo de las Naciones Unidas para los alimentos, la FAO, advirtió de que el hambre y las muertes podrían aumentar de manera significativa en las zonas urbanas que no cuentan con medidas para garantizar que los residentes pobres y vulnerables tengan acceso a alimentos.

Metas del Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

- Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. (Pág. 232).
- Meta 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad. (Pág. 235).
- Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo. (Pág. 237).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles](#)



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.1.

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Grupos de Indicadores de la Meta 11.1:

- Grupo de Indicadores 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas. (Pág. 232).

Grupo de Indicadores 11.1.1.

Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.

Indicadores del Grupo de Indicadores 11.1.1:

- Indicador 11.1.1.1. Población que vive en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda.
- Indicador 11.1.1.3. Proporción de personas que viven en hogares con problemas de ruidos procedentes del vecindario o del exterior.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

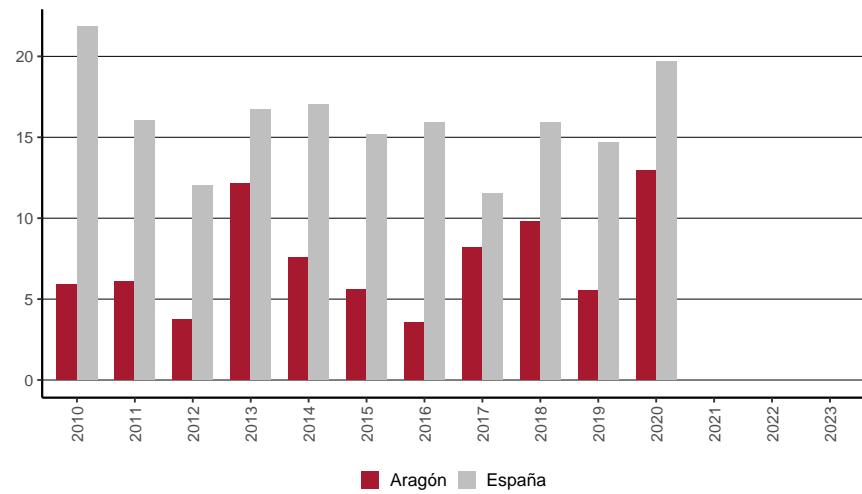
Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Grupo de Indicadores 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

Indicador 11.1.1.1. Proporción de personas que viven en hogares con determinadas deficiencias en la vivienda.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	5,90	21,82
2011	6,06	16,05
2012	3,73	12,05
2013	12,16	16,74
2014	7,55	17,05
2015	5,62	15,18
2016	3,54	15,89
2017	8,16	11,54
2018	9,78	15,90
2019	5,55	14,70
2020	12,96	19,71
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

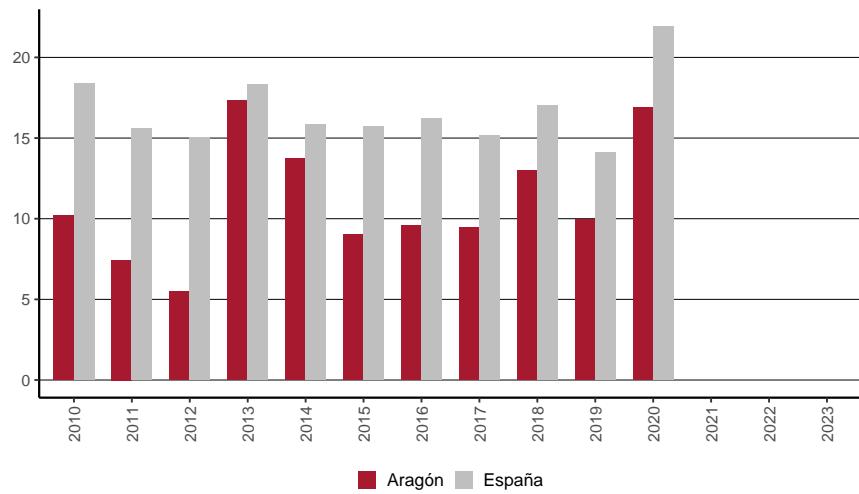
Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Grupo de Indicadores 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas.

Indicador 11.1.1.3. Proporción de personas que en su vivienda sufren problemas de ruidos procedentes del vecindario o del exterior.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	10,21	18,41
2011	7,44	15,59
2012	5,46	15,02
2013	17,32	18,34
2014	13,76	15,86
2015	9,03	15,69
2016	9,59	16,23
2017	9,46	15,18
2018	12,96	16,99
2019	9,95	14,08
2020	16,87	21,89
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida. INE.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.5.

De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Grupos de Indicadores de la Meta 11.5:

- Grupo de Indicadores 11.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas. (Pág. 235).

Grupo de Indicadores 11.5.1.

Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.

Indicadores del Grupo de Indicadores 11.5.1:

- Indicador 11.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

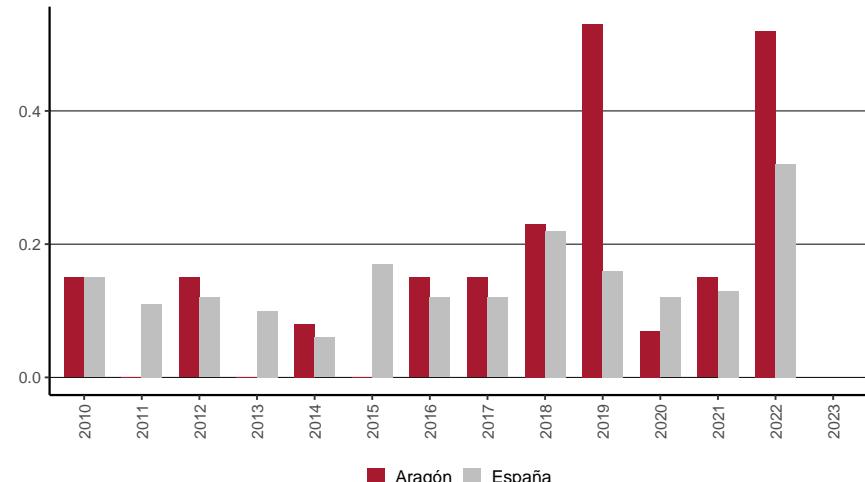
Meta 11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

Grupo de Indicadores 11.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Indicador 11.5.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	0,15	0,15
2011	0,00	0,11
2012	0,15	0,12
2013	0,00	0,10
2014	0,08	0,06
2015	0,00	0,17
2016	0,15	0,12
2017	0,15	0,12
2018	0,23	0,22
2019	0,53	0,16
2020	0,07	0,12
2021	0,15	0,13
2022	0,52	0,32
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Meta 11.6.

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Grupos de Indicadores de la Meta 11.6:

- Grupo de Indicadores 11.6.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad. (Pág. 237).

Grupo de Indicadores 11.6.1.

Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 11.6.1:

- Indicador 11.6.1.1. Residuos urbanos generados per cápita.
- Indicador 11.6.1.2. Proporción de residuos municipales incinerados en relación al total de residuos municipales generados y tratados.
- Indicador 11.6.1.3. Proporción de residuos municipales vertidos en relación al total de residuos municipales generados y tratados.
- Indicador 11.6.1.4. Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

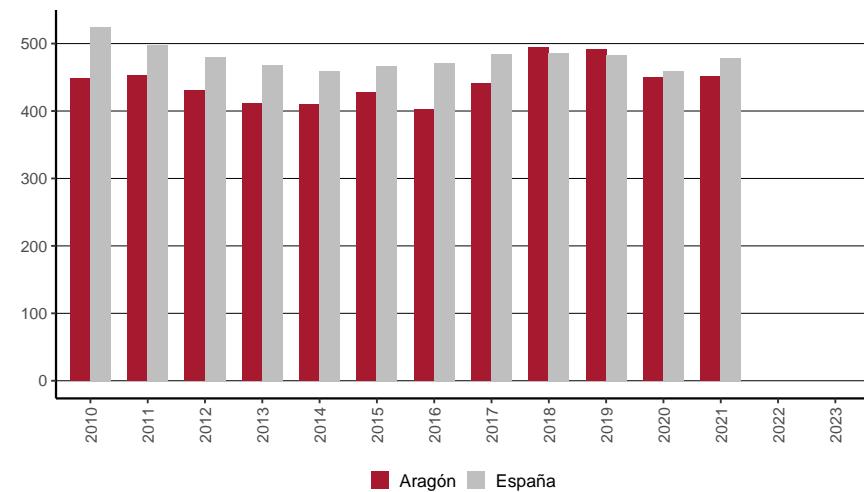
Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Grupo de Indicadores 11.6.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.

Indicador 11.6.1.1. Residuos urbanos recogidos per cápita.

Unidad: Kg per cápita.

Año	Aragón	España
2010	448,15	523,60
2011	453,16	498,16
2012	431,13	479,06
2013	411,10	467,69
2014	410,58	459,33
2015	428,16	466,67
2016	401,93	471,24
2017	440,75	484,09
2018	494,31	485,62
2019	491,89	483,39
2020	450,30	458,96
2021	450,94	478,95
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos, INE.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

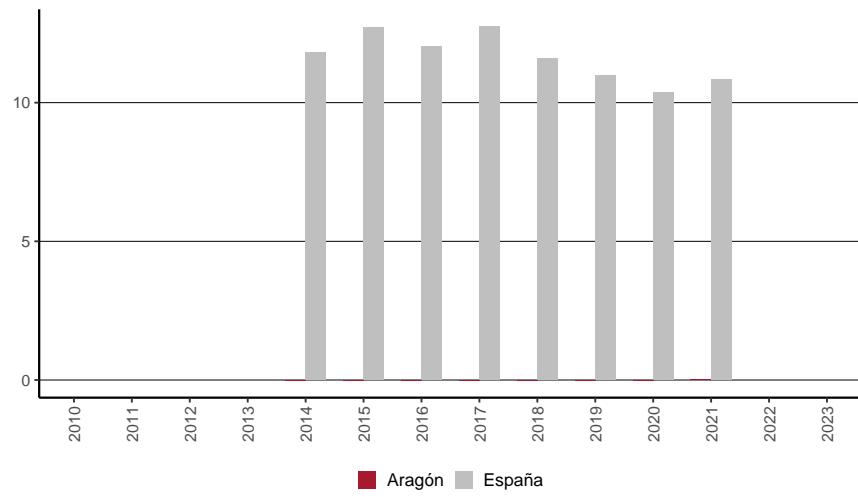
Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Grupo de Indicadores 11.6.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.

Indicador 11.6.1.2. Proporción de residuos municipales incinerados en relación al total de residuos municipales generados y tratados.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	0,00	11,80
2015	0,00	12,71
2016	0,00	12,02
2017	0,00	12,73
2018	0,00	11,59
2019	0,00	10,99
2020	0,00	10,35
2021	0,03	10,85
2022		
2023		



Fuente: Memoria anual de generación y gestión de residuos. Residuos de competencia municipal, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

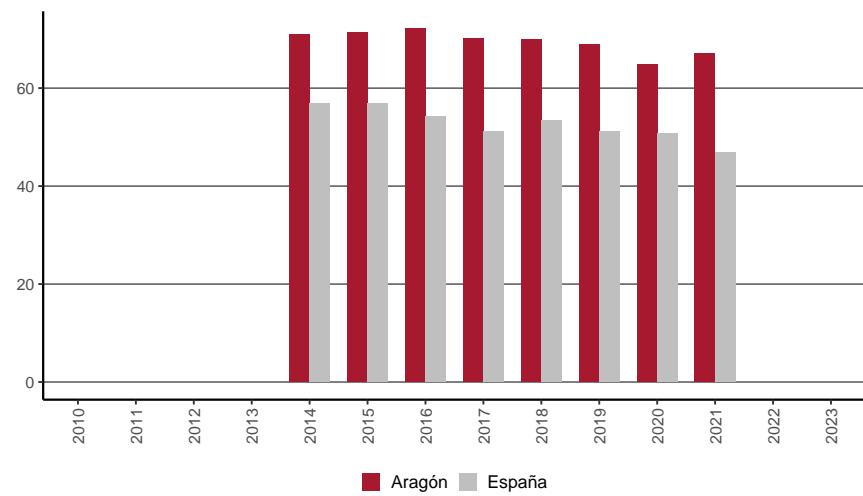
Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Grupo de Indicadores 11.6.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.

Indicador 11.6.1.3. Proporción de residuos municipales vertidos en relación al total de residuos municipales generados y tratados.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	70,95	56,89
2015	71,33	56,77
2016	72,08	54,12
2017	70,13	51,16
2018	69,83	53,39
2019	68,90	51,05
2020	64,85	50,74
2021	67,12	46,87
2022		
2023		



Fuente: Memoria anual de generación y gestión de residuos. Residuos de competencia municipal, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

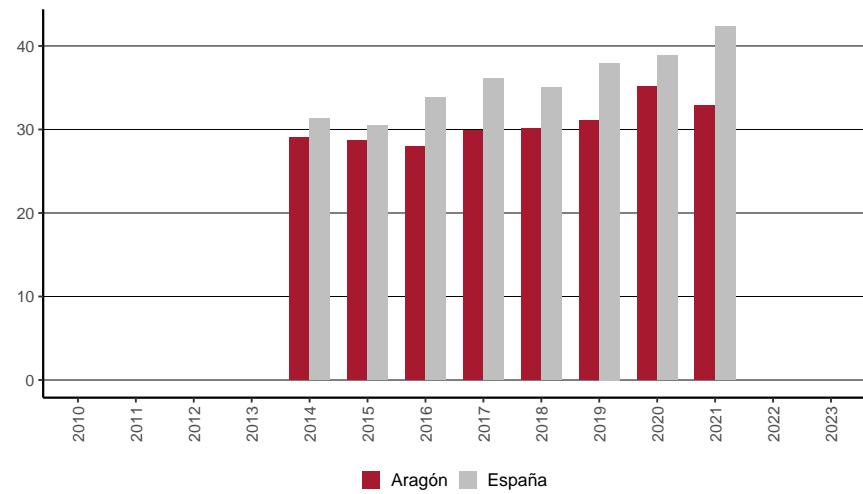
Meta 11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Grupo de Indicadores 11.6.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.

Indicador 11.6.1.4. Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	29,05	31,31
2015	28,67	30,52
2016	27,92	33,86
2017	29,87	36,11
2018	30,17	35,02
2019	31,10	37,96
2020	35,15	38,91
2021	32,85	42,28
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos, INE.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El consumo y la producción mundiales (fuerzas impulsoras de la economía mundial) dependen del uso del medio ambiente natural y de los recursos de una manera que continúa teniendo efectos destructivos sobre el planeta.

El progreso económico y social conseguido durante el último siglo ha estado acompañado de una degradación medioambiental que está poniendo en peligro los mismos sistemas de los que depende nuestro desarrollo futuro (y ciertamente, nuestra supervivencia).

Estos son algunos hechos y cifras:

- Cada año, se estima que un tercio de toda la comida producida (el equivalente a 1300 millones de toneladas con un valor cercano al billón de dólares) acaba pudriendose en los cubos de basura de los consumidores y minoristas, o estropeándose debido a un transporte y unas prácticas de recolección deficientes.
- Si todo el mundo cambiase sus bombillas por unas energéticamente eficientes, se ahorrarían 120 000 millones de dólares estadounidenses al año.
- En caso de que la población mundial alcance los 9600 millones de personas en 2050, se podría necesitar el equivalente a casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales necesarios para mantener los estilos de vida actuales.

La pandemia de la COVID-19 ofrece a los países la oportunidad de elaborar planes de recuperación que reviertan las tendencias actuales y cambien nuestros patrones de consumo y producción hacia un futuro más sostenible.

El consumo y la producción sostenibles consisten en hacer más y mejor con menos. También se trata de desvincular el crecimiento económico de la degradación medioambiental, aumentar la eficiencia de recursos y promover estilos de vida sostenibles.

El consumo y la producción sostenibles también pueden contribuir de manera sustancial a la mitigación de la pobreza y a la transición hacia economías verdes y con bajas emisiones de carbono.

Metas del Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

- Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de preventión, reducción, reciclado y reutilización. (Pág. 243).
- Meta 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. (Pág. 245).

 [Ficha Metodológica del Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles](#)

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.5.

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

Grupos de Indicadores de la Meta 12.5:

- Grupo de Indicadores 12.5.1. Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado. (Pág. 243).

Grupo de Indicadores 12.5.1.

Tasa nacional de reciclado, toneladas de material reciclado.

Indicadores del Grupo de Indicadores 12.5.1:

- Indicador 12.5.1.1. Residuos urbanos recogidos per cápita y día.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

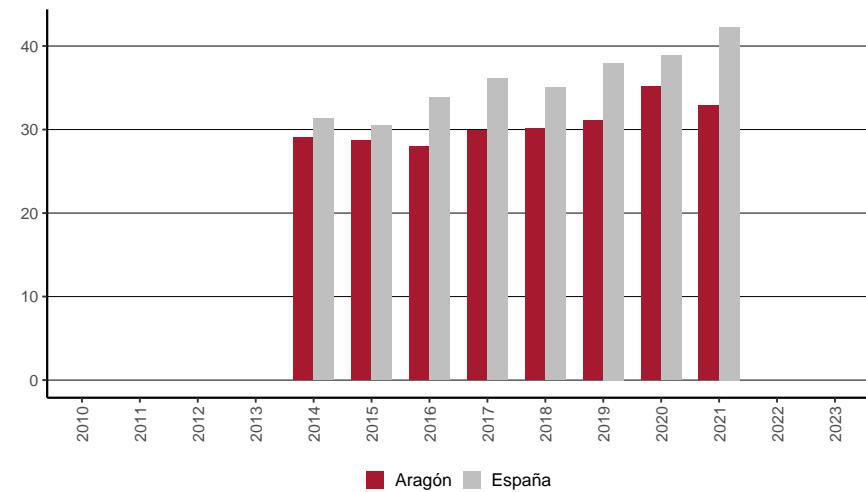
Meta 12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de preventión, reducción, reciclado y reutilización.

Grupo de Indicadores 12.5.1. Proporción de residuos sólidos municipales recogidos y administrados en instalaciones controladas con respecto al total de residuos municipales generados, desglosada por ciudad.

Indicador 12.5.1.1. Proporción de residuos municipales reciclados en relación al total de residuos municipales generados y tratados.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	29,05	31,31
2015	28,67	30,52
2016	27,92	33,86
2017	29,87	36,11
2018	30,17	35,02
2019	31,10	37,96
2020	35,15	38,91
2021	32,85	42,28
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre recogida y tratamiento de residuos, INE.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.6.

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Grupos de Indicadores de la Meta 12.6:

- Grupo de Indicadores 12.6.1. Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad. (Pág. 245).

Grupo de Indicadores 12.6.1.

Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 12.6.1:

- Indicador 12.6.1.1. Número de licencias de Etiqueta Ecológica Europea.
- Indicador 12.6.1.2. Número de organizaciones con Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

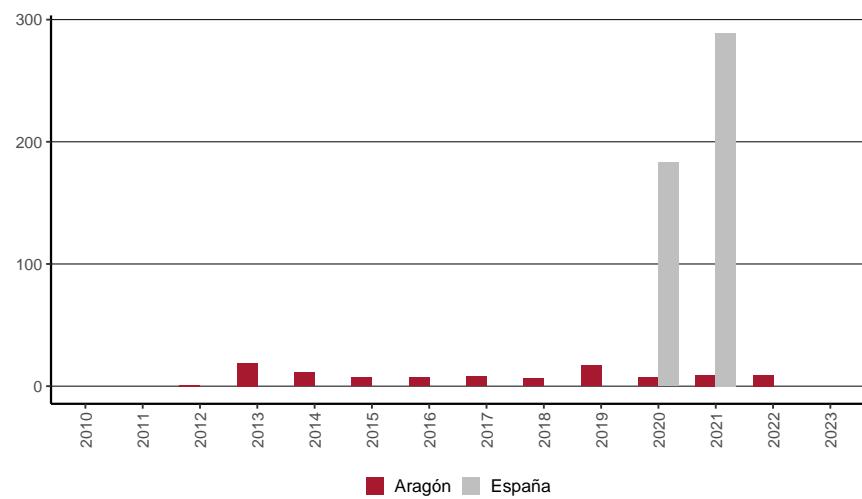
Meta 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Grupo de Indicadores 12.6.1. Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.

Indicador 12.6.1.1. Número de licencias de Etiqueta Ecológica Europea.

Unidad: Licencias.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	1,00	
2013	19,00	
2014	11,00	
2015	7,00	
2016	7,00	
2017	8,00	
2018	6,00	
2019	17,00	
2020	7,00	183,00
2021	9,00	289,00
2022	9,00	
2023		



Fuente: Consejería de Medio Ambiente.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

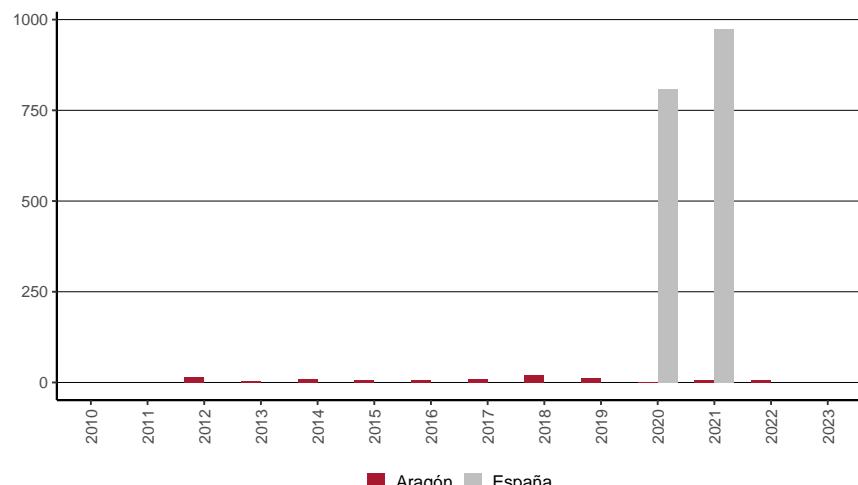
Meta 12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Grupo de Indicadores 12.6.1. Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.

Indicador 12.6.1.2. Número de organizaciones con Sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental.

Unidad: Organizaciones.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	14,00	
2013	4,00	
2014	10,00	
2015	6,00	
2016	8,00	
2017	10,00	
2018	20,00	
2019	12,00	
2020	2,00	809,00
2021	8,00	973,00
2022	8,00	
2023		



Fuente: Consejería de Medio Ambiente.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El 2019 fue el segundo año más caluroso de todos los tiempos y marcó el final de la década más calurosa (2010-2019) que se haya registrado jamás.

Los niveles de dióxido de carbono (CO₂) y de otros gases de efecto invernadero en la atmósfera aumentaron hasta niveles récord en 2019.

El cambio climático está afectando a todos los países de todos los continentes. Está alterando las economías nacionales y afectando a distintas vidas. Los sistemas meteorológicos están cambiando, los niveles del mar están subiendo y los fenómenos meteorológicos son cada vez más extremos.

A pesar de que se estima que las emisiones de gases de efecto invernadero caigan alrededor de un 6 % en 2020 debido a las restricciones de movimiento y las recesiones económicas derivadas de la pandemia de la COVID-19, esta mejora es solo temporal. El cambio climático no se va a pausar. Una vez que la economía mundial comience a recuperarse de la pandemia, se espera que las emisiones vuelvan a niveles mayores.

Es necesario tomar medidas urgentes para abordar tanto la pandemia como la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia.

El Acuerdo de París, aprobado en 2015, aspira a reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático manteniendo el aumento global de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales. El acuerdo también aspira a reforzar la capacidad de los países para lidiar con los efectos del cambio climático mediante flujos financieros apropiados, un nuevo marco tecnológico y un marco de desarrollo de la capacidad mejorado.

Metas del Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

- Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países. (Pág. 249).
- Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. (Pág. 251).

 Ficha Metodológica del Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.1.

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Grupos de Indicadores de la Meta 13.1:

- Grupo de Indicadores 13.1.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas. (Pág. 249).

Grupo de Indicadores 13.1.1.

Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas.

Indicadores del Grupo de Indicadores 13.1.1:

- Indicador 13.1.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

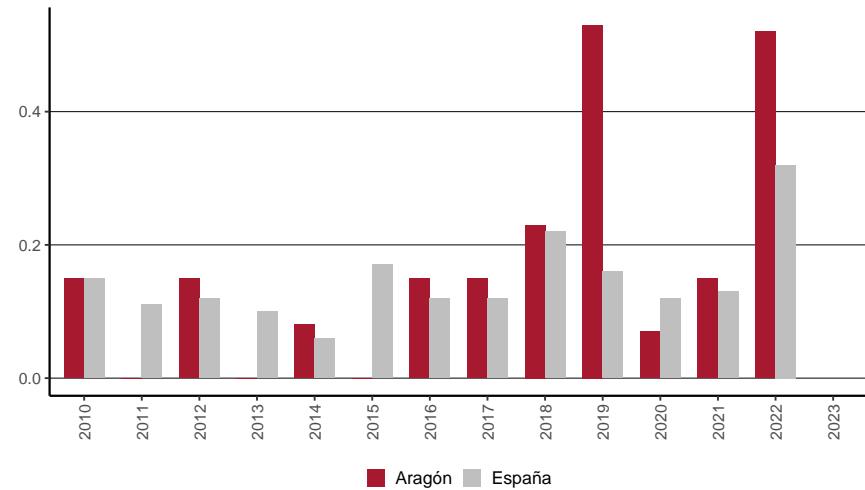
Meta 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Grupo de Indicadores 13.1.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Indicador 13.1.1. Número de personas muertas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000 habitantes.

Año	Aragón	España
2010	0,15	0,15
2011	0,00	0,11
2012	0,15	0,12
2013	0,00	0,10
2014	0,08	0,06
2015	0,00	0,17
2016	0,15	0,12
2017	0,15	0,12
2018	0,23	0,22
2019	0,53	0,16
2020	0,07	0,12
2021	0,15	0,13
2022	0,52	0,32
2023		



Fuente: Estadística de defunciones según la causa de muerte, INE.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.2.

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Grupos de Indicadores de la Meta 13.2:

- Grupo de Indicadores 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año. (Pág. 251).

Grupo de Indicadores 13.2.2.

Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.

Indicadores del Grupo de Indicadores 13.2.2:

- Indicador 13.2.2.1. Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes por PIB.
- Indicador 13.2.2.2. Total de Emisiones de Gases Efecto Invernadero de las unidades residentes per capita.
- Indicador 13.2.2.3. Emisiones de CO₂ respecto al año 1990.
- Indicador 13.2.2.4. Emisiones de CO₂ respecto al año 2005.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

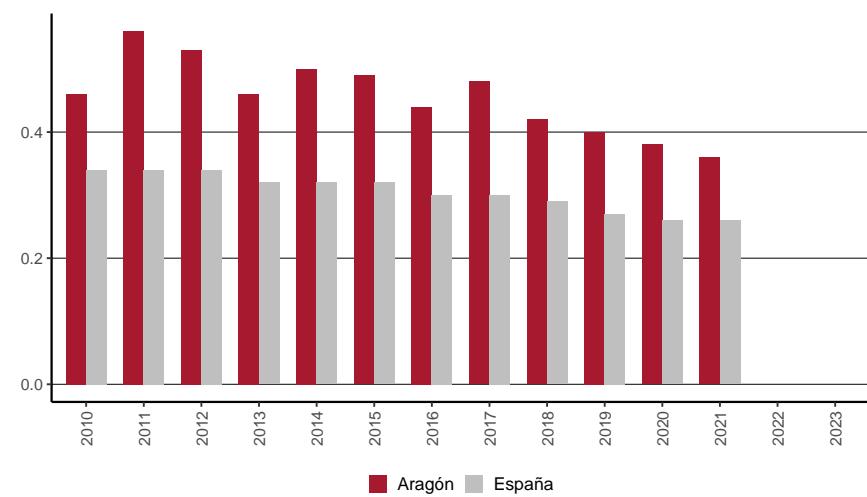
Grupo de Indicadores 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.

Indicador 13.2.2.1. Emisiones totales de gases de efecto invernadero de las unidades residentes por unidad de PIB.

Unidad: Kg de CO₂ equivalente por euro

de PIB.

Año	Aragón	España
2010	0,46	0,34
2011	0,56	0,34
2012	0,53	0,34
2013	0,46	0,32
2014	0,50	0,32
2015	0,49	0,32
2016	0,44	0,30
2017	0,48	0,30
2018	0,42	0,29
2019	0,40	0,27
2020	0,38	0,26
2021	0,36	0,26
2022		
2023		



Fuente: Inventarios nacionales de emisiones a la atmósfera, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

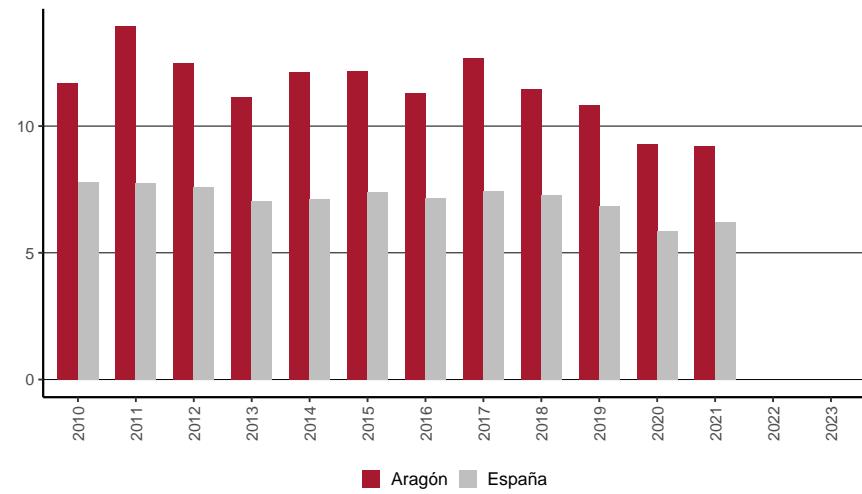
Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Grupo de Indicadores 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.

Indicador 13.2.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero de las unidades residentes per cápita.

Unidad: Toneladas de CO₂ equivalente
per cápita.

Año	Aragón	España
2010	11,69	7,78
2011	13,93	7,76
2012	12,47	7,61
2013	11,14	7,06
2014	12,13	7,14
2015	12,18	7,41
2016	11,30	7,16
2017	12,68	7,44
2018	11,45	7,28
2019	10,81	6,84
2020	9,28	5,85
2021	9,20	6,23
2022		
2023		



Fuente: Inventarios nacionales de emisiones a la atmósfera, Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

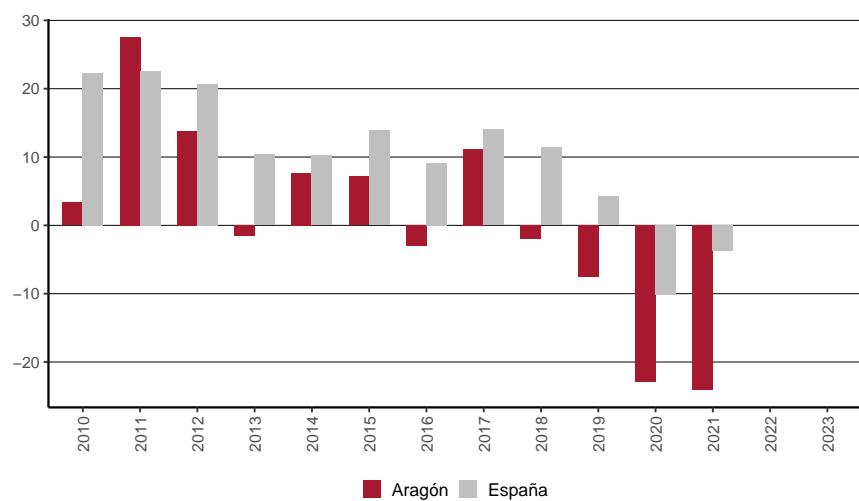
Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Grupo de Indicadores 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.

Indicador 13.2.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año 1990.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	3,35	22,34
2011	27,62	22,56
2012	13,80	20,74
2013	-1,59	10,39
2014	7,63	10,24
2015	7,15	13,89
2016	-3,02	9,08
2017	11,16	14,02
2018	-2,03	11,41
2019	-7,49	4,24
2020	-22,89	-10,11
2021	-24,06	-3,74
2022		
2023		



Fuente: Inventario nacional de gases de efecto invernadero (GEI), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.



Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

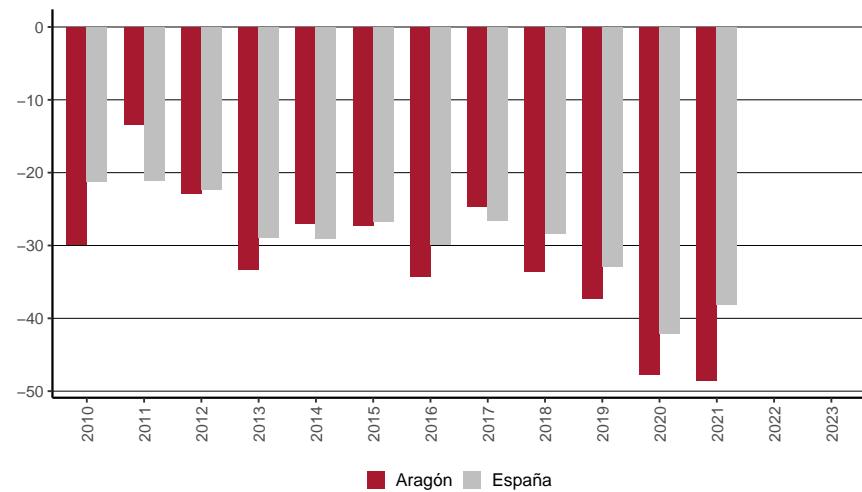
Meta 13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Grupo de Indicadores 13.2.2. Emisiones totales de gases de efecto invernadero por año.

Indicador 13.2.2.4. Emisiones de gases de efecto invernadero respecto al año 2005.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	-29,88	-21,27
2011	-13,42	-21,12
2012	-22,80	-22,29
2013	-33,24	-28,95
2014	-26,98	-29,05
2015	-27,31	-26,70
2016	-34,21	-29,80
2017	-24,59	-26,62
2018	-33,53	-28,30
2019	-37,24	-32,91
2020	-47,69	-42,15
2021	-48,48	-38,05
2022		
2023		



Fuente: Inventario nacional de gases de efecto invernadero (GEI), Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos

El océano impulsa los sistemas mundiales que hacen de la Tierra un lugar habitable para el ser humano. Nuestra lluvia, el agua potable, el tiempo, el clima, los litorales, gran parte de nuestra comida e incluso el oxígeno del aire que respiramos los proporciona y regula el mar.

Una gestión cuidadosa de este recurso mundial esencial es una característica clave de un futuro sostenible. No obstante, en la actualidad, existe un deterioro continuo de las aguas costeras debido a la contaminación y a la acidificación de los océanos que está teniendo un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad. Asimismo, también está teniendo un impacto perjudicial sobre las pesquerías de pequeña escala.

Proteger nuestros océanos debe seguir siendo una prioridad. La biodiversidad marina es vital para la salud de las personas y de nuestro planeta. Las áreas marinas protegidas se deben gestionar de manera efectiva, al igual que sus recursos, y se deben poner en marcha reglamentos que reduzcan la sobre pesca, la contaminación marina y la acidificación de los océanos.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

El brote de la COVID-19 resalta la necesidad de abordar las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas.

En 2016, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) alertó de que un aumento mundial de las epidemias zoonóticas era motivo de preocupación. En concreto, señaló que el 75 % de todas las enfermedades infecciosas nuevas en humanos son zoonóticas y que dichas enfermedades están estrechamente relacionadas con la salud de los ecosistemas.

Con la COVID-19, el planeta ha enviado su mayor alerta hasta la fecha indicando que la humanidad debe cambiar", ha explicado la Directora Ejecutiva del PNUMA, Inger Andersen.

En Trabajar con el medio ambiente para proteger a las personas, el PNUMA detalla cómo reconstruir mejor", mediante una base científica más sólida, políticas que contribuyan a un planeta más sano y más inversiones verdes.

La respuesta del PNUMA se ocupa de cuatro áreas:

1. Ayudar a las naciones a gestionar los desechos médicos de la COVID-19.
2. Producir un cambio transformativo para la naturaleza y las personas.
3. Trabajar para garantizar que los paquetes de recuperación económica creen resiliencia para crisis futuras.
4. Modernizar la gobernanza ambiental a nivel mundial.

Para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas de todo el mundo, las Naciones Unidas han declarado la Década para la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030). Esta respuesta coordinada a nivel mundial ante la pérdida y degradación de los hábitats se centrará en desarrollar la voluntad y la capacidad políticas para restaurar la relación de los seres humanos con la naturaleza. Asimismo, se trata de una respuesta directa al aviso de la ciencia, tal y como se expresa en el Informe especial sobre cambio climático y tierra del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, a las decisiones adoptadas por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en las convenciones de Río sobre cambio climático y biodiversidad y a la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación. Se sigue trabajando en un nuevo y ambicioso Marco mundial de diversidad biológica posterior a 2020.

Mientras el mundo responde a la actual pandemia y se recupera de ella, necesitará un plan sólido destinado a la protección de la naturaleza, de manera que la naturaleza pueda proteger a la humanidad.

Metas del Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

- Meta 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. (Pág. 258).

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

- Meta 15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial. (Pág. 260).

 Ficha Metodológica del Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Meta 15.1.

De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Grupos de Indicadores de la Meta 15.1:

- Grupo de Indicadores 15.1.1. Superficie forestal como porcentaje de la superficie total. (Pág. 258).

Grupo de Indicadores 15.1.1.

Superficie forestal como porcentaje de la superficie total.

Indicadores del Grupo de Indicadores 15.1.1:

- Indicador 15.1.1.1. Superficie de bosque en proporción a la superficie total.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

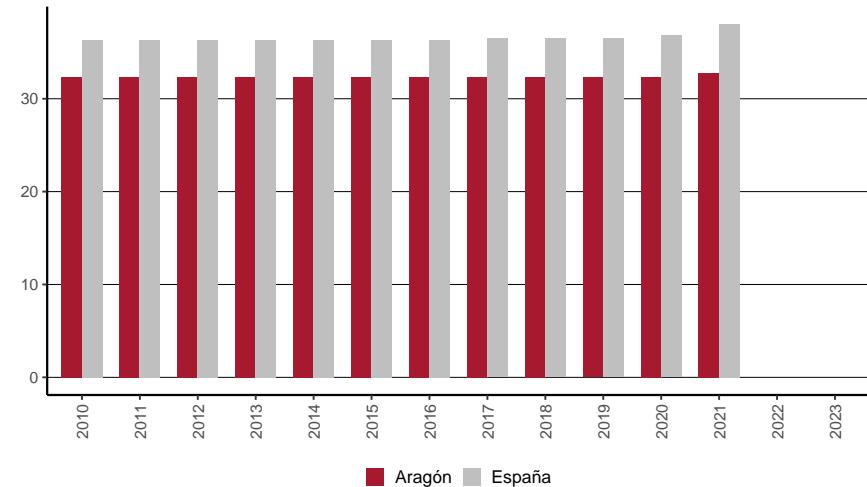
Meta 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Grupo de Indicadores 15.1.1. Superficie forestal en proporción a la superficie total.

Indicador 15.1.1.1. Superficie de bosque en proporción a la superficie total.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	32,34	36,32
2011	32,34	36,31
2012	32,34	36,35
2013	32,34	36,35
2014	32,34	36,35
2015	32,34	36,36
2016	32,34	36,32
2017	32,34	36,49
2018	32,34	36,50
2019	32,29	36,50
2020	32,34	36,81
2021	32,76	38,02
2022		
2023		



Fuente: Anuario de estadística forestal, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Atlas Nacional de España, Instituto Geográfico Nacional.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Meta 15.2.

De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Grupos de Indicadores de la Meta 15.2:

- Grupo de Indicadores 15.2.1. Avances hacia la gestión forestal sostenible. (Pág. 260).

Grupo de Indicadores 15.2.1.

Avances hacia la gestión forestal sostenible.

Indicadores del Grupo de Indicadores 15.2.1:

- Indicador 15.2.1.1. Superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes.
- Indicador 15.2.1.2. Proporción de la superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

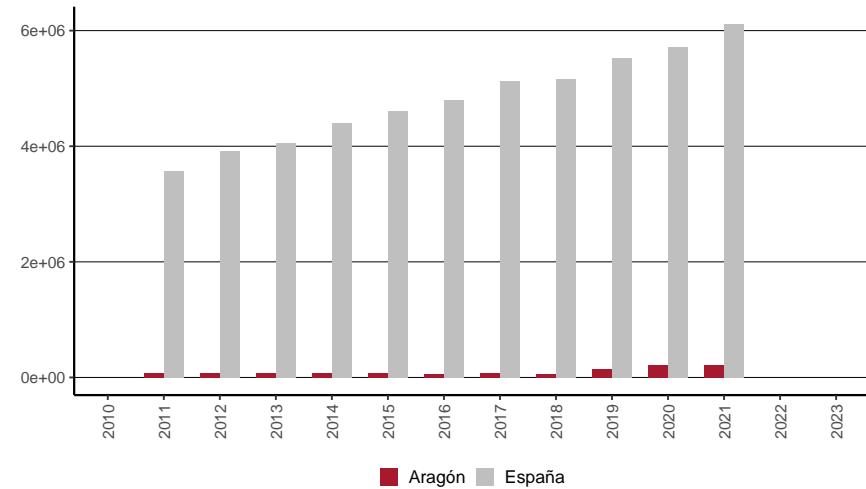
Meta 15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Grupo de Indicadores 15.2.1. Avances hacia la gestión forestal sostenible.

Indicador 15.2.1.1. Superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes.

Unidad: Hectáreas.

Año	Aragón	España
2010		
2011	70.328,00	3.565.823,00
2012	70.431,00	3.924.603,00
2013	70.431,00	4.059.462,00
2014	70.621,63	4.400.309,38
2015	76.136,00	4.611.684,00
2016	63.801,00	4.804.162,00
2017	81.571,00	5.124.970,00
2018	67.147,00	5.167.697,00
2019	148.873,00	5.527.016,00
2020	207.779,00	5.713.414,00
2021	215.603,00	6.108.383,93
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre gestión forestal sostenible, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

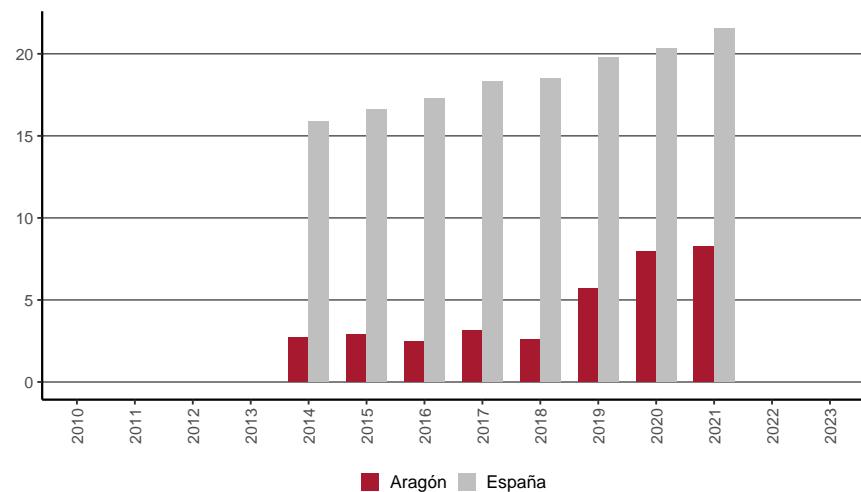
Meta 15.2. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Grupo de Indicadores 15.2.1. Avances hacia la gestión forestal sostenible.

Indicador 15.2.1.2. Proporción de la superficie forestal con instrumentos de gestión sostenible vigentes.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014	2,70	15,86
2015	2,91	16,58
2016	2,44	17,28
2017	3,12	18,33
2018	2,57	18,48
2019	5,69	19,76
2020	7,94	20,34
2021	8,28	21,52
2022		
2023		



Fuente: Estadística sobre gestión forestal sostenible, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Inventario forestal nacional, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.

El número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones en 2018, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años.

En 2019, las Naciones Unidas registraron 357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas en 47 países.

Por otro lado, los nacimientos de alrededor de uno de cada cuatro niños en todo el mundo con menos de 5 años nunca se registran de manera oficial, lo que les priva de una prueba de identidad legal, que es crucial para la protección de sus derechos y para el acceso a la justicia y a los servicios sociales.

Metas del Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

- Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo. (Pág. 264).
- Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. (Pág. 266).
- Meta 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos. (Pág. 272).
- Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades. (Pág. 274).
- Meta 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos. (Pág. 289).

 Ficha Metodológica del Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.1.

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Grupos de Indicadores de la Meta 16.1:

- Grupo de Indicadores 16.1.4. Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive. (Pág. 264).

Grupo de Indicadores 16.1.4.

Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive.

Indicadores del Grupo de Indicadores 16.1.4:

- Indicador 16.1.4.1. Proporción de personas de 16 años y más que se sienten seguras al caminar solas en su zona de residencia.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

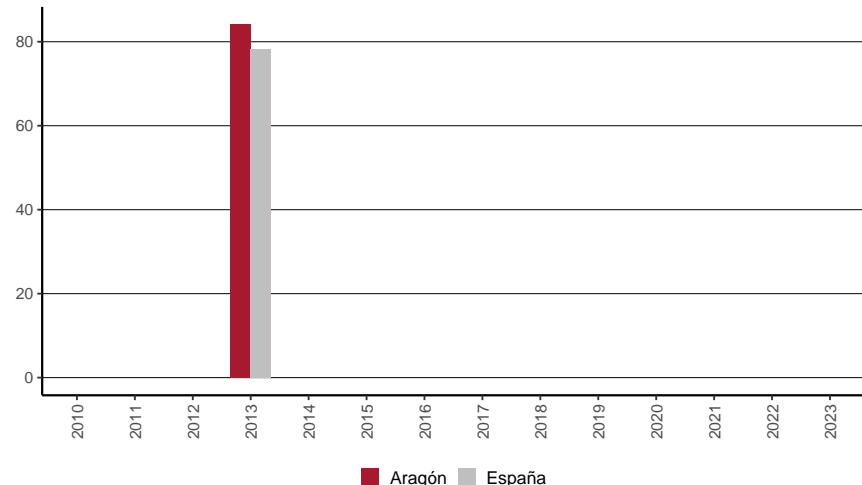
Meta 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Grupo de Indicadores 16.1.4. Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia.

Indicador 16.1.4.1. Proporción de personas de 16 años y más que se sienten seguras al caminar solas en su zona de residencia.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013	84,10	78,30
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		
2021		
2022		
2023		



Fuente: Encuesta de condiciones de vida, INE.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.2.

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Grupos de Indicadores de la Meta 16.2:

- Grupo de Indicadores 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación. (Pág. 266).

Grupo de Indicadores 16.2.2.

Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Indicadores del Grupo de Indicadores 16.2.2:

- Indicador 16.2.2.1. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas por cada 100.000 habitantes.
- Indicador 16.2.2.2. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para explotación sexual por cada 100.000 habitantes.
- Indicador 16.2.2.3. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para explotación laboral por cada 100.000 habitantes.
- Indicador 16.2.2.4. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para la obtención de órganos por cada 100.000 habitantes.
- Indicador 16.2.2.5. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para otros fines (matrimonios forzados, criminalidad forzada o mendicidad) por cada 100.000 habitantes.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

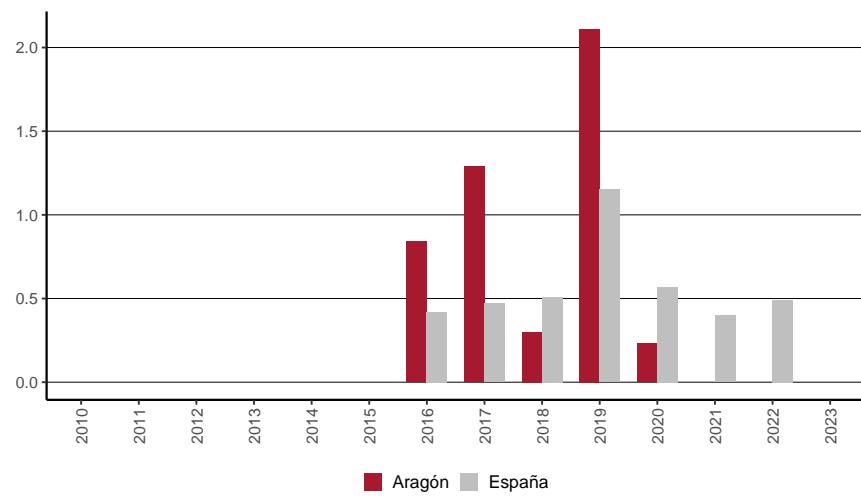
Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Grupo de Indicadores 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Indicador 16.2.2.1. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	0,84	0,42
2017	1,29	0,47
2018	0,30	0,51
2019	2,11	1,15
2020	0,23	0,57
2021		0,40
2022		0,49
2023		



Fuente: Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico, Ministerio del Interior.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

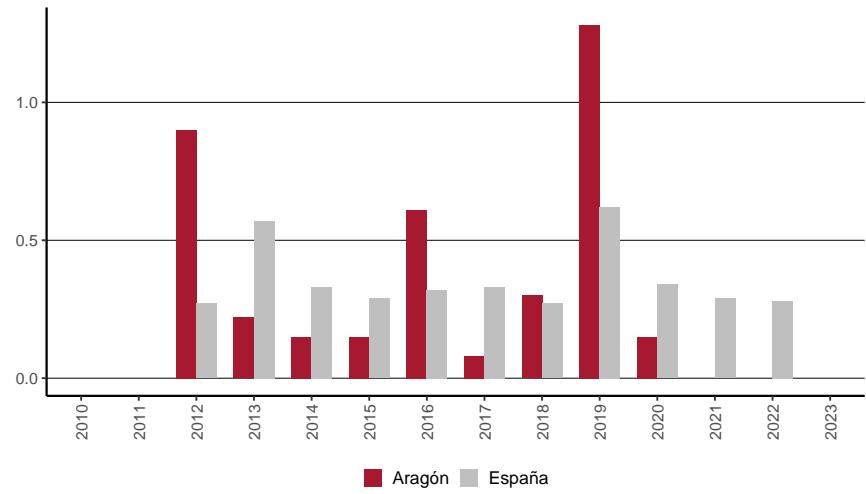
Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Grupo de Indicadores 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Indicador 16.2.2.2. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para explotación sexual por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012	0,90	0,27
2013	0,22	0,57
2014	0,15	0,33
2015	0,15	0,29
2016	0,61	0,32
2017	0,08	0,33
2018	0,30	0,27
2019	1,28	0,62
2020	0,15	0,34
2021		0,29
2022		0,28
2023		



Fuente: Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico, Ministerio del Interior.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

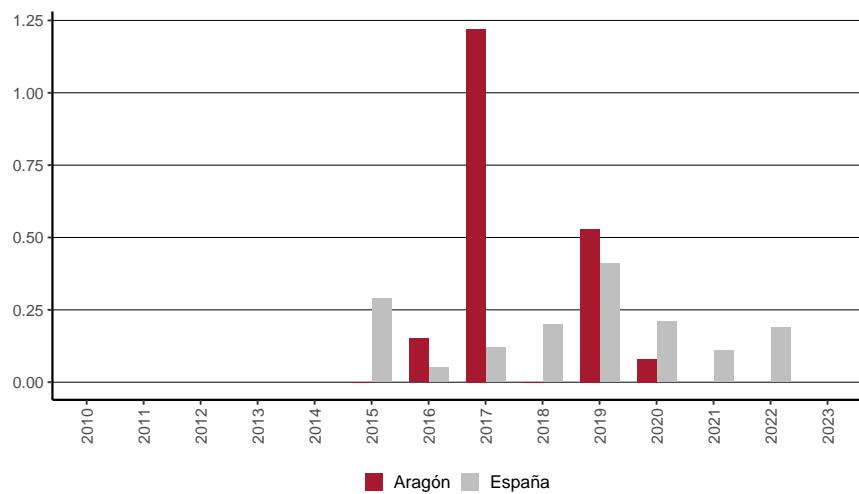
Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Grupo de Indicadores 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Indicador 16.2.2.3. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para explotación laboral por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015	0,00	0,29
2016	0,15	0,05
2017	1,22	0,12
2018	0,00	0,20
2019	0,53	0,41
2020	0,08	0,21
2021		0,11
2022		0,19
2023		



Fuente: Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico, Ministerio del Interior.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

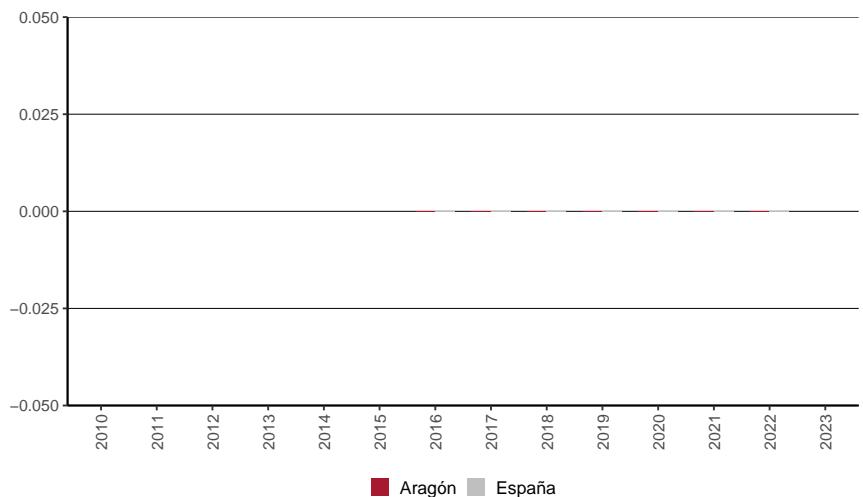
Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Grupo de Indicadores 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Indicador 16.2.2.4. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para la obtención de órganos por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	0,00	0,00
2017	0,00	0,00
2018	0,00	0,00
2019	0,00	0,00
2020	0,00	0,00
2021	0,00	0,00
2022	0,00	0,00
2023		



Fuente: Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico, Ministerio del Interior.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

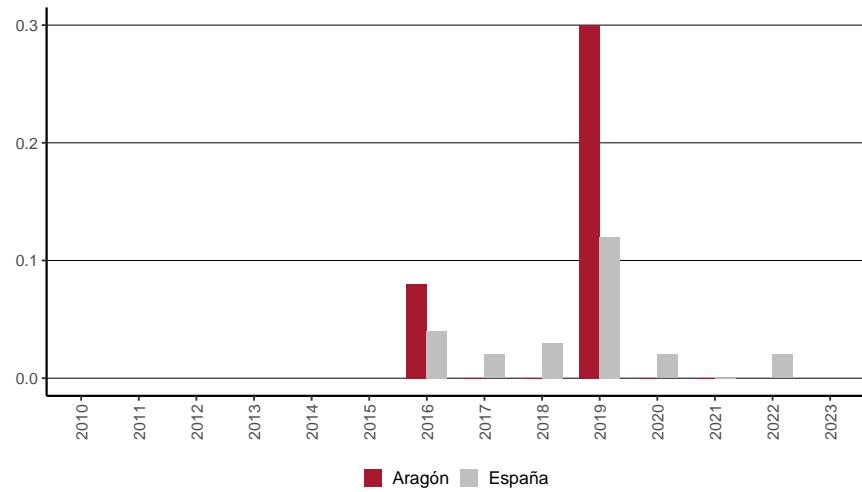
Meta 16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Grupo de Indicadores 16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Indicador 16.2.2.5. Número de víctimas detectadas de tráfico de personas para otros fines (matrimonios forzados, criminalidad forzada o mendicidad) por cada 100.000 habitantes.

Unidad: Por 100.000.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016	0,08	0,04
2017	0,00	0,02
2018	0,00	0,03
2019	0,30	0,12
2020	0,00	0,02
2021	0,00	0,00
2022		0,02
2023		



Fuente: Trata y explotación de seres humanos en España. Balance estadístico, Ministerio del Interior.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.3.

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Grupos de Indicadores de la Meta 16.3:

- Grupo de Indicadores 16.3.2. Detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total. (Pág. 272).

Grupo de Indicadores 16.3.2.

Detenidos que no han sido sentenciados como proporción de la población carcelaria total.

Indicadores del Grupo de Indicadores 16.3.2:

- Indicador 16.3.2.1. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

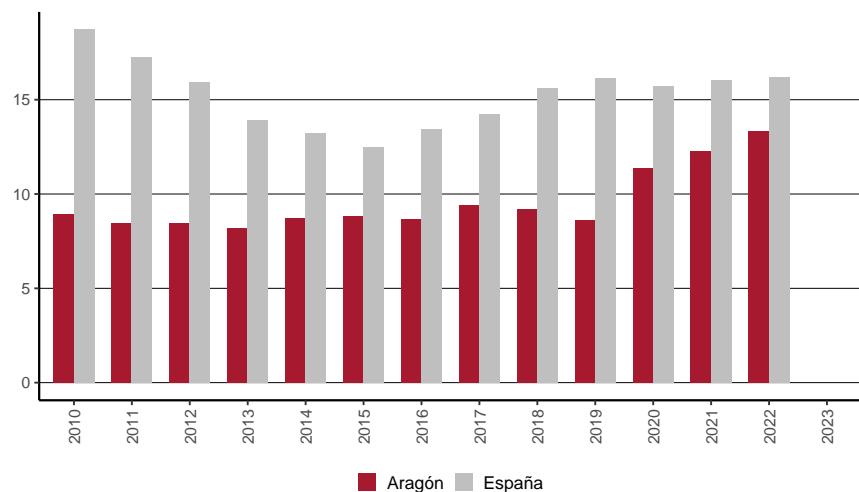
Meta 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Grupo de Indicadores 16.3.2. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total.

Indicador 16.3.2.1. Proporción de personas detenidas que no han sido condenadas respecto al total de personas reclusas.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	8,93	18,72
2011	8,43	17,24
2012	8,44	15,95
2013	8,18	13,92
2014	8,74	13,22
2015	8,85	12,47
2016	8,66	13,42
2017	9,40	14,22
2018	9,18	15,63
2019	8,63	16,15
2020	11,39	15,72
2021	12,28	16,06
2022	13,31	16,19
2023		



Fuente: Estadística general de la población reclusa, Ministerio del Interior.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.7.

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupos de Indicadores de la Meta 16.7:

- Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población. (Pág. 274).

Grupo de Indicadores 16.7.1.

Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicadores del Grupo de Indicadores 16.7.1:

- Indicador 16.7.1.1. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.2. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público estatal respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.3. Ratio de la proporción de mujeres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.4. Ratio de la proporción de mujeres en las Fuerzas Armadas respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.5. Ratio de la proporción de mujeres en la Administración de Justicia del Estado respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.6. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público autonómico respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.8. Ratio de la proporción de mujeres en la Administración de Justicia Autonómica respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

- Indicador 16.7.1.9. Ratio de la proporción de mujeres en los centros educativos no universitarios autonómicos respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.10. Ratio de la proporción de mujeres en las instituciones sanitarias autonómicas respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.11. Ratio de la proporción de mujeres en las universidades respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.12. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público local respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.13. Ratio de la proporción de mujeres en los ayuntamientos respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.
- Indicador 16.7.1.14. Ratio de la proporción de mujeres en las diputaciones, cabildos y consejos insulares respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

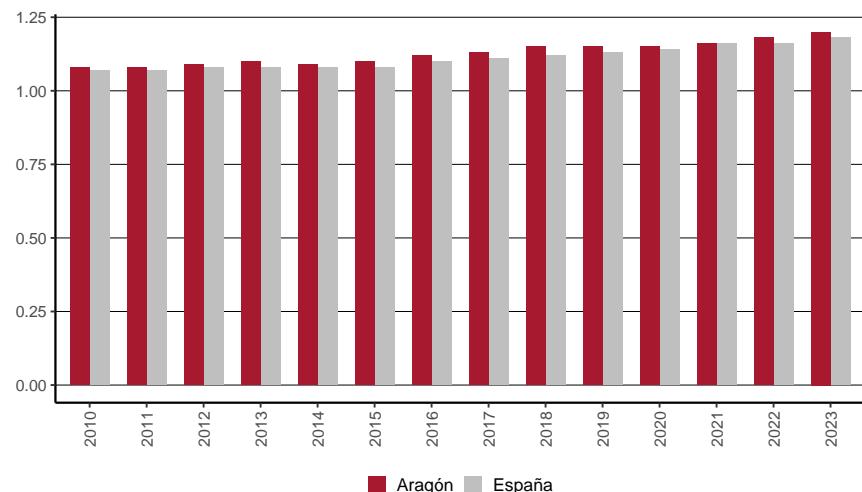
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.1. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,08	1,07
2011	1,08	1,07
2012	1,09	1,08
2013	1,10	1,08
2014	1,09	1,08
2015	1,10	1,08
2016	1,12	1,10
2017	1,13	1,11
2018	1,15	1,12
2019	1,15	1,13
2020	1,15	1,14
2021	1,16	1,16
2022	1,18	1,16
2023	1,20	1,18



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

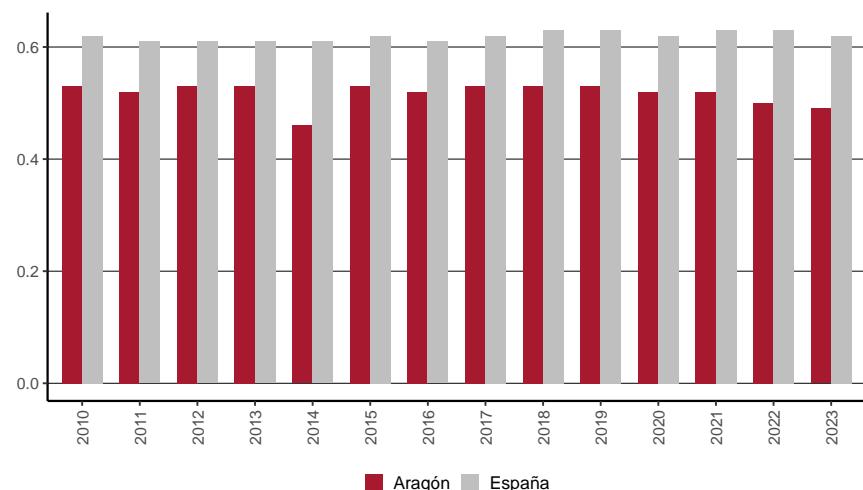
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.2. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público estatal respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	0,53	0,62
2011	0,52	0,61
2012	0,53	0,61
2013	0,53	0,61
2014	0,46	0,61
2015	0,53	0,62
2016	0,52	0,61
2017	0,53	0,62
2018	0,53	0,63
2019	0,53	0,63
2020	0,52	0,62
2021	0,52	0,63
2022	0,50	0,63
2023	0,49	0,62



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

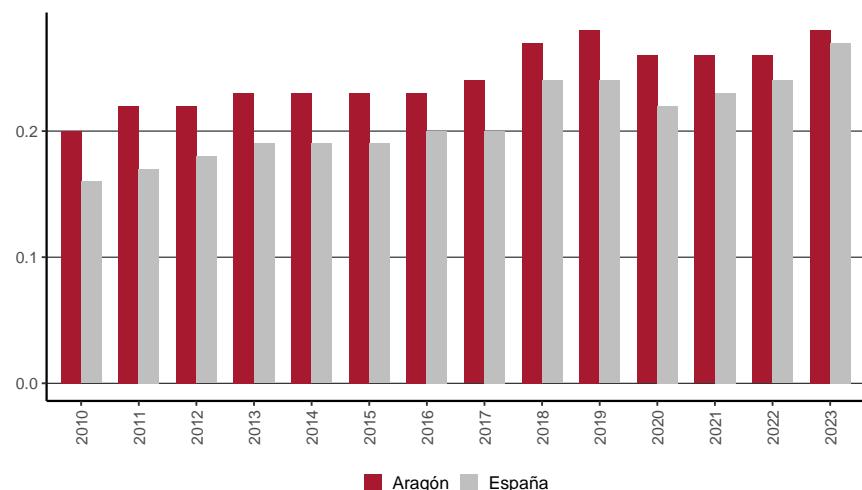
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.3. Ratio de la proporción de mujeres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	0,20	0,16
2011	0,22	0,17
2012	0,22	0,18
2013	0,23	0,19
2014	0,23	0,19
2015	0,23	0,19
2016	0,23	0,20
2017	0,24	0,20
2018	0,27	0,24
2019	0,28	0,24
2020	0,26	0,22
2021	0,26	0,23
2022	0,26	0,24
2023	0,28	0,27



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

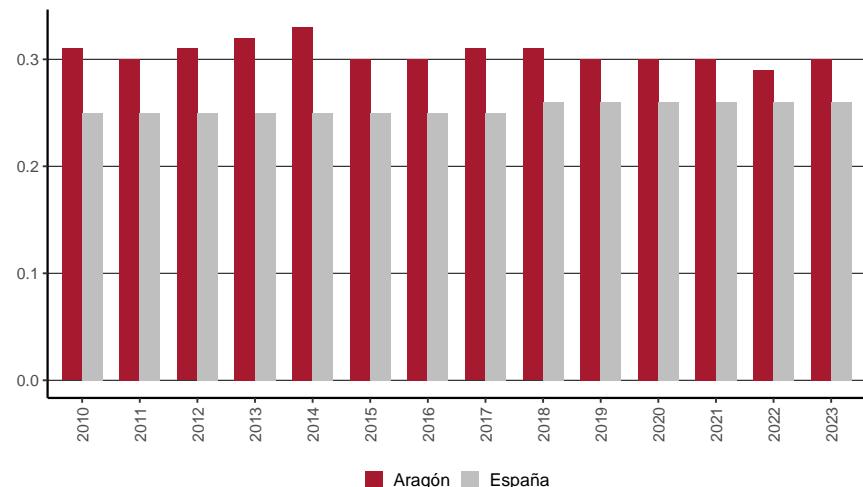
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.4. Ratio de la proporción de mujeres en las Fuerzas Armadas respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	0,31	0,25
2011	0,30	0,25
2012	0,31	0,25
2013	0,32	0,25
2014	0,33	0,25
2015	0,30	0,25
2016	0,30	0,25
2017	0,31	0,25
2018	0,31	0,26
2019	0,30	0,26
2020	0,30	0,26
2021	0,30	0,26
2022	0,29	0,26
2023	0,30	0,26



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

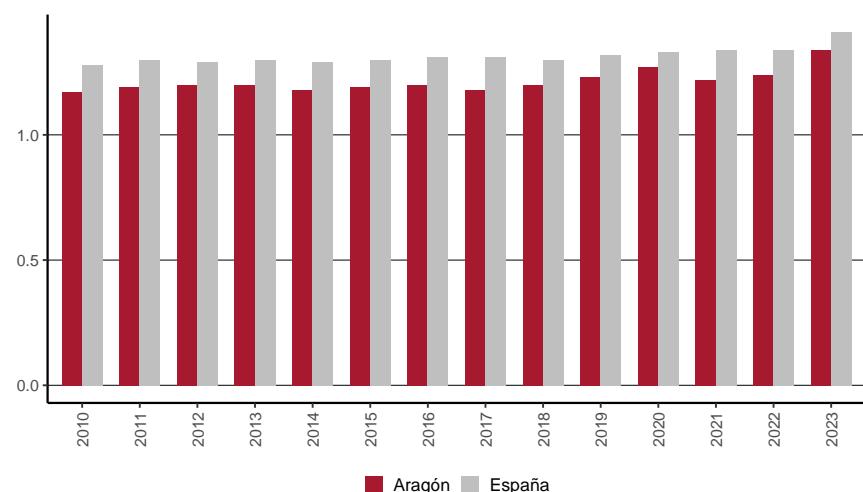
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.5. Ratio de la proporción de mujeres en la Administración de Justicia del Estado respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,17	1,28
2011	1,19	1,30
2012	1,20	1,29
2013	1,20	1,30
2014	1,18	1,29
2015	1,19	1,30
2016	1,20	1,31
2017	1,18	1,31
2018	1,20	1,30
2019	1,23	1,32
2020	1,27	1,33
2021	1,22	1,34
2022	1,24	1,34
2023	1,34	1,41



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

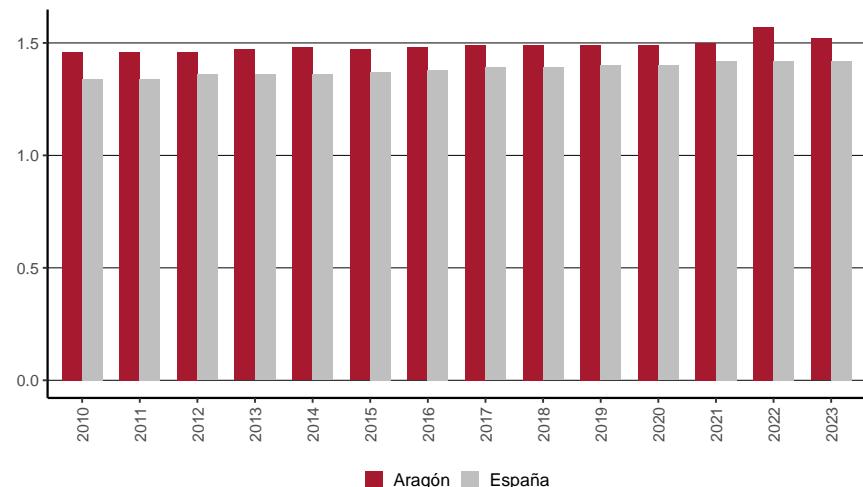
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.6. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público autonómico respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,46	1,34
2011	1,46	1,34
2012	1,46	1,36
2013	1,47	1,36
2014	1,48	1,36
2015	1,47	1,37
2016	1,48	1,38
2017	1,49	1,39
2018	1,49	1,39
2019	1,49	1,40
2020	1,49	1,40
2021	1,50	1,42
2022	1,57	1,42
2023	1,52	1,42



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

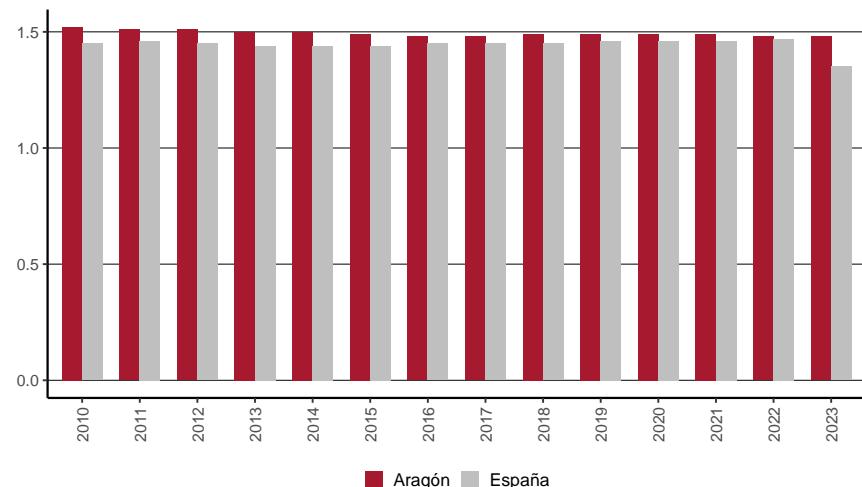
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.8. Ratio de la proporción de mujeres en la Administración de Justicia Autonómica respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,52	1,45
2011	1,51	1,46
2012	1,51	1,45
2013	1,50	1,44
2014	1,50	1,44
2015	1,49	1,44
2016	1,48	1,45
2017	1,48	1,45
2018	1,49	1,45
2019	1,49	1,46
2020	1,49	1,46
2021	1,49	1,46
2022	1,48	1,47
2023	1,48	1,35



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

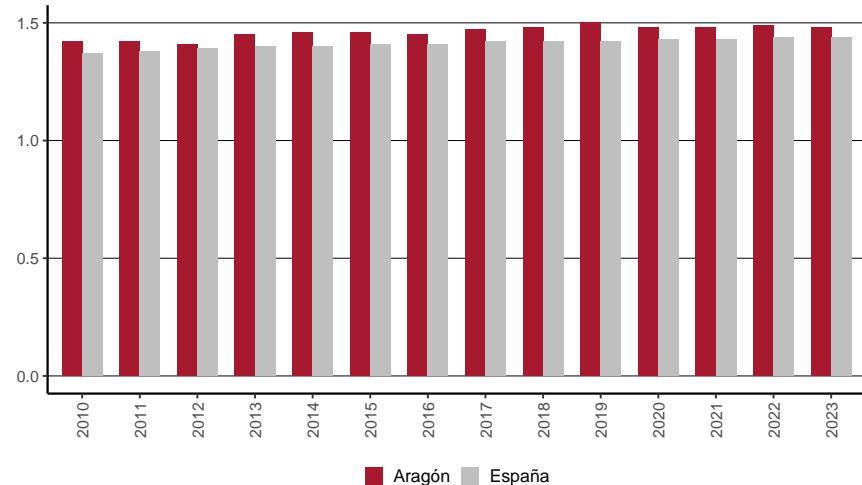
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.9. Ratio de la proporción de mujeres en los centros educativos no universitarios autonómicos respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,42	1,37
2011	1,42	1,38
2012	1,41	1,39
2013	1,45	1,40
2014	1,46	1,40
2015	1,46	1,41
2016	1,45	1,41
2017	1,47	1,42
2018	1,48	1,42
2019	1,50	1,42
2020	1,48	1,43
2021	1,48	1,43
2022	1,49	1,44
2023	1,48	1,44



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

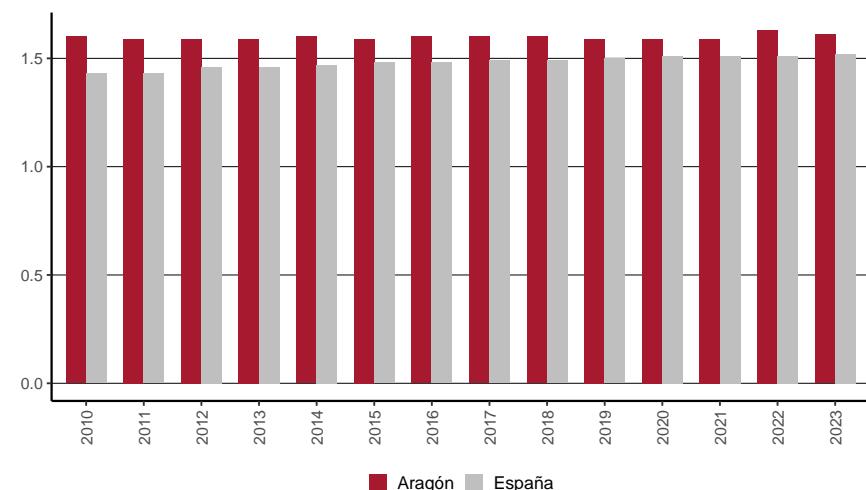
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.10. Ratio de la proporción de mujeres en las instituciones sanitarias autonómicas respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	1,60	1,43
2011	1,59	1,43
2012	1,59	1,46
2013	1,59	1,46
2014	1,60	1,47
2015	1,59	1,48
2016	1,60	1,48
2017	1,60	1,49
2018	1,60	1,49
2019	1,59	1,50
2020	1,59	1,51
2021	1,59	1,51
2022	1,63	1,51
2023	1,61	1,52



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

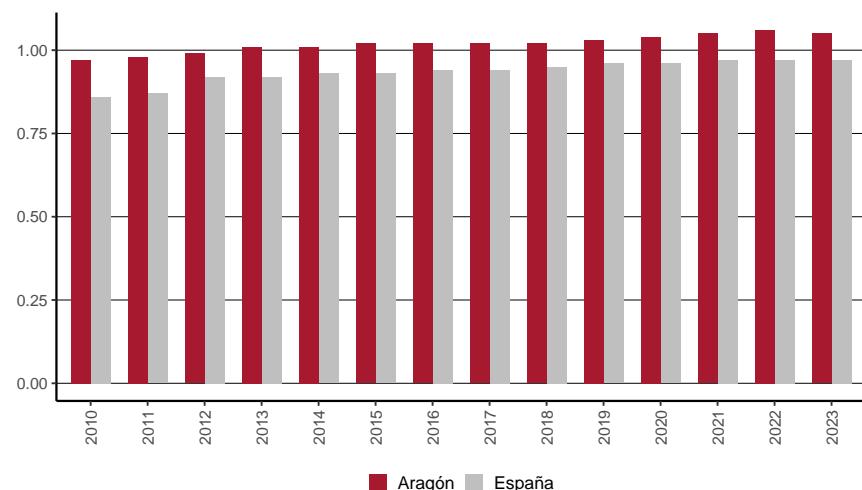
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.11. Ratio de la proporción de mujeres en las universidades respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	0,97	0,86
2011	0,98	0,87
2012	0,99	0,92
2013	1,01	0,92
2014	1,01	0,93
2015	1,02	0,93
2016	1,02	0,94
2017	1,02	0,94
2018	1,02	0,95
2019	1,03	0,96
2020	1,04	0,96
2021	1,05	0,97
2022	1,06	0,97
2023	1,05	0,97



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

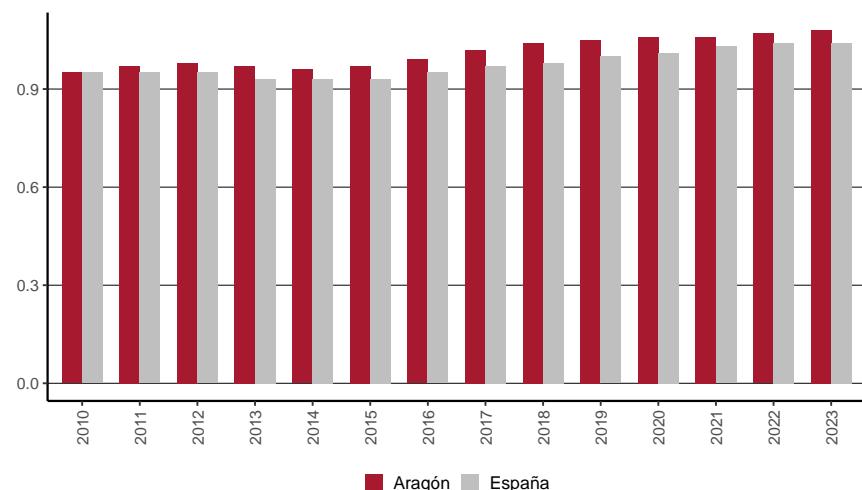
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.12. Ratio de la proporción de mujeres en el sector público local respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010	0,95	0,95
2011	0,97	0,95
2012	0,98	0,95
2013	0,97	0,93
2014	0,96	0,93
2015	0,97	0,93
2016	0,99	0,95
2017	1,02	0,97
2018	1,04	0,98
2019	1,05	1,00
2020	1,06	1,01
2021	1,06	1,03
2022	1,07	1,04
2023	1,08	1,04



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

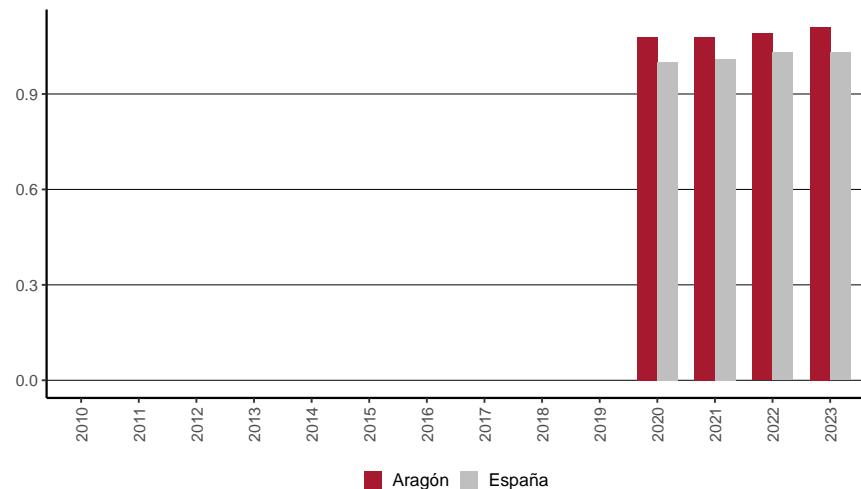
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.13. Ratio de la proporción de mujeres en los ayuntamientos respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020	1,08	1,00
2021	1,08	1,01
2022	1,09	1,03
2023	1,11	1,03



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

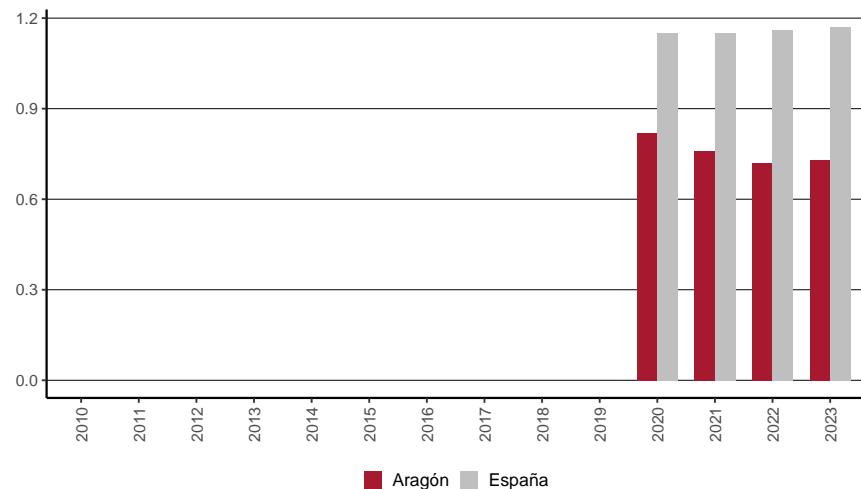
Meta 16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Grupo de Indicadores 16.7.1. Proporciones de plazas en las instituciones nacionales y locales, entre ellas: a) las asambleas legislativas, b) la administración pública y c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población.

Indicador 16.7.1.14. Ratio de la proporción de mujeres en las diputaciones, cabildos y consejos insulares respecto a la proporción de mujeres en la población entre 16 y 64 años.

Unidad: Índice.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013		
2014		
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020	0,82	1,15
2021	0,76	1,15
2022	0,72	1,16
2023	0,73	1,17



Fuente: Boletín Estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Ministerio de Política Territorial..

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

Meta 16.9.

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

Grupos de Indicadores de la Meta 16.9:

- Grupo de Indicadores 16.9.1. Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad. (Pág. 289).

Grupo de Indicadores 16.9.1.

Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad.

Indicadores del Grupo de Indicadores 16.9.1:

- Indicador 16.9.1.1. Proporción de menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

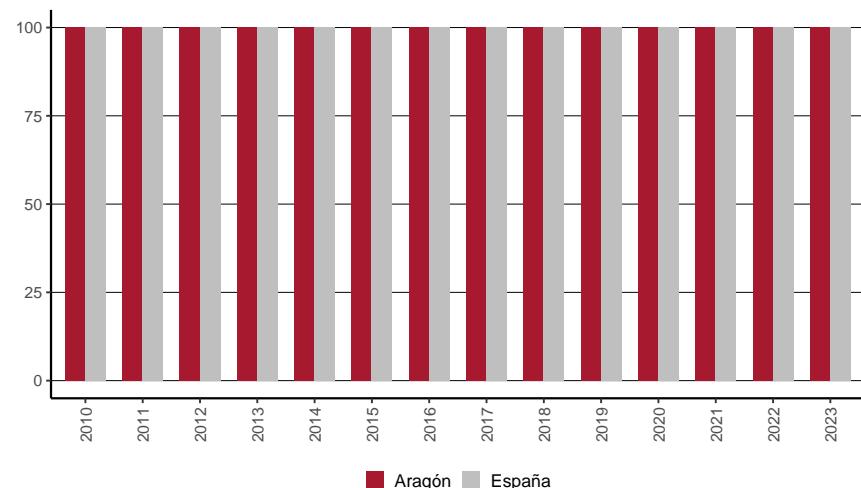
Meta 16.9. De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

Grupo de Indicadores 16.9.1. Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad.

Indicador 16.9.1.1. Proporción de menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	100,00	100,00
2011	100,00	100,00
2012	100,00	100,00
2013	100,00	100,00
2014	100,00	100,00
2015	100,00	100,00
2016	100,00	100,00
2017	100,00	100,00
2018	100,00	100,00
2019	100,00	100,00
2020	100,00	100,00
2021	100,00	100,00
2022	100,00	100,00
2023	100,00	100,00



Fuente: NA.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación.

Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.

Muchos países requieren asistencia oficial para el desarrollo con el fin de fomentar el crecimiento y el comercio. Aun así, los niveles de ayuda están disminuyendo y los países donantes no han respetado su compromiso de aumentar la financiación para el desarrollo.

Debido a la pandemia de la COVID-19, se espera que la economía mundial se contraiga fuertemente, en un 3 %, en 2020, lo que constituiría su peor recesión desde la Gran Depresión.

Ahora más que nunca es necesaria una sólida cooperación internacional con el fin de garantizar que los países que poseen los medios para recuperarse de la pandemia reconstruyan mejor y consigan los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Metas del Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

- Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole. (Pág. 292).
- Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo. (Pág. 297).
- Meta 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones. (Pág. 305).
- Meta 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales. (Pág. 307).
- Meta 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo. (Pág. 311).

 Ficha Metodológica del Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.1.

Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Grupos de Indicadores de la Meta 17.1:

- Grupo de Indicadores 17.1.1. Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente. (Pág. 292).
- Grupo de Indicadores 17.1.2. Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos. (Pág. 294).

Grupo de Indicadores 17.1.1.

Total de los ingresos del gobierno como proporción del PIB, desglosado por fuente.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.1.1:

- Indicador 17.1.1.1. Total de ingresos de las Administraciones Públicas en proporción al PIB, desglosado por fuente .

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

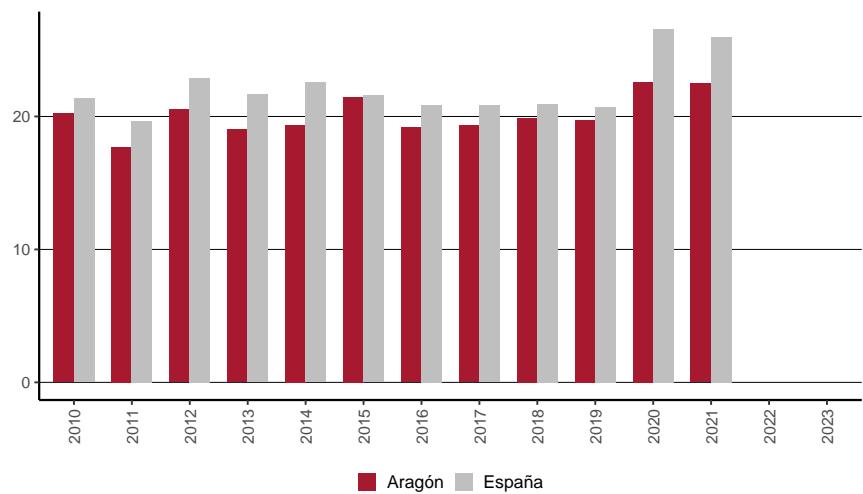
Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Grupo de Indicadores 17.1.1. Total de ingresos del gobierno en proporción al PIB, desglosado por fuente.

Indicador 17.1.1.1. Total de ingresos de las Administraciones Públicas Autonómicas y Locales en proporción al PIB.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	20,22	21,35
2011	17,71	19,67
2012	20,52	22,88
2013	19,03	21,65
2014	19,35	22,55
2015	21,45	21,57
2016	19,17	20,85
2017	19,33	20,83
2018	19,86	20,95
2019	19,72	20,74
2020	22,60	26,56
2021	22,48	25,96
2022		
2023		



Fuente: Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Grupo de Indicadores 17.1.2.

Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.1.2:

- Indicador 17.1.2.1. Proporción de los ingresos no financieros de las administraciones públicas autonómicas y locales provenientes de impuestos.
- Indicador 17.1.2.2. Proporción de los ingresos de las administraciones públicas autonómicas y locales provenientes de impuestos.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

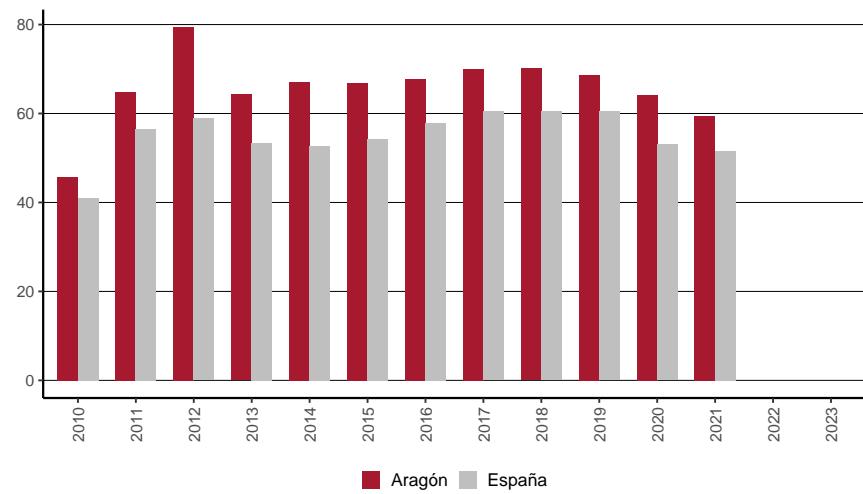
Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Grupo de Indicadores 17.1.2. Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos.

Indicador 17.1.2.1. Proporción de los ingresos no financieros de las administraciones públicas autonómicas y locales provenientes de impuestos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	45,70	41,08
2011	64,76	56,55
2012	79,39	58,88
2013	64,26	53,33
2014	67,01	52,67
2015	66,92	54,19
2016	67,74	57,82
2017	70,04	60,42
2018	70,13	60,48
2019	68,58	60,47
2020	64,22	53,03
2021	59,45	51,49
2022		
2023		



Fuente: Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda. Liquidación de los presupuestos de las entidades locales, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

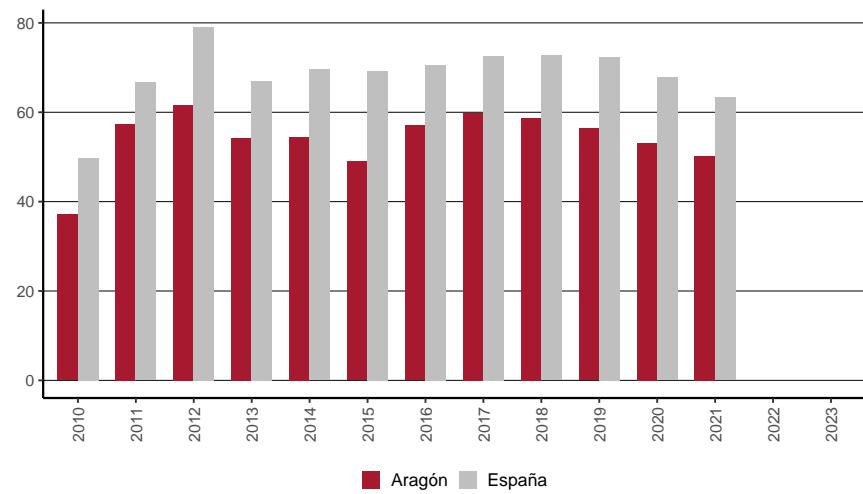
Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

Grupo de Indicadores 17.1.2. Proporción del presupuesto nacional financiado por impuestos internos.

Indicador 17.1.2.2. Proporción de los ingresos de las administraciones públicas autonómicas y locales provenientes de impuestos.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	37,11	49,80
2011	57,36	66,67
2012	61,58	79,02
2013	54,30	66,98
2014	54,47	69,54
2015	48,97	69,18
2016	57,05	70,64
2017	59,77	72,53
2018	58,76	72,69
2019	56,34	72,40
2020	53,10	67,80
2021	50,23	63,28
2022		
2023		



Fuente: Liquidación de los presupuestos de las comunidades autónomas, Ministerio de Hacienda. Liquidación de los presupuestos de las entidades locales, Ministerio de Hacienda.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.3.

Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupos de Indicadores de la Meta 17.3:

- Grupo de Indicadores 17.3.1. Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del presupuesto nacional total. (Pág. 297).
- Grupo de Indicadores 17.3.2. Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del PIB total. (Pág. 302).

Grupo de Indicadores 17.3.1.

Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del presupuesto nacional total.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.3.1:

- Indicador 17.3.1.1_1. Inversión directa neta en los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo.
- Indicador 17.3.1.1_2. Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales.
- Indicador 17.3.1.2_1. Inversión directa neta en los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo en proporción al PIB.
- Indicador 17.3.1.2_2. Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales en proporción al PIB.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

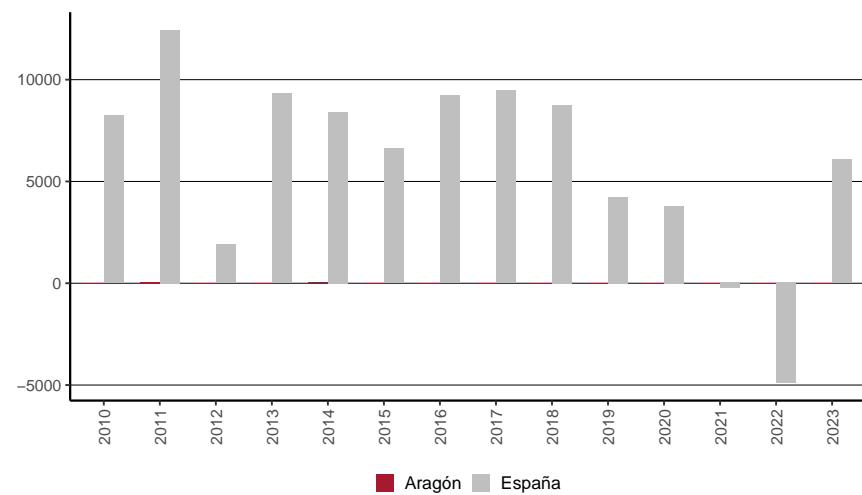
Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.3.1. Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del ingreso nacional bruto.

Indicador 17.3.1.1_1. Inversión directa neta en los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo.

Unidad: Millones de euros.

Año	Aragón	España
2010	3,23	8.237,74
2011	67,80	12.448,07
2012	-17,90	1.896,62
2013	13,64	9.316,68
2014	34,57	8.421,09
2015	16,10	6.615,09
2016	-44,01	9.223,82
2017	0,41	9.462,74
2018	21,07	8.768,14
2019	22,30	4.237,90
2020	-35,60	3.790,40
2021	5,14	-236,27
2022	-11,82	-4.896,45
2023	13,27	6.072,15



Fuente: Registro de inversiones exteriores, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

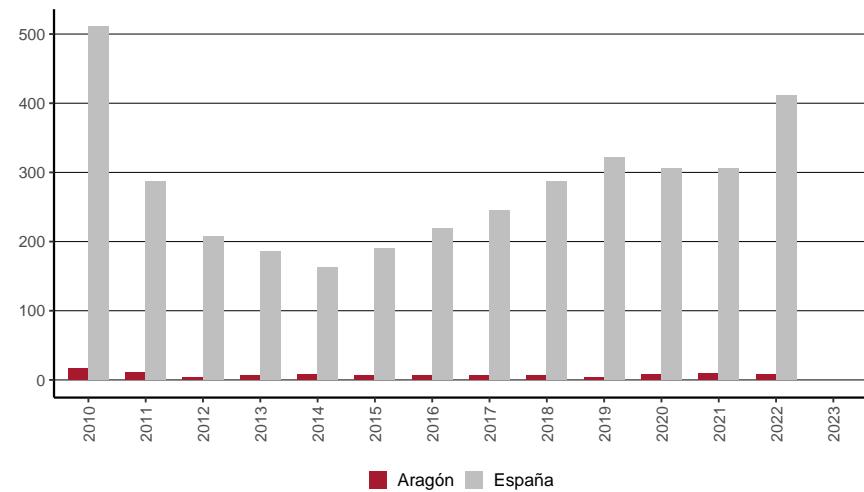
Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.3.1. Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del ingreso nacional bruto.

Indicador 17.3.1.1_2. Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales.

Unidad: Millones de euros.

Año	Aragón	España
2010	16,93	510,42
2011	11,43	286,82
2012	2,97	207,72
2013	6,97	185,70
2014	7,89	162,35
2015	5,89	189,80
2016	6,69	218,57
2017	7,13	244,96
2018	6,29	287,29
2019	4,19	321,29
2020	8,17	305,80
2021	9,14	306,06
2022	8,42	410,81
2023		



Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

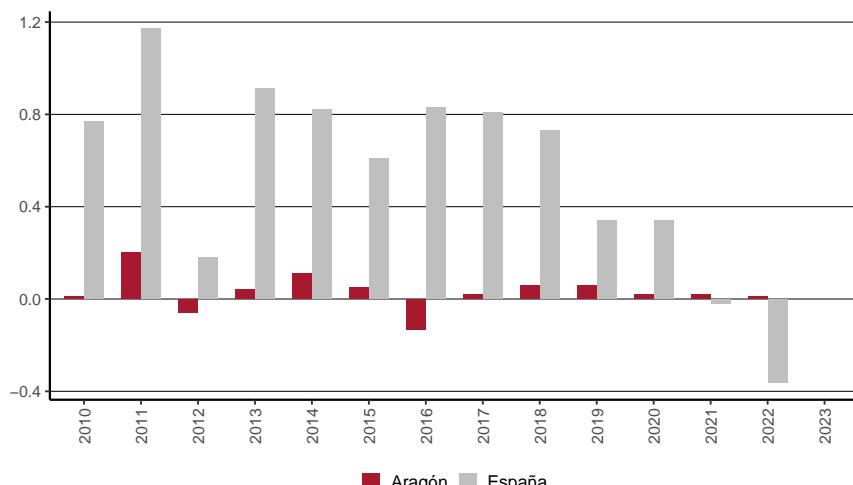
Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.3.1. Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del ingreso nacional bruto.

Indicador 17.3.1.2_1. Inversión directa neta en los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo en proporción al PIB.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	0,01	0,77
2011	0,20	1,17
2012	-0,06	0,18
2013	0,04	0,91
2014	0,11	0,82
2015	0,05	0,61
2016	-0,13	0,83
2017	0,02	0,81
2018	0,06	0,73
2019	0,06	0,34
2020	0,02	0,34
2021	0,02	-0,02
2022	0,01	-0,36
2023		



Fuente: Registro de inversiones exteriores, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

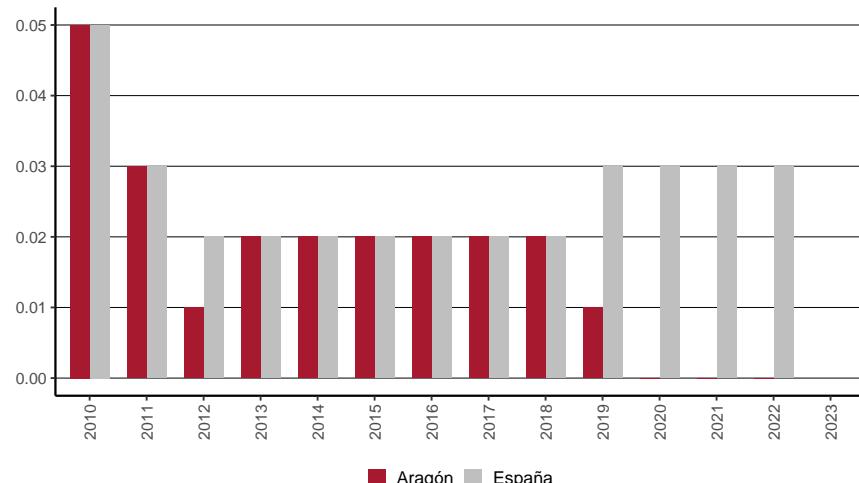
Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.3.1. Inversión extranjera directa, asistencia oficial para el desarrollo y cooperación Sur-Sur como proporción del ingreso nacional bruto.

Indicador 17.3.1.2_2. Ayuda Oficial al Desarrollo neta de las administraciones públicas autonómicas y locales en proporción al PIB.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	0,05	0,05
2011	0,03	0,03
2012	0,01	0,02
2013	0,02	0,02
2014	0,02	0,02
2015	0,02	0,02
2016	0,02	0,02
2017	0,02	0,02
2018	0,02	0,02
2019	0,01	0,03
2020	0,00	0,03
2021	0,00	0,03
2022	0,00	0,03
2023		



Fuente: Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Grupo de Indicadores 17.3.2.

Grupo de Indicadores 17.3.2. Volumen de las remesas (en dólares de los Estados Unidos) como proporción del PIB total.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.3.2:

- Indicador 17.3.2.1. Volumen de remesas en proporción al PIB total.
- Indicador 17.3.2.2. Volumen de remesas enviadas al extranjero.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

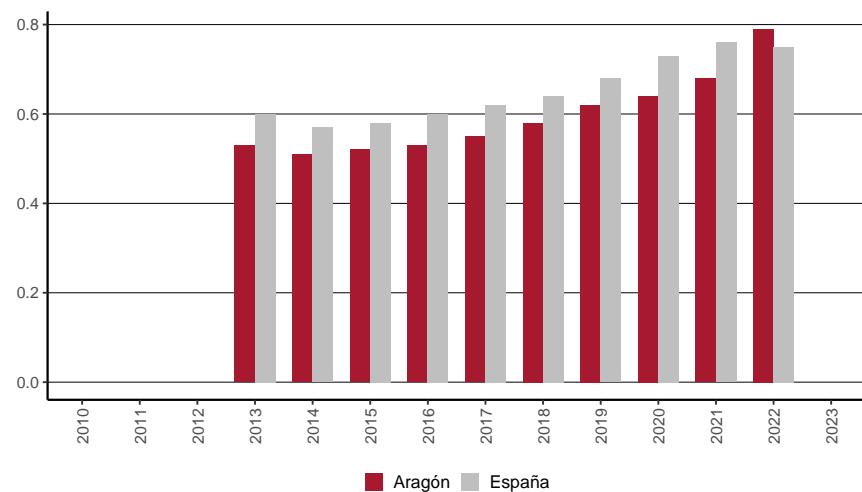
Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.3.2. Volumen de remesas (en dólares de los Estados Unidos) en proporción al PIB total.

Indicador 17.3.2.1. Volumen de remesas enviadas al extranjero en proporción al PIB.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013	0,53	0,60
2014	0,51	0,57
2015	0,52	0,58
2016	0,53	0,60
2017	0,55	0,62
2018	0,58	0,64
2019	0,62	0,68
2020	0,64	0,73
2021	0,68	0,76
2022	0,79	0,75
2023		



Fuente: Balanza de pagos, Banco de España.Estadística del Padrón continuo, Instituto Nacional de Estadística (INE).Contabilidad regional de España, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

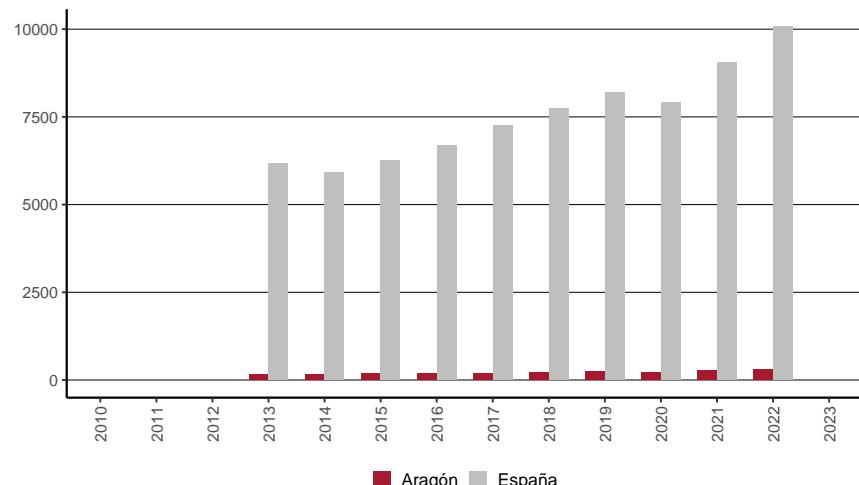
Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.3.2. Volumen de remesas (en dólares de los Estados Unidos) en proporción al PIB total.

Indicador 17.3.2.2. Volumen de remesas enviadas al extranjero.

Unidad: Millones de euros.

Año	Aragón	España
2010		
2011		
2012		
2013	169,23	6.161,00
2014	163,63	5.924,00
2015	171,90	6.256,00
2016	180,38	6.673,00
2017	196,78	7.242,00
2018	213,52	7.733,00
2019	237,08	8.204,00
2020	226,16	7.912,00
2021	283,70	9.056,00
2022	303,07	10.065,00
2023		



Fuente: Balanza de pagos, Banco de España. Estadística del Padrón continuo, Instituto Nacional de Estadística (INE).

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.8.

Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

Grupos de Indicadores de la Meta 17.8:

- Grupo de Indicadores 17.8.1. Proporción de personas que usan Internet. (Pág. 305).

Grupo de Indicadores 17.8.1.

Proporción de personas que usan Internet.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.8.1:

- Indicador 17.8.1.1. Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado Internet en los últimos tres meses .

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

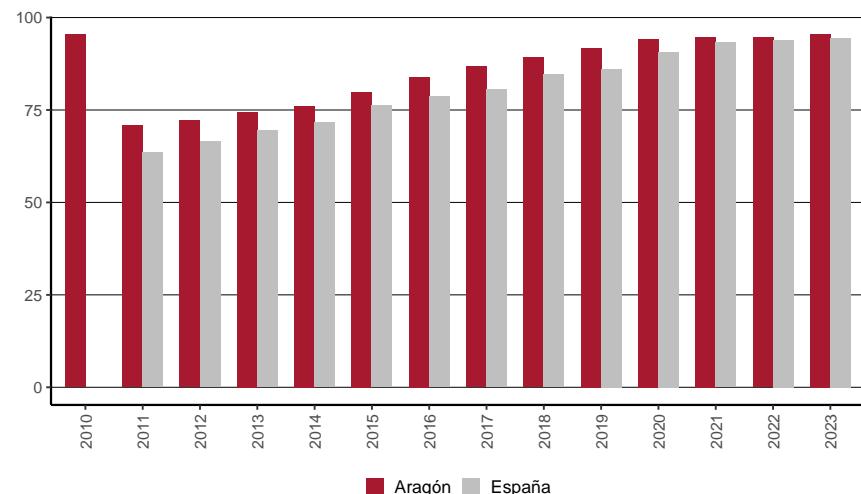
Meta 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.

Grupo de Indicadores 17.8.1. Proporción de personas que utilizan Internet.

Indicador 17.8.1.1. Proporción de personas entre 16 y 74 años que han utilizado Internet en los últimos tres meses.

Unidad: Porcentaje.

Año	Aragón	España
2010	95,45	
2011	70,80	63,53
2012	72,20	66,47
2013	74,40	69,48
2014	76,10	71,64
2015	79,80	76,19
2016	83,90	78,69
2017	86,80	80,56
2018	89,20	84,60
2019	91,80	86,11
2020	94,20	90,72
2021	94,80	93,21
2022	94,60	93,90
2023	95,50	94,49



Fuente: Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares, INE.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.18.

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Grupos de Indicadores de la Meta 17.18:

- Grupo de Indicadores 17.18.2. Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales. (Pág. 307).
- Grupo de Indicadores 17.18.3. Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación. (Pág. 309).

Grupo de Indicadores 17.18.2.

Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.18.2:

- Indicador 17.18.2.1. La legislación autonómica sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

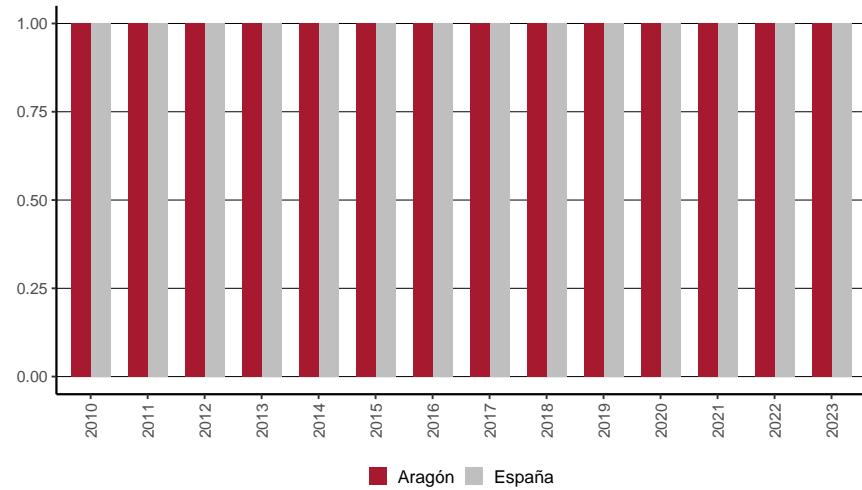
Meta 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Grupo de Indicadores 17.18.2. Número de países cuya legislación nacional sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

Indicador 17.18.2.1. La legislación sobre estadísticas cumple los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.

Unidad: Lógica (1=Sí, 0=No).

Año	Aragón	España
2010	1,00	1,00
2011	1,00	1,00
2012	1,00	1,00
2013	1,00	1,00
2014	1,00	1,00
2015	1,00	1,00
2016	1,00	1,00
2017	1,00	1,00
2018	1,00	1,00
2019	1,00	1,00
2020	1,00	1,00
2021	1,00	1,00
2022	1,00	1,00
2023	1,00	1,00



Fuente: NA.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Grupo de Indicadores 17.18.3.

Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.18.3:

- Indicador 17.18.3.1. Se dispone de un plan estadístico autonómico, financiado plenamente con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, y en fase de aplicación.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

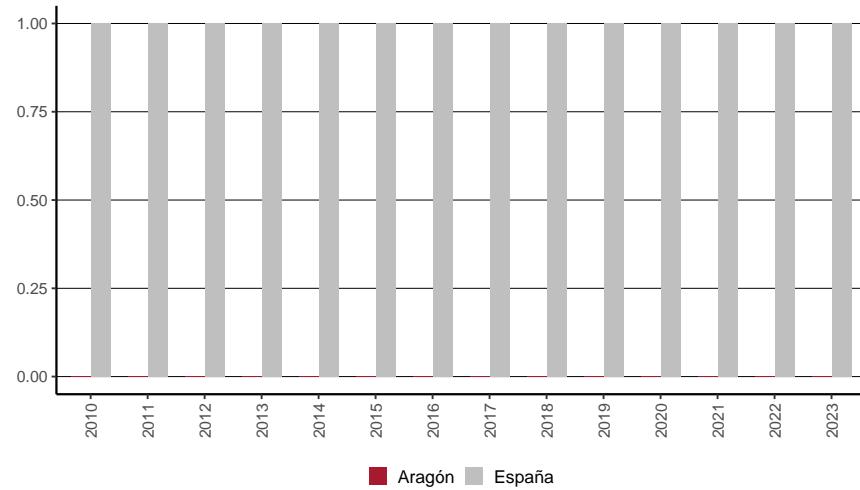
Meta 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

Grupo de Indicadores 17.18.3. Número de países que cuentan con un plan estadístico nacional plenamente financiado y en proceso de aplicación, desglosado por fuente de financiación.

Indicador 17.18.3.1. Se dispone de un plan estadístico autonómico plenamente financiado y en fase de aplicación.

Unidad: Lógica (1=Sí, 0=No).

Año	Aragón	España
2010	0,00	1,00
2011	0,00	1,00
2012	0,00	1,00
2013	0,00	1,00
2014	0,00	1,00
2015	0,00	1,00
2016	0,00	1,00
2017	0,00	1,00
2018	0,00	1,00
2019	0,00	1,00
2020	0,00	1,00
2021	0,00	1,00
2022	0,00	1,00
2023	0,00	1,00



Fuente: NA.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Meta 17.19.

De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Grupos de Indicadores de la Meta 17.19:

- Grupo de Indicadores 17.19.2. Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100 % de los nacimientos y el 80 % de las defunciones. (Pág. 311).

Grupo de Indicadores 17.19.2.

Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100 % de los nacimientos y el 80 % de las defunciones.

Indicadores del Grupo de Indicadores 17.19.2:

- Indicador 17.19.2.a. Se ha realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años.
- Indicador 17.19.2.b. Se ha registrado el 100 % de los nacimientos y al menos el 80 % de las defunciones.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

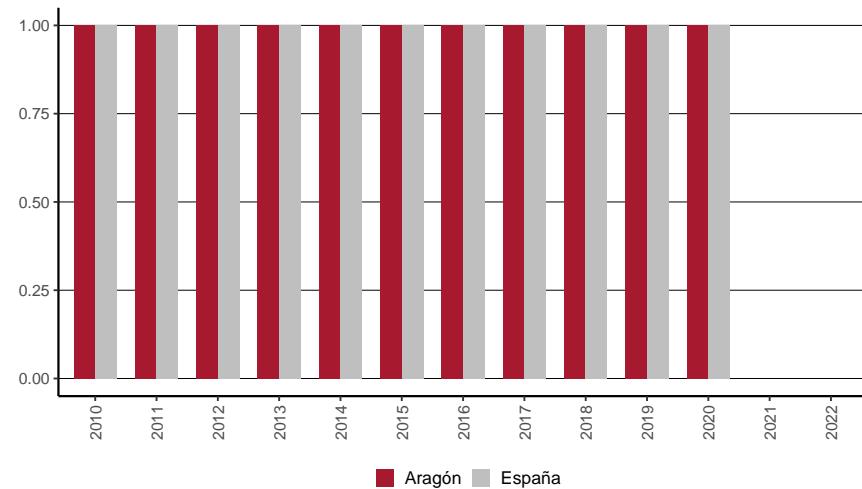
Meta 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.19.2. Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100 % de los nacimientos y el 80 % de las defunciones.

Indicador 17.19.2.a. Se ha realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años.

Unidad: Lógica (1=Sí, 0=No).

Año	Aragón	España
2010	1,00	1,00
2011	1,00	1,00
2012	1,00	1,00
2013	1,00	1,00
2014	1,00	1,00
2015	1,00	1,00
2016	1,00	1,00
2017	1,00	1,00
2018	1,00	1,00
2019	1,00	1,00
2020	1,00	1,00
2021		
2022		



Fuente: Censos de Población y viviendas, INE.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

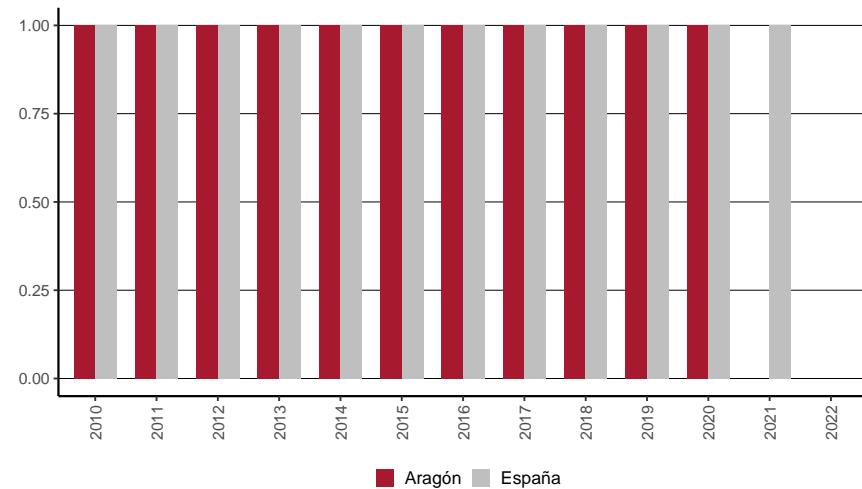
Meta 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

Grupo de Indicadores 17.19.2. Proporción de países que a) han realizado al menos un censo de población y vivienda en los últimos diez años; y b) han registrado el 100 % de los nacimientos y el 80 % de las defunciones.

Indicador 17.19.2.b. Se ha registrado el 100% de los nacimientos y al menos el 80% de las defunciones.

Unidad: Lógica (1=Sí, 0=No).

Año	Aragón	España
2010	1,00	1,00
2011	1,00	1,00
2012	1,00	1,00
2013	1,00	1,00
2014	1,00	1,00
2015	1,00	1,00
2016	1,00	1,00
2017	1,00	1,00
2018	1,00	1,00
2019	1,00	1,00
2020	1,00	1,00
2021		1,00
2022		



Fuente: Registro civil.